

Wilhelm
REICH
La revolución
sexual

Obras Maestras del
Pensamiento Contemporáneo

Wilhelm
Reich

La revolución
sexual

Para una estructura
de carácter autónoma
del hombre

Obras Maestras del
Pensamiento Contemporáneo

Origen/Planeta

Dirección editorial: R.B.A. Proyectos Editoriales, S. A.

Título original: Die Sexualität im Kulturkampf

**Traducción de Sergio Moratíel, revisada y corregida por el
Wilhelm Reich Infant Trust Fund**

**@ Editorial Planeta-De Agostini, S. A., para la
presente edición.**

**Córcega, 273-277, 08008 Barcelona (España)
Traducción cedida por Ediciones Ruedo Ibérico**

@ 1985, coedición mexicana

Colección: Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo

Editorial Artemisa, S. A. de C. V.

Av. Cuauhtémoc No. 1236, 4º piso

03600 México, D. F.

ISBN 968-22-0108-1

ISBN 968-22-0100-4 (Obra completa)

Impreso en México

Printed in Mexico

Introducción

Wilhelm Reich es uno de los más cualificados representantes de la izquierda freudiana, es decir, de aquella corriente de pensamiento que ha enfatizado el carácter revolucionario del psicoanálisis —por haber desvelado la importancia primordial de la sexualidad en el individuo y en la civilización—, y que ha pugnado por establecer una síntesis entre las teorías freudianas y las marxistas. Dentro de esta corriente, Reich fue un pionero —muchos aspectos de su pensamiento se sitúan como un precedente del de Herbert Marcuse (1898-1979) y, en menor medida, del de Erich Fromm (1900-1980)—, y como tal su obra fue relegada al rincón de los heterodoxos. Su accidentada vida, que tantos paralelismos guarda con Peer Gynt —protagonista del drama homónimo de Ibsen y héroe favorito de Reich—, es inseparable del carácter radical que imprimió a sus teorías. Las ortodoxias marxista y psicoanalítica no perdonaron este radicalismo, y al final Reich fue acusado de loco. Pero como en *Peer Gynt*, no todo fue ilusorio en el pensamiento de Reich, ni su vida, pese a las apariencias, se consumió en el fracaso. En los años sesenta, este pensamiento radical fue recuperado por el movimiento estudiantil europeo, y desde entonces Reich ha sido editado copiosamente y su figura rehabilitada, al menos en parte.

Dejando al margen estos avatares, la obra de Reich se articula en varios niveles. En primer lugar, es una obra que aporta al psicoanálisis contribuciones específicas como las de la teoría del orgasmo y la teoría del carácter. En segundo lugar, esta obra constituye uno

de los primeros intentos por establecer una síntesis entre psicoanálisis y marxismo. De ahí, toma entonces una clara inflexión política, reflexiva, en torno a los momentos de una praxis de liberación sexual que se inserta, para Reich, en el plano general de la lucha por el socialismo. Y finalmente, esta obra deriva hacia una vertiente biofísica: la del descubrimiento del orgasmo.

Para comprender la teoría del orgasmo —que tiene un carácter central en el pensamiento de Reich—, así como la teoría del carácter —y de la técnica propia para el tratamiento terapéutico de las resistencias del carácter—, es preciso subrayar la cualidad presente, contemporánea, que para Reich tenía todo conflicto neurótico. Como es sabido, Freud distinguió dos tipos de afecciones neuróticas: las «neurosis actuales» (*Aktualneurose*) y las «psiconeurosis» (*Neuropsychose*). Mientras que las segundas se remiten a conflictos infantiles —serían su expresión simbólica—, las primeras son el resultado de una directa y «actual» insatisfacción sexual.

Las implicaciones teóricas de este énfasis en la característica actual del conflicto neurótico son muchas, y no sólo de tipo terapéutico. Baste decir aquí que, para Reich, la sexualidad pregenital debía ser sublimada, pero no en cambio la sexualidad genital. La represión de la genitalidad venía a ser para el autor de *La revolución sexual* como una monstruosa cuota añadida, como una represión sobrante e innecesaria para la existencia de la civilización, y que sólo se justificaba como instrumento de dominación social. De ahí que el orgasmo, más precisamente la «potencia orgástica», constituyera el fiel de la balanza de la salud mental, lo que *sensu stricto* definía la existencia o no de la enfermedad neurótica.

Antes de conectar esta noción de potencia orgástica con su consecuente diagnóstico, el de que la neurosis es social, conviene insistir en el aspecto cuantitativo o económico de su definición. Por potencia orgástica

Reich entiende «la capacidad para la descarga total de toda la excitación sexual contenida, por medio de contracciones involuntarias y placenteras del cuerpo». La libido, por tanto, como para el Freud anterior a los años veinte, es, desde el punto de vista reichiano, un término biologista, económico, por cuanto se rige por magnitudes de descarga o de «estasis» o bloqueo.

El estancamiento de energía libidinal origina toda suerte de síntomas psíquicos y somáticos. Pero lo más característico de la impotencia orgástica es la conformación de un carácter que se define por su «acorazamiento» emotivo y muscular. La coraza, por tanto, es doble: es una defensa caracterológica contra la angustia causada por el estasis de la energía sexual, a la vez que una peculiar tensión muscular (un conjunto de «espasmos musculares crónicos»), resultante de una serie de afectos y de sensaciones vegetativas reprimidas, como la rabia o la excitación sexual.

El carácter, como forma típica de conducta de cada individuo, constituye para Reich una máscara artificial, un blindaje contra las exigencias de los instintos que termina por liquidar o amortiguar el gozo de vivir. Fiel a este postulado, Reich desarrolló en los años de Viena, en los que dirigió el Seminario de Terapéutica Psicoanalítica, una peculiar técnica de análisis del carácter. También ahí las implicaciones son muchas. Desde el punto de vista terapéutico, Reich fue siempre partidario del intervencionismo en la cura, y se mantuvo a distancia de la «atención flotante» que se exige como actitud primordial a todo analista frente a su paciente. Puesto que el carácter en sí era ya una enfermedad, convenía atacarlo directamente en alguna de sus manifestaciones, sin esperar la aparición de la palabra en el paciente. Ahora bien, la implicación de más envergadura que se deriva de la técnica del análisis del carácter hace referencia a la psicología del yo. En las teorías de Reich, en las que se advierten de vez en cuando ecos rousseauianos, el hombre es bueno por naturaleza. Lo

que ocurre es que esta condición natural, sencilla, bondadosa, se corrompe merced a la represión sexual. Entonces aparecen los «impulsos y fantasías peligrosos», irracionales. El carácter, que es consecuencia de la represión sexual, surge también como defensa contra estas deformaciones instintivas. Si el objetivo de la cura consistía en la restitución al paciente de su potencia orgástica, esto suponía liberar al paciente de su coraza caracterial; en el fondo, de esa enfermedad misma llamada carácter. No se trataba tanto de reforzar el yo, cuanto de minar sus posiciones defensivas.

Estas teorías de Reich, que fueron afianzándose justamente después de la publicación en 1923 de *El «Yo» y el «Ello»*, de Freud, contrastaban con la orientación que el psicoanálisis estaba tomando por esta época: robustecimiento de las estructuras conscientes en detrimento de la teoría mecanicista de la libido; aceptación, sí, del carácter represivo de la cultura, pero afirmación de la perentoria necesidad de sublimar los impulsos sexuales. La ruptura entre Reich y la Asociación Psicoanalítica Internacional estaba servida, pero para estallar hacía falta una impugnación más explosiva. Ésta se fue gestando entre 1927 y 1934.

Durante estos años, Reich protagonizó una singular experiencia. De acuerdo con su consecuente diagnóstico, antes referido, de que la neurosis es social, o, lo que es lo mismo, que la represión sexual está al servicio de la dominación, exploró los mecanismos de esta dominación. Para ello, aun sin ser un teórico social, trabajó duramente en el intento de establecer una síntesis entre psicoanálisis y marxismo. Las armas del «freudomarxismo», sin embargo, no fueron únicamente teóricas. Se basaron en una praxis que, inicialmente en Austria, se concretó en la creación de dispensarios de higiene sexual, agrupados en torno a la Asociación socialista para la consulta e investigación sexuales. En estos dispensarios, Reich acercó a las clases populares el conocimiento y la terapia psicoanalíticas, circunscri-

tas hasta entonces al usufructo de una minoría burguesa.

Mediante esta experiencia, Reich pudo constatar cómo la dominación del capital, y su corolario, el trabajo alienado, tienen como contrapartida la represión y la angustia, la renuncia al goce sexual, la disminución de la aptitud de vivir. Supo entonces que la familia, con su ideología patriarcal, era el ámbito donde se pasaba el autoritarismo, donde se engranaba al individuo reprimido en su futuro rol pasivo, donde se reproducía la ideología de la sociedad capitalista. Y comprendió que la moral sexual era una cobertura que justificaba la existencia del matrimonio monogámico. Y que éste, social e ideológicamente, estaba al servicio de una sexualidad meramente reproductora.

La lucha contra la represión sexual era de carácter político; sanar al individuo era sanar a la sociedad entera. El programa político de Reich, así concebido, tomó forma en 1931 con la creación de la Asociación para una política sexual proletaria (Sexpol), organización vinculada al Partido Comunista Alemán, que se propuso como objetivo «la liberación sexual del pueblo trabajador». Del éxito de este movimiento habla el hecho de que fue abortado por el propio partido al cabo de dos años.

El último tramo en el pensamiento de Reich se sitúa a partir de 1934, una vez que había sido expulsado del Partido Comunista y de la Asociación Psicoanalítica Internacional, y se caracteriza por una refundición —y en algunos aspectos por un abandono— de sus anteriores tesis, a la luz de una energía que afirmó haber descubierto: el orgón. La sexualidad, como la vida, estaban regidas por esta energía cósmica, de color «azul o gris azulado», que se podía acumular, según Reich, por medio de un aparato construido especialmente. A causa de este aparato, el «acumulador de orgón», que podía curar, según se anunciaba, desde la neurosis hasta el cáncer, le vino a Reich en Estados Unidos la acusación

de estafador, su posterior encarcelamiento, y su posterior muerte. Pero aquí, más que estas vicisitudes, importa señalar que la fantástica hipótesis del orgón guardaba una extraña coherencia con los postulados biólogos de la primerísima época del psicoanálisis, y que después fueron relegados al ámbito de la metapsicología. En una fecha tan tardía como la de 1921 —y tan temprana en la formación de Reich— Freud había declarado: «Libido es una expresión tomada de la teoría de la afectividad. Llamamos así la energía, considerada como una magnitud cuantitativa (aunque actualmente no pueda medirse), de las pulsiones que tienen relación con todo aquello que puede designarse con la palabra *amor*.» La teoría reichiana del orgón quiso ser la materialización, en términos biofísicos, de la libido freudiana, una «magnitud cuantitativa» que Reich consideró que había logrado medir.

La revolución sexual (*The Sexual Revolution*, 1945) fue editada por primera vez en Nueva York por el Orgone Institute Press y constituye una de las obras más representativas de Wilhelm Reich. Se trata, en realidad, de una traducción y revisión del texto publicado en 1936 con el título *La sexualidad en el combate cultural* (*Die Sexualität im Kulturkampf*). Éste, a su vez, constituye una nueva edición aumentada de *Madurez sexual, continencia, moral conyugal* (*Geschlechtsreife, Enthaltensamkeit, Ehemoral*), texto que Reich dio a conocer en 1930.

CRONOLOGÍA

- 1897 24 de marzo: Wilhelm Reich nace en Dobrzycynica, en la Galitzia austríaca, en una familia de granjeros.
- 1914 Muere su padre.
- 1915 Se alista en el ejército austrohúngaro. En el curso de la guerra alcanzará el grado de teniente.
- 1918 Al concluir la primera guerra mundial, inicia estudios de medicina en Viena.
- 1919 Participa activamente en un seminario de sexología. Se apasiona por la obra de Freud, a quien conoce personalmente a finales de este año. Orienta sus estudios hacia el psicoanálisis.
- 1920 Tras presentar su comunicación *El conflicto libidinal y el delirio en Peer Gynt*, se le admite como miembro de la Sociedad Psicoanalítica de Viena. Su candidatura ha contado con el apoyo del propio Freud. Reich comienza a analizar. Publica su primer artículo en la *Zeitschrift für Sexualwissenschaft*: «Sobre un caso de transgresión de la prohibición del incesto en la pubertad.»
- 1922 Concluye sus estudios de medicina. Ingresa en el recién fundado Dispensario Psicoanalítico de Viena. En el Congreso Psicoanalítico Internacional celebrado en Berlín, Reich propone, y le es aceptado, la creación de un Seminario de Terapéutica Psicoanalítica.
- 1923 Ante la Sociedad Psicoanalítica de Viena, presenta la comunicación «La genitalidad desde el punto de vista del pronóstico y de la terapéutica psicoanalíticas», que es acogida con frialdad.

- 1924 Termina su especialidad en psiquiatría. Es nombrado director del Seminario de Terapéutica Psicoanalítica. En el Congreso Psicoanalítico Internacional celebrado en Salzburgo lee su trabajo «La importancia terapéutica de la libido genital».
- 1925 *El carácter impulsivo.*
- 1927 *La función del orgasmo.* Tras la sangrienta represión de unos obreros en huelga, Reich se afilia al Partido Comunista. Estudia la obra de Marx y Engels.
- 1928 Subdirector del Dispensario Psicoanalítico de Viena. Funda la Sozialistische Gesellschaft für Sexualberatung und Sexualforschung (Asociación socialista para la consulta e investigación sexuales).
- 1929 Organiza varios centros de higiene sexual en Viena. Publica «Materialismo dialéctico y psicoanálisis», después de un viaje a la Unión Soviética.
- 1930 *Madurez sexual, continencia, moral conyugal. Crítica de la reforma sexual burguesa.* Última entrevista con Freud; las relaciones de ambos están al borde de la ruptura. Reich se traslada a Berlín.
- 1931 Bajo la aprobación del Partido Comunista Alemán, crea la Asociación para una política sexual proletaria (Sexpol), que en pocos meses llega a tener 40 000 adherentes. Al mismo tiempo, Reich sigue trabajando en Berlín en el campo del psicoanálisis.
- 1932 *La lucha sexual de los jóvenes.* De este año es también *La aparición de la moral sexual.*
- 1933 *Análisis del carácter y Psicología de masas del fascismo.* Es expulsado del Partido Comunista Alemán. Se exilia a Dinamarca, tras la subida al poder de los nazis en Alemania.
- 1934 Es excluido de la Asociación Psicoanalítica Internacional. Como respuesta a los ataques de la Komintern a *Psicología de masas del fascismo*, escribe «¿Qué es la conciencia de clase?» Se establece en Noruega.
- 1935 Investiga, desde un punto de vista biológico, la posible existencia de una energía sexual. Afirma haber descubierto el «bión», una vesícula microscópica, a caballo entre «la sustancia viva y la sustancia no viva».

- 1936 Segunda edición aumentada de *Madurez sexual, continencia, moral conyugal* con el título de *La sexualidad en el combate cultural*.
- 1938 *Los biones*.
- 1939 Descubrimiento del «orgón», que, según Reich, es la energía que impulsa a los «biones». Se traslada a Estados Unidos.
- 1940 Imparte clases en la New School for Social Research de Nueva York.
- 1941 Entrevista con Einstein; Reich habla de la posibilidad de acumular el orgón.
- 1942 Funda la editorial Orgone Institute Press, que en lo sucesivo editará sus libros. Junto con sus discípulos, se instala en Rangeley, Maine, cerca de la frontera canadiense. Allí Reich prosigue sus investigaciones biofísicas. Publica *El descubrimiento del orgón: I. La función del orgasmo* (que no tiene nada que ver con el texto de 1927).
- 1945 Nueva edición de *La sexualidad en el combate cultural* con el título de *La revolución sexual*. Segunda edición de *Análisis del carácter*.
- 1946 Nueva edición de *Psicología de masas del fascismo*.
- 1947 La Federal Food and Drug Administration comienza a investigar las actividades de Reich, que ha hecho patentar unos «acumuladores de orgón», capaces, según su inventor, de curar la impotencia orgástica, así como la esquizofrenia y el cáncer.
- 1948 *El descubrimiento del orgón: II. Biopatía del cáncer*.
- 1953 *El asesinato de Cristo*.
- 1954 Acusado de estafa, Reich es condenado por un tribunal a destruir los acumuladores de orgón. Se le prohíbe, además, la difusión de todos sus libros.
- 1956 Habiendo hecho caso omiso de la anterior sentencia, se le entabla un nuevo proceso.
- 1957 Condenado a dos años de cárcel, el 12 de marzo ingresa en la penitenciaría de Lewisburg, en Pennsylvania. Allí muere Wilhelm Reich el 3 de noviembre.

BIBLIOGRAFÍA

A) Obras de Reich traducidas al castellano:

La función del orgasmo. El descubrimiento del orgón. Buenos Aires (Paidós), 1955.

Análisis del carácter. Buenos Aires (Paidós), 1957.

La lucha sexual de los jóvenes. Buenos Aires (Granica), 1972.

La psicología de masas del fascismo. México (Roca), 1973. (Se trata de una selección en cinco capítulos de la obra original.)

Materialismo dialéctico y psicoanálisis. México (Siglo XXI), 1970.

Sexualidad y represión, en colaboración con otros autores. Buenos Aires (Escuela), 1968. (Contiene «Irrupción de la moral sexual» y «La sexualidad en el combate cultural», prólogos de las correspondientes obras homónimas.)

Reich habla de Freud. Barcelona (Anagrama), 1970.

Psicoanálisis y educación, en colaboración con Vera Schmidt, 2 vols. Barcelona (Anagrama), 1973.

Problemas sexuales de los jóvenes. Barcelona (Síntesis), 1978.

¿Qué es la conciencia de clase? Madrid (Zero), 1980.

Sex-Pol. Barcelona (Barral), 1975.

Escucha, hombrecito. Barcelona (Bruguera), 1978.

El asesinato de Cristo. Barcelona (Bruguera), 1980.

B) Estudios sobre la obra de Reich:

BROHM, J. M. «La lucha contra la represión sexual», en *Sexualidad y represión.* Buenos Aires (Escuela), 1968.

- Prólogo a Wilhelm Reich, *La lucha sexual de los jóvenes*. Buenos Aires (Granica), 1972.
- CASTILLA DEL PINO, C., *Psicoanálisis y marxismo*. Madrid (Alianza Editorial), 1969.
- FRAENKEL, B., «El caso de Wilhelm Reich», en *Sexualidad y represión*, Buenos Aires (Escuela), 1968.
- GARCÍA, R., *Psicoanálisis y sociedad: Apuntes de freudo-marxismo. 1. Contribución al estudio de Wilhelm Reich*. Barcelona (Anagrama), 1971.
- MARCHI, L. DE, *Sexo y civilización*. Buenos Aires (Galerna), 1968.
- OLLENDORF, I., *Wilhelm Reich: Una biografía personal*. Buenos Aires (Granica), 1972.
- PALMIER, J.-M., *Introducción a Wilhelm Reich. Ensayo sobre el nacimiento del freudo-marxismo*. Barcelona (Anagrama), 1970.
- REICHE, R., *La sexualidad y la lucha de clases*. Barcelona (Seix Barral), 1969.
- ROBINSON, P. A., *La izquierda freudiana. Reich. Roheim. Marcuse*. Buenos Aires (Granica), 1971.

La revolución sexual

El amor, el trabajo y el saber son las fuentes de nuestra vida. También deberían gobernarla.



El editor de Katuschka hace la pregunta: «¿Para qué vivimos?» Parece invitarnos a entablar un profundo diálogo filosófico. O, tal vez, le ha sobrecogido la angustia ante la insignificancia de la vida humana. En el primer caso, bien, estamos de acuerdo. Pero si se trata del segundo, la cosa es grave. Y la razón es ésta: «Vivimos para vivir», que es la única respuesta posible a tal pregunta, por extraña y unilateral que parezca. Toda la finalidad, todo el sentido de la vida está en la vida por sí misma, en el proceso de la vida. Para comprender la finalidad y el sentido de la vida, se debe, ante todo, amar la vida sin reservas, zambullirse, como se dice, en el torbellino de la vida; entonces y sólo entonces se comprenderá el sentido de la vida, se comprenderá para qué vivimos. La vida —al contrario de cuanto el hombre ha hecho— es algo que no requiere una teoría. Quienquiera sea capaz de funcionar en la vida no necesitará una teoría de la vida.

Del Diario del alumno Kostia Riabtsev

No es nuestro cometido elaborar un plan válido para todas las épocas que se sucederán; en consecuencia, aumenta nuestra obligación para con el presente: urge que hagamos una crítica despiadada de todo lo que existe, despiadada en el sentido de que nuestra crítica no ha de temer ni sus propios resultados ni el conflicto con los poderes estatuidos.

KARL MARX

PROLOGO DE LA CUARTA EDICION (1949)

Han pasado veinte años desde que la materia de la primera parte de este libro, recogida en Austria, fue publicada por la Editorial Muenster Verlag de Viena, bajo el título *Geschlechtsreife, Enthalttsamkeit, Ehemoral* («Madurez sexual, continencia, moral matrimonial»). Veinte años cuentan poco en el campo de la biología; sin embargo, en la primera mitad de este turbulento siglo xx, la sociedad humana ha tenido que padecer más calamidades que durante varios siglos precedentes. Podemos afirmar que todas las nociones, surgidas en las dos últimas décadas para una mejor comprensión de la existencia humana, han sido puestas en tela de juicio. Entre estas nociones, ninguna tan conculcada como la moralidad sexual, noción que hace apenas treinta años dirigía, imperturbada e imperturbable, la vida humana. En la actualidad, asistimos al espectáculo de una total revisión de los valores que afectan a la sexualidad del ser humano. Entre estos valores, los que se refieren a *la vida sexual de los niños y de los adolescentes*, han sido los más particularmente controvertidos.

Cuando, en 1928, fundé en Viena la Sociedad Socialista de Información e Investigación Sexuales (Sozialistische Gesellschaft für Sexualberatung und Sexualforschung), se negaban *los derechos genitales a los niños y adolescentes*. No se podía uno imaginar que los padres tolerasen los juegos genitales de los niños, ni siquiera que los considerasen como la prueba de un desarrollo natural y sano. La sola idea de que los adolescentes pudieran satisfacer su necesidad de amor en el abrazo natural, causaba horror. A quien se atrevía solamente a mencionar estos derechos, se le cubría de oprobio. En la guerra declarada contra las primeras tentativas de asegurar la vida de amor de niños y adolescentes, se aliaron grupos humanos que, de siempre, eran enemigos irreconciliables: eclesiásticos de todos los credos, socialistas, comunistas, sicólogos, médicos, sicoanalistas, etc. En los lugares en que yo

mantenía consultas de higiene sexual y en las reuniones de grupos de higiene mental —que estarán todavía en el recuerdo de muchos austriacos— aparecían moralistas y sofistas que profetizaban la ruina de la especie humana como consecuencia de la inmoralidad. Políticos irresponsables que prometían a las masas el paraíso en la tierra, nos expulsaban de sus organizaciones porque defendíamos *los derechos de los niños y de los adolescentes al amor natural*. Y en verdad que esta exposición netamente médica de las exigencias biológicas, habría acarreado, de inmediato, serias consecuencias para toda la estructura social y económica del orden comunitario: alojamientos para adolescentes; medios de existencia garantizados para padres, educadores y jóvenes; una reestructuración integral de la mentalidad de los educadores; una crítica de todos los movimientos políticos que basen su existencia y actividades sobre la postración esencial del hombre; una independencia interior esencial del individuo que revierta después en las masas; *la autonomía en la educación de los niños* para garantizar un acceso gradual de los adultos a la autosuficiencia. Eran las primeras tentativas de dar un vuelco a la situación biológica del hombre.

La presión que se ejercía por todos los flancos sobre este trabajo de higiene social llegó a ser tan fuerte que yo decidí trasladarme a Alemania. En septiembre de 1930, abandoné mi consulta médica floreciente y mi cátedra de sicoanálisis en Viena y llegué a Berlín. No he vuelto más que una vez a Austria, en abril de 1933; durante esa breve estancia pude dirigirme a una gran concentración de estudiantes de la universidad de Viena y les expuse algunas conclusiones de mi trabajo sobre la naturaleza del fascismo. Como siquiatra y biólogo, la catástrofe alemana me parecía el resultado de una situación en que masas humanas, caídas en la postración biológica, estaban bajo la férula de un puñado de bandidos hambrientos de poder. Quedé reconocido a la juventud estudiantil vienesa por su cálida acogida en aquel tiempo. Pero ni uno solo de los políticos profesionales se dignó ir a escucharme.

Desde entonces, el problema de la biología del animal humano ha adquirido proporciones ilimitadas. En los Estados Unidos hoy, marzo de 1949, estamos librando una batalla enconada y difícil para el reconocimiento de la revolución biológica que afecta a la humanidad desde hace algunos decenios. Tratar con detalle este punto, nos llevaría demasiado lejos de nuestro tema. Pero hay *un hecho* del que se debe hacer particular mención.

Lo que parecía en Austria, de 1920 a 1930, tan extraño y

peligroso, es hoy, en los Estados Unidos de 1949, el objeto de un apasionado debate público. El viraje se produjo por el año 1946, poco después de la segunda guerra mundial y se hizo patente por la publicación cada vez más nutrida de artículos en los periódicos sobre la naturalidad de la auto-satisfacción genital en el niño. El movimiento para la higiene mental en los Estados Unidos está ya en la conciencia del público. Se admite hoy aquí que *el futuro de la humanidad depende de la solución que se dé al problema de la estructura del carácter del individuo*. Durante los últimos años en particular, el concepto de autorregulación ha tomado amplios vuelos en la educación de los niños y empieza a tener resonancia en las masas. Es verdad que aquí, como en todas partes, hay hipócritas sexuales en las altas esferas —funcionarios del gobierno que se enfurecen cuando oyen hablar de autodirección—. Estos son los políticos de la peor especie entre los hambrientos de poder. Pero ya no se ponen en duda el avance del movimiento de higiene mental y *la afirmación de la sexualidad biológica natural de niños y adolescentes*. Este movimiento ya no puede ser detenido. A la ideología negadora de vida se enfrenta la que afirma la vida.

No digo que se haya alcanzado la victoria; habrá todavía virulencia en las décadas venideras. Lo que digo es que la afirmación fundamental de la vida de amor *natural* está en alza y no puede ser detenida a pesar de los muchos y peligrosos enemigos de la vida. Salvo error por mi parte, los Estados Unidos son el único país en que «la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad» (*life, liberty and pursuit of happiness*) son elementos básicos de la constitución. Yo aseguro al lector que me doy perfecta cuenta de que existen corrientes reaccionarias en los Estados Unidos. Pero aquí, como en ninguna otra parte del mundo, es posible *tomar partido por la búsqueda de la felicidad y los derechos de la vida*. El libro de Alexander Neill, *The Problem Family*, que postula el principio de la economía sexual en la educación, se vendió por miles de ejemplares inmediatamente después de su publicación. Mi libro *La revolución sexual* ha recibido también muy buena acogida. En los Estados Unidos hay organizaciones influyentes y reconocidas de padres y profesores que defienden el principio de autodirección y también el de la economía sexual en la educación del niño. En las universidades, se tratan los temas sexuales en los cursos sobre los principios de la vida. Aquí o allí surge la duda, el silencio e incluso la hostilidad; pero la higiene sexual es ya una conquista de masas.

Me hubiera gustado ampliar este libro y ponerlo al día,

pero he tenido que renunciar. La situación política y sexual de los últimos veinte años forman un panorama unitario: este panorama, en lo esencial, es todavía una actualidad. Las experiencias científicas y médicas hechas desde 1930 en el campo de la economía sexual, han aparecido en estudios especializados. De aquí que yo dé a la estampa *La revolución sexual* en una forma casi inalterada. Debo recalcar, todavía una vez, que desde hace más de diecisiete años mi trabajo es independiente de todos los movimientos y partidos políticos. Es ahora un trabajo en pro de la vida humana —y con frecuencia, en tenaz oposición con la amenaza política a esta misma vida.

WILHELM REICH

Forest Hills, Nueva York, marzo de 1949.

PRÓLOGO DE LA TERCERA EDICIÓN

La tercera edición de mi libro *Die Sexualität im Kulturkampf* (primera edición en 1930, segunda edición aumentada en 1936) aparece por primera vez en inglés gracias a los esfuerzos infatigables del doctor Theodore P. Wolfe. Su contenido permanece inalterado. Sin embargo, se han efectuado muchas modificaciones de *terminología* por las razones siguientes.

El movimiento europeo de liberación, en cuyo cuadro se reunieron los materiales de este libro de 1918 a 1935, había caído en la creencia errónea de que una ideología autoritaria era sinónima de «burguesía» y que una ideología liberal era sinónima de «proletariado». Este error fundamental determinó el fracaso del movimiento europeo de liberación. Los acontecimientos sociales de los últimos doce años le dieron lecciones de sangre. Enseñaron que la ideología autoritaria y la ideología liberal no tienen nada que ver con la separación, estrictamente económica, de las clases sociales. La ideología de una capa social no es el reflejo inmediato de su situación económica. La carga emocional y mística de las masas populares tiene significación igual, si no superior, en el engranaje social, que los intereses puramente económicos. La coerción autoritaria pulula en *todas* las capas de la sociedad de todos los países, lo mismo que la ilusión y la lucha por la libertad. No hay fronteras de clase para la estructura del carácter como las hay económicas según los ingresos, posición, rango, etc. No se trata de «lucha de clases» entre el proletariado y la burguesía como querría hacerlo ver una teoría sociológica mecanicista. Se trata, más bien, de la lucha de los trabajadores cuya mentalidad es liberal contra los trabajadores de estructura autoritaria y los parásitos de la sociedad; hay miembros de las capas sociales superiores con mentalidad liberal que combaten, con peligro de su existencia, por los derechos de *todos* los trabajadores y en contra de los dictadores sur-

gidos, dicho sea de paso, del proletariado. La Rusia soviética, que se formó tras una revolución proletaria, es hoy, en 1944 —y siento profundamente tener que decirlo—, reaccionaria en materia de política sexual, mientras que los Estados Unidos de América, que deben su existencia a una revolución burguesa, han de considerarse como progresistas, al menos en política sexual. Los conceptos sociales del siglo XIX, con su sello puramente económico, no se aplican ya a las diferentes facciones ideológicas aparecidas con los conflictos culturales del siglo XX. Arrecian hoy las luchas sociales, para decirlo de la manera más simple, entre los intereses que *salvaguardan y afirman la vida y aquellos que la niegan y la destruyen*. Lo más importante, por lo que se refiere a la situación social, ya no es: «¿eres rico o pobre?», sino: ¿eres partidario y te bates por garantizar y aumentar la libertad de la vida humana? ¿Haces, en realidad, todo lo que está en tu poder para independizar el pensamiento, la acción y el vivir de las masas trabajadoras y sea posible una autorregulación completa de la vida humana en un futuro no muy lejano?»

Si la cuestión social fundamental se formula de esa manera tan concreta, es evidente que la intención social se concentra en la función vital de cada miembro de la sociedad, incluso los más pobres. A este propósito, aumenta considerablemente la significación que yo atribuí, hace más de quince años, a la represión social de la sexualidad. La economía sexual, social e individual, ha demostrado en sus investigaciones que la supresión de la vida sexual infantil y juvenil era el mecanismo principal para la producción en serie de súbditos serviles y esclavos económicos. Ya no basta la presentación de un carnet de partido blanco, amarillo, negro o rojo para probar que se tiene esta o aquella mentalidad. Se trata de afirmar sin reservas, ayudar y proteger las manifestaciones naturales de la vida de los recién nacidos, de los niños, de los adolescentes, de mujeres y hombres, *sin segundas intenciones y lejos para siempre de toda posible superchería social*; o, por el contrario, se trata de reprimir y arruinar esas manifestaciones no importa con qué pretexto y en nombre de qué ideología, al servicio de tal o cual Estado «proletario» o «capitalista», en conformidad con esta o aquella religión, la judaica, la cristiana o la budista. Esto es así en todas partes, incontrovertible mientras haya vida, y así debe admitirse si se quiere terminar, de una vez por todas, con la defraudación organizada de las masas trabajadoras, si se quiere probar con obras que se toman en serio los propios ideales democráticos.

La necesidad de un cambio radical de las condiciones de

la vida sexual ha impregnado ya el pensamiento social en general y es una idea que gana adeptos a ritmo acelerado. Una atención comprensiva para con la vida de amor infantil se extiende a cada vez más amplios sectores. Es verdad que todavía no hay afirmación social práctica de la vida de amor adolescente; es verdad que la pedagogía oficial no pone sus manos en el «hierro candente» que es el problema sexual de la pubertad; pero la idea de que la necesidad de relaciones sexuales es evidente y natural en los adolescentes ya no suscita el mismo horror que cuando yo lo mencioné, por primera vez, en 1929. El éxito logrado por la economía sexual en tantos países se debe a los numerosos y buenos educadores, así como a los padres comprensivos, para quienes las necesidades sexuales de niños y adolescentes son naturales y están justificadas. Es verdad que existe todavía la vergüenza de una legislación sexual de la Edad Media y unas instituciones, como los presidios correccionales, que son causa de muchos desastres; pero el concepto racional de la vida sexual infantil y juvenil se ha abierto camino para no volver atrás.

Un nuevo periodo de ilustración deberá defender sus conquistas contra los poderosos residuos de irracionalismo medieval. Es verdad que hay todavía ideólogos de la «degeneración hereditaria» y de la «criminalidad innata»; pero la convicción del origen social del crimen y de las enfermedades de tipo emocional gana terreno por doquier. Es verdad que hay todavía demasiados médicos que recomiendan atar las manos de los niños para prevenir la masturbación; pero ya se protesta incluso en periódicos de gran tirada. Es verdad que todavía se encierra a muchos adolescentes sanos y normales en los reformatorios porque practican su sexualidad natural; pero hay cada vez más jueces conscientes de que la legislación actual y tales instituciones son crímenes sociales. Es verdad que existe todavía un moralismo clerical y rufinesco en abundancia, que condena la sexualidad natural como obra del diablo; pero crece el número de candidatos al sacerdocio que ejercen un trabajo de utilidad social y se despojan de su moralismo. Hay ya incluso obispos partidarios de los métodos anticonceptivos para control de natalidad, aunque no los autorizan fuera del matrimonio legal. Es verdad que todavía demasiados jóvenes naufragan en el encarnizado combate por su felicidad en el amor; pero se oye también reconvenir a un padre, en una discusión pública radiada, por condenar a su hija que es madre sin libro de familia. Es verdad que hay todavía leyes matrimoniales coercitivas que hacen del divorcio un feo asunto de chantaje; pero la indignación ante

tales leyes y tales procedimientos de divorcio sube de tono y se generaliza.

Estamos atravesando un momento de verdadera y profunda revolución de la vida cultural. Sin desfiles, uniformes, condecoraciones, redobles de tambor o salvas de cañón; y sin embargo, en esta lucha, no hay menos víctimas que en las batallas de las guerras civiles de 1848 o de 1917. Los sentidos del animal humano, en el ámbito de sus funciones vitales, se despiertan de un sueño milenario. La revolución de nuestra vida afecta a las raíces de nuestra existencia afectiva, social y económica.

En particular, las revoluciones de *la vida familiar*, talón de Aquiles emocional de la sociedad, se llevan a cabo de una manera caótica. Son caóticas porque nuestra estructura familiar autoritaria, heredada del antiguo patriarcado, vacila en sus cimientos y va a ceder el puesto a una mejor, natural forma de vida familiar, a pesar de la sociedad reaccionaria. Este libro no tiene nada que objetar a las relaciones familiares naturales, pero censura las formas coercitivas de la familia autoritaria atenazada por una legislación rígida, por una estructura humana reaccionaria y por una opinión pública irracional. Los acontecimientos que tuvieron lugar en la Unión Soviética en el transcurso de la revolución social a partir de 1917, y que son el tema de la segunda parte de este libro, demuestran el peligro emocional y social que entrañan estas revoluciones. Aquello que en la Rusia de los años veinte quería ser una solución obtenida en un corto lapso de tiempo, se lleva a cabo en nuestros días con mucha mayor lentitud, pero también de un modo mucho más completo. Cuando yo hablo de «revolución profunda de nuestra vida cultural», me refiero principalmente a *la sustitución de la familia patriarcal autoritaria por una forma natural de familia*. Pero es precisamente esta forma natural de relación entre marido y mujer y entre padres e hijos la que tiene que vencer todavía los mayores y más peligrosos obstáculos.

La palabra «revolucionario» en este libro, como en otros escritos de economía sexual, no significa el uso de la dinamita, sino el de la verdad; no significa conciliábulos clandestinos ni distribución de propaganda ilegal, sino una llamada abierta y pública a la conciencia humana sin rodeos ni subterfugios; no significa gangsterismo político, ejecuciones, audiencias, conclusión y ruptura de pactos, sino que revolucionario significa «radical porque va a la raíz de las cosas».

La economía sexual es revolucionaria en el sentido de las revoluciones que en medicina descubrieron las bacterias o la vida síquica inconsciente, en tecnología las leyes de la me-

cánica y de la electricidad, en economía la naturaleza de las fuerzas productiva y de trabajo. La economía sexual es revolucionaria porque ha revelado las leyes de formación de estructuras humanas y porque funda la lucha por la libertad, no sobre consignas libertarias sino sobre las leyes funcionales de la energía biológica. Somos revolucionarios en el sentido de que abordamos los procesos de la vida *científicamente* en lugar de manipularlos con procedimientos místicos, mecánicos o politicantes. El descubrimiento del orgón cósmico, que obra en los organismos vivos como energía biológica, proporciona a nuestro quehacer social un sólido fundamento de ciencia natural.

La evolución social de nuestro tiempo acucia a los habitantes de la tierra hacia una asociación planetaria y *hacia un internacionalismo sin restricciones*. El despotismo político sobre los pueblos debe ser reemplazado por la supervisión científica del proceso social. Lo que importa es la sociedad de los hombres y no el Estado. Importa la verdad, no la táctica. La ciencia natural debe acometer la mayor tarea que jamás se le presentara: la de responsabilizarse definitivamente del porvenir de una humanidad torturada. La política ya hizo su juego. Los científicos, que quieran que no, son los llamados a dirigir los procesos sociales, y los políticos han de aprender, por buenas o por malas, la ejecución de algún trabajo útil. Ayudar al nuevo orden científico y racional de la vida, por el que tantas personas combaten en todas partes, asegurar su instauración y afianzamiento con menos dolores y víctimas, he aquí uno de los objetivos de este libro. Quien tenga pundonor y conciencia de responsabilidad social, en el sentido de respeto hacia todo lo que vive, no podrá ni querrá interpretarlo o utilizarlo mal.

W. R.

Noviembre de 1944.

PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICIÓN (1936)

En octubre de 1935, trescientos siquiátras célebres hicieron una llamada al mundo entero invitando a la reflexión. Italia consumaba la invasión de Abisinia. Miles de personas, entre las cuales había mujeres, ancianos y niños, sucumbían sin defensa en la matanza. La idea de lo que sería un asesinato colectivo, en caso de una nueva guerra mundial, empezaba a bullir en la mente de todos.

Era de esperar que una nación como Italia, con millones de sus habitantes en la más espantosa indigencia, obedeciera sin protestas y con entusiasmo al llamamiento a las armas; era de esperar pero resultaba incomprendible. Eso confirmaba la impresión general de que, no solamente algunos países son gobernados por individuos en quienes los siquiátras reconocerían señales inequívocas de desequilibrio mental, sino que, además, las masas populares de todo el mundo están enfermas: sus reacciones son anormales, en contradicción con sus propios deseos y posibilidades. He aquí algunas señales de reacción anormal: morir de hambre en la abundancia; permanecer a la intemperie en presencia de carbón, de materiales de construcción y millones de kilómetros cuadrados de terreno libre; creer que una potencia divina de lengua barba blanca lo dirige todo y nos tiene a su merced para bien y para mal; entusiasmarse matando a personas inocentes y convencerse del deber de conquistar un país de cuya existencia nunca se había oído hablar; ir cubierto de harapos y sentirse, al mismo tiempo, representante de la «grandeza de su nación»; olvidar las promesas hechas por un político antes de ser jefe de Estado; delegar en individuos cualesquiera, aunque sean hombres de Estado, un poder casi absoluto sobre la propia vida y el propio destino; no poder imaginarse que también los así llamados grandes timoneles del Estado y de la economía tienen que dormir, comer, obedecer al mandato de la

naturaleza, que ellos también están sometidos a sus impulsos emocionales, inconscientes e incontrolables, y padecen trastornos sexuales como todo mortal; considerar los golpes propinados al niño en interés de la «cultura» como algo de necesidad evidente; negar a los adolescentes, que están en la flor de su vida, la felicidad de la unión sexual. Se podrían multiplicar los ejemplos indefinidamente.

El manifiesto de los trescientos psiquiatras era un acto político por parte de una ciencia que se considera ajena al mundo, apolítica. Pero esta acción era incompleta: aunque denunciaba los males con precisión, no iba a la raíz de los mismos. No se preguntaba por la *naturaleza* de la enfermedad general que aqueja a los seres humanos de nuestro tiempo. No averiguaba el porqué de las masas para su predisposición desmesurada al autosacrificio en favor de un puñado de politicastos. No establecía la diferencia entre la satisfacción de las verdaderas necesidades y la satisfacción del delirio nacionalista, satisfacción que se asemeja a los éxtasis místicos de fanáticos religiosos. El hambre y la miseria de las masas, junto con el aumento de la producción, en lugar de confluir en una planificación racional de la economía, conducían al recrudecimiento del hambre y del pauperismo emocional de las masas obreras. El movimiento liberal entraba en eclipse. El problema aquí no se plantea por la sicología de los hombres de Estado, sino por la de las masas.

Hoy, los hombres de Estado son amigos, hermanos, primos o suegros de los grandes capitalistas o de los dictadores. Que la masa de personas que piensan y están instruidas no lo vea y no obre en consecuencia es un problema que no puede resolverse con tests «sicotécnicos» del individuo. Las perturbaciones mentales, entre las que se cuentan la alteración del pensamiento racional, la resignación, el servilismo; el masoquismo, la sumisión a la autoridad y a los *führers*, son, reducidas a su más simple expresión, el efecto de una descompensación en la armonía de la vida vegetativa, en particular de la vida sexual tal como la configura una mecanización social de la existencia.

Los síntomas grotescos de los dementes no son más que la exageración y contorsión de esas actitudes místicas y crédulas de pueblos enteros que intentan conjurar las guerras por medio de la plegaria. En los manicomios del mundo, que albergan aproximadamente a cuatro individuos de cada mil, la atención que se presta a la regulación de la vida sexual no es mayor que en la política. La ciencia oficial, hasta la fecha, no ha escrito el capítulo *SEXUALIDAD*. Sin embargo, no cabe ya la menor duda que el origen de las reacciones síqui-

cas anormales hay que buscarlo en la insatisfacción y extravío de la energía sexual.

Tocamos, pues, la raíz de la enfermedad síquica colectiva si planteamos la cuestión relativa *al orden social de la vida sexual del ser humano*. Es la energía sexual la que gobierna la estructura humana del sentir y del pensar. La «sexualidad» (fisiológicamente hablando, la función parasimpática) es la energía vital *per se*. Su represión significa, no sólo en el aspecto médico sino mucho más en general, trastornos graves de las funciones vitales fundamentales. La expresión social más importante de estas perturbaciones es la irracionalidad de la acción, la locura, el misticismo, la disponibilidad para la guerra, etc. Por lo tanto, la política sexual debe partir de esta pregunta: *¿cuál es el motivo de la represión de la vida de amor en el hombre?*

Intentaremos resumir la teoría de la economía sexual por lo que respecta a las relaciones reales entre el siquismo humano y los factores socioeconómicos. La sociedad forma, altera y reprime las necesidades humanas; así se desarrolla una estructura síquica, que no es innata sino adquirida por cada individuo en el transcurso de la lucha permanente entre sus necesidades y la sociedad. No hay una estructura congénita de los impulsos, sino una estructura formada durante los primeros años de vida. No hay de congénito más que una mayor o menor cantidad de energía biológica. La represión sexual engendra la estructura servil que obedece y se rebela al mismo tiempo. Hoy, queremos producir individuos «libres». Para eso, debemos conocer, no solamente el método de formación de la estructura individual de tipo autoritario, sino también todo lo que hay que hacer para la formación de una estructura libre.

Puesto que la función sexual constituye el núcleo del funcionamiento síquico, el núcleo de la psicología práctica no puede ser otro sino la política sexual. Esto se refleja en la literatura y en la cinematografía: 90 % de las novelas y de la producción lírica, así como 99. % de las obras cinematográficas y teatrales tienen su razón de ser en el clamoreo de las necesidades sexuales insatisfechas.

Las necesidades biológicas, la necesidad de nutrición y de satisfacción sexual determinan la necesidad de una organización social en general. Los «sistemas de producción» resultantes alteran las necesidades fundamentales sin anularlas, y así crean nuevos tipos de necesidades. Estas necesidades modificadas y las recién aparecidas, a su vez, influyen en un desarrollo ulterior de la producción, de los medios de producción (útiles y máquinas), y de esa manera, también en las

relaciones sociales y económicas entre los individuos. Sobre la base de estas relaciones personales en la producción, se elaboran ciertos conceptos de la vida, la moral, la filosofía, etcétera. Estos conceptos corresponden, más o menos, al grado de desarrollo técnico en una época determinada, es decir, a la capacidad de comprender y dominar la existencia humana. La «ideología» social así desarrollada configura, por su parte, una estructura humana. Por esta razón, se convierte en un poder material; está en la estructura humana en forma de lo que se llama «tradición». El desarrollo ulterior difiere totalmente según que sea la sociedad en su conjunto la que contribuye a la formación de la ideología social o simplemente una minoría de esa sociedad. Si una minoría detenta el poder político, en ese caso, también tiene poder para fabricar la estructura ideológica general. Por consiguiente, en una sociedad autoritaria, la manera de pensar de la mayoría de la gente corresponde a los intereses de los jefes políticos y económicos. Por el contrario, en una auténtica democracia del trabajo, en la que no existen intereses minoritarios de poder, la ideología social correspondería a los intereses vitales de *todos* los miembros de la sociedad.

Hasta hoy, la ideología social ha sido considerada como la simple suma de los conceptos relativos al proceso económico tal cual se forman en la «cabeza de la gente». Pero, tras la victoria de la reacción política en Alemania y lo que nos ha enseñado la conducta irracional de las masas, la ideología ya no puede tomarse como un simple reflejo de las condiciones económicas. Cuando una ideología se ha posesionado de la estructura síquica de la gente y la ha modificado, se ha convertido ya en *un poder social material*. No existe un proceso socioeconómico de cierta importancia histórica que no esté enraizado en la estructura síquica de las masas y que no tenga su expresión activa en el comportamiento de las mismas. No hay un «desarrollo de las fuerzas productivas *per se*»; lo que hay es un desarrollo de la inhibición en la estructura síquica humana, en el pensar y en el sentir, sobre la base de procesos socioeconómicos. El proceso económico, esto es, el desarrollo de las máquinas, es funcionalmente idéntico al proceso síquico de la estructura humana en aquellos que realizan el proceso económico, lo estimulan o lo inhiben y del cual, a su vez, reciben la influencia. La economía, sin una estructura emocional operante, es inconcebible; dígase lo mismo del sentir, pensar y obrar humanos sin una base económica. Despreciar unilateralmente lo uno o lo otro lleva al *sicologismo* («las fuerzas síquicas son el único motor de la historia»), o al *economismo* («la técnica es el único motor de la

historia»). Sería preciso hacer menos dialéctica y esforzarse más por comprender las relaciones vivas entre los grupos de individuos, entre la naturaleza y las máquinas; funcionan como un todo unitario y, al mismo tiempo, se condicionan recíprocamente. Será imposible dominar el proceso cultural actual si no se comprende que el núcleo de la estructura psicológica es la estructura sexual y que el proceso cultural está esencialmente condicionado por las necesidades sexuales.

La desmembrada, miserable, «apolítica» vida sexual debe estudiarse en sus relaciones con los problemas de la sociedad autoritaria. La alta política no se hace en los almuerzos diplomáticos sino en la pequeña vida diaria. Por lo tanto, es absolutamente indispensable una conciencia social, una politización de la vida personal cotidiana. Si los 1 800 millones de habitantes de la tierra entendieran la acción de los cien diplomáticos principales, todo se arreglaría; entonces la sociedad y las necesidades humanas no serían manipuladas por intereses de la industria bélica o por la ambición política. Pero estos 1 800 millones de individuos no serán dueños de su propio destino hasta que no hayan tomado conciencia de su modesta vida personal. Y las potencias internas que se lo impiden son *el moralismo sexual y el misticismo religioso*.

El orden económico de los doscientos últimos años ha modificado considerablemente la estructura humana; sin embargo, ese cambio es insignificante comparado con el pauperismo humano generalizado durante miles de años de represión de la vida natural, y en particular de la sexualidad natural. Esta supresión multimilenaria ha dado origen a ese substrato psicológico colectivo de miedo a la autoridad, de servilismo, de increíble humildad por un lado y de sádica brutalidad por otro; sobre este terreno abonado, el orden capitalista de los dos últimos siglos ha podido echar raíces y florecer. No debemos olvidar que fueron los procesos socioeconómicos los que, hace miles de años, iniciaron este cambio de la estructura humana. Así pues, no se trata ya de un problema del maquinismo industrial con dos siglos de existencia, sino de una estructura humana de 6 000 años, más o menos; esta estructura, hasta la fecha, se ha revelado incapaz de poner las máquinas a su servicio. Fue formidable y revolucionario el descubrimiento de las leyes de la economía capitalista; sin embargo, no bastó para resolver el problema de la sumisión humana a la autoridad. Es cierto que, por todas partes, hay grupos de individuos y fracciones de clases oprimidas que luchan por «el pan y la libertad», pero la inmensa mayoría de la gente espera y reza, o lucha por la libertad en el bando de sus enemigos. Las masas sufren en su propia carne la ex-

periciencia diaria de una miseria increíble. El hecho de que reciban el pan, aunque se les nieguen los demás placeres de la vida, redobla su resignación. Lo que es o podría ser realmente la libertad, nadie, hasta ahora, se lo ha explicado, de manera inteligible, a las masas. Nadie les ha puesto ante los ojos las posibilidades de felicidad general en la vida. Y cuando, para ganárselas, alguien lo intentó, fue en forma de distracciones patológicas, cargadas de sentimientos de culpabilidad. El núcleo de la felicidad en la vida es la felicidad *sexual*. Ninguna relevante personalidad política ha tenido el coraje de señalarlo. Se ha dicho siempre que la sexualidad es un asunto privado y ajeno, por completo, a la política. ¡La reacción política no lo cree así!

El traductor francés de mi libro *Geschlechtsreife, Enthalt-samkeit, Ehemoral (La crise sexuelle, París, 1934)*, compara el freudomarxismo con el marxismo y afirma que el pensamiento peculiar del psicoanálisis modifica las formulaciones marxistas. «Para Reich, escribe, la crisis sexual no es, en primer lugar, el resultado del conflicto entre las instituciones capitalistas en decadencia y las nuevas tendencias sociales, la nueva moral proletaria, sino el resultado del conflicto entre las necesidades sexuales naturales, eternas, y el orden social capitalista.» Tales objeciones son siempre instructivas y conducen a precisar y completar las formulaciones.

El crítico hace aquí la distinción entre la diferencia de clases, por un lado, y el conflicto entre necesidad y sociedad, por otro. Sin embargo, estas dos oposiciones no se explican por sus puntos extremos, sino por su base común. Es verdad que, desde el punto de vista objetivo de la lucha de clases, la crisis sexual es una expresión del conflicto entre el capitalismo en decadencia y la revolución en creciente; pero, al mismo tiempo, es la expresión del conflicto entre la necesidad sexual y la sociedad mecanicista. ¿Cómo conciliar estas dos versiones? Fácilmente; que el crítico no haya dado con la solución, se explica porque la neta distinción entre la parte subjetiva y la objetiva del proceso social es poco frecuente, aunque resulta clara: desde el punto de vista objetivo, la crisis sexual es una manifestación de la diferencia de clases; pero ¿cómo se manifiesta subjetivamente? ¿Qué significa eso de «nueva moralidad proletaria»? La moralidad capitalista, moralidad de clase, está en *contra* de la sexualidad y origina así el conflicto, en primer lugar; el movimiento revolucionario elimina este conflicto creando, en primer término, una ideología favorable a la sexualidad y poniéndola después en práctica por medio de una legislación y un nuevo orden de la vida sexual. Dicho de otra manera, el orden social autoritario y

la represión social de la sexualidad se dan la mano, la «moralidad» revolucionaria y la satisfacción de las necesidades sexuales van juntas. Hablar de «nueva moralidad revolucionaria» es tanto como no decir nada; recibe un contenido concreto esta expresión si se la relaciona con el hecho de una satisfacción ordenada de las necesidades, no sólo en el aspecto sexual. Si la ideología revolucionaria no reconoce que éste es su contenido concreto esencial, queda reducida a hueca palabrería y en conflicto con la realidad. Este conflicto entre la ideología y los hechos es bien visible en la Unión Soviética. Nueva moralidad significa que es superflua toda reglamentación moral y que se puede establecer una autorregulación de la vida social. Veámoslo prácticamente en el caso del robo: quien no muera de hambre, no tiene impulsos hacia el robo y, por consiguiente, no necesita una moralidad que le impida robar. La misma ley fundamental se aplica a la sexualidad: quien vive sexualmente satisfecho no tiene impulsos que le inciten a violar y no necesita una moralidad opuesta a tales impulsos. Se trata de una autorregulación según la economía sexual en lugar de la regulación moral coercitiva. El comunismo, ignorando las leyes de la sexualidad, intentó conservar la forma de la moralidad autoritaria y cambiar su contenido; resultó que una «nueva moralidad» sustituía a la antigua. Es un error. Así como el Estado no cambia de forma simplemente sino que «fenece» (Lenin), así también la moral coercitiva no debe cambiar de forma, debe «fenecer».

El segundo error de nuestro crítico consiste en creer que admitimos una sexualidad *absoluta*, en conflicto con la sociedad actual. Es un error de base en el psicoanálisis oficial considerar los impulsos como supuestos biológicos absolutos; esto no proviene, sin embargo, de la naturaleza del psicoanálisis, sino del pensamiento mecanicista de los psicoanalistas que, como siempre ocurre con las teorías mecanicistas, completan su visión con tesis metafísicas. Los impulsos también se desarrollan, cambian y degeneran. Pero los periodos durante los cuales se realizan los cambios biológicos son tan largos comparados con los cortos lapsos en que tienen lugar los cambios sociales, que aquéllos nos parecen supuestos absolutos, y éstos transitorios y relativos. Si examinamos procesos sociales concretos y limitados en el tiempo, basta si encontramos un conflicto entre un impulso biológico determinado y la manera de tratarlo por parte del orden social. Para las leyes biológicas del proceso sexual, con su periodicidad de siglos, esto no basta; es preciso considerar aquí, con el máximo rigor, la relatividad y variabilidad de la estructura emocional. Si tomamos, por ejemplo, los procesos de la vida individual

como los primeros requisitos de todo proceso social, nos basta admitir que existe la vida con sus necesidades vitales. Pero esta vida no es absoluta; crece y muere en el tiempo de una generación mientras que se perpetúa como célula de la especie. Si consideramos los periodos a escala cósmica, la vida es algo que surge de la materia inorgánica y que a ella volverá. Quizá ninguna otra consideración nos haga comprender mejor que ésta la extrema pequeñez e insignificancia de las ilusiones humanas con respecto a las tareas «espirituales, trascendentes», y la gran importancia, por el contrario, del nexo entre la vida vegetativa del hombre y la naturaleza en su totalidad. Se podría interpretar mal esto en el sentido de que la lucha social es también insignificante comparada con los procesos cósmicos de los cuales el hombre y su sociedad no son más que una partícula despreciable; se podría decir que es relativamente insignificante que los hombres se maten unos a otros, que lleven a un Hitler al poder o intenten remediar al paro obrero, mientras los astros giran en el universo; que sería mucho mejor gozar de la naturaleza. Una tal interpretación es errónea, porque el punto de vista científico se opone a la reacción y favorece a la democracia del trabajo. La reacción intenta encerrar la infinidad cósmica y el sentimiento de la naturaleza que la refleja en el cuadro del ideal minúsculo de la abstinencia sexual y del sacrificio a los proyectos nacionalistas. La democracia del trabajo intenta, por el contrario, situar la pequeñez de la vida individual y social en la órbita grandiosa del proceso general de la naturaleza; intenta eliminar el conflicto creado en la sociedad por los miles de años de explotación, misticismo y represión sexual; resumiendo, toma posición a favor de la sexualidad natural y en contra de la moralidad sexual antinatural, a favor de una planificación económica internacional y en contra de la explotación y del nacionalismo.

En la ideología nacionalsocialista hay un núcleo racional, expresado en su consigna de «fidelidad a la sangre y a la tierra», que da al movimiento reaccionario un empuje excepcional. Por otra parte, la práctica nacionalsocialista sigue adherida a todas aquellas fuerzas sociales que contradicen el fundamento de la acción revolucionaria, a saber, unificación de la sociedad, de la naturaleza y de la técnica. Sigue adherida al principio de la sociedad de clases, de ningún modo eliminada por la ilusión de la unidad del pueblo, así como a la propiedad privada de los medios de producción, de ningún modo eliminada por la idea del «bien público». El nacionalsocialismo expresa en su ideología, de una manera mística, lo que es el núcleo racional del movimiento revolucionario:

sociedad sin clases y vida en consonancia con la naturaleza. El movimiento revolucionario, aunque todavía no se percata plenamente de su contenido ideológico, tiene una visión clara de las condiciones económicas y sociales para una realización racional de su idea de la vida, para una realización de la felicidad en la vida.

Este libro resume la crítica de las condiciones de vida y de los conceptos sexuales existentes, tal como resultan de la experiencia médica según la economía sexual, tras largos años de ejercicio profesional. La primera parte (El fiasco del moralismo sexual) ya había sido publicada, hace seis años, con el título *Geschlechtsreife, Enthalttsamkeit, Ehemoral*. Ha sido aumentada en ciertos pasajes, pero en lo esencial permanece inalterada. La segunda parte (La lucha por la «nueva vida» en Rusia) es nueva. Se utilizan en ella los materiales reunidos durante los diez últimos años. La presentación del fracaso de la revolución sexual en la Rusia soviética hará comprender por qué en mis primeros escritos de economía sexual, me refería siempre a la Unión Soviética. Durante los tres o cuatro últimos años, han cambiado mucho las cosas. Junto con una regresión general a los principios autoritarios en Rusia, las realizaciones de la revolución sexual van siendo abandonadas.

En este libro no hemos tocado, ni de lejos, todos los problemas que se relacionan con nuestro tema. Hubiera sido oportuno incluir una crítica de las teorías sicopatológicas, así como una visión panorámica de la religión. Imposible, porque la cantidad y magnitud de los problemas no habrían permitido las proporciones razonables de este volumen. La política sexual del fascismo y de la Iglesia, como organización politicosexual patriarcal, ha sido expuesta en mi libro *Massenpsychologie des Faschismus*. El presente libro no es un manual de sexología ni una historia de la crisis sexual de los tiempos presentes. Se limita a exponer los rasgos *fundamentales* de los conflictos de la vida sexual en nuestra época basándose en ejemplos particulares. Las nociones de economía sexual aquí incluidas no son el resultado de un trabajo de escritorio. Sin el contacto estrecho con la juventud obrera, burguesa e intelectual durante muchos años, sin una verificación constante de las experiencias médicas así reunidas, ni una sola frase de este libro hubiera salido de mi pluma. Quiero anticiparme con esto a cierto género de crítica; la discusión es necesaria y fructífera; pero es insensato, y supone una pérdida considerable de tiempo y de energías, todo diálogo con los críticos si ellos no van a las fuentes vivas y directas de

la experiencia sexológica: la vida de las masas mal orientadas y sin esperanza, los individuos que sufren y se debaten, esos individuos a quienes los führers, enviados de Dios, llaman *homúnculos*. Sobre la base de mi experiencia práctica en Alemania y Austria, experiencia clínica y sociológica, podía permitirme un juicio sobre el curso de la revolución sexual en la Rusia soviética sin haber tenido contacto personal permanente con los acontecimientos. Es muy posible que ciertos aspectos de la situación en política sexual adolezcan de cariz unilateral. Pero la intención no era formular verdades absolutas sino presentar las tendencias y conflictos de base en general. Como es lógico, las ediciones ulteriores incluirán las correcciones pertinentes, según me lo dicten los hechos.

Finalmente, quisiera decir a mis amigos que, preocupados, me aconsejan el abandono del «terreno peligroso de la política» y que me limite a la ciencia natural, que la economía sexual, si hace honor a su nombre, no es de derechas o de izquierdas, sino que tiende la vista al frente y de ahí le viene su orientación revolucionaria, quiéralo o no. ¿Quién podría, en un edificio en llamas, escribir con calma tratados estéticos sobre el sentido del color en los grillos?

W. R.

Noviembre de 1935.

PRIMERA PARTE

El fiasco del moralismo sexual

CAPÍTULO PRIMERO

FUNDAMENTOS CLÍNICOS DE LA CRÍTICA REALIZADA SEGÚN LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SEXUAL

1. DE LA REGULACIÓN MORAL A LA REGULACIÓN POR LA ECONOMÍA SEXUAL

Los conceptos de economía sexual, aquí expuestos, se basan en la observación clínica de pacientes que experimentan una transformación de su estructura síquica en el transcurso de un tratamiento de análisis individual con resultado positivo. Se suscitará, con todos los derechos, la cuestión de saber si los descubrimientos que se refieren a la transformación de una estructura individual neurótica en una estructura individual sana, pueden aplicarse, sin más, a los problemas de la estructura colectiva y a sus posibles alteraciones.

En lugar de enfrascarnos en disquisiciones teóricas, vayamos directamente a los hechos, que hablan por sí mismos. Es evidente que, para entender la conducta irracional colectiva, habrá que proceder por el camino de las observaciones y experiencias realizadas en el tratamiento del individuo neurótico. Después de todo, el principio es el mismo que el de la lucha contra una epidemia; se intenta dominarla examinando concienzudamente cada una de las víctimas y descubriendo el bacilo y sus efectos, idénticos para todas las víctimas de la epidemia. La comparación va más lejos. También en una epidemia, un mal externo actúa sobre un organismo que, *a priori*, está sano. En el caso del cólera, por ejemplo, no nos contentaremos con la curación del paciente individual, sino que se aislará, al mismo tiempo, el foco de propagación del bacilo. El comportamiento patológico del individuo medio es sorprendentemente semejante al de nuestros pacientes en cada caso particular: la inhibición sexual general, el carácter compulsivo de las exigencias morales, la incapacidad de imaginar

que la satisfacción sexual es compatible con un trabajo de aceptable rendimiento, la creencia, a pies juntillas, de que la sexualidad de los niños y de los adolescentes es una aberración patológica, la imposibilidad de concebir otra forma de sexualidad que la monogamia de por vida, la falta de confianza en las propias fuerzas y en la propia capacidad de juicio, con el consiguiente anhelo por una figura paternal, omnisciente y guiadora, etc. Los conflictos de base en el individuo medio son siempre los mismos; diferencias en el desarrollo individual conducen tan sólo a diferencias de detalle. Si queremos aplicar a las masas lo que nos han enseñado los casos individuales, solamente nos podremos servir de aquellos conocimientos que se refieren a los conflictos típicos de todo individuo; de esta forma, las observaciones hechas sobre el cambio de estructura en el individuo, pueden aplicarse también a las masas.

Los pacientes vienen a nosotros con síntomas típicos de trastornos síquicos. Su capacidad de trabajo se reduce y su eficiencia no corresponde ni a lo que la sociedad les exige ni a la capacidad real, que ellos conocen; la aptitud para la satisfacción genital está siempre considerablemente reducida, cuando no anulada por completo. La capacidad natural de satisfacción genital ha sido sustituida, sin excepciones, por otras formas no genitales de satisfacción (formas pregenitales); tienen ideas sádicas del acto sexual, fantasías de violaciones, etc. Se llega siempre a la convicción plena de que estos cambios en el carácter y el comportamiento sexual alcanzaron su configuración definitiva alrededor de los cuatro o cinco años. Los efectos consiguientes en la actividad social y sexual aparecen, tarde o temprano, con toda su crudeza. Todo paciente lleva en sí mismo un conflicto entre el instinto y la moral; conflicto insoluble en las condiciones de represión sexual neurótica. Las obligaciones morales que el paciente se impone a sí mismo bajo la presión de una incesante influencia social, aumentan la represión de sus exigencias sexuales, y en un sentido más amplio, vegetativas. Cuanto mayor es el daño sufrido por su potencia genital, tanto más se acentúa la desproporción entre *necesidad* de satisfacción y *capacidad* para la satisfacción. Esto, a su vez, refuerza la presión moral, necesaria para controlar los impulsos reprimidos. Puesto que el conflicto, en su conjunto, es inconsciente, por lo menos en sus elementos esenciales, el individuo es incapaz de resolverlo por sí mismo.

En el conflicto entre el instinto y la moral, entre el ego y el mundo exterior, el organismo síquico se ve obligado a *acorazarse*, a *encapsularse*, a hacerse «*refractario*» tanto con-

tra el instinto como contra el mundo exterior. De este acorazarse del organismo síquico, se deriva una limitación, más o menos acusada, del estado de disponibilidad para la vida y de la actividad vital. Hay que señalar que la mayor parte de los seres humanos están sometidos al peso de esta coraza; un muro se alza entre ellos y la vida. Este es el motivo principal de la soledad de tantos hombres en el enjambre de la vida colectiva.

Un tratamiento por análisis síquico individual, libera las energías vegetativas de su fijación a la coraza. La consecuencia *inmediata* es una intensificación de los impulsos antisociales y perversos, acompañados de ansiedad social y de presión moral. Si, no obstante, se consigue eliminar, al mismo tiempo, las fijaciones infantiles al hogar paterno, a los traumas de la primera niñez y a los tabús antisexuales, una cada vez más abundante energía se abre camino hacia el sistema genital y, con ello, las necesidades genitales naturales despiertan a una nueva vida o aparecen por primera vez. Si, además, se consigue anular las inhibiciones genitales y la ansiedad genital, si, de esa forma, el paciente adquiere la capacidad de satisfacción orgástica completa y tiene la buena suerte de encontrar al compañero o compañera que sexualmente le conviene, se puede observar un cambio notable, a menudo sorprendente, en su comportamiento general. Veamos ahora los aspectos más importantes de este cambio.

Mientras que antes todo el pensar y el obrar del paciente estaba sometido a la influencia, más o menos perturbadora, de motivos inconscientes e irracionales, ahora es cada vez más capaz de actuar y reaccionar de manera racional. En el transcurso de este proceso, desaparecen sucesiva y espontáneamente las tendencias al misticismo, a la religiosidad, a la dependencia infantil, a las creencias supersticiosas, etc., sin que el paciente reciba un «adiestramiento» especial. Mientras que el paciente estaba antes completamente acorazado, sin contacto consigo mismo ni con lo que le rodeaba, capaz sólo de contactos de compensación no naturales, ahora demuestra su aptitud más y más interesada por el contacto natural e inmediato, tanto con sus impulsos como con el mundo circundante. El resultado de este proceso es una mejoría visible del comportamiento natural en lugar del comportamiento innatural anterior.

En la mayoría de los pacientes observamos, por así decirlo, una doble naturaleza: hacia afuera, presentan una forma innatural, excéntrica; sin embargo, a través de esta apariencia patológica, podemos descubrir al individuo sano que hay dentro. Lo que hace a las personas diferentes unas de otras,

tal y como están las cosas hoy en día, es esencialmente la particular exteriorización de su comportamiento neurótico. Durante el proceso curativo, la diferenciación individual desaparece considerablemente y da paso a una *simplificación* del comportamiento. Esta simplificación hace que los pacientes en vías de curación se asemejen los unos a los otros en sus rasgos fundamentales sin, por eso, perder sus características individuales. Cada paciente inventará, por ejemplo, una excusa particular que explique su inaptitud para el trabajo; si se desembaraza del obstáculo que le impide trabajar y cobra confianza en sí mismo, entonces pierde también todos aquellos trazos característicos que le servían para sobrecompensar su sentimiento de inferioridad. La confianza en la propia capacidad, que se adquiere a la vista del rendimiento en el correspondiente trabajo, es en todos los individuos fundamentalmente semejante; exactamente lo contrario que los recursos de sobrecompensación.

Dígame lo mismo por lo que respecta a la actitud frente a la vida sexual. Quien haya reprimido su sexualidad, desarrolla formas muy dispares de autodefensa moral y estética. Si el paciente recupera el contacto con sus propias necesidades sexuales, desaparecen las diferencias neuróticas. La actitud frente a la sexualidad natural se asemeja mucho en todos los individuos; se caracteriza, sobre todo, por la afirmación del placer y por la pérdida del sentimiento de culpabilidad sexual. El antagonismo irreconciliable, que había antes entre urgencias del instinto e inhibiciones morales, obligaba al paciente a regular todos sus actos según los dictados de una ley exterior y superior a él. Todo cuanto pensaba y hacía era medido y pesado por una unidad de valor moral, aunque protestara, al mismo tiempo, contra esta imposición. Si ahora, en el proceso del cambio de estructura, el paciente reconoce no sólo la urgencia, sino la indispensabilidad de la satisfacción genital, entonces abandona su camisa de fuerza moral y, con ella, la represión de las necesidades instintivas. Antes, la presión moral había intensificado el impulso y lo había hecho antisocial; esta intensificación del impulso exigía, a su vez, una mayor presión moral; ahora, cuando se equilibran la capacidad de satisfacción y la intensidad del impulso, el individuo desecha la reglamentación moral. Así, desaparece, por inútil, el mecanismo de autodominio rígido que antes era indispensable. Se han anulado las energías antisociales del impulso y ya no quedan más que, acaso, algunos residuos que exijan control. El individuo sano ya no tiene, prácticamente, moralidad en sí mismo porque tampoco tiene impulsos que necesiten una inhibición moral. Resulta fácil controlar el res-

to de impulsos antisociales, quizás todavía presentes, con tal que se satisfagan las necesidades genitales básicas. Todo esto aparece con toda claridad en el comportamiento práctico del individuo que ha conseguido su potencia orgástica. Sus relaciones con prostitutas son innecesarias; las fantasías de crímenes sádicos pierden su viveza y significado; exigir el amor como un derecho o violar con prepotencia resulta inconcebible; la seducción de niños, impulso que quizás antes existía, es una idea absurda; desaparecen totalmente las perversiones anales, sádicas y otras, llevando consigo la ansiedad social y los sentimientos de culpabilidad; la fijación incestuosa a los padres, hermanos y hermanas pierde su interés y se libera la energía que antes era objeto de inhibición. Resumiendo, todos estos cambios indican que el organismo síquico está maduro para la *autorregulación*.

Los individuos que consiguen la capacidad orgástica, se inclinan por las relaciones monógamas mucho más que aquellos cuyo desahogo natural está frenado. Sin embargo, la actitud monógama de los primeros no se basa en la inhibición de los impulsos polígamos o sobre consideraciones de tipo moral, sino sobre los principios de economía sexual que abogan por la repetición del deseo siempre fascinante de experimentar un intenso placer con la misma persona. Para esto se requiere la completa armonía sexual entre los dos participantes. A este respecto, no existen diferencias entre hombres sanos y mujeres sanas. Si, por el contrario, falta el compañero o compañera apropiados, lo que es regla general en las circunstancias presentes, la actitud monógama degenera en su contraria, la búsqueda insaciable de la persona apropiada. Si se encuentra ésta, se restablece automáticamente la actitud monógama que dura tanto tiempo como duren la armonía y la satisfacción sexuales. Pensamientos y deseos relacionados con otras personas, o se presentan muy débilmente o no se materializan a causa del interés concentrado en la pareja. Sin embargo, la primitiva relación se marchita sin remedio cuando otra se afianza con la promesa de una felicidad más subida. Este hecho inamovible está en oposición declarada con todo el orden sexual de la sociedad de hoy en el que los intereses económicos y las consideraciones para con los niños contradicen los principios de economía sexual. Por esta razón, bajo las condiciones de un orden social adverso a la sexualidad, los individuos más sanos son precisamente los más expuestos a los sufrimientos más intensos.

Muy diferente es la conducta de los individuos cuya capacidad orgástica está *perturbada*, es decir, la de la mayoría de los individuos; dado que experimentan menos placer en el

acto sexual, pueden pasar un periodo de tiempo más o menos largo sin formar pareja y por otra parte, son menos exigentes porque el acto sexual no tiene para ellos una gran significación. La relativa indiferencia en la elección de sus relaciones sexuales es una consecuencia de la perturbación que les afecta. Los individuos así perturbados sexualmente, pueden someterse a las exigencias de un matrimonio de por vida. Su fidelidad, sin embargo, no se basa tanto en su satisfacción sexual cuanto en sus inhibiciones morales.

Cuando un paciente en vías de curación consigue formar la pareja que conviene a su vida sexual, desaparecen todos los síntomas nerviosos y puede, además, ordenar su vida con una facilidad sorprendente, antes desconocida. Se despoja de sus conflictos neuróticos y gana una seguridad benéfica que le permite ser dueño de sus actos y mejorar sus relaciones sociales. En todo esto sigue naturalmente los principios de placer. La simplificación de su actitud, que se manifiesta en su estructura física, en su pensamiento y en sus sentimientos, aleja de su existencia muchas causas de conflictos. Al mismo tiempo, adopta una actitud crítica frente al orden moral de nuestros días.

Así pues, está claro que el principio de regulación moral se opone al de *autorregulación por la economía sexual*.

En nuestra sociedad, sexualmente enferma, que niega toda clase de ayuda para la promoción de la salud sexual, la recuperación completa de un paciente neurótico es muy difícil, por no decir imposible; en primer lugar, hay un número muy reducido de individuos sexualmente sanos y que puedan formar pareja con el paciente en vías de curación; además, están las barreras levantadas por la moral sexual coercitiva. La persona que ha recobrado ya su salud genital, cambia necesariamente su hipocresía inconsciente por una hipocresía consciente con respecto a todas esas instituciones y situaciones sociales que le impiden el desarrollo de su sexualidad sana y natural. Otras personas logran modificar de tal modo cuanto les rodea, que los obstáculos del orden social disminuyen e incluso se anulan.

Me he limitado aquí a una exposición general de los hechos; para un estudio más completo del tema, remito al lector a mis libros *Die Funktion des Orgasmus* (1927) y *Charakteranalyse* (1933). Las experiencias clínicas mencionadas nos autorizan a formular conclusiones generales sobre la situación social. Ciertamente que las amplias perspectivas de estas conclusiones, que afectan a problemas como la prevención de neurosis, la lucha contra el misticismo y la superstición, la sempiterna cuestión del presunto conflicto entre la naturaleza y la

cultura, el instinto y la moral, etc., podían sorprender y desconcertar a primera vista. Pero, tras muchos años de confrontación con trabajos etnológicos y sociológicos, se ha llegado al convencimiento firme sobre la exactitud y validez de estas conclusiones fundadas en la observación del cambio de estructura síquica operado en individuos que abandonan el principio de moralidad por el de autorregulación de la economía sexual. Supongamos ahora que un movimiento social consigue modificar las condiciones sociales de tal manera que en lugar de la negación de la sexualidad restableciera la afirmación de la sexualidad (con todas sus implicaciones económicas); en ese caso, podría operarse un cambio en la estructura síquica de las masas. Esto no significa, naturalmente, que sería posible someter a tratamiento a todos los miembros de la sociedad; éste es un error frecuente entre los malos intérpretes de la economía sexual. Significa sólo que las experiencias obtenidas en la transformación de la estructura individual nos sirven para formular principios válidos como base de una nueva educación destinada a niños y adolescentes, educación que terminaría con los conflictos entre naturaleza y cultura, individuo y sociedad, sexualidad y sociabilidad.

Hay que reconocer, no obstante, que las experiencias terapéuticas y las formulaciones teóricas, posibles gracias a la introducción de la teoría del orgasmo en sicoterapia, están en oposición prácticamente con todas las nociones elaboradas por la ciencia hasta el momento. La antítesis absoluta entre la sexualidad y la cultura domina todo el ámbito de la moralidad, la filosofía, la cultura, la ciencia, la psicología, la sicoterapia como dogma inviolable. Sin duda, en todo esto el psicoanálisis de Freud tiene un papel esencial porque, a pesar de los descubrimientos clínicos y científicos de su primera época, se aferra a esta antítesis absoluta. Es, pues, imprescindible presentar brevemente las contradicciones a que dio lugar la teoría de la cultura psicoanalítica y cómo su trabajo científico degeneró en metafísica. Esta filosofía de la cultura es causa de una gran confusión.

2. UNA CONTRADICCIÓN EN LA TEORÍA FREUDIANA DE LA CULTURA

a) *Represión sexual y renuncia al instinto*

Una discusión sería sobre las consecuencias sociológicas del psicoanálisis exige, ante todo, la máxima claridad por lo que respecta a la cuestión siguiente: ¿es que la presunta sociología psicoanalítica y visión del mundo (*Weltanschauung*) del si-

coanálisis, tal como nos las hace ver Freud en sus últimas obras y aparecen en los escritos, plagados de formulaciones grotescas, de algunos discípulos suyos todavía famosos, Roheim, Pfister, Müller-Braunschweig, Kolnai, Laforgue entre otros, son en verdad las conclusiones normales y lógicas de la psicología analítica? O, más bien, ¿hay que entender que esta sociología y visión del mundo han nacido de una ruptura con la experiencia analítica clínica, de una interpretación errónea o incompleta de los resultados clínicos? Si se puede demostrar esa ruptura en el interior de la teoría clínica misma, si se puede además, poner en evidencia la relación que existe entre la teoría clínica y la doctrina sociológica básica, aparecerá la principal fuente de errores de la sociología psicoanalítica. (La ecuación individuo-sociedad es otra fuente de errores.)

Freud mantuvo siempre su punto de vista filosófico-cultural: «La cultura debe su existencia a la represión del instinto y a la renuncia al instinto»; trató de aclararlo aplicándolo al problema del descubrimiento del fuego. La idea de base es que las realizaciones de tipo cultural son el resultado de una sublimación de la energía sexual; de donde se infiere que la represión y renuncia sexuales son indispensables en todo proceso de cultura. Se prueba la falsedad de esta teoría con argumentos históricos: existen sociedades, culturalmente muy desarrolladas, sin represión sexual de ningún género y cuya vida sexual es libre.¹

Lo que hay de verdad en esta teoría es simplemente que la represión sexual de base psicológica colectiva crea una cierta cultura, a saber, la cultura patriarcal en todas sus modalidades; lo que no quiere decir, en absoluto, que sea la base de la cultura en general. ¿Cómo llegó Freud a esta conclusión? No, ciertamente, por razones conscientes de tipo político o filosófico, sino al contrario: sus primeros trabajos, como el publicado sobre «la moral sexual cultural» (*Die «kulturelle» Sexualmoral...*), se orientan netamente hacia una crítica de la cultura en el sentido de una revolución sexual. Después, Freud no siguió ya este camino; al contrario, se opuso a todas las tentativas de continuar en la misma línea y las calificó, en cierta ocasión, de palabra, «no de acuerdo con las directrices del psicoanálisis». Fueron precisamente mis tentativas de política sexual, crítica de la cultura incluida, las que dieron origen a divergencias serias entre él y yo.

Freud descubrió, analizando los mecanismos síquicos, que el inconsciente está lleno de impulsos antisociales. Todo aquel

1. Véase W. Reich, *Der Einbruch der Sexualmoral*, 1935.

que se sirva de este método analítico puede confirmar este descubrimiento. Todo hombre tiene *fantasías* que le representan como verdugo de su padre y tomando posesión de la madre en el lugar de la víctima. En cada persona se pueden encontrar impulsos sádicos, inhibidos por sentimientos de culpabilidad más o menos conscientes; se pueden encontrar en la mayoría de las mujeres impulsos violentos de castrar al hombre, de apropiarse el pene, por ejemplo, tragándolo. La inhibición de estos impulsos, reclusos en el inconsciente, tiene como efecto no solamente la adaptación social, sino también toda una serie de perturbaciones de origen síquico (por ejemplo, vómitos histéricos que nuestros cirujanos tratan de eliminar operando en el estómago); las fantasías sádicas del hombre con intenciones de herir, desgarrar o apuñalar a la mujer en el acto sexual, originan diferentes clases de impotencia si son inhibidos por la ansiedad y los sentimientos de culpabilidad; si el mecanismo de inhibición no actúa, pueden desencadenar los actos que conducen a la aberración o al crimen sexual. Impulsos de ingerir excrementos, propios o ajenos, pueden encontrarse en un gran número de individuos de nuestra sociedad, sin distinción de clases. El descubrimiento sicoanalítico según el cual la ternura excesiva de una madre hacia su hijo o de una esposa hacia su marido está en relación directa con la intensidad de sus fantasías inconscientes de crimen, no era muy reconfortante para los campeones ideológicos del «sagrado amor maternal» y del «santo matrimonio». Podríamos continuar a voluntad con la enumeración de ejemplos pero preferimos dejarlo así y volver a nuestro tema. Este contenido del inconsciente y sus elementos inhibidos, son, sobre todo, residuos de actitudes infantiles hacia el más cercano contorno: los padres, los hermanos, etc. El niño debía reprimir estos impulsos para adaptarse a la existencia y a la cultura. Pero la mayoría de los hombres paga esta victoria, ya en la edad juvenil, con una neurosis más o menos grave, es decir, con una reducción considerable de su capacidad de trabajo y de su potencia sexual.

El descubrimiento de la naturaleza antisocial del inconsciente es válido; también es válida la necesidad de renunciar al instinto para la adaptación a la existencia social. El resultado es que tenemos dos realidades en oposición: por una parte, el niño debe reprimir sus impulsos para hacerse capaz de adaptación cultural; por otra parte, él adquiere, por este proceso mismo, una neurosis que le hace, a su vez, incapaz de desarrollo cultural y de adaptación, y por fin antisocial. Para que sea posible la satisfacción instintiva natural, hay que eliminar la represión y liberar los impulsos; es la pri-

mera condición para la curación, aunque no es todavía la salud como podían hacerlo creer las primeras formulaciones terapéuticas de Freud. ¿Qué hay que hacer para sustituir la represión de los impulsos? De ninguna manera liberar los impulsos mismos, y aunque eso significaría la imposibilidad de sobrevivir en esta cultura, según la teoría del psicoanálisis.

Encontramos, en varios pasajes de los textos psicoanalíticos, la afirmación según la cual el descubrimiento y la liberación del inconsciente, el reconocimiento de su realidad, no implica, en absoluto, que se deba desembocar en la acción correspondiente. Y aquí el psicoanalista establece el principio que vale tanto para la vida como para el periodo de tratamiento: «Tienes el derecho y el deber de *decir* todo lo que quieras, pero eso no significa que puedas también *hacer* todo lo que quieras.»

Sin embargo, se hacía y se hace todavía hoy la pregunta: ¿cuál es la responsabilidad del psicoanalista ante los impulsos reprimidos y ahora liberados? Respuesta inmediata de psicoanálisis: *sublimación y reprobación*. Puesto que solamente una minoría de pacientes se muestra capaz de sublimación hasta un grado suficiente, se impone de nuevo la renuncia por medio de una reprobación consciente del instinto. La represión viene a ser reemplazada por el rechazo. Para justificar esta exigencia se alega que los impulsos de la lejana infancia se enfrentaban con el ego débil y subdesarrollado que no podía más que reprimirlos, mientras que ahora chocan con un ego adulto y fuerte que puede vencerlos por medio de la reprobación. Aunque esta formulación contradice a la experiencia clínica, era y es todavía hoy la tesis más seguida. Este punto de vista domina también en la pedagogía psicoanalítica, tal como se presenta en Anna Freud, por ejemplo.

Dado que, según esta teoría, el individuo se hace capaz de cultura por renuncia al instinto, que sustituye a la represión, y dado que el psicoanálisis considera que la sociedad se comporta y puede ser analizada como un individuo, se deduce que la cultura social está fundada sobre la renuncia al instinto.

Toda esta construcción parece impecable y goza del asentimiento, no solamente de la mayoría de los psicoanalistas, sino también de los representantes de concepciones abstractas de la cultura en general. Gracias a la sustitución de la represión por la renuncia y reprobación, desaparece el fantasma gesticulante que constituía amenaza grave cuando Freud en sus primeros descubrimientos constataba, sin lugar a dudas, que la represión sexual no es sólo patológica sino también causa de incapacidad para el trabajo y la cultura. El mundo entero se puso furioso a causa de la decadencia que amenazaba a

las costumbres y a la moral y reprochó a Freud que predicara, queriendo o sin querer, «la liberación», que arruinaría la cultura, etc. La pretendida antimoral de Freud era una de las armas más poderosas para sus primeros opositores. Este espectro amenazador no desapareció hasta que no llegó la teoría de la reprobación; las primitivas afirmaciones de Freud en el sentido de que sus descubrimientos no ponían en peligro «la Cultura», de que él la afirmaba, etc.; causaron poca impresión; lo demuestra el tan traído y llevado «pansexualismo» freudiano. La hostilidad se trocó en aceptación parcial; con tal de que los impulsos no fueran liberados, desde el punto de vista cultural, no importaba si era el mecanismo de renuncia o el de represión del instinto el encargado de hacer el papel de cancerbero que no dejara aparecer en la superficie las sombras de los bajos fondos. Además, se podía registrar, incluso, un progreso, a saber, se sustituía así la represión inconsciente del mal por la renuncia voluntaria a la satisfacción del instinto. Como la moral no prescribe que uno sea asexual, sino que resista a las tentaciones sexuales, ya todo el mundo podía entenderse y el mismo psicoanálisis, antes condenado, se había hecho capaz de cultura; desgraciadamente por la «renuncia al instinto», esto es, por la renuncia a su propia teoría del instinto.

Siento verme obligado a destruir la ilusión de todos los interesados: en todo este razonamiento hay un error evidente que falsea su validez. De ninguna manera en el sentido de que los descubrimientos del psicoanálisis, sobre los cuales se basan las conclusiones citadas, sean falsos; bien al contrario, esos descubrimientos son totalmente exactos; son, sin embargo, incompletos, y sus formulaciones son demasiado abstractas y velan, por eso, las legítimas conclusiones.

b) *Satisfacción del instinto y renuncia al instinto*

Aquellos psicoanalistas alemanes que, ya fuese por mentalidad burguesa, ya fuese por la considerable presión política en Alemania, trataron de realizar una componenda entre el psicoanálisis y Hitler, justificaron su conducta anticientífica con pasajes de los escritos freudianos. Se encuentran, efectivamente, en las obras de Freud formulaciones que privan a los descubrimientos clínicos del psicoanálisis de su carácter y efecto revolucionariocultural y que demuestran la evidente contradicción entre el científico y el filósofo burgués de la cultura que hay en Freud.

Uno de esos pasajes dice: «Están muy equivocados, y sólo

les justifica su ignorancia, los que suponen que el psicoanálisis espera la curación de las enfermedades neuróticas de un "libre ejercicio" de la sexualidad. Hacer que sean conscientes los deseos sexuales reprimidos, posibilita su control, que antes era imposible con la simple *represión*. Sería más exacto decir que el análisis libera al neurótico de las cadenas de la sexualidad» (Freud, vol. XI, pp. 201 y s.).

Si, por ejemplo, la hija de un alto dignatario nacionalsocialista, a sus diecisiete años, tiene ataques histéricos a causa de sus deseos reprimidos de relaciones sexuales, estos deseos, merced al tratamiento psicoanalítico, se le desenmascaran primeramente como deseos incestuosos y serán rechazados como tales. Pero, ¿qué ocurre con las necesidades sexuales? Según la exposición precedente, la muchacha «es liberada» de las cadenas de su sexualidad. Sin embargo, desde el punto de vista clínico, el hecho es el siguiente: si la muchacha se libera de su padre, gracias al análisis, entonces se libera sólo de las cadenas de sus deseos incestuosos pero, *en absoluto, de su sexualidad como tal*. La formulación freudiana olvida este hecho esencial. Se puede decir que la controversia científica sobre el papel de la genitalidad arrancó precisamente de este punto del problema clínico y es la razón central de las diferencias entre las tesis de la economía sexual y del psicoanálisis de compromiso. La formulación de Freud postula que la muchacha renuncie a toda vida sexual. De esta forma, el psicoanálisis es aceptable incluso para los altos dignatarios nazis y Müller-Braunschweig se servirá de él como instrumento para «la formación del hombre heroico». Esta forma, sin embargo, no tiene nada que ver con el psicoanálisis tal como se contenía en los libros que Hitler hizo quemar. Ese psicoanálisis que no respeta los prejuicios burgueses, dice sin ambages que la joven puede curar solamente si transfiere sus deseos genitales del padre a un amigo y si con éste encuentra satisfacción. Pero eso precisamente se opone a toda la ideología nazi y suscita la cuestión del orden sexual en la sociedad. Porque para poder vivir según la economía sexual, la muchacha debe no sólo haber liberado su sexualidad genital; necesita también una habitación tranquila, anticonceptivos, un amigo capaz de amor, que no sea nacionalsocialista porque negará la sexualidad, unos padres comprensivos y un ambiente social que no se pronuncie contra la sexualidad; estas necesidades serán tanto más imperiosas cuanto menos disponga ella de recursos financieros para romper las barreras sociales impuestas a la vida sexual adolescente. El problema de sustitución del mecanismo de represión sexual por el de renuncia y reprobación del instinto se resolvería fácilmente con el tratamiento psicoanalítico,

si la renuncia y la reprobación del instinto no dependieran también de la economía de la vida instintiva. El mecanismo síquico puede actuar dando lugar a la renuncia al instinto sólo bajo condiciones de economía sexual bien determinadas. Dígase lo mismo de la sublimación. La experiencia clínica de análisis individual nos enseña que la renuncia duradera a un impulso antisocial es posible sólo si la vida sexual está en orden, es decir, si no hay represiones sexuales que presten sus fuerzas a los impulsos que se han de reprobear. *La ordenación sicoenergética de la economía sexual exige, pues, la posibilidad de satisfacción sexual que corresponda a cada edad.* Esto significa que un adulto puede renunciar a inclinaciones infantiles y patológicas solamente si tiene libre el camino para la satisfacción genital normal y si experimenta también esta satisfacción. Como las formas de satisfacción de tipo neurótico y perverso, contra las cuales debe defenderse la sociedad, no son más que compensaciones de la satisfacción sexual genital y no aparecen sino cuando la satisfacción genital está perturbada o imposibilitada, se sigue que no podemos hablar de satisfacción de instinto o renuncia al instinto en general, sino que debemos preguntar, en concreto, por la satisfacción de *tal* impulso y la renuncia a *tal* impulso. La terapia analítica puede en la práctica, señalar sólo una renuncia a la satisfacción de las necesidades que no corresponden al estado y edad del paciente, si considera que debe eliminar represiones y no predicar la moral. Así, a una muchacha, en su madurez sexual, con síntomas neuróticos de fijación infantil al padre, la llevará a librarse de sus exigencias infantiles incestuosas, haciéndola consciente de ello. Esto no significa ya la renuncia al apetito sexual en general porque la energía continúa empujando hacia la descarga. Para que renuncie a la satisfacción sexual con amigos de la misma edad sólo valen los argumentos morales que, sin embargo, pecan gravemente contra los principios terapéuticos y contra la voluntad de curación. Por otra parte ella puede librarse de la fijación a su padre sólo a condición de que su sexualidad encuentre su objeto natural y experimente con él una *satisfacción real*. Si no sucede así, o bien la fijación infantil no se resuelve, o bien retrocede a otros objetos de apetencia sexual infantil y el problema, en sí, subsiste. Dígase lo mismo para *cada caso* de enfermedad neurótica. Si una mujer no está satisfecha en su matrimonio, reactiva inconscientemente sus exigencias sexuales infantiles a las que no podrá renunciar hasta que su sexualidad no encuentre otra solución satisfactoria. Así como la repulsa de las apetencias sexuales infantiles es condición previa para llegar a la formación de una sexualidad normal, así tam-

bién una sexualidad normal y la satisfacción efectiva de la misma son condiciones previas, absolutamente imprescindibles, para la definitiva desaparición de los deseos patológicos infantiles. Un criminal sexual o un pervertido sexual no pueden ser curados más que si se les abre el camino biológico normal de la vida sexual. Por consiguiente, la alternativa no es: renuncia al instinto o liberación del instinto, sino, ¿dónde y cuándo renuncia a tal apetencia, dónde y cuándo satisfacción de tal apetencia?

Si se habla en abstracto de la naturaleza viciosa del inconsciente reprimido, se velan los hechos esenciales, no sólo para la terapia y profilaxia de neurosis, sino también para la pedagogía en general. Freud descubrió que el contenido del inconsciente en los neuróticos, es decir, en la inmensa mayoría de personas en nuestra civilización, es esencialmente de impulsos infantiles crueles y antisociales. Es exacto. Pero, así se dejaba en la sombra el hecho de que el inconsciente contiene también impulsos que representan exigencias biológicas naturales, como la apetencia sexual del adolescente o la del individuo normal encadenado a un matrimonio infeliz. La intensidad ulterior de los impulsos infantiles y antisociales se deriva, histórica y económicamente, de la insatisfacción de estas exigencias naturales; una parte de la energía libidinosa condenada refuerza los impulsos infantiles primitivos y por otra parte crea impulsos totalmente nuevos, antisociales sobre todo, como los deseos de exhibicionismo o de crimen sexual. La etnología nos enseña que tales impulsos no existen entre los pueblos primitivos y aparecen cuando, con un cierto grado de desarrollo económico, se reprime socialmente la vida amorosa normal.

Estos impulsos antisociales que resultan de la represión social de la sexualidad, y que han tenido que ser inhibidos porque la sociedad prohíbe —con razón— su ejercicio, son considerados por el psicoanálisis como *hechos biológicos*. Esta teoría no se diferencia en mucho de la sostenida por Hirschfeld según la cual el exhibicionismo se debe a hormonas exhibicionistas específicas. Este biologismo mecanicista ingenuo se desenmascara difícilmente porque, en nuestra sociedad, cumple un cometido preciso: desplazar el problema del campo social al biológico en el que prácticamente es insoluble. Existe también una *sociología del inconsciente* y de la sexualidad asocial, es decir, hay una historia social de los impulsos inconscientes tanto por lo que respecta a su intensidad como en lo tocante a su contenido. No sólo la represión, en sí, pertenece al campo sociológico sino también las causas de la represión. El estudio sobre la formación de «impulsos parcia-

les» tendrá que orientarse hacia los hechos etnológicos: en ciertas sociedades matriarcales, por ejemplo, no hay prácticamente fase anal del desarrollo de la libido, fase que entre nosotros normalmente se intercala entre la fase oral y la genital; y ocurre ésta porque los niños en estas sociedades son lactantes hasta los tres o cuatro años y entran sin solución de continuidad en la fase de sus juegos genitales.

La noción sicoanalítica de los impulsos antisociales es absoluta y conduce, por eso, a conclusiones que están en flagrante contradicción con los hechos. Si, por el contrario, se los considera como relativos, tendremos conclusiones fundamentalmente diferentes, y que interesan no sólo a la sicoterapia, sino también a la sociología y a la economía sexual. Las actividades anales de un niño de uno o dos años no tienen nada que ver con «lo social» o «lo antisocial». Si se mantiene la tesis abstracta de que es antisocial la naturaleza de los impulsos anales del niño, resulta que será necesario poner en práctica un sistema de educación, ya a partir de su sexto mes de vida, que le haga «capaz de cultura»; esto tiene, más tarde, las consecuencias contrarias: incapacidad de sublimación anal y perturbaciones neuróticas anales. La teoría mecanicista de una incompatibilidad absoluta entre la sexualidad y la cultura origina, incluso entre padres entrenados en el sicoanálisis, la aplicación de medidas contra la masturbación infantil, aunque se cubran bajo la forma de «moderadas diversiones». En ningún pasaje de los escritos de Anna Freud se menciona, salvo error mío, lo que ella admitía en privado, a saber, que el sicoanálisis considera la masturbación infantil como un fenómeno del desarrollo fisiológico y, por consiguiente, no hay razón para inhibirlo. Si partimos de la idea de que es antisocial todo lo que es objeto de la represión inconsciente, habrá que condenar, por ejemplo, las exigencias genitales del adolescente, que es lo que ocurre de ordinario; se corrobora la idea con la afirmación cómoda de que el «principio de realidad» requiere el aplazamiento de la gratificación instintiva. Se pasa por alto que *este* principio de realidad —porque sirve hoy a los intereses de una sociedad autoritaria y porque se pretexta que hacer política no tiene nada que ver con hacer ciencia— es en sí mismo relativo. Se olvida que «no hacer política» también es política. Lo que nos parece más serio, es que estas tomas de posición amenazan gravemente al sicoanálisis porque no sólo impiden el descubrimiento de determinados hechos sino que, sobre todo, se oponen a la aplicación práctica de ciertas conclusiones que falsean, en su caso, para amoldarlas a las teorías culturales conservadoras. Dado que la investigación sicoanalítica trata continuamente cuestiones

como la influencia de la sociedad sobre el individuo, juicio sobre lo sano y lo patológico, lo social y lo antisocial y, con todo, no se percata del carácter revolucionario de su método y de sus descubrimientos, se mueve dentro de un trágico círculo vicioso: por aquí, ve que la represión sexual amenaza a la cultura, por allí, que esa misma represión es necesaria para que exista la cultura.

Resumamos los hechos que el sicoanálisis ha tergiversado y que contradicen su teoría de la cultura:

El inconsciente está, en sí mismo, cuantitativa y cualitativamente determinado por la sociedad;

la reprobación de los impulsos infantiles y antisociales supone la satisfacción de las necesidades sexuales fisiológicas normales;

la sublimación; como resultado cultural esencial del aparato síquico, exige la anulación de la represión sexual; en los adultos se aplica solamente a los impulsos *pregenitales*, pero no a los genitales;

la satisfacción genital, como factor determinante de la economía sexual para la prevención de neurosis y para la instauración de la capacidad social, contradice, en todos sus puntos, las leyes actuales del Estado y todas las religiones de cuño patriarcal;

la eliminación de la represión sexual, propuesta por el sicoanálisis como terapéutica y también como ciencia sociológica, está en la más irreconciliable oposición con todos aquellos elementos culturales de nuestra sociedad que se basan precisamente en esta represión.

Si el sicoanálisis se adhiere a la doctrina cultural conservadora, lo hará a expensas de los hechos comprobados por su investigación, ya que trata de conciliar los conceptos culturales reaccionarios de los sicoanalistas, por un lado, y los resultados científicos que impugnan esta cultura, por otro, inclinándose a favor de la visión tradicional del mundo. Cuando el sicoanálisis no se atreve a aceptar las consecuencias surgidas de su investigación invoca el presunto carácter apolítico («no pragmático») de la ciencia, mientras que cada etapa de la teoría y de la práctica sicoanalíticas manipulan hechos políticos («pragmáticos»).

Quien examine las ideologías clericales, fascistas y otras de carácter reaccionario desde el punto de vista de su contenido síquico inconsciente, encontrará que son, en lo esencial, reacciones de defensa, determinadas por el miedo al infierno inconsciente que cada uno lleva en sí. Este hecho no permitiría la justificación de la moral ascética y la noción de un Dios opuesto a «lo diabólico» si no se admitiera que los im-

pulsos antisociales inconscientes son absolutos y de naturaleza biológica; si así fuera, la reacción política tendría razón y caería de sentido toda tentativa de eliminar la miseria sexual. La sociedad conservadora podría gritar, con razón, que la destrucción de «lo más elevado», «lo divino», «lo moral» en el hombre, trae el caos a su vida social y moral. Es lo que se quiere decir inconscientemente cuando se habla de «bolchevismo». El movimiento revolucionario, excepción hecha de su ala favorable a una política sexual, ignora esta relación y hace, con frecuencia, causa común con la reacción política cuando se trata de cuestiones fundamentales de la economía sexual. Es verdad que se vuelve en contra de los principios sexual-económicos por razones distintas de las que tiene la reacción política: en realidad, ignora esta ley y lo que ella implica. Cree en la naturaleza biológica y absoluta de los impulsos antisociales y, por lo tanto, en la necesidad de la inhibición y de la regulación moral. Es tan miope como sus opositores ante el hecho de que la regulación moral de la vida instintiva da origen, precisamente, a lo que ella pretende poder dominar: los impulsos antisociales. La economía sexual, por otra parte, enseña que los impulsos antisociales inconscientes del individuo actual, en tanto que son antisociales de hecho y no solamente considerados como tales por los moralistas, son una consecuencia del legalismo moral y únicamente con éste pueden desaparecer. Sólo la regulación por la economía sexual puede eliminar el antagonismo entre naturaleza y cultura; cuando elimine la represión sexual, habrá eliminado también los impulsos perversos y antisociales.

3. IMPULSOS SECUNDARIOS Y REGLAMENTACIÓN MORAL

Juega un papel importante en la lucha entablada entre el «bolchevismo» y el «antibolchevismo» fascista, el alegato que reprocha a la revolución social la destrucción de toda moral en la vida de sociedad y el advenimiento del caos sexual. Se han hecho esfuerzos considerables para refutar este alegato, afirmando que, al contrario, es precisamente el capitalismo caduco el que da pie para el caos social y que la revolución puede restablecer, sin lugar a dudas, la seguridad en la vida social. Alegato por alegato. En la Unión Soviética, el intento de sustituir el principio moral autoritario por la autorregulación, fue un completo fracaso.

No más convincente que los dos alegatos en confrontación es la tentativa de quitar peso a este argumento político tan importante; rivalizar con la sociedad reaccionaria apelando a

la «autodisciplina moral», no parece fruto maduro. En primer lugar, sería preciso comprender por qué razones el individuo medio está tan atañado por la idea de lo moral y, asimismo, por qué para él «revolución social» significa, ni más ni menos, caos sexual y cultural. Hemos dado ya una respuesta parcial a estas preguntas en nuestro estudio sobre la ideología fascista: «bolchevismo», para el inconsciente del individuo medio, cuya estructura síquica niega la sexualidad, es sinónimo de «libre ejercicio de la sexualidad sensual». Si alguien afirmase que en el transcurso de una revolución social se podrían aplicar, inmediatamente y de manera práctica, los descubrimientos de la economía sexual, que invalidan la vigencia de la regulación moral, demostraría con ello que interpreta muy mal el pensamiento de la economía sexual. Tan pronto como la sociedad entra en posesión de sus medios de producción, se encuentra inexorablemente abocada a dirimir el pleito entre «moralización» y «autonomía»: ¿cuál de las dos ha de regir ahora las relaciones sociales? Un simple vistazo de conjunto nos persuade de la imposibilidad inmediata de una liberación que proscriba las normas morales y la regulación moral. Sabemos que los individuos, con su estructura síquica actual, son incapaces de autodirigirse; podrían, quizás, organizar inmediatamente la democracia económica, pero nunca la democracia política. Es ese, precisamente, el sentido que daba Lenin a sus palabras cuando afirma que el Estado no puede morir más que poco a poco. Si se quiere desterrar la reglamentación moral y sustituirla por la autonomía, hay que estar bien persuadidos de que la vieja reglamentación moral era necesaria y hasta qué punto era una desgracia, fuente de desgracias para el individuo y para la sociedad.

La tesis moralizante de la reacción política sostiene que hay contradicción irreconciliable entre los impulsos biológicos y los intereses sociales. En consecuencia, la reacción política clama por la necesidad de la regulación moral, porque asegura que si se eliminara la moral, «los instintos bestiales» camparían por sus fueros y «acarrearían el caos». Es evidente que la fórmula amenazadora del caos social, que en política es figura de cartel, no representa nada más que el miedo a los instintos humanos. Así pues, ¿es necesaria la moral? Sí, puesto que los impulsos antisociales ponen en peligro, de hecho, la vida social. Esto supuesto; ¿cómo sería posible eliminar la reglamentación moral?

Se contesta en seguida esta pregunta si se pide ayuda a los descubrimientos de la economía sexual: la regulación moral de las exigencias *naturales* biológicas del individuo, desencadenada, con su represión e insatisfacción, los impulsos *secun-*

darios, patológicos y antisociales; éstos, a su vez, deben ser reprimidos, por fuerza mayor. La moralidad no surge, pues, de la necesidad de reprimir impulsos asociales, puesto que existía ya aquélla cuando éstos aún no habían nacido. Creció la moralidad en la sociedad primitiva porque intereses determinados de un estrato social superior, que acaparaba el poder valiéndose de su prepotencia económica, reprimía las necesidades naturales que, sin embargo, en sí mismas, no eran, elemento perturbador de la sociabilidad. La reglamentación moral tenía razón de ser desde el momento en que aquello que de ella procedía comenzaba a ser una amenaza efectiva para la vida social. La represión, por ejemplo, de la satisfacción necesaria del hambre, dio origen al robo y éste, a su vez, reclamaba la reglamentación moral porque no era lícito robar.

Cuando se trata de saber si la moral es necesaria o hay que eliminarla, si en lugar de una moral hay que introducir otra, si se debe sustituir la reglamentación moral por la autonomía, no avanzaremos ni un palmo si no distinguimos los impulsos naturales biológicos de los secundarios antisociales, nacidos de la moral coercitiva. En el inconsciente del individuo que vive en una sociedad autoritaria, hay dos especies de impulsos. Es evidente que si se reprimen, como es de razón, los impulsos antisociales, también los impulsos biológicos naturales corren el mismo destino porque no se pueden separar. Supuesto que para la reacción política, como queda dicho, las nociones de instinto y «antisocial» se identifican, la distinción mencionada nos da la llave de la solución.

Hasta que no se haya operado el cambio, en la estructura síquica humana, que permita la regulación de su economía biológica y excluya, *ipso facto*, toda tendencia antisocial, la reglamentación moral debe quedar en pie. El proceso de cambio en la estructura síquica humana durará, con toda probabilidad, mucho tiempo, demasiado tiempo; por eso, podemos decir que la desaparición de la reglamentación moral y el advenimiento de la regulación según los principios de economía sexual será posible solamente en la medida en que los impulsos biológicos naturales se impongan a los impulsos secundarios antisociales. Nos asiste el derecho de asegurar, sin lugar a error, que esto sucederá, y nos apoyamos para predecirlo, en la experiencia del análisis clínico del paciente individual. Allí vemos cómo él desecha sus instancias morales sólo a medida que recobra su sexualidad natural. Pierde su antisociabilidad a medida que, conscientemente, se despoja de la reglamentación moral, y desarrolla su «moralidad» natural en la misma proporción en que recobra su salud genital.

El desarrollo social no terminará con la reglamentación moral de hoy a mañana, sino que comenzará por cambiar la estructura de los individuos para que sean capaces de vivir y trabajar en cooperación, sin autoridad ni presión moral, con independencia y autodisciplina voluntaria, sin imposiciones ajenas. La reglamentación moral, se aplicará transitoriamente a los impulsos antisociales; así, por ejemplo, el castigo impuesto a la seducción de niños por adultos no será abolido en tanto que la estructura síquica de un gran número de adultos incline a la seducción de niños. En esta etapa pos-revolucionaria, las condiciones de vida serían todavía idénticas a las de la sociedad autoritaria. La diferencia, no obstante, entre ambas consistiría en que la sociedad libre ofrecería posibilidades y seguridad total para la satisfacción de las *necesidades naturales*. No prohibiría, por ejemplo, la libre relación amorosa entre dos adolescentes de diferente sexo; es más, prestaría toda su ayuda social para protegerla. No prohibiría tampoco la masturbación infantil; al contrario, trataría con severidad a todo adulto que obstaculizara al niño en el desarrollo de su sexualidad.

Descartemos, sin embargo, la idea rígida y absoluta del «impulso sexual»; porque también el impulso secundario se especifica, no solamente por sus fines, sino también por el momento preciso en la fase del desarrollo y por las demás circunstancias en las que busca su satisfacción. Un impulso puede ser natural, en un caso y en un momento determinados y el mismo impulso, en un caso y momento distintos, será antinatural y antisocial. Por ejemplo: si un niño de uno o dos años moja la cama o juega con sus excrementos, es que se encuentra en un estadio natural del desarrollo de su sexualidad *progenital*. A esa edad, jugar con excrementos es un impulso natural y biológico; por consiguiente, quien castigue al niño por este acto natural, merece el más severo castigo. Pero si el mismo individuo, a los catorce años, quisiera ingerir sus excrementos o jugar con ellos, ese impulso ya sería secundario, asocial y patológico. El individuo en cuestión no debería ser castigado, sino internado para su curación. Y esto no bastaría en una sociedad verdaderamente libre; tendría, más bien, el deber de educar a sus individuos de tal manera que tales impulsos antisociales no se desarrollaran, en absoluto.

Y por citar otro ejemplo: si un muchacho de quince años quisiera entablar relaciones amorosas con una jovencita de trece, la sociedad libre no solamente no se opondría, sino que apoyaría y protegería esas relaciones. Si el mismo muchacho de quince años intentara seducir a niñas de tres para sus

juegos sexuales, o intentara forzar a una muchacha de su misma edad para el acto sexual, su comportamiento, en ambos casos, sería considerado como antisocial. Eso significaría que el muchacho neurótico ha inhibido sus impulsos naturales sanos de entablar relaciones normales con una muchacha de su misma edad.

En resumen, podemos decir que *en la fase de transición de una sociedad autoritaria a una sociedad libre debe regir este principio: reglamentación moral para impulsos secundarios y antisociales, y autorregulación de la economía sexual para las necesidades biológicas naturales*. El objetivo de la revolución sexual es poner fuera de combate los impulsos secundarios y con ellos la coerción moral que —paradoja aparente— los origina, y así, dar paso a la autorregulación de la economía sexual.

Las formulaciones hechas a propósito de los impulsos secundarios podrían ser fácilmente interpretadas por los moralistas y por otros individuos enfermos de tal manera que pudiesen ser útiles a sus propios objetivos. Se logrará, sin duda, la claridad suficiente para ver la diferencia que hay entre los impulsos naturales y los secundarios, de suerte que las falacias morales del patriarcado no puedan introducirse, de nuevo, en la vida social por la puerta trasera. La existencia de principios morales severos ha sido siempre la prueba palmaria de la insatisfacción de las necesidades biológicas, sobre todo sexuales, de la humanidad. Toda reglamentación moral es, en sí misma, negadora de lo sexual, opresora de las necesidades naturales. Toda reglamentación moral es negadora de vida y la revolución social no tiene otra tarea que le incumba con mayor urgencia que la de posibilitar, por fin, la satisfacción de las necesidades humanas de sexualidad natural.

La economía sexual, lo mismo que las reglamentaciones morales, aspira a conseguir «un comportamiento moral». Pero, para la economía sexual son otras las razones, y lo que entiende por moralidad es muy distinto: no una repulsa de la naturaleza, sino total armonía entre naturaleza y civilización. La economía sexual declara la guerra a la reglamentación moral, pero no a la moral promotora de vida.

4. LA «MORALIDAD» DE LA ECONOMÍA SEXUAL

En todas las latitudes del globo, aquí con mayor, allí con menor fortuna, hay individuos que luchan por un orden nuevo de la vida social. Presentan su batalla no sólo bajo las más

difíciles condiciones sociales y económicas, sino también inhibidos, confusos y amenazados por su propia estructura síquica que ellos comparten con sus antagonistas. *El objetivo de una revolución cultural es la formación de una estructura síquica humana susceptible de autonomía.* En esta lucha de hoy, los combatientes que se batan por alcanzar esta meta, viven, a menudo, según unos principios que están inspirados por el logro de una sociedad libre pero que son «principios», al fin y al cabo. Es importante tener bien presente que, hoy por hoy, no hay individuos dotados de una estructura biosíquica desarrollada, sin prejuicios, afirmadora de lo sexual, por la sencilla razón de que todos nosotros hemos pasado por el tubo de la maquinaria pedagógica autoritaria, religiosa y negadora de la sexualidad. A pesar de todo, si nos esforzamos por dar una forma personal a nuestra vida, podemos considerarnos ya dirigidos por la economía sexual. Unos con mayor facilidad, otros a duras penas podrán ir modificando su estructura. Quien ha trabajado durante largos años en las organizaciones de obreros, sabe por experiencia que, aquí y allí, en estos círculos laborales brota una anticipación de la futura vida regulada por la economía sexual.

Mostraremos en algunos ejemplos lo que es ya hoy la «moralidad de la economía sexual» y cómo anuncia la «moralidad» del futuro. Nos apresuramos a subrayar que con esta diferente forma de vida y con estos objetivos, no queremos encerrarnos en una isla, sino que enarbolamos estas nociones y vivimos de este modo porque esta vida y estos nuevos «principios morales» empiezan a perfilarse ya, con independencia absoluta de extraños intereses y de ajenas banderías.

Hace quince o veinticinco años, era una desgracia para una muchacha soltera *no* ser virgen. Hoy, las jóvenes de todas las esferas sociales comienzan —aquí más, allí menos, aquí con más claridad, allí con menos precisión— a adquirir la idea de que es una desgracia ser *todavía* virgen a la edad de dieciocho, veinte o veintidós años.

No hace aún mucho tiempo, se consideraba crimen moral, merecedor de muy severa sanción, que una pareja con intenciones serias de contraer matrimonio, mantuviera relaciones sexuales previas. Hoy se abre camino, por sí misma, y a despecho de la influencia de la Iglesia, de la medicina escolástica, de ciertas filosofías puritanas, etc., la idea de que es contrario a la higiene, imprudente, es decir desastroso para el futuro, que dos personas, hombre y mujer, se aten la una a la otra sin haberse convencido antes si armonizan en lo que es la base de su vida común, es decir, en su vida sexual.

Las relaciones sexuales extraconyugales que eran, hace no

muchos años todavía, una vergüenza y la ley las definía como «prostitución contra la naturaleza», se han hecho habituales y de necesidad vital, hoy (1936), entre la juventud obrera y las clases medias en Alemania.

Hace algunos años, la idea de que una muchacha de quince o dieciséis años —aunque sexualmente madura— tuviera un amigo parecía absurda; eso era algo impensable. Hoy es ya objeto de discusiones serias, y dentro de algunos años, será algo tan normal como el que, ya actualmente, una mujer soltera mantenga relaciones sexuales con un hombre. Dentro de cien años, exigencias como la que impone a maestras y profesoras la abstinencia sexual, provocarán las mismas sonrisas incrédulas que provoca en nosotros la memoria del tiempo en que los hombres aseguraban a sus esposas con cinturones de castidad. La idea predominante de que es el hombre quien debe seducir a la mujer y que ésta no ha de seducir a aquél, ¿no nos hace reír ya hoy?

Para la mujer era desconocida la idea de que no debe haber relación sexual si uno de la pareja no quiere. El concepto del deber matrimonial, que consta también en el código, y que tiene sanciones jurídicas, prueba lo dicho. Sin embargo, en nuestras clínicas de higiene sexual y en nuestros consultorios médicos, hemos comprobado la actitud, cada vez más frecuente, a pesar de todas las ideologías sociales y jurídicas, que consiste en que el hombre no entra en relación sexual cuando su compañera no lo desea; es más, no lo hará si ella no está genitualmente excitada. Hace algunos años (y aún hoy), se consideraba natural que las mujeres «dejaran hacer», durante el acto sexual, sin ninguna participación interior. Es un aspecto de la moralidad natural no tener relaciones sexuales más que cuando los dos, en la pareja, están enteramente disponibles desde el punto de vista genital; caen, así, la idea masculina de la violencia y la creencia femenina en el hecho de que la mujer debe ser seducida o, por lo menos, ser objeto de una dulce violencia. Hace algunos años (y aún hoy), se consideraba natural la vigilancia celosa de la fidelidad de la pareja y la estadística de crímenes sexuales nos convence, a primera vista, de la grave putrefacción social en este terreno. No obstante, se afianza la idea de que nadie tiene derecho a prohibir a su compañero o compañera entablar relaciones sexuales, temporales o duraderas, con tercera persona. Queda el recurso de retirarse, reconquistar la pareja o, dado el caso, tolerarla. Esta actitud, en total acuerdo con la doctrina de la economía sexual, no tiene nada que ver con un radicalismo de indiferencia, con la idea de que no se debe ser celoso en absoluto, que «no tiene ninguna importancia» si el compañe-

ro o compañera entra en nuevas relaciones. El sufrimiento, cuando se imagina que el compañero *amado* abraza a otra persona, es natural. Hay que distinguir, radicalmente, estos *celos naturales* de los *celos posesivos*. Lo mismo que es natural no querer que un compañero amado esté en los brazos de otra persona, no es natural responder a un impulso secundario prohibiendo al compañero una nueva relación si en el lapso de un matrimonio o de otra relación duradera, se han interrumpido con él las relaciones sexuales.

Nos damos por satisfechos con estos pocos ejemplos y nos creemos autorizados a asegurar que la vida sexual y personal, tan complicada hoy, se encauzaría normalmente si los individuos fuesen capaces de apreciar, en plenitud, el placer de vivir. La esencia de la regulación por la economía sexual consiste, precisamente, en la repugnancia a toda norma o regla absoluta y en el reconocimiento de la voluntad de vivir y de la alegría de vivir como ordenadoras de la vida social. Que este reconocimiento sea hoy, debido a la desordenada estructura humana, muy limitado, no dice nada en contra del principio de autorregulación; al contrario, esto impugna la reglamentación moral, que es la causa de esa estructura humana patológica.

Hay *dos* especies de «moralidad», pero *una sola* especie de reglamentación moral. Esta especie de «moralidad» que todos admiten como algo que cae por su propio peso (no robarás, no matarás, etc.) no puede establecerse si no es sobre la base de una completa satisfacción de las necesidades naturales. Pero la otra especie de «moralidad», que nosotros rechazamos (abstinencia sexual de los niños y adolescentes, fidelidad conyugal obligatoria, etc.), es patológica en sí misma y conduce directamente al caos que ella pretende evitar. Es el enemigo número uno de la moralidad natural.

Se acusa a la economía sexual de querer destruir la familia. Se la cubre de infamia por el «caos sexual» que resultaría de una liberación de la vida del amor, y las masas prestan oídos porque quienes así se pronuncian son doctores de tal o cual cosa, venden sus libros como rosquillas, etc. Pero, ante todo, hay que saber de qué se habla: la esclavitud *económica* de las mujeres y de los niños debe ser abolida. La esclavitud *moral* también. Hasta que esto no sea un hecho, el hombre no amará a su esposa, ni la mujer a su marido, ni se amarán padres e hijos. Cuando la esclavitud desaparezca, ya no habrá motivos para odiarse. Lo que queremos destruir, no es la familia, sino el odio que crea esa familia, aunque cubierto por el «tierno» paternalismo. Si el amor familiar es el gran privilegio del hombre, hay que demostrarlo. Si un perro que está

atado no se escapa, nadie pensará que es un amigo fiel. Nadie que no sea un insensato se enorgullecerá del amor de una mujer comprada a precio de alimentación, vestidos o, lo que es peor, por la influencia social. Ningún hombre honrado aceptará el amor que no le ha sido ofrecido libremente. La moralidad de prepotencia del deber conyugal y de la autoridad familiar es una moralidad de cobardes e impotentes que no son capaces de vivir y experimentar el amor natural y tratan, en vano, de obtenerlo con ayuda de la policía o del código matrimonial.

Estos individuos quieren poner a toda la humanidad la camisa de fuerza porque son incapaces de enfrentarse a la sexualidad natural y no la toleran en otros. Esto les irrita y les llena de envidia porque querrían vivir así y no pueden. No intentamos, en absoluto, obligar a nadie a que abandone la vida familiar si esa vida le place, pero tampoco queremos que se la impongan a alguien que no la desea. Quien pueda y quiera vivir toda su vida en la monogamia, que lo haga; pero quien no pueda, quien esté amenazado de reventar, debe tener la posibilidad de arreglárselas de otro modo. Cuando se quiere establecer una «nueva forma de vida», es preciso conocer las contradicciones de la anterior.

CAPÍTULO II

EL FRACASO DE LA REFORMA SEXUAL

La reforma sexual se propone eliminar las condiciones de la sexualidad que, en última instancia, brotan de hechos económicos y se manifiestan en trastornos síquicos en los miembros de la sociedad. En la sociedad autoritaria se multiplican los conflictos, de raíz económicoideológica, entre la moralidad impuesta por la clase dominante para mantenerse y afianzarse en el poder, y las necesidades sexuales de los individuos; llegado el momento, esta pugna, desembocará en una crisis insoluble dentro del ámbito de la situación social existente. Nunca, en la historia de la humanidad, sin embargo, estos conflictos han tenido tan graves y crueles consecuencias como en los últimos treinta años. En consecuencia, nunca se ha escrito y discutido tanto sobre temas sexuales como en estas tres décadas. Nunca tanto como en esta «era de la técnica y de la ciencia», se han producido —paradoja aparente— fracasos más rotundos de intentadas reformas sexuales. El contraste entre la miseria sexual reinante y el enorme progreso de la sexología es hermano gemelo del otro contraste entre la penuria económica de la masa trabajadora y el enorme progreso de la tecnología en nuestra era industrial. Hay todavía otras paradojas sólo aparentes: en Alemania, por aborto, morían al año 20 000 mujeres, aproximadamente, entre 1920 y 1932 y se daban 75 000 casos de infecciones graves en las mismas circunstancias, cuando la asepsia y la cirugía estaban en todo su auge; en el periodo, que va de 1930 a 1933, es decir, en pleno periodo de racionalización de la producción, un número siempre creciente de obreros industriales sufría las consecuencias del paro que arruinaba física y moralmente a sus familias. Estos contrastes, lejos de estar desprovistos de significado, se comprenden muy bien si no se les desgaja de la

estructura social y económica que les dio el ser. Nos proponemos demostrar que la miseria sexual y la imposibilidad de resolver el problema sexual son partes integrantes del orden social al que deben la existencia.

Las tentativas de reforma sexual se encuadran en el esfuerzo y lucha politicoculturales. Los liberales, como Norman Haire, en su reforma sexual, combaten un defecto particular de esta sociedad sin criticarla en otros aspectos. Los socialistas pacifistas, los «reformistas» procuran, so capa de reforma sexual, introducir parte de su socialismo en nuestra sociedad. Tratan de invertir el orden en el proceso del desarrollo general e implantar una reforma sexual antes de alterar la estructura económica.

Los moralistas no comprenderán jamás, a pesar de nuestra argumentación tan objetiva, que la miseria sexual es uno de los frutos nacidos de la moral coercitiva predicada por ellos. Buscarán las causas, ya en la naturaleza viciada de los humanos, ya en una voluntad misteriosa sobrenatural, ya en una no menos misteriosa voluntad de sufrir, ya en el incumplimiento de las normas ascéticas y monógamas por ellos dictadas. No podemos esperar que se reconozcan cómplices, instrumentos, en la realización de lo que ellos —supongamos su buena fe— quieren reformar. Si lo reconocieran, se tamblearía su base económica, sobre la cual, precisamente, montan ellos sus reformas. Porque no han aprendido todavía que los fascistas, no importa de qué color sean, no bromean con las cosas serias y sustituyen, sin miramientos, a los liberales pacifistas por el verdugo si su existencia está en juego.

La reforma sexual, desde hace algunas décadas, se esfuerza por aliviar la miseria sexual: los problemas de la prostitución, enfermedades venéreas, la corrupción, el aborto, los crímenes sexuales, las neurosis están siempre en el centro del interés público. Pero ninguna de las medidas reformistas ha alejado la miseria sexual reinante y omnipresente. Es más, *todas las reformas propuestas llegan con retraso respecto al horario de los cambios reales producidos en las relaciones de los sexos*. El descenso de matrimonios, el aumento de divorcios y adulterios ponen sobre el tapete la discusión de una reforma matrimonial; las relaciones extraconyugales son un hecho cada vez más frecuente, a pesar de lo que digan los sexólogos moralizadores; las relaciones sexuales entre una gran parte de la juventud de quince a dieciocho años proliferan por doquier; entre tanto, los reformadores sexuales dilucidan la cuestión de si la abstinencia sexual de los adolescentes ha de durar hasta los veinte años o algo más y si la masturbación ha de considerarse o no una manifestación natural.

El aborto «criminal» y el uso de anticonceptivos ganan terreno mientras que los reformadores sexuales desbrozan la cuestión de si se debe o no autorizar el aborto previa indicación facultativa o hay que tener en cuenta también otros factores de tipo social.

Este retraso de los reformadores sexuales y el hecho evidente de que las modificaciones concretas en la vida sexual se adelantan, con mucho, a los esfuerzos reformísticos casi inútiles, nos indican, con toda claridad, que hay algo de podrido en la naturaleza de estas tentativas de reforma, que una contradicción interna frena todo movimiento y condena el dispositivo a la esterilidad.

Nos incumbe, pues, la tarea de descubrir el sentido oculto de este fracaso de la reforma sexual conservadora, así como el vínculo de unión entre este reformismo siempre infructuoso y el orden social autoritario. Este vínculo no es simple, y en particular, el problema de la formación de ideologías sexuales, merecería, por sí mismo, un estudio propio y detallado.¹ Aquí trataremos solamente una parte de este complejo problema, resaltando sus implicaciones siguientes:

1. La institución del matrimonio como rémora en la reforma sexual.

2. La familia autoritaria como aparato de educación.

3. El deber de la abstinencia sexual para la juventud como medida pedagógica, justificada desde el punto de vista autoritario, el matrimonio monógamo de por vida y la familia patriarcal.

4. La contradicción entre la reforma sexual conservadora y la ideología matrimonial conservadora.

Muchas de estas implicaciones han pasado, hasta ahora, desapercibidas porque en las críticas del reformismo sexual se apuntaba a las formas exteriores de la vida sexual (problema de la vivienda, aborto, legislación matrimonial, etc.), mientras se ignoraban las necesidades, mecanismos y vivencias sexuales. Poco se puede añadir a esta crítica sociológica, hecha a fondo en Europa (Hodann, Hirschfeld, Brupbacher, Wolff y otros) y que estuvo en candelero merced a la revolución sexual en Rusia de 1918 a 1921.²

Sin embargo, un juicio ponderado sobre las consecuencias síquicas y culturales del orden sexual autoritario respecto a la economía sexual del individuo y de la sociedad presupone

1. Véanse *Der Einbruch der Sexualmoral* y *Die Massenpsychologie des Faschismus*.

2. Véanse los trabajos de Genss sobre el problema del aborto en Rusia; Wolfsohn, *Soziologie der Ehe und Familie*; Batkis, *Die sexuelle Revolution in der Sowjet-Union*.

el conocimiento de los mecanismos síquicos y somáticos de la sexualidad.

Nuestra crítica médica, que completa aquí la crítica sociológica, se funda, sobre todo, en las experiencias del análisis individual y en las investigaciones sobre el orgasmo.

CAPÍTULO III

LA INSTITUCIÓN DEL MATRIMONIO AUTORITARIO COMO FUENTE DE CONTRADICCIONES EN LA VIDA SEXUAL

El promotor de los movimientos reformistas es el interés por instaurar una moral conyugal autoritaria. Apoyando a esta moral está la institución del matrimonio conservador; anclado fuertemente, a su vez, en intereses económicos. La moralidad conyugal es el exponente último de factores económicos en la superestructura ideológica de la sociedad y, como tal, impregna el pensamiento y la acción de todo investigador y reformador haciendo imposible, así, toda reforma sexual.

¿Cómo se concatenan los intereses económicos y la moralidad conyugal? Vemos una consecuencia inmediata en el interés por la castidad prematrimonial de la mujer y la fidelidad matrimonial de la esposa. Gruber, higienista sexual alemán, conocía muy bien esta última y decisiva motivación cuando escribió: «Debemos cultivar y apreciar la castidad de la mujer como el bien nacional superior porque es la única garantía segura de que somos, en realidad, los padres de nuestros hijos y que trabajamos y ganamos el pan para nuestra propia carne y nuestra propia sangre. Sin esta garantía, es imposible la vida familiar, íntima y segura, base indispensable para la prosperidad del pueblo y de la patria. Es ésta la razón, y no el egoísmo masculino, la que justifica exigencias más severas de la ley y de la moral por parte de la mujer que del hombre en lo tocante a castidad prematrimonial y fidelidad conyugal. Nos jugaríamos mucho más a la carta de la libertad femenina que a la carta de la masculina» (*Hygiene des Geschlechtslebens*, 53-54 ed., pp. 146-147).

Al relacionar las leyes de la herencia con la procreación, el problema del matrimonio condiciona fatalmente la sexualidad; así, la unión sexual de dos personas deja de ser una cues-

ción sexual. La *castidad extraconyugal* y la *fidelidad conyugal* de la mujer no pueden durar mucho sin un alto grado de represión sexual; de aquí se sigue la exigencia de castidad por parte de la muchacha. En los orígenes, y aún hoy entre algunas sociedades primitivas con rudimentaria organización de economía primitiva, la muchacha es libre de vivir su propia vida sexual hasta el matrimonio; sólo al casarse, se obliga a la castidad extraconyugal.¹ En nuestra sociedad, y sobre todo, en la última década del siglo XIX y principios de éste, la virginidad es un prerrequisito femenino para el contrato matrimonial. La *castidad prenupcial* y la *estricta fidelidad conyugal* de la mujer se convirtieron en piedras angulares de la moralidad sexual reaccionaria; mantienen la familia y el matrimonio autoritario formando una estructura síquica que tiene miedo de lo sexual.

Así pues, esta ideología es la expresión lógica de intereses económicos. Pero aquí se evidencia la contradicción interna de todo el proceso. La exigencia de castidad a las muchachas priva de objetos de amor a la juventud masculina. Por eso, aparecen varios hechos característicos de nuestro orden social que, aunque no deseados, forman parte inevitable de su sistema de reformas sexuales: el matrimonio monógamo desemboca en el *adulterio*, la castidad de las mujeres provoca la *prostitución*. El adulterio y la prostitución son el premio de la doble moralidad sexual, que concede al hombre lo que niega a la mujer, así antes como durante y después del matrimonio, siempre por razones económicas. Pero las urgencias naturales de la sexualidad hacen que la estricta moralidad sexual engendre lo contrario de lo que se propone. La inmoralidad en el sentido reaccionario, el adulterio y las relaciones sexuales fuera del matrimonio se desmesuran en fenómenos sociales realmente grotescos: la perversión sexual por un lado y, por otro, la sexualidad-mercancía, tanto en el interior como en el exterior del matrimonio. Puesto que la sexualidad extraconyugal es objeto de mercadería sobre todo, disminuyen, por fuerza, las tiernas relaciones entre los sexos, y más marcadamente en la prostitución. El chico bien, por ejemplo, reparte su sexualidad: satisface su sensualidad con una muchacha de las «clases inferiores» y reserva su amor para una muchacha de su igual. Esta disociación de la vida amorosa y la promiscuidad de la sexualidad con el dinero tienen como consecuencia inmediata una completa degradación y una animalización de la vida amorosa, una de cuyas más ilus-

1. Véanse Bryk, *Negereros* (Marcus y Webers, p. 77); Ploss-Bartels, *Das Weib*, y sobre todo Malinowski, *Das Geschlechtsleben der Wilden* (Londres, 1929).

tres derivaciones es la proliferación de enfermedades venéreas que, aunque no deseadas, son patrimonio obligado del orden sexual tradicional. La lucha contra la prostitución, la sexualidad extramatrimonial y la plaga venérea se realiza con el santo y seña de «continencia», «ascesis» y con el pensamiento fijo de que toda relación sexual fuera del matrimonio es inmoral; como prueba aparente de la inmoralidad de la sexualidad extraconyugal se alegan sus presuntos peligros.

Los autores reaccionarios deben admitir que la continencia no es el remedio eficaz contra las enfermedades venéreas. Aunque vean que la moralidad matrimonial es un callejón sin salida, no le dan al problema otra solución. Es cierto que las enfermedades venéreas son contagiosas, pero su propagación se debe a una degradación de la vida sexual fuera del matrimonio que no es más que la contrapartida de la relación conyugal sancionada socialmente. El sexólogo reaccionario, en tanto que no salga de su ambiente social, debe mantener, querido o no, esta flagrante contradicción.

En la cuestión del aborto, nos salen al encuentro las mismas contradicciones entre los hechos y las presiones a favor de la moral conyugal y la institución del matrimonio. Uno de los argumentos favoritos contra la abolición de los artículos legales que vetan el aborto es de tipo «moral». ¿Adónde iríamos a parar si se legalizara el aborto? Los artículos legales vigentes frenan lo que, si no, sería «una vida sexual desenfrenada». Se quiere conseguir un aumento de la natalidad y resulta todo lo contrario: el gráfico de la natalidad señala descenso. Se sabe que la legalización del aborto en la Rusia soviética no trajo la disminución de la natalidad sino que, bien secundada por medidas de asistencia social, produjo un aumento considerable de la población. Se quiere aumentar, con las listas del Registro civil, el poder nacional y la carne de cañón.

Sería inexacto creer que se trata de formar un ejército industrial de reserva; eso pudo haber sido así cuando el paro obrero de un reducido número de trabajadores permitía mantener salarios de hambre; pero los tiempos han cambiado. El crecido paro obrero, que se ha hecho crónico en casi todos los países de occidente, ha descartado este motivo. Los motivos económicos inmediatos que se oponen al control de natalidad son insignificantes si se los compara con los motivos de tipo ideológico que, en última instancia, también hunden sus raíces en los intereses económicos. El motivo capital para el mantenimiento de la pena contra el aborto, tiene mucho que ver con las consecuencias que se seguirían para la «moral», en caso de legalizarlo. Si fuera legal el aborto, habría

de permitirse tanto a las mujeres casadas como a las no casadas. Esto traería consigo el reconocimiento de las relaciones extraconyugales y eximiría de la obligación moral de casarse con una muchacha que está encinta; lo cual haría mal juego a la institución matrimonial. Ahora bien, hay que mantener, a todo trance, la ideología de la moral conyugal, a despecho de los conflictos creados por la sexualidad. Y es que la institución del matrimonio es la columna vertebral de la familia autoritaria y ésta es, a su vez, *el centro de formación de la ideología autoritaria* y de la estructura síquica humana.

Esta realidad ha sido, hasta ahora, poco menos que ignorada en las discusiones en torno al problema del aborto. Quizás alguien sugiera la posibilidad de admitir el aborto únicamente para las mujeres casadas. Así la integridad del matrimonio quedaría salvaguardada. Esta objeción sería de peso si no hubiera, en la ideología sexual conservadora, una admisión adversa: *el acto sexual no debe constituir un placer o una satisfacción encaminados fuera de la procreación*. El reconocimiento oficial de la satisfacción sexual, independiente de la procreación, sería el golpe que diera al traste con toda la ideología oficial y eclesiástica en materia sexual. Véase lo que escribe Max Marcuse en su obra *Die Ehe (El matrimonio, capítulo sobre «Prevención de la natalidad»*, p. 399).

«Si se consiguiera esterilizar temporalmente a las mujeres por medicación interna, la tarea más urgente sería la de encontrar la mejor manera de distribuir estas píldoras sin perjuicio para la higiene, salvaguardando, al mismo tiempo, el orden sexual y la moralidad, es decir, la vida y la cultura [léase: vida y cultura *autoritarias*] contra el peligro enorme que amenazaría.»

El fascismo alemán, de 1933 a 1935, ha tenido bien presente esta gran preocupación moral de la que hablaba el reformador liberal Marcuse en 1927: el III Reich ha llevado a cabo unas mil quinientas esterilizaciones, que no tienen nada que ver con la higiene, para prevenir ese «enorme peligro» (separación entre sexualidad y procreación) que amenaza al orden sexual y a la moralidad, es decir, a la vida y a la cultura, y para proscribir el «bolchevismo sexual».

Un simple cálculo aritmético revela lo que esto significa. Ningún reformador sexual, que se estime patriota y preocupado por la continuación de la humanidad, puede exigir de una mujer de clase obrera que dé a luz, supongamos, más de cinco veces. Lo que equivale a decir que el acto sexual se puede realizar tan sólo cinco veces en la vida, si se entiende exclusivamente como medio de procreación. Pero resulta que la naturaleza, tal vez para no dejar tranquilos a nuestros refor-

madores sexuales, ha hecho las cosas así: en primer lugar, el hombre siente la excitación sexual y busca su satisfacción aunque no obre en su poder el libro de familia y, en segundo lugar, estos impulsos se repiten con una periodicidad de pocos días. Lo que quiere decir que, calculando desde los catorce hasta los cincuenta años, tiene relaciones sexuales tres o cuatro mil veces, si deja de lado la moralidad convencional y vive de acuerdo con sus necesidades biológicas. Si Marcuse postulara solamente la conservación de la especie, debería abogar por una ley que permitiera a la mujer el uso de anticonceptivos, seguros, por lo menos, en 2 995 casos, con la condición de que no los utilizara cinco veces, o cuantas fueren necesarias para traer al mundo cinco hijos.

En realidad, lo que preocupa al reformador sexual no son estos «cinco» actos de procreación; le desasosiega el miedo que tiene a una *autorización de la superioridad* para que los individuos no sólo apetezcan, sino que lleven a cabo 3 000 actos sexuales agradables. ¿Por qué le obsesiona este miedo?

1. Porque la *institución del matrimonio* no encaja estos hechos naturales y hay que mantenerla en su calidad de piedra angular de la fábrica de ideología autoritaria: la familia.

2. Porque tendría que afrontar, sin evasivas, el complejo problema de la *sexualidad juvenil* que, tal como están las cosas, soslaya con las consignas: «continencia» o «educación sexual».

3. Porque su teoría de la naturaleza *monógama* de la mujer, o sea, del ser humano en general, se vendría abajo, sacudida por hechos biológicos y fisiológicos.

4. Porque, en tales circunstancias, entraría en grave conflicto con la Iglesia; puede, muy bien, contemporizar con ella si se limita a propagar (como lo hace Van de Velde en su libro *El matrimonio ideal*) el erotismo, pero en el cuadro de la vida conyugal, no sin señalar, al mismo tiempo, que sus proposiciones respetan la integridad de los dogmas religiosos.

La ideología moral convencional es la piedra angular de la institución autoritaria del matrimonio; es contraria a la satisfacción sexual y presupone la negación de la sexualidad. La institución del matrimonio implica la imposibilidad de resolver el problema del aborto.

CAPÍTULO IV

LA INFLUENCIA DE LA MORAL SEXUAL CONSERVADORA

1. LA CIENCIA «OBJETIVA» Y «APOLÍTICA»

El carácter específico de la ideología sexual conservadora es la negación y la degradación de la sexualidad que, en la sociedad autoritaria, acompañan al individuo en el proceso de la *represión sexual*. No es indiferente aquí saber cuáles son las necesidades sexuales reprimidas, en qué proporción se reprimen y las consecuencias que acarrearán en cada caso. Lo que nos importa conocer son los medios empleados por la «opinión pública», en la que incluimos también la ciencia sexual conservadora, y cuales son los resultados obtenidos.

El más insigne y caracterizado paladín del ambiente ideológico es la *ciencia sexual conservadora*. Entraremos en detalles sobre este punto cuando examinemos los problemas del matrimonio y de la sexualidad juvenil. Por el momento, nos limitamos a presentar algunos ejemplos típicos de los prejuicios morales de una sexología que se dice objetiva.

En el *Handwörterbuch der Sexualwissenschaft (Léxico de sexología)* de Marcuse, una obra que, sin duda, expresa la opinión oficial de la sexología conservadora, escribe Timerding en su artículo sobre la «Ética sexual»:

«Toda la interpretación de la vida sexual se ha mantenido siempre en una actitud ética. Las propuestas de reforma en materia sexual se justifican casi siempre por principios morales» (2.ª edición, p. 710).

«La importancia real del punto de vista ético-sexual reside en el hecho de que nos enseña a distinguir los fenómenos de la vida sexual en la perspectiva total del desarrollo de la personalidad y de todo el orden social» (loc. cit., p. 712).

Ya sabemos que cuando se habla de orden social y desarrollo de la personalidad, se trata del orden social *reacciona-*

rio y del desarrollo de una personalidad susceptible de *adaptación a este orden*. Toda moral social reaccionaria es, por necesidad, negadora de la sexualidad aunque haga algunas concesiones a las realidades de la vida sexual y a pesar de que la clase rectora de la sociedad adopte y favorezca unas costumbres que se apartan de los principios éticos oficiales. Debido a sus contradicciones internas, muchos autores llegan a conclusiones que se oponen al ambiente social. Pero a la hora de la verdad, este contrapeso científico no tiene ningún valor práctico porque jamás se permite que la acción se desborde y salte las barreras impuestas por la sociedad reaccionaria. Estando así las cosas, es natural que aparezcan incongruencias e incluso absurdos. Véase lo que escribe Wiese, en el *Léxico de Marcuse*:

«Además del ascetismo religioso hay, sobre todo en nuestros tiempos, una buena dosis de ascetismo, es decir, de abstinencia por principio, cuyos motivos provienen de la filosofía, de la ética, de consideraciones sociales prácticas, de una debilidad erótica física o síquica, de una inclinación al espiritualismo o de una mezcla de todo ello con instintos religiosos innatos. Se cree con frecuencia en la posibilidad de una elevación y espiritualización de las relaciones humanas sólo si se da la continencia (en mayor o menor grado), como condición previa. De aquí nacen el desprecio por lo corporal, la idea de la separación neta entre lo anímico y lo somático y el supuesto antagonismo entre el alma y el cuerpo. Este ascetismo de cuño moderno, a menudo exclusivamente teórico o que de la necesidad hace virtud, casi nunca tiene la calidad del ascetismo religioso auténtico. No es más que el desdibujado sucedáneo que acompaña a una saciedad hastiada o a una vitalidad débil, incapaz de soportar la fuerza o la variedad de los estímulos sensuales.

»Si consideramos todas las formas y grados de continencia, no es lícito concluir que un instinto natural fuerte no puede ser eliminado; se le puede, tal vez, desviar o alterar. La continencia «reprime» el impulso sexual. Lo mismo que debemos guardarnos de las exageraciones de la escuela freudiana, así tenemos que reconocer la validez de su teoría de la represión del instinto sexual por la continencia. Esta continencia puede engendrar mucho fanatismo, extravagancia, odio y erotismo en la imaginación» (loc. cit., p. 40).

Y añade:

«No existe un instinto natural de continencia en el individuo sano (no hay que confundir la continencia con una mengua temporal y esporádica del impulso o su enfriamiento con la edad). El ascetismo es, esencialmente, de origen social y

no biológico. A veces, es una adaptación a condiciones de vida anormales, a veces, una ideología patológica» (loc. cit., p. 40).

En su conjunto, estas apreciaciones son exactas; pero se descarta toda posibilidad de consecuencias prácticas al admitir Wiese ciertos hechos, como la diferencia entre el ascetismo religioso y el ascetismo de otro color; esta distinción falsea el hecho de que el ascetismo religioso procede también de una «inclinación al misticismo» y no de un «instinto religioso innato». Apelando a un «instinto religioso», Wiese abre la puerta trasera para que el ascetismo pueda presentarse de nuevo, cuando ya había sido expulsado por los investigadores sin compromisos que le asignan un origen social y aseguran que en el individuo sano «tal inclinación natural a la continencia» es una bonita fábula.

Otra portezuela que la sexología oficial entreabre a la moral, está en sus pretensiones de «espiritualizar» las relaciones sexuales. Se empieza por condenar la sensualidad, pero ésta vuelve como una furia desenfrenada, una y otra vez, a las víctimas de esa condena. ¿Qué hacer con esta vitalidad incómoda que se enfrenta a la «moral», es decir, al ascetismo y a la castidad? No queda más que un camino: «elevación de la furia sensual a un plano espiritual». «Ennoblecimiento del impulso sexual», como consigna de un amplio sector de los reformadores de la sexualidad, significa, valgan las expresiones retóricas, algo muy concreto: ni más ni menos que la renovada represión y la inhibición de la sexualidad. Y si no es así, quizás los moralistas tengan a bien darnos su explicación.

Esta mezcla de moralidad y de observación de hechos, tan típica de la sexología conservadora, da lugar a ideas verdaderamente absurdas. Véase lo que escribe Timerding:

«Si se niega a la mujer no casada el derecho al amor, será preciso también exigir al hombre la continencia prematrimonial. *La castidad prematrimonial completa, si se puede observar, sería la mejor garantía de la estabilidad y seguridad social y ahorraría al individuo muchas luchas y sufrimientos. Sin embargo, si esta exigencia es sólo un ideal, realizado en contadas ocasiones* [subrayado por mí. WR], y es buena para condenar a otros pero no para la propia conducta, poco se ha ganado. *El ideal de castidad debería hacerse norma de la moral individual*; pero esto se hace cada vez más difícil, a medida que nos apartamos de la vida simple de otros tiempos y disminuyen las posibilidades de contraer matrimonio, ya a partir de la madurez sexual. Si la exigencia de castidad es tan sólo una exigencia éticosocial para protección de la familia, el individuo puede quitársela de encima como impedimento fastidioso» (loc. cit., p. 721).

«Es significativo que esta idea haya fracasado por completo ante las realidades de la vida moderna y que, de hecho si no de derecho, se haya convertido en una simple farsa» (loc. cit., p. 714).

Descubrimos, ya a primera vista, en estos pasajes, las incongruencias siguientes: si la mujer debe vivir en castidad prematrimonial, ¿por qué no el hombre también? ¡De acuerdo! La posibilidad de imponer el ideal de castidad como norma moral individual es cada vez más remota. ¡De acuerdo! Sin embargo, este ideal de castidad «debería imponerse», aunque «esta idea haya fracasado por completo... y... se haya convertido en una simple farsa». Se nos ha repetido, hasta la saciedad, que «la castidad prematrimonial es la mejor garantía de la estabilidad y seguridad social» y no se aducen pruebas. No obstante, el tópico es aceptable si se entiende por «estabilidad» y «seguridad» las que se refieren a la sociedad autoritaria. Ya hemos intentado hacerlo ver.

Y más adelante, Timerding:

«Desde el punto de vista higiénico de la sexualidad, hay... dos apreciaciones divergentes: aquí, se señalan los trastornos físicos y síquicos que resultan de la represión sexual y se reclaman, lógicamente, garantías para una vida sexual sana, que responda a las necesidades naturales pero independiente de condiciones económicas. Allí, se proclama, con ardor, la inocuidad de la continencia absoluta y se llama la atención sobre los peligros de una vida sexual desordenada y en primer lugar, aquellos que provienen de las tan extendidas y graves enfermedades venéreas... El único remedio seguro, en realidad, es la continencia absoluta. Puesto que esto no puede exigirse más que en casos de excepción [?], se vuelve al ideal de las relaciones sexuales *reservadas estrictamente al matrimonio monógamo*. La realización de este ideal, *aseguraría, en la práctica, el objetivo fijado* [subrayado por mí. WR]. Las enfermedades venéreas disminuirían con rapidez. *Pero este ideal será, también, muy difícil de conseguir* [subrayado por mí. WR]. Visto que el principal peligro de infección es anterior al matrimonio, la limpieza de éste no servirá de mucho. Resta solamente un *perfeccionamiento general de la conciencia* en materia sexual que pueda ser útil para evitar, por lo menos, las relaciones sexuales imprudentes y de frecuente recambio. Se puede, incluso, pensar que la liberación de las relaciones sexuales enraizadas en una inclinación personal afectiva, de las ataduras sociales y legales favorecería las relaciones, largo tiempo reprimidas, haciéndolas duraderas. Se desterraría así, la prostitución pública y clandestina junto con las enfermedades venéreas y sus secuelas de males físicos y síquicos. No

se puede negar que los individuos de ambos sexos, acuciados por urgencias de naturaleza sexual, jamás se han dejado intimidar por las exigencias de las buenas costumbres oficiales y, acaso, tanto más sin tino y sin freno cuanto más tenían que obrar en secreto para guardar las apariencias. Y, a pesar de todo, se puede mantener el ideal de las relaciones sexuales con una sola persona que proporcione una completa y duradera satisfacción física y emocional, porque quien lo consigue es, sin duda, afortunado» (loc. cit., pp. 114-115).

Vemos cómo también el reformador sexual conservador roza la solución práctica de la miseria sexual, pero no puede despojarse de la ideología de la monogamia coercitiva; ésta pesa sobre su juicio y le lleva a un callejón sin salida: «y, a pesar de todo se puede mantener el ideal... porque quien lo consigue es... afortunado». Así será pero, ¿quién lo consigue? ¿Y no es el mismo moralista sexual quien ha proclamado el fracaso del ideal? También aquí la contradicción se explica por la peana económica que sustenta este ideal y la imposibilidad de su realización por el camino de la economía sexual.

En estas condiciones, se oscila entre la ideología de la castidad y la del matrimonio porque entre las dos acecha el fantasma de la «enfermedad venérea», imposible de espantar porque es la contrapartida obligada de la moralidad conyugal y de la ideología de castidad. Es verdad, el sexólogo admite que «la liberación de las relaciones sexuales... de las ataduras sociales y legales, favorecería las relaciones duraderas, destruyendo la prostitución y las enfermedades venéreas». Pero —y lo decimos con toda seriedad— no se puede prescindir «del orden moral» y de la «coerción». Visto así el problema, no queda más que esta solución: «perfeccionamiento general de la conciencia». Esto se propuso el gran maestro de higiene sexual, el doctor Gruber. Escribe:

«El placer de la criatura está mezclado con amargor. El lector de estas páginas ha visto ya muchas veces confirmada la verdad de esta sentencia del Maestro Eckhart. Y todavía no hemos hablado en detalle de los peores males que pueden acarrear las relaciones sexuales» (*Hygiene des Geschlechtslebens*, p. 121).

«El placer de la criatura está mezclado con amargor.» Es cierto. Pero ninguno de los que hacen esta afirmación se pregunta si este amargor es de origen social o biológico. El aforismo «*Omne animal post coitum triste*» («Todo animal está triste después del coito») se ha convertido en un dogma científico. Hay que saber que tales frases, que provienen de «autoridades», tienen una gran influencia sobre aquellos que escuchan, con reverencia, las palabras de un Gruber, por ejemplo.

Se gravan tan profundamente que no sólo falsifican las propias experiencias, que quizás contradicen esos principios, sino que, además, ofuscan el pensamiento personal que conduciría infaliblemente al avispero de la cuestión social, donde el amargor está, por fuerza, mezclado con el placer.

Pongámonos ahora en el lugar de un adolescente que lea, por ejemplo, las palabras siguientes de un sexólogo tan eminente como Fürbringer:

«Nuevos problemas se plantean al adolescente, y, en primer término, el del punto de vista médico referente a las relaciones sexuales y sus peligros para la salud general y de infección. A nadie se le oculta ya que, en nuestra sociedad, la inmensa mayoría de los hombres se procura relaciones sexuales antes del matrimonio. No es de nuestra incumbencia aclarar aquí si la sociedad tolera y hasta qué punto, por no decir, aprueba esta conducta» (*Handwörterbuch*, p. 718).

El adolescente retiene esto:

1. El punto de vista médico, es decir, el que para un profano merece más respeto, es que las relaciones sexuales «perjudican a la salud en general». Quien tiene experiencia de las reacciones adolescentes ante tales afirmaciones, ha visto cómo esos jóvenes son presa de conflictos sexuales y de hipocondría, y cómo las vivencias infantiles, combinadas con tales afirmaciones producen neurosis, estará de acuerdo con nosotros en que no basta protestar contra esos asertos sino también proceder eficazmente contra ellos.

2. El médico asegura que hay peligro de infección. Gruber afirma que toda mujer que tiene relaciones sexuales antes o fuera del matrimonio es sospechosa. Cabría la solución de no tener relaciones sexuales más que con una sola persona a quien se conoce bien y con la que se mantiene trato íntimo; además, se puede pactar fidelidad por el tiempo que duren las relaciones o convenir en la interrupción de toda actividad sexual durante las semanas siguientes a las relaciones con otras personas, etc. Pero entonces, ¿dónde quedan las consideraciones morales? Supuesto que Gruber, Fürbringer y otros ideólogos de la misma familia miran toda vida sexual extraconyugal a través de sus gafas de burdel, según la expresión de Engels, ellos se encuentran a gusto en el ambiente de la ideología sexual reaccionaria y son bien capaces de arrancarse con exhortaciones morales de este tipo:

«En vista de la repugnancia y peligros de la prostitución, escribe Gruber, muchos jóvenes se sentirán tentados a buscar satisfacción en eso que se llama «estar liados» hasta que puedan casarse. Pero no deben olvidar esto: una tal relación no inmuniza contra la infección más que en el caso de entablar-

la con una muchacha que sea virgen y si se guarda una fidelidad recíproca absoluta, ya que la actividad sexual polígama, dada la abundancia de las enfermedades venéreas, es en extremo peligrosa, como queda señalado. Pero, ¿qué fidelidad se puede esperar de una muchacha que se rebaja a una relación de esa índole, ligera de cascos, tal vez por dinero y aunque sea de tapadillo? Si, como es frecuente, ella ha ido de mano en mano, es apenas menos peligrosa que una prostituta profesional. El joven que aspira a más altos ideales no debe olvidar tampoco que "estar liado" con una mujer que es inferior a él, intelectual y afectivamente, que no comprende sus ambiciones y no conoce más que placeres vulgares, rebajará su propio nivel cultural. Semejante "relación amorosa" ensucia *sicológicamente* mucho más que la visita ocasional a una ramera que, como la visita a los servicios higiénicos públicos, se hace para la evacuación necesaria» (*Hygiene des Geschlechtslebens*, pp. 142-143).

Para eliminar también la relación con una muchacha virgen, que protegería contra la infección, advierte Gruber ya en la página siguiente:

«Seducir a una muchacha honrada y de sentimientos nobles para "liarse con ella temporalmente" es una bellaquería aunque no haya dudas en cuanto a las intenciones.

»Pasaré por alto que el acto de desfloración por sí mismo perjudica ya a la muchacha porque hace más difícil un matrimonio ulterior; el hombre, guiado por un instinto seguro, prefiere por esposa a una muchacha todavía virgen.

»Lo esencial es que no se puede realizar esa clase de relaciones sin trastorno o herida profunda para el alma femenina. El deseo de maternidad es innato en toda mujer de bien y sólo cuando la relación sexual trae la esperanza de ser madre, ella es plenamente feliz.

»Quien con torpe lujuria engañe a una mujer, le roba la hora de la suprema felicidad que le habría ofrecido un matrimonio leal con sus primeros abrazos sin reservas» (loc. cit., pp. 144-145).

Así se han «elaborado» observaciones «científicas» en interés de la institución matrimonial: «La mujer es plenamente feliz, sólo cuando el acto sexual trae la promesa de maternidad.» Conocemos esta misma afirmación por el análisis de mujeres frías que rehúsan la sexualidad. Y lo que significan «los primeros abrazos sin reservas... en el matrimonio leal» lo sabemos también por los cuidados que prodigamos a mujeres que han enfermado a causa de un «matrimonio leal».

¿Quién más idóneo que un profesor universitario famoso para la predicación sistemática de la moral sexual?

La sociedad autoritaria es muy hábil en la elección de sus portavoces.

Se llega al colmo en el uso de la «autoridad científica» al servicio de la ideología reaccionaria cuando Gruber asegura que la continencia, lejos de ser perjudicial, favorece la salud en gran medida porque el semen es reabsorbido y constituye «una fuente de proteínas». «Se excluye toda nocividad de la retención del semen en el organismo, porque el semen no es una secreción tóxica, no es un detrito del metabolismo, como lo son la orina y las heces fecales.» Pero Gruber duda y, para no dejar esta insensatez así, añade:

«No obstante, se podría pensar que la absorción del semen es beneficiosa únicamente cuando no sobrepasa una cierta cantidad y que una absorción excesiva sería nociva. Se responde a esta objeción que la naturaleza, por las poluciones nocturnas involuntarias —absolutamente normales si no son demasiado frecuentes—, evita la excesiva acumulación. Además, la secreción de esperma *disminuye automáticamente si el aparato genital no funciona*. A este respecto, los testículos se comportan lo mismo que otros órganos del cuerpo: cuando no se utilizan, reciben menos riego sanguíneo y así *decrece su nutrición y su vitalidad general*. [Subrayado por mí. WR]. Con ello, también se evita un peligro» (loc. cit., páginas 72-73).

Léanse estas frases con la atención que merecen. Lo que Gruber expresa aquí abierta y extensamente es el meollo de toda la ciencia sexual reaccionaria: se propaga, en interés del orden moral, de la cultura, del pueblo y del Estado, la atrofia del aparato genital. Si nos hubiéramos arriesgado a decir esto sin documentos a la vista, nadie nos habría creído. Lo que Gruber afirma aquí es la quintaesencia de la ideología sexual reaccionaria: ¡la atrofia sexual! A nadie le extrañará ya que el 90 % de las mujeres y el 60 % de los hombres padezcan trastornos sexuales y que las neurosis sean un problema colectivo.

Si uno se consuela con la absorción del semen como proteínas, con las poluciones nocturnas y con la atrofia de los testículos, entonces ya no queda otro recurso efectivo mejor que la castración. Pero así, la ciencia «objetiva» se destruiría a sí misma y eso hay que impedirlo en beneficio del «progreso humano» y del «desarrollo de la cultura». Sin embargo, esta planta de nuestra «cultura» ha florecido en forma de esterilización entre los fascistas.

Nos resulta fácil imaginar su enorme influencia social si se calcula que un millón largo de personas, adolescentes sobre todo, han leído el libro de Gruber *Higiene de la vida se-*

xual, impreso en 400 000 ejemplares: origen de, por lo menos, otros tantos casos de impotencia y de neurosis.

Se nos podría acusar de parcialidad por citar precisamente a Gruber y objetar que la mayoría de los sexólogos no se solidarizan con él. Permítasenos una pregunta: ¿cuáles de estos sexólogos que, es un decir, no se identifican con Gruber han escrito algo en contra para amortiguar su influencia? No me refiero a los artículos sobre las causas y naturaleza de la masturbación y las poluciones, publicados en amarillentas revistas científicas; hablo de poner por obra la convicción científica: por ejemplo, la publicación de folletos populares como remedio contra los cientos de miles aparecidos en pésima literatura sexual y escritos por médicos sin escrúpulos, legos en ciencia sexual que llenan sus bolsillos a cambio de engañar el hambre de la masa devoradora de pornografía. El fantasma de la «enfermedad venérea» y el fantasma de la «masturbación» no se alejan al conjuro de tratados misteriosos. Tampoco se pueden pretxtar aquí ni el respeto a los colegas ni la salvaguarda de los «intereses profesionales». No, la cuestión es otra: quien no se solidariza con las claras e inequívocas formulaciones de un Gruber porque las rechaza con conocimiento de causa, vacila, sin embargo, a la hora de expresar sus convicciones científicas con todas sus consecuencias; ese camino le llevaría, fatalmente, a traspasar las fronteras señaladas al conocimiento conservador y, por ende, a perder su posición dentro de la sociedad convencional. Y a eso no se arriesga uno así como así.

No faltan, sin embargo, conatos de lucha contra estos conceptos. Pero su carácter superficial y tópico traiciona el conformismo y embarazo de sus autores.

Una muestra:

«Asimismo, para una más justa apreciación y para evitar el ostracismo social, demasiado frecuente con respecto a materias sexuales, sería de desear un conocimiento más amplio de los fundamentos, fisiológico y psicológico, de la vida sexual. El conocimiento de hechos científicamente probados puede ser también de una gran importancia para la comprensión de las propias emociones y los actos influidos por ellas. Esperemos que el progreso cultural, sobre todo cuando se extiende, no sólo en sus aspectos individuales sino también en su entero contenido, no nos traiga una degradación de las costumbres sexuales, sino, al contrario, su mejora y su ennoblecimiento» (H. E. Timerding, *Handwörterbuch*, p. 713).

El conocimiento de las bases de la vida sexual «sería de desear» (y «no es necesario»); el conocimiento de los hechos científicos «puede ser de una gran importancia» (no «es»);

«esperemos»... no... «degradación de las costumbres», «mejora y ennoblecimiento»... etc. ¡Palabras y sólo palabras!

Pero lo lamentable del caso es que se llega todavía más lejos: los descubrimientos y las formulaciones teóricas están dañados por prejuicios morales. Y eso marcadamente, incluso entre autores que, en otros aspectos, no llevan la etiqueta conservadora. Nada tiene de extraño, porque la sexología convencional es la más anclada de las ideologías reaccionarias.

Así, es bien sabido que la frigidez de las mujeres tiene su origen en una inhibición de la sensibilidad vaginal y que si se elimina la inhibición del erotismo general y vaginal se restablece la excitabilidad vaginal y la potencia orgástica. Paul Kirsche ha publicado un folleto popular: *Neuland der Liebe. Siziologie des Geschlechtslebens*. Nos enseña algo sobre la insensibilidad vaginal:

«El único punto de excitación sexual y de placer en la mujer es el clítoris y no, como lo afirman todavía científicos y médicos, el interior de la vagina y el útero. Porque la excitación sexual depende de los corpúsculos cavernosos y de los corpúsculos de Krause y éstos se encuentran exclusivamente en el clítoris. Por lo tanto, ni el interior vaginal ni el útero son portadores de sensaciones del placer sexual y tanto menos cuanto que son el camino de salida para el fruto maduro en el parto... Para no hacer del parto un tormento insoportable, la naturaleza ha limitado la parte sensible al clítoris... de manera que el conducto vaginal sea insensible... La naturaleza ha dado lugar, con esto, a un conflicto que no ha podido resolver a lo largo de toda la historia de la humanidad: insensibilizar el conducto vaginal para facilitar el parto y, al mismo tiempo, impedir la satisfacción deseable de la mujer en el coito» (p. 10).

Kirsche añade que en la raza germánica, «60 % de las mujeres, por lo menos, no experimentan jamás o muy raras veces la satisfacción sexual en el coito». (*¡Sic!* Se podría preguntar cómo las del 40 % restante que experimentan la satisfacción han podido burlar las leyes de la naturaleza.) Él atribuye este hecho a la supuesta mayor distancia entre el clítoris y la vagina en las mujeres de esta raza. La función sexual se explica sólo como medio para la conservación de la especie, como tanto ha insistido la sexología oficial. Sin embargo, en la misma página, la moral conservadora recibe un buen varapalo:

«La edad más favorable para la gestación hay que situarla entre los años veinte y veinticinco. La madurez del huevo tiene lugar ya a los catorce años. Para prevenir fecundaciones prematuras, la naturaleza ha reducido notablemente la excitación sexual de las jovencitas.»

Se nos antoja misterioso por qué la naturaleza ha sido tan desmañada al no retardar la ovulación hasta la edad de veinte o veinticinco años. Menos comprendemos todavía por qué esa diosa moderna «Naturaleza» no haya concedido su protección a gran número de muchachas que, a pesar de todo, sufren muchísimo de excitación sexual. Es de lamentar que las muchachitas se masturben y juegen con muñecas y deseen tener hijos de su padre, no a la edad de catorce años, sino ya con tres o cuatro años aunque la naturaleza ha manifestado que la edad entre veinte y veinticinco es la «prescrita». ¿No podría desenmascarse esa «naturaleza» y presentar su verdadero rostro? Tal vez viéramos en él los rasgos de la especial situación económica de la mujer en nuestra sociedad y los de la exigida «buena conducta». ¿Qué ocurre, pues, con las muchachas negras o croatas de catorce años? ¿Las ha olvidado la naturaleza?

Todas estas teorías, consideradas con objetividad, no son más que juegos de manos interesados en desviar la investigación científica de las verdaderas causas sociales y psicológicas de los trastornos sexuales. *Interpretar la necesidad sexual como función biológica, esencial o exclusivamente al servicio de la procreación, es uno de los métodos represivos de la sexología conservadora.* Es una teoría finalista, es decir, idealista porque presupone un fin que, por necesidad, debe ser de origen sobrenatural. Toda esta concepción adolece de lógica insensatez: reincorpora un principio metafísico y por lo tanto delata el prejuicio religioso o místico.

2. LA MORAL CONYUGAL COMO AMORTIGUAMIENTO DE TODA REFORMA SEXUAL

a) *Helene Stöcker*

Hemos intentado mostrar, en la sección precedente, que lo que paraliza toda especie de reforma sexual conservadora, es la institución del matrimonio y su presunta naturaleza biológica, en realidad de índole económica; que la ideología matrimonial, merced a la cual la sociedad autoritaria domina la situación, engendra, lógicamente, la miseria sexual. Incluso los más expertos y más progresistas reformadores sexuales, aún cuando sus formulaciones estén de acuerdo con los postulados de la economía sexual, se estrellan contra este muro y ven sus proposiciones condenadas a la esterilidad.

El movimiento alemán de reforma sexual ha sido aplastado. Pero en todos los otros países avanza a pesar de las con-

tradiciones que le salen al paso en el terreno de la controvertida sexualidad del adolescente. La exposición siguiente puede aplicarse también a toda clase de reformas sexuales progresistas.

La liga alemana para la protección de la madre y la reforma sexual (*Deutscher Bund für Mutterschutz und Sexualreform*), alma de la cual fue Helene Stöcker, publicó su «Programa», redactado y aprobado por la junta de delegados en Berlín, los días 25 y 26 de noviembre de 1922. En primer lugar, reproducimos este Programa inspirado en los principios de la economía sexual y con el que nos podemos solidarizar, siempre con las debidas reservas.

Programa de la liga alemana para la protección de la madre y la reforma sexual

1. Razón de ser y fines del movimiento

«El movimiento para la protección de la madre y la reforma sexual se funda en una visión del mundo alegre y optimista, apoyada en la convicción del valor supremo e intangibilidad de la vida humana.

»Partiendo de esta base, nuestro movimiento quiere hacer tan rica y fecunda como sea posible la vida común de hombres y mujeres, de padres e hijos y la vida humana en general.

»Nuestro cometido es, pues, activar y extender, cada vez en más amplios sectores, el conocimiento de la inaceptable condición social y de los conceptos morales que no sólo hacen posible si no que fomentan la prostitución, las enfermedades venéreas, la hipocresía sexual y la continencia forzosa.

»La confusión de los valores morales en la actualidad, con los consiguientes padecimientos para el individuo y males para la sociedad, claman por un pronto remedio. No se puede realizar esto por simple eliminación de los síntomas; es preciso conseguir el exterminio total de las causas verdaderas.

»Nuestro movimiento se propone no sólo suprimir males, sino colaborar eficaz y positivamente en la promoción del individuo dentro de un mundo mejor. Quiere conservar y elevar los valores humanos y la alegría de vivir. Por consiguiente, nuestras metas son: 1) proteger la vida en su fuente: *salud de la madre*; y 2) hacer de la sexualidad un instrumento poderoso no sólo para la procreación sino también para el desarrollo de los individuos con un mayor y más cultivado aprecio de la existencia: *reforma sexual*.»

2. El principio general de la moralidad

«La primera condición, para el saneamiento de las relaciones humanas en general y de las sexuales en particular, es la ruptura definitiva con esos conceptos morales que fundan sus exigencias, ya en supuestos mandamientos sobrenaturales, ya en códigos profanos, ya en una mera tradición. La moral también debería seguir al compás de la *ciencia* en sus avances. No podemos aceptar hoy ciegamente los preceptos morales que en otro tiempo y en otras circunstancias tenían, acaso, un propósito o estaban, simplemente, al servicio de las clases dominantes. Para nosotros, la piedra de toque de lo "moral" es la seguridad de que puede conducir a una vida más rica, más armoniosa y más libre de males en cada individuo y en el quehacer social.

»Negamos, pues, la antítesis entre cuerpo y espíritu. No queremos que la atracción natural de los sexos sea etiquetada como "pecado", la "sensualidad" combatida como algo inferior y bestial y el "dominio de la carne" elevado a la categoría de principio de moralidad. Preferimos ver al hombre como un ser unitario, naturaleza espiritual y corpórea, cuyas necesidades síquicas y físicas tienen los mismos derechos a un desarrollo sano y las mismas aspiraciones a una solicitud estimulante.

»Los preceptos morales son dignos de ese nombre cuando favorecen la vida pacífica en común con derechos iguales y garantizan a todos los individuos las condiciones mejores para el desarrollo de los diferentes valores humanos. Es "moral" para nosotros lo que, en determinadas circunstancias, facilita el desarrollo de la personalidad individual y conduce la colectividad a formas superiores y más perfectas de existencia.»

3. Moral sexual

«Vemos que nuestras ideas morales dominantes y nuestro sistema social provocan y estimulan la hipocresía sexual, la continencia forzosa, la enfermedad física y otros trastornos. En consecuencia, creemos que es nuestro deber llevar a cada vez más amplios sectores el convencimiento de que esta situación es intolerable y que la confusión de las ideas no puede continuar; declaramos la guerra sin cuartel a estas ideas y a esta situación. No queremos que la "virtud" sea confundida con la "continencia" ni que la moral se aplique con dos criterios distintos, para el hombre uno y otro para la mujer.

»*Las relaciones sexuales*, en sí, no son ni morales ni inmo-

rales. Fundadas en un poderoso instinto natural, no se puede decir que sean ni lo uno ni lo otro más que por sus circunstancias y por la opinión de quien las juzgue. La significación de la sexualidad va mucho más allá de la procreación, aunque éste sea su efecto más importante. La sexualidad es la condición previa para una armonía interior y exterior de la vida que corresponde a la naturaleza humana y sus necesidades. Presupone dos voluntades que se encuentran y une dos tendencias en recíproca atracción. Así, la vida de amor se enriquece con muchas posibilidades de experiencia, desvela muchos secretos de la vida propia y ajena y es, en fin, el único camino hacia la plena actitud creadora en la maternidad y la paternidad.»

Hemos citado, por extenso, estas líneas porque nos identificamos con ellas en lo esencial; pero también para denunciar una evidente contradicción.

Bajo el título «Razón de ser y fines del movimiento», se subraya la necesidad de «exterminar las verdaderas causas» de la miseria sexual; que la «moralidad» sirve a los intereses de las clases dominantes se dice sin equívocos; que «la sexualidad es la condición previa para la armonía interior y exterior de la vida humana», lo suscribimos sin cambiar una tilde; todo ello está en perfecto acuerdo con los descubrimientos de la economía sexual. Pero ya con la afirmación de que éste es el único camino hacia «la plena actitud creadora en la maternidad y la paternidad» se formula una tesis indemostrada e indemostrable que, de un solo golpe, echa por tierra todo lo anteriormente dicho. Se trata, ni más ni menos, del punto en que hasta hoy, han fracasado todas las buenas voluntades de reforma sexual, a saber, el problema de la juventud y del matrimonio.

«Consideramos necesario que la juventud de ambos sexos se robustezca, que aprenda la disciplina del autodomínio, el respeto debido al otro sexo y que, ante todo, la juventud masculina conozca y tenga en cuenta pronto la dignidad humana de la mujer así como su vida síquica y emocional. *Exigimos, pues, la continencia hasta la madurez completa en lo físico y en lo anímico.* Reconocemos, sin embargo, el derecho natural de los adultos, hombres y mujeres, a las relaciones sexuales según sus necesidades e inclinación, con la mutua libre voluntad de la pareja, conscientes siempre de las consecuencias posibles y sin lesionar el derecho de otras personas (por ejemplo, el derecho a la fidelidad sexual).»

Aquí tenemos las siguientes contradicciones con lo que se ha dicho antes:

1. Consideración para con la «dignidad humana» de la mujer. Que no se trata de la simple repetición de un manido tópico sobre la sexualidad femenina, nos lo demuestra el punto siguiente:

2. Exigimos, *pues*, la continencia hasta la madurez completa en lo físico y en lo anímico.

No se pregunta por qué razón el acto sexual es una ofensa a la «dignidad humana» de la mujer ni si eso es siempre y en abstracto así o solamente hoy y en nuestra sociedad. Además, no se precisa cuándo la juventud ha de ser considerada física y anímicamente madura ni cuáles criterios serían válidos para determinarlo. Porque maduro, físicamente, lo es el adolescente de nuestras latitudes a los catorce o quince años; por lo tanto, es ya capaz de procreación. La madurez anímica no tiene edad; depende, sobre todo, del ambiente que rodea a cada persona. Vemos aquí ya una serie de contradicciones por una noción tan general como la de «madurez física y anímica».

3. «Reconocimiento del derecho natural de los adultos a las relaciones sexuales.» (¿Cuándo es alguien adulto? ¿Es ya adulto un obrero industrial de dieciséis años?) «Sin lesionar el derecho de otras personas, por ejemplo, el derecho a la fidelidad sexual.» Eso significa: el marido tiene un derecho sobre el cuerpo de su esposa y viceversa. ¿Qué derecho? El que le otorga la institución del matrimonio legal; y ningún otro. Este punto de vista no difiere en un ápice de la legislación reaccionaria que defiende intereses económicos y de cuya tiranía los autores del Programa quieren liberar la sexualidad.

Veamos la siguiente contradicción:

«No aceptamos que la esencia del matrimonio y su «moralidad» residan en el cumplimiento de ciertas formalidades. Los conceptos de hoy en día sobre este particular excluyen la consideración de motivos que intervienen para la unión matrimonial con tal que se observen las formas prescritas; no preocupa tampoco si se cumplen y cómo se cumplen los deberes conyugales. Todas las relaciones amorosas que llevan el visto bueno del papeleo legal —y no otras— se consideran «morales». Las demás —sin entrar en averiguaciones de su justificación, de su valor o de su empeño responsable— son tachadas de «inmorales». Y, por fin, se mantiene, a fuerza de coerción legal, una unión que según el sentir y la voluntad de los interesados no tiene ya razón de ser porque incluso se ha convertido en un suplicio y quizá, de hecho, está ya disuelta.»

Aplausos. Pero:

«Consideramos el matrimonio monógamo, legalmente reconocido, como la forma más elevada y deseable de las relaciones sexuales humanas, el medio más apto para garantizar unas

relaciones sexuales duraderas, un desarrollo sano de la familia y una estabilidad de la sociedad humana. No desconocemos, sin embargo, que el matrimonio estrictamente monógamo es, siempre y en todo lugar, un ideal accesible a unos pocos. En realidad, la mayor parte de la vida sexual tiene lugar *antes y fuera del matrimonio*. Por razones de tipo psicológico y económico, el matrimonio, tutelado por la ley, es incapaz de cobijar todas y cada una de las posibilidades de *relaciones amorosas legítimas*, o sea, incapaz de desarrollarlas, en todos los aspectos, dentro de un "matrimonio duradero".»

Por consiguiente, se toma partido por el «matrimonio legalmente reconocido», aunque «no se desconoce» que el matrimonio estrictamente monógamo es un ideal accesible a unos pocos y que la mayor parte de la vida sexual tiene lugar antes y fuera del matrimonio. La defensa a ultranza de la institución del matrimonio ha sofocado toda pregunta acerca de su historia y de su función social. Se decreta que es la mejor forma de relaciones sexuales aunque se constata lo contrario a renglón seguido. Así, no nos sorprende que sus intenciones reformadoras se reduzcan a meros lugares comunes como:

«Por lo tanto, reclamamos:

»a) El *mantenimiento* del matrimonio monógamo legalmente reconocido sobre la base de una verdadera igualdad de los sexos; la mejora de las condiciones *económicas* que faciliten el matrimonio, pero también la mejora de las condiciones *sicológicas* por medio de una educación con vistas al matrimonio y a la paternidad, con educación mixta de los sexos y otras disposiciones apropiadas para la mejor "comprensión" de los sexos.

»b) Una legislación más liberal sobre el *divorcio* en el sentido de permitirlo si ya han desaparecido las condiciones que concurrían en el momento de ratificar el matrimonio, o cuando el matrimonio ya no cumple con su finalidad de aunar dos vidas (habrá que sustituir el principio de culpabilidad por el de incompatibilidad, sobre todo).

»c) El reconocimiento moral y jurídico de las relaciones que comportan una probada conciencia de las responsabilidades y confirman la voluntad de su cumplimiento aún cuando no se hayan seguido las normas legales.

»d) La lucha contra la "prostitución" por medio de medidas sanitarias y disposiciones de índole psicológica y económica encaminadas a eliminar las causas.»

1. La «*verdadera igualdad de los sexos*», en la sociedad autoritaria no puede darse más que a título de figura retórica. Exigiría una economía democrática y el derecho de cada

persona a disponer de su propio cuerpo. En ese supuesto, el matrimonio, tal como se entiende ahora, dejaría de existir.

2. «*La mejora de las condiciones económicas del matrimonio*» es también una frase hueca en las condiciones actuales de la producción. ¿Quién realizará esta mejora? ¿Será la sociedad actual a cuya estructura se deben el desempleo y la pobreza?

3. La «*educación con vistas al matrimonio*» es precisamente lo que se viene haciendo desde la infancia. ¿No se constituyó la Liga para luchar contra las consecuencias de esta educación? Una institución que exige la represión sexual, está *a priori* en contradicción con una «educación mixta» y una «mejor comprensión» de los sexos, si estas frases no fueran, una vez más, palabras al viento.

4. «*Una legislación más liberal sobre el divorcio*» es, en sí misma, de poca monta porque: o bien la situación económica de la mujer y de los niños es tal que impide el divorcio y una legislación más liberal no sirve para nada; o bien las condiciones de la producción cambian de tal manera que la autonomía económica de la mujer y la asistencia social a los niños quedan garantizadas, en cuyo caso la separación de la pareja no ofrece dificultades externas en ningún supuesto.

5. «*La lucha contra las causas de la prostitución.*» Las causas son el paro obrero de la mujer y la ideología de castidad en las «chicas bien». Para combatir esto, se precisa mucho más que unas simples medidas sanitarias. ¿Quién se encargará de esas medidas? ¿La misma sociedad reaccionaria incapaz de solucionar el paro obrero y necesitada de la ideología de castidad para su supervivencia?

La miseria sexual no desaparece con tales medidas; es un elemento constitutivo de la estructura social presente.

b) *August Forel*

Ningún sexólogo del campo socialista ha señalado con más precisión que August Forel cuáles son los peligros reales desde el punto de vista higiénico, que acompañan a la comercialización de la actividad sexual; ha distinguido con exactitud cuáles son las dificultades fundamentales de la vida sexual, que tienen su fuente en la estructura social autoritaria, pero no ha sabido ver las profundas raíces económicas de la miseria sexual. Por eso, sus observaciones se vuelven lamentos antes que efectividad práctica, se resuelven en buenos consejos más bien que en una denuncia de complicidad por parte de la estructura social autoritaria que motiva la miseria sexual.

Como no podía ser menos, sus prejuicios ideológicos se manifiestan en la contradicción de sus propios enunciados. En su folleto *Sexuelle Ethik* sostenía, siempre a nivel de generalidades, que «la satisfacción del instinto sexual tanto en el hombre como en la mujer no tiene nada que ver con la moral». Así: «Nos atrevemos a decir que toda relación sexual que no dañe a ninguno de los dos participantes ni a terceras personas o a la normal constitución de un hijo posible... no puede ser inmoral... En tanto que no dañen, se las debe tolerar, habida cuenta que la alegría y el entusiasmo en el trabajo de los individuos dependen, muy a menudo, de la satisfacción normal de sus instintos» (p. 20). Estupendas frases si se las encuadra en el tiempo en que Forel las escribió. Pero después de haber constatado que el hombre es «en general polígamo por naturaleza» (p. 19) [¿El hombre sólo? Esta doble moral sexual oscurece la observación de los hechos], deja caer este buen consejo (p. 20):

«El ideal moral en materia sexual es el matrimonio monógamo fundado sobre el amor y la fidelidad recíprocos y duraderos y favorecido con el nacimiento de algunos hijos... Esto no es tan raro como pretenden nuestros pesimistas modernos, pero tampoco es muy frecuente. Para que el matrimonio sea lo que puede y debe ser, hay que contar con la absoluta libertad de las dos partes, es decir, que los dos esposos tengan derechos iguales; no debe existir coacción exterior alguna; ni siquiera la responsabilidad para con los niños puede alegarse para ensambalar un matrimonio. Para ello se precisa, ante todo, la separación de bienes así como la justa valoración y distribución de trabajos realizados por el hombre y por la mujer.»

Pero, en este caso, el matrimonio se disuelve por sí mismo, porque este último postulado le priva de su base, a saber, la opresión sexual y económica de la mujer.

En la realidad es así:

Conflicto polígamo (carta de un paciente pidiendo consejo):

«Desde hace mucho tiempo me domina la pasión por una mujer y trato en vano de combatirla. Estoy casado con una excelente mujer con la cual he vivido en paz durante treinta y dos años... me doy cuenta que una tal relación no tiene justificación alguna. No obstante, yo me siento una y otra vez muy débil para resistir a esta pasión.»

«Hay que intentar, en primer término, la sugestión para combatir esto.» En casos semejantes, es difícil dar un consejo, responde Forel. Y tanto que es difícil, ya que cada miembro de la sociedad conservadora oye machaconamente que

una relación con otra persona fuera del matrimonio «no tiene justificación alguna».

c) *Fin de la Liga mundial para la Reforma sexual*

El humanista y socialista liberal Magnus Hirschfeld había dado a su trabajo de investigador una expresión práctica organizando, hacia fines de los años veinte, la Liga mundial para la Reforma sexual (Weltliga für Sexualreform, WLSR). Agrupaba este organismo a los sexólogos y reformadores más progresistas del mundo entero de aquel tiempo.

Su programa contenía los puntos siguientes:

1. Igualdad política, económica y sexual de la mujer.
2. Liberación del matrimonio (y en particular del divorcio) de la influencia de la Iglesia y del Estado.
3. Control de natalidad en el sentido de procreación voluntaria responsable.
4. Medidas eugenéticas para la protección de la descendencia.
5. Protección de madres célibes y de hijos naturales.
6. Recto juicio sobre las variantes intersexuales, en especial, sobre la homosexualidad masculina y femenina.
7. Prevención de la prostitución y de las enfermedades venéreas.
8. Estimación de las perversiones sexuales como fenómenos patológicos y no como crímenes, pecados o vicios.
9. Legislación penal con aplicación de castigos a personas que intervengan contra el libre ejercicio de la sexualidad ajena y aprobación de las actividades sexuales entre personas adultas, previo mutuo consentimiento.
10. Educación e información sexuales organizadas.

El sexólogo danés, doctor Leunbach, que era uno de los tres presidentes de la Liga mundial, WLSR, había señalado los méritos de la misma sin omitir, no obstante, una crítica a fondo de sus contradicciones.¹

Los puntos esenciales de su crítica se referían a las tentativas de la Liga por realizar la reforma sexual, de una manera «apolítica», por su generosidad liberal que permitía incluso la toma en consideración de las leyes peculiares de cada país; por el olvido en que se tenía la sexualidad infantil y juvenil; por el reconocimiento de la institución del matrimonio compulsivo.

1. «Von der bürgerlichen Sexualreform zur revolutionären Sexualpolitik», *Zeitschrift für politische Psychologie und Sexualökonomie*, 1935/2.

Después de la muerte de Hirschfeld, Norman Haire y Leunbach hicieron la declaración siguiente:

«A todos los miembros y a las distintas secciones de la Liga mundial para la Reforma sexual:

»Nosotros, doctor Norman Haire, de Londres, y doctor Leunbach, de Copenhague, presidentes actualmente vivos de la Liga, estamos en la triste situación de tener que notificar la muerte de nuestro presidente, Magnus Hirschfeld. Murió en Niza el 14 de mayo de 1935.

»Nos hubiera sido grato la convocación de un congreso para tomar una decisión sobre el futuro de la Liga, pero eso parece, por el momento, imposible. Las razones son las mismas que han impedido la reunión de todo congreso internacional desde el último que nos reunió en Brno en 1932. Las condiciones políticas y económicas en Europa han imposibilitado no solamente la reunión de congresos internacionales sino también otros trabajos de la Liga en muchos países. La sección francesa ya no existe, la sección española ha interrumpido todos sus trabajos desde la muerte de Hildegarth, y parecida es la suerte de la mayoría de las demás secciones. Según nuestras noticias, la sección inglesa es la única que continúa sus actividades.

»A falta de un congreso internacional, los dos presidentes todavía en funciones se ven obligados a reconocer que el mantenimiento de la Liga mundial para la Reforma sexual como organismo internacional ya no es posible.

»Por consiguiente, declaramos disuelta la Liga mundial. Las diferentes secciones nacionales decidirán por ellas mismas si quieren proseguir sus trabajos como organizaciones independientes o si optan por disolverse.

»Entre los miembros de las distintas secciones se han suscitado polémicas sobre si se debe o no mantener el carácter apolítico originario de la Liga. Algunos miembros sostienen que es imposible alcanzar los objetivos de la Liga sin luchar, simultáneamente, por una revolución socialista.

»El doctor Haire insiste en que toda actividad revolucionaria sea excluida del programa de la Liga. El doctor Leunbach estima que la Liga está maniatada porque no se ha unido ni puede unirse al movimiento obrero revolucionario. El punto de vista del doctor Leunbach ha sido publicado en la *Zeitschrift für politische Psychologie und Sexualökonomie*, 2, 1935, número 1; la respuesta del doctor Haire aparece en el número 2.

»Ya disuelta la Liga mundial para la Reforma sexual, los miembros de las secciones nacionales son libres para decidir

por su cuenta sobre cuanto las concierna.» Norman Haire, J. H. Leunbach.

Era el fin de una organización que se había propuesto liberar la sexualidad *en el cuadro de la sociedad reaccionaria*.

3. EL CALLEJÓN SIN SALIDA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

La crisis actual de la educación en general y de la educación sexual en particular, ha puesto de relieve estas cuestiones: ¿se debe o no impartir una información sexual a los niños? ¿Se les debe acostumbrar a la vista del cuerpo humano desnudo, y más en especial, del aparato genital? Estamos todos de acuerdo —salvedad hecha de los círculos en comunión con la Iglesia— en que el secreto en materia sexual daña mucho más que aprovecha. Hay, sin duda, una voluntad enérgica y sincera de terminar con el aspecto desolador que ofrece la educación. Pero hay también tomas de posición resueltamente adversas entre los reformadores de la educación; sus desacuerdos obedecen a motivos de doble naturaleza, personal y social.

Me limitaré aquí a examinar algunas de las dificultades fundamentales que nos salen al paso cuando se trata de desnudismo y de información sexual.

Entre los impulsos sexuales infantiles son, en especial, bien conocidos el de observación y el de exposición de partes corporales eróticas, sobre todo, las genitales. En las condiciones actuales de educación, estos impulsos se reprimen muy pronto. El niño hace en seguida la experiencia: no puede exponer sus órganos sexuales ni mirar los de otras personas. Así, crecen en él dos sentimientos: primero, un sentimiento de culpabilidad si cede a su impulso porque hace algo que está severamente prohibido; segundo, el hecho de que todo lo sexual está velado y es «tabú», crea en torno una atmósfera mística que transforma el impulso natural de mirar en curiosidad lasciva. Para sustraerse al conflicto entre impulso de mirar y prohibición de mirar, el niño debe reprimir el impulso; según sea mayor o menor el grado de represión, aparecerán con más claridad o la lascivia o el pudor; de ordinario, se dan juntos, así que un nuevo conflicto nace del anterior. El resultado que se sigue tiene dos modalidades: o bien se mantiene la represión y se agravan los síntomas neuróticos, o bien el impulso reprimido rompe sus cadenas y se presenta en forma de una perversión, el exhibicionismo. Cuál de estas dos posibilidades será realidad, es imposible predecirlo. Depende en cada caso de múltiples factores: el carácter antisexual de

la educación, el destino de la pubertad, la liberación de la tutela paterna y, hasta cierto punto, de la influencia social y, sobre todo, la posibilidad de hacer una vida sexual sana. Teniendo en cuenta todo esto, el bienestar del individuo y su proyección social nos parecen, más bien, caprichos de un juego de azar.

Es evidente, pues, que la represión de los impulsos de observar y de exponer las partes sexuales, tiene consecuencias que ningún educador considerará deseables.

La educación sexual hasta hoy ha partido de principios adversos a la sexualidad y de argumentos morales y no médicos. Las consecuencias han sido neurosis y perversiones sexuales. Oponerse a una educación patrocinadora del desnudo es tanto como dar el parabién a la educación sexual tradicional. Si, por el contrario, se acepta una educación favorable al desnudo, pero que mantenga intactos los demás principios y fines de la educación convencional, se consentirá en una contradicción que hará ilusoria toda tentativa práctica o supondrá para el niño una situación peor que la anterior. Un compromiso en materia de educación sexual es casi imposible porque los instintos sexuales siguen sus propias leyes internas. Antes de plantear el problema de la educación sexual en general, será menester tomar partido, por o contra la sexualidad, por o contra la moral vigente. Sin ese prerequisite, toda discusión es infructuosa. Intentaremos ver aquí adónde lleva una tal clarificación de las respectivas posiciones en liza.

Así pues, válga la suposición: rechazamos la educación *adversa* a la sexualidad a causa de los peligros que supone para la salud y nos decidimos por una educación *favorable* a la sexualidad. Se dirá, tal vez, que no es tan peligroso admitir el valor de la sexualidad si de lo que se trata es de «favorecer su sublimación». Pero no es ése, ni de lejos, nuestro problema; no hablamos aquí de sublimación sino de la cuestión bien concreta: ¿deberían los sexos perder su vergüenza de mostrar sus partes genitales y las restantes partes eróticas de su cuerpo? Y todavía más precisa la pregunta: ¿deberían educadores y alumnos, padres e hijos, en sus juegos y bañándose, presentarse desnudos o en traje de baño? Se trata, pues, de saber si el desnudismo debería considerarse un fenómeno natural o no. Si se acepta el desnudismo sin condiciones —la aceptación condicional no tiene razón de ser más que en los clubs de nudistas en los que el desnudismo se practica como entrenamiento para la continencia—, si se persigue una reforma general a fondo, dirigida a la aprobación de la sexualidad natural, sin contentarse con las migajas de ciertas concesiones a regañadientes de la moral social, en ese caso, habrá

que examinar la relación entre el desnudismo y la sexualidad en general y habrá que probar que los resultados de ese esfuerzo —que examinaremos a continuación— están en la línea de los objetivos propuestos.

La experiencia médica enseña que de la inhibición sexual nacen la enfermedad, la perversión y la lascivia. Trataremos de formular las condiciones y las consecuencias de una educación favorable a la sexualidad. Si no se tiene vergüenza de estar desnudos delante del niño, éste no desarrollará en sí ni la timidez, ni la lascivia; querrá, sin duda, satisfacer su curiosidad sexual. Difícilmente se le podrá negar este deseo porque se le crearía un conflicto mucho más grave: mayor dificultad de represión de sus impulsos, más probabilidad de perversión sexual. Por supuesto, nadie le podrá impedir la masturbación, fenómeno natural, Habría que explicarle, además, el proceso de la procreación. Se le podría negar que asistiera al acto sexual. Sería tanto como poner en entredicho la afirmación de la sexualidad. Porque, ¿qué se podría responder a un moralista cínico que preguntara por la razón que impide al niño asistir al acto sexual? ¿No lo han escuchado casi todos los niños, como lo confirma la experiencia sicoanalítica? ¿No ha visto el niño el apareamiento de animales? Ante estas preguntas se debe tener el coraje de la honradez y confesar que no hay objeciones de peso —si no es el peso moral, lo que reforzaría la posición de nuestro moralista cínico— para que el niño asistiera al espectáculo. Y si con todo, no se le permite, habrá que revestirse de valor y confesar que no se le priva en interés suyo sino por el egoísmo de no ser molestados en el placer con su presencia.

Puestos en tal aprieto, no queda más alternativa que recurrir de nuevo a la moral sexual —que es necesariamente antisexual— o afrontar, intrépidos, el más arduo problema, nuestra actitud con respecto al acto sexual. En esta segunda hipótesis, nos cuidaríamos muy bien de que nada de esto llegara a oídos del ministro de Justicia porque nos haría acusar de indecencia.

Al lector que nos tache de exagerados, le invitamos a que nos siga un poco más lejos y se persuadirá por sí mismo de que la pedagogía pronudista y la información sexual —llevadas hasta sus últimas consecuencias racionales— conducen directamente a la cárcel tanto al educador como a los discípulos.¹

1. El director de un periódico que publicó esta sección —aparecida primeramente como artículo en el *Zeitschrift für psychoan. Pädagogik* en 1927— fue condenado a cuarenta días de prisión por un gobierno notablemente liberal.

Supongamos que, en nuestro propio interés, hubiéramos desviado el deseo infantil de contemplar el acto sexual. Nos meteríamos en una maraña de contradicciones insolubles y perderíamos el fruto de todos los esfuerzos educativos si no damos una respuesta verídica y convincente a su pregunta: y ¿cuándo podré yo hacer lo mismo? Él ya sabe que los niños crecen en las entrañas de la madre y que, para ello, antes, el padre y la madre realizaron el acto sexual. Si los padres son valientes, habrán dicho también al niño que el acto sexual es muy agradable, como es agradable para el niño el juego con su aparato genital. Pero si el niño sabe eso, le podremos consolar por poco tiempo con la promesa de: «cuando seas grande». En la pubertad, con las repetidas excitaciones sexuales, erecciones del miembro viril, poluciones (o en su caso, menstruaciones), aquel niño ya es mayor y pedirá lo prometido. Si, no obstante, diferimos el acontecimiento, entonces nuestro moralista cínico, que nos quiere reducir al absurdo y lo hace muy bien, nos lanzaría su pregunta lógica —aunque pudiera parecer irónica—: ¿qué objeciones hay contra el acto si ya existe madurez sexual? Hará notar, con sobrada razón, que en amplios sectores obreros de la industria y del campesinado se considera natural el comienzo de las actividades sexuales con la aparición de la madurez sexual, a saber, a los quince o dieciséis años. No cabe duda que nos sentiríamos penosamente afectados si nuestros hijos e hijas reclamaran su derecho a la satisfacción sexual de los deseos naturales a la edad de quince o dieciséis años, acaso antes. Tras nuestro embarazo, buscaríamos algunos argumentos y ,nos vendría, tal vez, a la mente aquel de la «sublimación cultural»: la continencia de los adolescentes es necesaria para su desarrollo intelectual. Se trataría de influenciar (por las buenas) al adolescente que ha crecido sin restricciones sexuales, para que se acomode a la continencia «durante un cierto tiempo» y en su propio interés. Nuestro moralista, malicioso y bien informado, nos hará ver que no estamos a la altura del tema con dos argumentos de los suyos: 1) eso de la continencia absoluta es un cuento porque sexólogos y sicoanalistas afirman que casi el 100 % de los adolescentes se masturban y que no se ve muy clara la diferencia entre la masturbación y el acto sexual. Abundando en lo mismo, la masturbación no reduce la tensión como el acto sexual sino que desencadena conflictos psicológicos de mayor gravedad que éste y por consiguiente, es mucho más contraproducente. 2) Si la masturbación es tan universal, la tesis de la necesidad de la continencia, para el desarrollo intelectual, está equivocada. Seguramente se ha oído decir que no es la masturbación sino,

al contrario, su ausencia la que en el niño y en el adolescente evidencia síntomas patológicos; que no hay pruebas fehacientes de que los adolescentes observantes de la continencia sean los adultos de mente más despierta, sino lo contrario. Recordamos, a este propósito, que Freud atribuyó la inferioridad intelectual en general de la mujer a su mayor inhibición sexual y aseguraba que la vida sexual del individuo es el espejo donde se mira su rendimiento social. Es cierto que se contradijo a sí mismo cuando, más tarde, postuló la necesidad cultural de la represión sexual. No distinguió entre sexualidad satisfecha y sexualidad insatisfecha; la primera estimula, la segunda entorpece el esfuerzo cultural. Algunos malos poemas arrancados a las musas en períodos de continencia no nos convencen de lo contrario.

Henos, pues, intelectualmente convencidos; vamos a buscar los motivos que hacen flaquear nuestra argumentación; por aquí, encontramos en nosotros mismos toda la suerte de tendencias nada agradables porque no se compaginan con nuestros objetivos progresistas; por allá, aquel argumento del desarrollo intelectual desenmascara nuestra disposición reacia a dejar que la sexualidad siga su curso natural. Ocultaremos prudentemente todo esto a nuestro moralista, pero admitiremos que nuestros argumentos no tienen consistencia y avanzaremos uno más serio en forma de pregunta: ¿qué será de los niños nacidos de estas juveniles relaciones, habida cuenta que carecerán de posibilidades económicas para su crianza? Nuestro interlocutor, a su vez, nos preguntará sorprendido: ¿es que hay algún interés en privar a los adolescentes de los métodos anticonceptivos? Aquí la visión de los artículos legales contra la inmoralidad nos trae, de nuevo, al terreno firme de la realidad social. Mil peligros nos amenazan: nuestra exigencia de desnudismo, nuestra educación sexual —que habla de fecundación humana, no del polen y de la cigüeñita— arrancan, una por una, todas las piedras del edificio moral conservador; con el ideal de la virginidad prematrimonial derribamos también aquel otro del matrimonio monógamo y con éste cae el del matrimonio en general. Nadie, si no es un insensato, pensará que las personas que hayan gozado de una educación sexual tomada en serio, sin compromisos, científica, es decir, de auténtica educación sexual pueden conformarse con las costumbres y con la moral coercitiva de hoy.

Nuestro moralista cínico, que nos tiene en el rincón elegido por él, nos preguntará triunfante: ¿se puede creer con sinceridad, que una sola de las exigencias formuladas, de efecto automático o en el plazo de unos pocos años, encaminadas a una educación sexual honrada, sería viable en las condicio-

nes de la sociedad actual? •Nos preguntará todavía: ¿es que ustedes mismos lo desean? Agregaré, con toda la razón, que él quería simplemente probarnos que todo debe quedar como está: la educación negadora de la sexualidad, la represión sexual, las neurosis, las aberraciones, la prostitución y las enfermedades venéreas; que él espera de nosotros el respeto a los altos valores del matrimonio, de la castidad, de la familia y de la sociedad. Después de oírle hablar así, algunos fanáticos de la educación sexual huirán despavoridos y harán bien. Con eso, demuestran ser más honrados y más conscientes que aquellos otros, aferrados a su sentimiento progresista, y obstinados en decir que todo eso es muy exagerado, que la educación sexual no puede conducir a tales consecuencias, que, después de todo, la educación sexual no tiene tanta importancia. Pero ahora somos nosotros quienes preguntamos: ¿para qué, entonces, tantos esfuerzos?

Los padres podrán dar a sus hijos una educación con arreglo a sus gustos y a su personalidad. Si los padres dan a sus hijos una educación coherente y fundada en principios científicos, deben tener presente que renuncian a lo que para los padres ordinarios es de más valor: el apego de los hijos a la familia hasta mucho más allá de la pubertad, la «buena conducta» sexual de los hijos, la sumisión al dictamen paterno en las decisiones trascendentales, el «buen partido» de la hija casadera y muchas otras cosas por el estilo. Los pocos padres que eduquen a sus hijos siguiendo sus convicciones, no tendrían influencia social. Han de saber que exponen a sus hijos a graves conflictos con la sociedad y la moral vigente, aunque, así, les ahorrarán conflictos neuróticos. Pero quien, descontento con el orden social presente, se crea capaz de cambiarlo por medio de una intervención a gran escala, por ejemplo en las escuelas, se persuadirá muy pronto, ya porque se le niegan los recursos de existencia, ya porque le alcancen medidas más contundentes —hospitalización siquiátrica o prisión— de que no tiene oportunidad de discutir con nosotros las ventajas de su plan para la modificación de la sociedad. No necesitamos aportar pruebas para demostrar que los dirigentes de la sociedad, interesados materialmente en el mantenimiento del orden actual, toleran e incluso alientan estos movimientos reformistas mientras no sean más que pasatiempos, pero intervienen inmediata y brutalmente con los poderosos medios a su disposición cuando se trata ya de tentativas serias que ponen en peligro sus ventajas materiales y los valores ideales correspondientes.

La educación sexual comporta problemas muy serios y de más graves consecuencias que la mayoría de los reformado-

res sospecha. Por esta razón no hay progreso alguno en este campo, a pesar de todos los conocimientos y medios de que disponemos, gracias a la investigación sexual. Tenemos que luchar con un aparato social poderoso que, de momento, ofrece una resistencia pasiva pero que pasará inmediatamente a la resistencia activa al primer intento serio por nuestra parte. Toda duda y precaución, toda indecisión o componenda en la cuestión de la educación sexual deben atribuirse no solamente a nuestras propias inhibiciones sexuales, sino también —sea cual fuere la probidad de los esfuerzos pedagógicos— el miedo en entrar en conflicto serio con el orden social conservador.

A modo de colofón, presentaremos dos casos típicos que provienen de nuestros consultorios de higiene sexual y que demuestran que la conciencia profesional obliga a tomar medidas que son diametralmente opuestas no sólo a la moral conservadora, sino también a las reformas sexuales del tipo antes descrito.

Una muchacha de dieciséis años y un muchacho de diecisiete, los dos fuertes y bien desarrollados llegan, tímidos, al consultorio de higiene sexual. Tras no pocas palabras de aliento, el muchacho pregunta, por fin:

—¿Es tan perjudicial como se dice tener relaciones sexuales antes de los veinte años?

—¿Por qué crees tú que es perjudicial?

—Nos lo ha dicho nuestro jefe de grupo en los Halcones rojos y lo repiten todos los que hablan de la cuestión sexual.

—¿Habláis de eso en los Halcones rojos?

—Desde luego. Sufrimos todos terriblemente pero nadie se atreve a decirlo *con claridad*. Hace poco, un grupo de chicos y chicas se han separado de nosotros para formar su propio grupo porque no se entendían con nuestro jefe. Éste dice siempre que las relaciones sexuales son nocivas.

—¿Desde cuando os conocéis?

—Desde hace tres años.

—¿Habéis tenido relaciones sexuales?

—No, pero nos queremos mucho y tenemos que separarnos porque juntos nos excitamos siempre demasiado.

—¿Cómo es eso?

—(*Prolongado silencio*)... Pues... nos abrazamos, etc... La mayoría hace lo mismo. Pero nosotros ya estamos a punto de volvernos locos; lo peor es que, por razón de nuestras funciones, siempre trabajamos juntos. Ella ha tenido frecuentes crisis de lágrimas y yo no puedo seguir a mis compañeros en clase.

—Según vosotros, ¿cuál sería la mejor solución?

—Hemos pensado separarnos, pero eso no es tan fácil. Todo el grupo que nosotros dirigimos se dispersaría y eso podría originar la dispersión de otros grupos.

—¿Hacéis deporte?

—Sí, pero como si no. Cuando estamos juntos no podemos pensar nada más que en «eso». Por favor, díganos si es realmente perjudicial.

—No, no es perjudicial pero trae, a menudo, graves dificultades con la familia.

Les expliqué la fisiología de la pubertad y de la relación sexual, los obstáculos sociales, el riesgo de engendrar un hijo y los métodos anticonceptivos. Les dije que pensarán en todo ello y les aconsejé que volvieran a verme.

Pasadas dos semanas, volvieron alegres y agradecidos, entusiasmados por su trabajo. Habían vencido todas las dificultades interiores y exteriores. Seguí el caso todavía unos meses y llegué a la persuasión de que había podido salvar a dos jóvenes de la enfermedad. Mi satisfacción por el éxito era turbada por el hecho de que había pocos casos semejantes ya que, en general, las fijaciones neuróticas de los jóvenes que buscan al médico, echan a perder la eficacia de los consejos.

Valga como segundo ejemplo el caso de una mujer de treinta y cinco años, de aspecto muy juvenil que visitó el consultorio y cuya situación era la siguiente: casada desde hacía dieciocho años, tenía un hijo ya crecido y vivía con su marido en aparente armonía. Desde hacía tres años, el marido mantenía relaciones con otra mujer y ella las toleraba y comprendía muy bien porque, después de tan largo tiempo de matrimonio, puede tenerse el deseo de cambiar de pareja. Había permanecido fiel a su esposo a pesar de que ya no tenía relaciones sexuales desde hacía dos años. Durante los últimos meses sufría a causa de la continencia forzosa, pero tenía demasiado orgullo para pedir relaciones a su marido. Últimamente, sufría de palpitaciones, insomnio, irritabilidad y depresión, con frecuencia e intensidad cada vez acentuadas. Por escrúpulos morales, aunque reconocía el absurdo, no se decidía a entrar en relaciones sexuales con otro hombre a quien ella conocía desde hacía algún tiempo. El marido se vanagloriaba de la fidelidad de su esposa y ella sabía muy bien que no estaría dispuesto a conceder en su favor un derecho que él se tomaba con toda naturalidad. Me preguntaba qué debía hacer, porque ya no podía soportar aquella situación.

Un caso como éste merece reflexión. Prolongar la continencia habría significado, con toda seguridad, trastorno neurótico. Había dos razones que impedían reconquistar al marido: en primer lugar, él no se habría dejado molestar en su nueva

relación y hubiera admitido que ya no sentía ninguna atracción sexual por ella y, en segundo lugar, porque ella tampoco deseaba ya a su marido. No había otra salida sino el adulterio con el hombre amado. Pero había una dificultad: ella no era independiente en lo económico y su marido hubiera procedido a gestionar el divorcio, una vez enterado del asunto. Analicé con ella los pros y los contras del caso y le di tiempo para que pensara. Unas semanas más tarde supe que se había decidido a entrar en relaciones con su amante sin que se enterara su marido. Al poco tiempo desaparecieron los síntomas neuróticos. El éxito había coronado mi esfuerzo por extinguir sus escrúpulos morales. Para la ley, yo era culpable: había abierto la puerta del adulterio a una mujer insatisfecha cuando estaba al borde de la neurosis.

Más o menos por aquella misma época, encontré una tarde en mi casillero postal un ejemplar de mi folleto *Sexualerregung und Sexualbefriedigung (Excitación sexual y satisfacción sexual)* con estas palabras escritas en la portada: «¡Atención! ¡No vayas demasiado lejos, corruptor de la juventud! ¡Quédate con tu basura, canalla, o vuelve a Rusia! Si no, ¡joj!»

Una amenaza de muerte como respuesta a una actividad médica que sigue su propio curso es una reacción normal en la sociedad conservadora. Se comprende muy bien la prudencia de las reformas sexuales.

CAPÍTULO V

LA FAMILIA AUTORITARIA COMO APARATO DE EDUCACIÓN

El principal lugar de gestación de la atmósfera del conservadurismo es la familia coercitiva. Su prototipo es el triángulo: padre, madre, hijo. Puesto que la familia, según el concepto conservador, es la base, el «núcleo» de la sociedad humana, el estudio de sus transformaciones a lo largo de su historia y de su función social, nos permite ver que es el *resultado* de estructuras económicas determinadas. Así pues, nosotros no consideramos a la familia como piedra angular y base de la sociedad, sino como la criatura de sus condiciones económicas (familia matriarcal, patriarcal, zadruga, patriarcado polígamo o monógamo, etc.). Cuando la sexología, la moral y el derecho señalan a la familia como la base del «Estado» y de la «Sociedad» no se equivocan: la familia *autoritaria* coercitiva es indisolublemente parte integrante y condición *sine qua non* del Estado *autoritario* y de la sociedad *autoritaria*. Su sentido social se apoya en tres puntos fundamentales:

1. *Económico*: en los albores del capitalismo, la familia era la unidad económica de toda producción y lo es todavía hoy para el campesinado y la pequeña industria.

2. *Social*: en la sociedad autoritaria, la familia tiene la importante misión de proteger a la mujer y a los niños que carecen de derechos económicos y sexuales.

3. *Político*: en la fase precapitalista de la pequeña economía doméstica y en los comienzos del capitalismo industrial, la familia echaba sus raíces en la economía del hogar, como es el caso todavía hoy en la pequeña explotación agrícola. Con el adelanto en los medios de producción y la colectivización del trabajo, se ha producido *un cambio en la función de la familia*. Su base económica ha ido perdiendo importancia a medida que la mujer se va incorporando al proceso de produc-

ción; lo que perdía en consistencia económica, lo ganaba en *función política*. Su cometido de primerísimo orden, aquel por el cual la familia es defendida a ultranza por la ciencia y el derecho conservadores, es el de servir como *fábrica de ideologías autoritarias* y de estructuras mentales conservadoras. Es el aparato de educación por el que ha de pasar, casi sin excepciones, todo miembro de nuestra sociedad desde su primer hálito. Ella influencia al niño en el sentido de ideología reaccionaria, no solamente como institución de carácter autoritario sino, como lo vamos a ver en seguida, por obra y gracia de su estructura propia; es el enlace entre la estructura económica de la sociedad conservadora y su superestructura ideológica; su atmósfera reaccionaria se incrusta inexorablemente en cada uno de sus miembros. Por su forma propia y por influencia directa, transmite las ideas y actitudes conservadoras al orden social del momento; además, sobre la base de su estructura sexual de la que nace y de la que, a su vez, engendra, la familia tiene un influjo conservador directo sobre la sexualidad de los niños. No es un azar que la juventud conservadora y reaccionaria, por regla general, sea muy adicta a la familia, mientras que la juventud revolucionaria es hostil, por principio, a la familia.

Todo esto está en íntima correspondencia con la atmósfera y estructura antisexuales de la familia, así como con las relaciones de sus miembros entre sí.

Por lo tanto, si consideramos la labor educadora de la familia, debemos examinar dos hechos distintos: primero, la influencia de las ideologías sociales concretas sobre la juventud por medio de la familia y segundo, la influencia inmediata de la «estructura triangular» por sí misma.

1. LA INFLUENCIA DE LA IDEOLOGÍA SOCIAL

Las familias de la alta burguesía se diferencian de las familias de la baja burguesía y éstas, a su vez, de las de obreros industriales. Todas ellas, sin embargo, están rodeadas de la misma atmósfera sexual moralizante. Este moralismo sexual no excluye la moral peculiar de cada clase social; viven y crecen en compañía o ésta pacta con aquél.

El tipo predominante de familia, la de baja clase media, se extiende mucho más allá de los límites convencionales de su clase; podemos decir que pertenece, no sólo a la baja burguesía, sino también a las clases superiores y aún al obrerismo industrial.

La base de la familia de las clases medias es la relación, al modo patriarcal, del padre con la esposa y con los hijos. El padre es, por así decirlo, el portavoz y representante de la autoridad estatal en la familia. Es una especie de sargento: subordinado en el proceso de producción, jefe en su función familiar; mira desde abajo a los superiores, se impregna de la ideología dominante (de aquí su tendencia a la imitación) y es todopoderoso con sus inferiores; no se limita a transmitir las ideas de la jerarquía y de la sociedad, las impone.

Por lo que respecta a *la ideología sexual*, no hay diferencias entre la ideología matrimonial de la familia de las clases medias y la idea básica de familia en general, es decir, el matrimonio monógamo de por vida. Por miserables y desesperadas, dolorosas e insoportables que sean la situación conyugal y la convivencia familiar, los miembros de la familia están obligados ideológicamente a justificarlo tanto hacia adentro como hacia afuera. La necesidad social de esta actitud coloca una máscara en el rostro de la miseria y, para idealizar la familia y el matrimonio, se saca de la manga el sentimentalismo familiar omnipresente con sus marbetes de «felicidad familiar», de «hogar protector», de «puerto tranquilo», que la familia —dicen— representa para los niños. Por el hecho de que en nuestra propia sociedad la situación, fuera de la familia y del matrimonio, es todavía peor porque la sexualidad carece, por completo, de apoyo material, legal o ideológico, se concluye, a la ligera, que la familia es una institución *natural, biológica*. El juego de engañarse a sí mismo, así como las proclamas sentimentales, de capital importancia para la creación de una atmósfera ideológica son psicológicamente indispensables porque contribuyen a que el siquismo sobrelleve la intolerable situación familiar. Así se explica que el tratamiento de neurosis, al barrer las ilusiones y poner la cruda verdad ante los ojos, pueda romper los lazos conyugales y familiares.

El fin primordial de la educación desde sus pasos iniciales, es preparar a los niños para el matrimonio y para la familia. La educación profesional viene mucho más tarde. La educación negadora de sexualidad no es un dictado de la atmósfera social solamente; es también la consecuencia necesaria de la represión sexual de los adultos. Sin un alto grado de resignación sexual, la existencia en el ambiente de la familia coercitiva sería imposible.

En la familia conservadora típica, el influjo de la sexualidad se reviste de una forma específica que moldea la mentalidad del individuo para el «matrimonio y la familia». En realidad, el niño se encuentra fijado a sus fases eróticas pre-

genitales porque la actividad sexual está drásticamente inhibida (prohibida la masturbación), desviada excesivamente su atención hacia las funciones alimenticias y excretoras. La fijación pregenital y la inhibición genital son las causas de un desplazamiento del interés sexual en la dirección del sadismo. Además, la curiosidad sexual del niño es activamente reprimida. Esto crea una contradicción con las condiciones de vivienda, con la conducta sexual de los padres en presencia de los hijos y con el inevitable ambiente sexual en el reducto familiar. Desde luego, los niños se dan cuenta de toda esta situación, aunque la desfiguren y la interpreten a su manera.

La inhibición ideológica y educativa de la sexualidad, combinada con la observación de los actos más íntimos de los adultos, cavan ya en el niño los fundamentos de la hipocresía sexual. Esto se atenúa un poco en las familias obreras, donde las funciones alimenticias y digestivas tienen menos relieve y la actividad genital, por el contrario, vive más a sus anchas y es menos tabú. Las contradicciones, así, se suavizan y el acceso a la genitalidad está más despejado para los hijos de estas familias. Ahora bien, esto se debe totalmente a las condiciones económicas de la familia obrera. Si un obrero mejora de situación económica y se sitúa en la grada alta de la aristocracia trabajadora, cambia de mentalidad y sus hijos están expuestos a una presión más fuerte de la moralidad conservadora.

Mientras que en la familia conservadora la represión sexual es más o menos completa, se mitiga su efecto en el ambiente obrero porque los niños, las más de las veces, viven abandonados a sí mismos.

2. LA ESTRUCTURA TRIANGULAR

La familia ejerce sobre el niño una influencia en el sentido de la ideología social. Pero además, por su carácter específico de estructura triangular, tiene una influencia propia sobre el niño, también orientada en conformidad con las tendencias conservadoras de la sociedad.

Freud descubrió que, no importa donde se halle esta estructura triangular, el niño desarrolla afectos sexuales definidos, tiernos y sensuales, hacia sus padres; este descubrimiento es fundamental para comprender la evolución sexual del individuo. El así llamado «complejo de Edipo» designa todas estas relaciones, determinadas tanto en su intensidad como en sus extremas consecuencias por la estructura familiar y el contor-

no social. El niño dirige sus primeros impulsos afectivos genitales hacia las personas que le rodean más de cerca, casi siempre los padres. De manera típica, el niño ama a su madre y odia a su padre y la niña hace lo contrario. Estos sentimientos de odio y de celos se impregnan rápidamente de temor y de culpabilidad. El temor, en su origen, está relacionado con los sentimientos genitales hacia la parte de sexo opuesto. Este temor, junto con la imposibilidad de satisfacer el deseo incestuoso, obliga a la represión del deseo. De esta represión nacen casi todos los trastornos de la vida sexual ulterior.

No hay que olvidar dos hechos de la máxima importancia para el desenlace de esta experiencia infantil. En primer lugar, no habría represión si el muchacho aunque forzado a la renuncia del incesto, pudiera practicar el onanismo y el juego genital con muchachas de su edad. No se admite con agrado que tales juegos sexuales (jugar «al médico», jugar a «ser novios», etc.) aparezcan siempre cuando los niños están reunidos largo tiempo ellos solos; dado que estos juegos son mal vistos por los mayores, se juega a hurtadillas y con sentimientos de culpabilidad que, por consiguiente, determinarán fijaciones lúbricas perjudiciales. El niño que no participa en estos juegos cuando tiene ocasión, demuestra ser un buen alumno del sistema educativo familiar, pero también un candidato seguro al trastorno grave de su vida sexual futura. Ya no es posible cerrar los ojos ante la evidencia de estos hechos ni escapar a sus consecuencias. Éstas no van a ser dominadas por la sociedad autoritaria que mantiene la educación familiar sobre los pilares de la economía y de la política.

La represión de los impulsos sexuales primarios está condicionada, cualitativa y cuantitativamente por la manera de pensar y de sentir de los padres; depende, en gran medida, de su mayor o menor severidad, de su actitud más o menos contraria frente a la masturbación, etc.

El hecho de que el niño desarrolle su genitalidad en la crítica edad que va de los cuatro a los seis años precisamente en el hogar paterno, le impone una solución típica de la educación familiar. Un niño que, desde los tres años, fuera educado en compañía de otros niños y sin la influencia de la fijación a los padres, desarrollaría una sexualidad completamente distinta. No se debe pasar por alto tampoco que la educación individualista de la familia malogra la educación colectiva, aun cuando el niño pase varias horas diarias en un *kindergarten*. En realidad, la ideología familiar tiene mucha más influencia sobre el *kindergarten* que éste sobre la educación familiar.

El niño no elude, pues, la fijación a los padres, sexual y autoritaria. La autoridad paterna, severa o no, le oprime, aun-

que sólo sea por la desproporción evidente que hay entre su talla y la de los padres. Muy pronto, la fijación autoritaria se desembaraza de la fijación sexual y la reduce a la existencia inconsciente; más tarde, cuando los intereses sexuales se dirijan hacia el mundo extrafamiliar, esta fijación autoritaria se alzaré entre los intereses sexuales y la realidad como una muralla ciclópea de inhibición. Precisamente porque esta fijación autoritaria es, en una gran proporción, inconsciente, se sustrae a la voluntad. Importa poco que esta fijación inconsciente a la autoridad de los padres tome, a menudo, la apariencia de su contraria, la rebelión de tipo neurótico. Ésta no puede suprimir los intereses sexuales si no es, quizás, bajo la forma, de acciones sexuales impulsivas, compromiso patológico entre la sexualidad y el sentimiento de culpabilidad. El desarraigo de esta fijación es el *prerrequisito básico para una vida sexual sana*. Tal como están las cosas hoy, muy pocas personas lo consiguen.

La fijación a los padres, en su doble aspecto de fijación sexual y sumisión a la autoridad paterna, hace muy difícil, si no imposible, el acceso a la realidad sexual y social de la pubertad. El ideal conservador del muchacho pacato y de la muchacha irrepreensible, momificados en el infantilismo hasta bien entrada su vida de adultos, es diametralmente opuesto a la idea de una juventud libre e independiente.

Otro signo típico de la educación familiar es que los padres, y en particular la madre, si no está obligada a trabajar fuera de casa, buscan en los hijos, para desgracia de éstos, la *gran* satisfacción de su vida. Los niños son entonces como pequeños animales domésticos: se les puede amar pero también maltratar a voluntad. Que la actitud emocional de los padres hace a los hijos ineptos para la tarea educativa es una verdad tan conocida que no merece más mención.

La miseria conyugal, en la medida en que no se agota en las divergencias de la pareja, se derrama sobre los hijos. Esto ya es, en sí, un nuevo perjuicio para su independencia y para su estructura sexual; pero, además crea otro conflicto: su refractariedad al matrimonio por lo que han visto en la miseria conyugal de sus padres y la urgencia económica posterior de casarse. En la pubertad, se producen frecuentes tragedias cuando los muchachos, a salvo felizmente de los peligros de la educación sexual infantil, intentan sacudirse también las amarras de la familia.

Así pues, la restricción sexual que los adultos deben imponerse para poder tolerar la existencia conyugal y familiar refluye sobre los hijos. Y como éstos, a su vez, por razones económicas, tendrán que zambullirse de nuevo en la vida fa-

miliar, la restricción sexual se perpetúa de generación en generación.

Puesto que la familia coercitiva, desde el punto de vista económico e ideológico es parte constitutiva de la sociedad autoritaria, sería de ingenuos esperar la desaparición de sus estragos en el marco de esta sociedad. Además, no se olvide que estos estragos son inherentes a la constitución misma de la familia y están fuertemente anclados en cada individuo gracias a mecanismos inconscientes.

A la inhibición sexual que proviene directamente de la fijación a los padres se añaden los sentimientos de culpabilidad derivados del enorme odio acumulado en el transcurso de los muchos años de vida familiar. Si este odio permanece *consciente*, puede desencadenar una poderosa fuerza revolucionaria; hace que el individuo rompa sus ataduras familiares y podrá convertirse en energía motriz para intervenciones racionales contra las causas reales de ese odio.

Si, por el contrario, el odio es *reprimido*, conduce a exteriorizaciones inversas: la fidelidad ciega y la obediencia infantil. Estas actitudes constituyen, más tarde, un inconveniente grave para aquellas personas que quieran alistarse en un movimiento liberal. Tal tipo de individuos podrá muy bien abogar por la libertad total y, al mismo tiempo, enviar a sus hijos a la catequesis dominical o formar parte ellos mismos de una asociación parroquial por «no hacer sufrir a sus ancianos padres», aunque todo eso va en contra de sus convicciones. Presentará todos los síntomas de indecisión y dependencia, consecuencias de su fijación a la familia. No es un buen militante de la libertad.

Idéntica situación familiar puede producir también un individuo revolucionario, pero de raíz neurótica; germina, con frecuencia, en el campo intelectual de las clases medias. Sus sentimientos de culpabilidad, mezclados con los sentimientos revolucionarios, hacen de él un miembro poco seguro del movimiento revolucionario.

La educación sexual familiar daña, por necesidad, la sexualidad del individuo. Si este o aquel individuo logra, a pesar de todo, hacer una vida sexual sana, es de ordinario a expensas de sus lazos familiares.

La represión de las necesidades sexuales provoca una debilidad general en las facultades intelectuales y emocionales, sobre todo por lo que respecta a independencia, fuerza de voluntad y capacidad crítica. La sociedad autoritaria no se preocupa por la «moral en sí». Atiende, más bien, a las alteraciones del organismo psicológico que determinan el anclaje de la moral sexual y forman esa específica estructura ideológica

que es la base síquica colectiva de todo orden social autoritario.¹ La estructura servil es una mezcla de impotencia sexual, de angustia, de necesidad de un apoyo, de veneración a un fñhrer, de temor a la autoridad, de miedo a la vida y de misticismo. Se caracteriza por la lealtad devota entreverada de impulsos de rebeldía. El miedo de la sexualidad y la hipocresía sexual tipifican al «filisteo» y a su ambiente. Los individuos así estructurados, son incapaces de vivir en una verdadera democracia y anulan toda tentativa de instaurar y mantener organizaciones inspiradas en principios auténticamente democráticos. Son el terreno abonado sobre el cual pueden crecer las tendencias dictatoriales o burocráticas de los jefes elegidos democráticamente.

En resumen, la función política de la familia es doble:

1. Se reproduce a sí misma mutilando sexualmente a los individuos; perpetuándose, la familia patriarcal también perpetúa la represión sexual y sus derivados: trastornos sexuales, neurosis, alienaciones mentales, perversiones y crímenes sexuales.

2. Es el semillero de individuos amedrentados ante la vida y temerosos de la autoridad; así, sin cesar, se perpetúa la posibilidad de que un puñado de dirigentes imponga su voluntad a las masas.

Por eso la familia tiene para el conservador esa significación peculiar de fortaleza del orden social en el cual él cree. Es, por esta misma razón, una de las posiciones más encarnizadamente defendidas por la sexología conservadora. Y es que la familia «garantiza el mantenimiento del Estado y del orden social» —en el sentido reaccionario—. Así pues, el inventario que se refiere a la familia puede servirnos como piedra de toque para el justiprecio de todo tipo de orden social.

1. Véase *Der Einbruch der Sexualmoral*, donde se prueba esto históricamente.

CAPÍTULO VI

EL PROBLEMA DE LA PUBERTAD¹

En ningún otro campo, la ideología conservadora ha podido influenciar tanto a la sexología como en el de la sexualidad de la adolescencia. El alfa y omega de todas las investigaciones sobre esta cuestión consiste en dar el salto desde la comprobación de que la pubertad es ante todo la *madurez sexual*, hasta la exigencia de *castidad* en los adolescentes. No importa el disfraz que se ponga esta exigencia, cubierta con argumentos biológicos, como «la madurez no llega hasta los veinticuatro años» (Gruber), o vestida de motivos éticos, culturales o higiénicos; ningún autor, salvo error por mi parte, ha caído en la cuenta de *que la miseria sexual de la juventud es un problema esencialmente social, surgido de la exigencia de castidad impuesta por la sociedad conservadora*. Al querer justificar esta norma social con razones biológicas, culturales o éticas, la argumentación se precipita en las más absurdas contradicciones.

1. EL CONFLICTO DE LA PUBERTAD

Todos los fenómenos conflictivos y neuróticos de la pubertad tienen idéntico origen: el conflicto entre el hecho de que un adolescente a los quince años más o menos alcance la madurez sexual, y con ella, la necesidad fisiológica de relaciones sexuales y capacidad de procreación, y el hecho de la imposibilidad económica y psicológica de cumplir, a esa edad, con todas las ordenanzas legales impuestas por la sociedad para la actividad sexual, es decir, el matrimonio. A esta dificultad capital se añaden otras de menor cuantía, como la educación antisexual del niño que, a su vez, es parte integrante del sis-

1. Véase mi obra, *Der sexuelle Kampf der Jugend*.

tema general del orden sexual conservador. En las primitivas sociedades de tipo matriarcal se desconoce la miseria sexual de la juventud; al contrario, todos los relatos de misioneros e investigadores, que lamenten o no «el abandono moral» de los «salvajes», coinciden en hacer resaltar el hecho de que los ritos de la pubertad inician al adolescente en la vida sexual normal, una vez alcanzada la madurez, que en muchas de estas sociedades se da una gran importancia a la felicidad sexual, que los ritos de la pubertad son un relevante acontecimiento social, que un buen número de estas sociedades, lejos de prohibir la vida sexual adolescente, la estimulan con todos los medios a su alcance, por ejemplo, instalando casas especiales a donde se trasladan los adolescentes cuando han llegado a la madurez sexual.¹ Incluso en aquellas sociedades primitivas que cuentan ya con la institución del matrimonio estrictamente monógamo, los adolescentes gozan, sin embargo, entre la pubertad y el matrimonio, de una completa libertad sexual. Ninguno de estos relatos hace mención de la miseria sexual o de suicidios por frustración amorosa entre los adolescentes. En estas sociedades no existe el conflicto entre la madurez sexual y privación de placer genital. Ahí está la diferencia fundamental entre la sociedad primitiva y la sociedad autoritaria. Es verdad que en esta última subsisten ritos de pubertad, bajo la forma de diferentes actos religiosos (confirmación, etc.) pero camuflando su verdadera naturaleza para influir sobre la juventud precisamente en sentido contrario.

La expresión más exacta de la miseria sexual de la adolescencia es la *masturbación*. A excepción de casos patológicos, no es más que el sucedáneo de las relaciones sexuales ausentes. Por simple y natural que parezca esta realidad, yo no la he encontrado todavía en ningún tratado sexológico. Mil excusas si consta en alguno que yo no haya leído. Basta que esta evidencia esté tan cuidadosamente disimulada para que se la pase por alto: para los autores de sexología, el conflicto de la pubertad no se deriva de *madurez-privación de relaciones sexuales*, sino de *madurez-imposibilidad de matrimonio*. La Iglesia y los médicos, atiborrados de prejuicios morales e ignorantes en materia sexual, siguen condenando la mastur-

1. «[...] No nos debe parecer extraño que estos pueblos permitan que sus niños satisfagan sus instintos recién despiertos con una libertad que nosotros calificaríamos de indecencia lúbrica, mientras que aquellos adultos la consideran como un "juego" [...] En muchas sociedades primitivas, muchachos y muchachas se juntan con el más ingenuo afecto» (Ploss-Bartels, *Das Weib*, 1902).

Véase también: Havelock-Ellis, *Geschlecht und Gesellschaft*, 1923. Mayer, *Das Sexualleben bei den Wahehe und Wossangu*. La mejor descripción se encuentra en Malinowski, *Das Geschlechtsleben der Wilden*.

bación sin paliativos. Es cierto que durante los últimos años se ha afirmado con creciente insistencia que la lucha contra la masturbación no produce más que el aumento de la miseria sexual porque intensifica los sentimientos patológicos de culpabilidad; pero, a excepción de algunas publicaciones populares de autores como Max Hodann, esta idea ha quedado sepultada en los tratados científicos. La inmensa mayoría de los adolescentes nunca ha oído hablar de esto. La investigación sicoanalítica de los aspectos inconscientes del conflicto de la pubertad ha revelado que se trata esencialmente de una reactivación de los deseos incestuosos infantiles y de sentimientos de culpabilidad; estos sentimientos de culpabilidad proceden de los fantasmas inconscientes y no del acto onanista en sí. No son los fantasmas de incesto los que provocan la masturbación, sino la excitación sexual debida al aumento de actividad del aparato genital; de este modo, la investigación relativa al orgasmo corrige los supuestos sicoanalíticos. La estancación sexual que se origina provoca la reviviscencia de los viejos fantasmas incestuosos, que no son la causa del acto onanístico, aunque determinan la forma y el contenido de la experiencia síquica que acompañan a la masturbación. Sólo así se explica que los fantasmas de incesto reaparezcan precisamente en la pubertad, ni antes ni después.

El conflicto de la pubertad representa una regresión a formas y contenidos primitivos e infantiles de la sexualidad. Si esta regresión no es el resultado de una fijación patológica infantil, *es la consecuencia necesaria del veto de la sociedad a la satisfacción genital por medio del acto sexual en el momento de la pubertad.* Hay dos posibilidades: que el adolescente, llegada la pubertad, sea incapaz de encontrar compañía sexual por razón de su desarrollo sexual anterior o que el veto social a la satisfacción de su sexualidad le obligue al onanismo con sus fantasmas, y con esto, también al conflicto patógeno infantil. No es necesario decir que estas dos situaciones, en el fondo, son una sola, ya que la primera también procede de condiciones represivas en la infancia. La única diferencia reside en el hecho de que en el primer caso la negativa social a la sexualidad ha producido ya su efecto en la infancia, y en el segundo, comienza con la pubertad. Sería más exacto decir que las dos inhibiciones del desarrollo sexual, en la infancia una y otra en la pubertad, se encuentran y se refuerzan mutuamente, porque la inhibición infantil crea la fijación a la cual retrocede el púber empujado por la inhibición social ulterior. Cuanto mayor haya sido el daño causado a la sexualidad infantil, tanto menos podrá el adolescente emprender con normalidad su vida sexual, es decir, más

cadenas sociales oprimen al adolescente enfrentado a la llamada sexual.

El sentimiento de culpabilidad en la masturbación es mucho más intenso que en la relación sexual porque está sobrecargado de fantasmas incestuosos mientras que la satisfacción sexual hace superfluos esos fantasmas. Si hay fuertes fijaciones a objetos infantiles, también el acto sexual sufre menoscabo, y los sentimientos de culpabilidad no son menos intensos que en la masturbación. Se comprueba, una y otra vez, que las relaciones sexuales satisfactorias alejan los sentimientos de culpabilidad. Supuesto que, en igualdad de otras condiciones, la masturbación no satisface tanto como la relación sexual, el sentimiento de culpabilidad en ella es siempre más acusado que en el acto sexual. Entre el tipo extremo del adolescente con incapacidad absoluta para dar el paso que separa su fijación infantil al hogar paterno y la verdadera vida sexual, hasta el que salta esa distancia a cuerpo limpio y con suma facilidad, podemos recorrer toda la gama.

El primer tipo representa el ideal del chico «bien», adicto a la familia; hace cuanto le prescriben sus padres, que son los representantes de la sociedad conservadora; es el alumno ejemplar según la mentalidad reaccionaria, modesto, sin ambición, sumiso. Más tarde, entrará a engrosar el grupo distinguido de los buenos maridos y de los ciudadanos sin tacha. Aumentará también con él la turba de los neuróticos.

El segundo tipo, tildado a menudo de antisocial, es fundamentalmente rebelde, ambicioso, adverso al hogar paterno y a las exigencias que emanan de este enrarecido ambiente; entre los obreros revolucionarios irá a la cabeza; en las clases medias está representado por los sicópatas y los impulsivos que arruinarán su carrera si no se adhieren a un movimiento de acción social, porque en su propio ambiente entrarían en conflictos insolubles. Ya que están dotados de una inteligencia superior a la media y de una afectividad intensa, sus educadores, que tienen debilidad por los «buenos» chicos y por las inteligencias inferiores, no saben qué hacer con ellos. Son considerados como «moralmente anormales» (la medida es la moral reaccionaria) aunque no hagan otra cosa que cumplir con las exigencias naturales de su función sexual; pero como eso, en las condiciones de nuestra sociedad, roza lo criminal, esos adolescentes están expuestos a la delincuencia por razones puramente sociales. A este respecto, estamos en total acuerdo con Lindsey que escribe: ¹

1. *The Revolt of Modern Youth*, de Ben B. Lindsey y Wainwright Evans, Nueva York, 1925. En lo sucesivo *Revolt*.

«En general, yo distingo varios tipos de jóvenes que no tendrán tales dificultades. En primer lugar, están aquellos que carecen de energía, de confianza, de iniciativa. La característica común para todos los muchachos y muchachas delincuentes es que poseen precisamente esas cualidades y merecen por eso, con mayor razón, ser salvados. No es siempre verdad que las buenas notas del colegio en conducta significan que al muchacho o a la muchacha les falta energía, carácter o salud y que les ata más el miedo que la virtud; no es siempre verdad, pero es muy probable. La moralidad no tiene gran importancia para el muchacho normal, sobre todo si es ese joven animal sano que debería ser. No se da más cuenta de su alma que de su respiración o de cualquier otra función vital» (*Revolt*, p. 94).

2. EXIGENCIA SOCIAL Y REALIDAD SEXUAL

Tres preguntas sobre la sexualidad juvenil que requieren contestación:

1. ¿Qué exigencias tiene que formular la sociedad autoritaria al adolescente y por qué razones?

2. ¿Cuál es la verdadera fisonomía de la vida sexual del adolescente entre catorce y dieciocho años?

3. ¿Qué se sabe con certeza a propósito de las consecuencias: a) de la masturbación; b) de la continencia; y c) de las relaciones sexuales de los adolescentes?

La sociedad reaccionaria, formulando «normas éticas» para la vida sexual, exige del adolescente una castidad absoluta antes del matrimonio; condena tanto las relaciones sexuales como la masturbación (no hablamos de autores aislados, sino de la atmósfera ideológica general). La ciencia, en tanto que influenciada, sin suponerlo, por la ideología reaccionaria, formula tesis destinadas a proporcionar una base científica sólida a esta ideología. Muy a menudo, ni siquiera va tan lejos, sino que se limita a poner en juego la célebre «naturaleza moral» del hombre. De ese modo, olvida su propio punto de vista, que se cuida muy bien de oponer a sus adversarios ideológicos, según el cual la ciencia tiene como único cometido la descripción de los hechos sin juicios valorativos, y explicar esos hechos por sus causas. Cuando la ciencia se sobrepasa en sus funciones y justifica las exigencias sociales con ideas éticas, se sirve de un método objetivamente mucho más peligroso, porque camufla los puntos de vista morales bajo sus tesis pseudocientíficas. Así la moralidad se racionaliza «científicamente».

De esa manera, se afirma que *la continencia de los adolescentes es necesaria en interés de la actividad social y cultural*. Esta afirmación se apoya en la teoría de Freud según la cual las realizaciones sociales y culturales del hombre son motivadas por la energía sexual que se desvía de su punto de destino primitivo para llegar a otro «superior», teoría conocida con el nombre de «sublimación». La formulación es acertada y se basa en abundantes experiencias clínicas; sin embargo, ha sido mal interpretada porque se pretende una antítesis rígida y absoluta entre la satisfacción sexual y la sublimación. Es preciso plantear la cuestión así: *¿qué género de satisfacción y actividad sexuales, qué impulsos, han de ser sublimados?*

Una simple observación de los hechos basta para destruir el argumento de que la continencia es imprescindible para el progreso social. Se asegura que las relaciones sexuales del adolescente reducirían su capacidad de trabajo. Pero el hecho es —y en esto están de acuerdo todos los sexólogos modernos— que prácticamente todos los adolescentes se masturban. Basta eso para demoler el argumento; porque no se podrá sostener que las relaciones sexuales son contrarias a la actividad social mientras que la masturbación no la perjudica. ¿Es que hay una diferencia *fundamental* entre las relaciones sexuales y la masturbación? Si no la hay, la masturbación, cargada de conflictos, ¿no es infinitamente más nociva que una vida sexual ordenada? ¡Situación desesperada en el argumento! A no ser que se distinga la vida sexual satisfactoria de aquella que no lo es, resultará imposible descubrir sus *varias* implicaciones en el trabajo social y en la sublimación. ¿Por qué hay un tan evidente salto en el vacío dentro de esta teoría? Por la obvia razón de que llenar ese vacío significaría la ruina estrepitosa de la complicada y hábil mampostería ideológica reaccionaria.

Si se invalidara oficialmente el argumento más importante a favor de la castidad adolescente, la juventud podría tener ideas y emprender acciones, no ciertamente nocivas para la salud y la sociabilidad, sino capaces de amenazar la existencia de la familia autoritaria y de la institución matrimonial coercitiva. Demostraremos la relación que hay entre la exigencia de castidad a la juventud y la moralidad conyugal.

Pero, *¿cómo es la vida sexual de los adolescentes en realidad?* Seguramente no como lo exige la moralidad. Por desgracia, no podemos disponer de estadísticas exactas; sin embargo, las encuestas hechas, la experiencia de las clínicas de higiene sexual, las preguntas formuladas por los adolescentes en las reuniones de información y toda la investigación de la

economía sexual nos autorizan a afirmar en general que la continencia completa, o sea, la ausencia de toda actividad sexual, no se produce casi nunca entre los muchachos; si se produce, es en los casos de extrema inhibición neurótica. Entre las muchachas, la continencia es más frecuente, si nos podemos fiar de informes y declaraciones sobre este particular. Así pues, no cabe la menor duda que *un comportamiento sexual que pueda, en justicia, ser llamado continencia es tan insólito que prácticamente no cuenta en absoluto.*

En realidad, toda suerte de prácticas sexuales se cubren bajo la apariencia de castidad. Hay hombres y mujeres que se han masturbado durante años sin saberlo; entre las mujeres, muy a menudo, en la forma disimulada de presión de muslos; entre personas de ambos sexos, la práctica de la bicicleta y de la motocicleta es una ocasión de masturbación inconsciente; el sueño sexual en estado de vigilia, aunque no se ponga por obra ninguna actividad masturbadora, es una manera de masturbarse síquicamente, al menos por lo que respecta a los efectos nocivos de la masturbación; pero los soñadores de día que no se masturben afirmarán que son castos; es verdad hasta cierto punto: son castos por lo que se refiere a la *satisfacción* sexual pero no a la *excitación*.

a) *La juventud obrera*

Nunca los adolescentes se atreven a abordar con sus dirigentes de la organización obrera la cuestión sexual. Es sintomático que incluso entre ellos tampoco la traten de una manera seria. Como contrapartida, la tienen con mucha frecuencia en la lengua bajo la forma de chistes sucios y conversaciones obscenas; toda la atmósfera adolescente está cargada de sexualidad. Se echan muchísimos «tacos» para decir las cosas con matiz sexual.

Las reuniones nocturnas de información sexual en las organizaciones obreras a menudo no sirven más que para recalcar la continencia de los jóvenes. Es muy raro ver que alguien, con una acertada visión de la política sexual, exponga a la juventud su problema capital objetiva y eficazmente. La manera de tratar esta cuestión es de máxima importancia: primero, el conferenciante no debe mostrar indicio alguno de inseguridad o de prejuicios antisexuales; segundo, ha de hablar sin rodeos ni metáforas; y tercero, hay que permitir que las preguntas se hagan por escrito, porque la experiencia enseña que sólo así los jóvenes dejan de lado su vergüenza y muy pocos serán los que no pregunten algo con el más vivo interés.

A pesar de esta actitud reservada, los adolescentes practican las relaciones sexuales, ya con trece años la juventud campesina, con quince, más o menos, la juventud obrera.

Es costumbre frecuente entre jóvenes campesinos que la muchacha espere delante del local de baile hasta que un muchacho la invite a entrar; después del baile, en el que la sensualidad se manifiesta a ojos vistas, él la lleva detrás de un seto y tienen relaciones sexuales. No conocen prácticamente los métodos anticonceptivos que suplen con la interrupción del coito, y el aborto (como es natural, llevado a cabo por chapuceros) soluciona el caso en no pocas ocasiones.

La juventud obrera de las ciudades está bastante instruida sobre los métodos anticonceptivos, pero hace poco uso de sus conocimientos. Las organizaciones juveniles y los partidos en Alemania y Austria prefascistas no se ocupaban del problema de la prevención de natalidad. Muchos jóvenes dirigentes se preocupaban por las dificultades de los adolescentes en este aspecto; también se interesaban algunos subalternos de partido, pero los jefes superiores adoptaban una actitud contraria.

Así pues, muchos jóvenes y dirigentes decididos tomaron el asunto por su cuenta y organizaron reuniones y conferencias sobre este problema. Muy pronto les salió al paso el mayor obstáculo: los padres. Era significativo que incluso padres militantes de partidos políticos prohibían a sus hijos ir a las reuniones de su propia organización cuando sabían que allí se hablaba de «tales cosas». Ocurría otro tanto cuando sospechaban que unas relaciones, aunque fuesen de simple amistad, pudieran formalizarse por parte de sus hijos, incluso cuando éstos ya tenían dieciocho años. Sin embargo, la experiencia enseña que los padres más severos no pueden mantener su actitud en presencia de una masa compacta de adolescentes.

Con frecuencia, las organizaciones juveniles se disolvían a causa de los celos que, a veces, degeneraban en pugilato. Entre los jóvenes dirigentes se podían distinguir dos tipos: los que observaban la continencia sexual y los que tenían una actividad sexual normal. En cuanto a los primeros, se sabía muy bien que el trabajo en la organización les servía como substitutivo de las relaciones sexuales; su actividad en el partido decrecía ostensiblemente tan pronto como formaban pareja sexual. Muchos adolescentes se alistaban en la organización con el único objeto de encontrar allí un amigo o amiga, y una vez conseguido, desaparecían.

Muy a menudo, un muchacho y una muchacha «salían juntos» largo tiempo sin tener relaciones sexuales, porque, decían, «no se presentaba una oportunidad». Sin embargo, mu-

chas veces, la falta de oportunidad no era más que la inhibición interna (por ejemplo, miedo de impotencia). El miedo a las relaciones sexuales es típico de las muchachas. Los muchachos insisten en querer realizar el acto sexual, pero ellas permiten toda clase de juegos eróticos menos su desenlace natural. Por eso, eran de ver, a diario, los ataques histéricos y las crisis de lágrimas.

Los trastornos nerviosos son un problema capital de la juventud, sobre todo en las muchachas. Entre los jóvenes deportistas, la represión sexual está más acentuada que entre los demás, y con mucha frecuencia, se practican adrede los deportes para refrenar los impulsos sexuales.

También en los campamentos de verano y en las colonias estudiantiles existen estos dos fenómenos típicos: amplia libertad sexual, por un lado, y por otro, conflictos graves que terminan muchas veces en explosiones capaces de destrozar toda la vida de la comunidad.

No es raro que las muchachas confiesen que cuando están en casa padecen un intenso deseo de tener a su lado a su amigo o a un amigo en general pero que, por desgracia, llegado el momento de entrar efectivamente en relación sexual con él, se sienten refractarias. Son incapaces de salvar la distancia que media entre la vida de fantasía y la actividad real de la sexualidad.

Los muchachos se masturban individualmente o en grupos; la segunda eventualidad puede dar lugar a excesos colectivos. La masturbación es más frecuente entre los muchachos que entre las muchachas.

Los bailes y otras diversiones colectivas aumentan la tensión sexual sin proporcionar el desahogo correspondiente.

Aquellos adolescentes que han resuelto sus problemas internos y se han decidido a emprender relaciones sexuales, se quejan de la escasez agobiante de locales apropiados. En primavera y verano, realizan el coito al aire libre, pero en invierno sufren sobre manera por la imposibilidad material de encontrarse. No tienen dinero para ir al hotel; es muy raro que un adolescente disponga de una habitación para él solo y los padres se oponen enérgicamente a la cita de los jóvenes en la vivienda familiar. Todo esto conduce a graves conflictos y a condiciones higiénicas desaconsejables de las relaciones sexuales (en pasillos, rincones oscuros, etc.).

La dificultad principal reside en el hecho de que *toda la atmósfera del contorno juvenil obrero está cargada de tensión sexual mientras que la gran mayoría de los adolescentes viven inhibidos interiormente y paralizados por dificultades materiales exteriormente; así, no encuentran una solución. Los pa-*

dres, la dirección del partido y toda la ideología social se oponen a ellos cuando, a su vez, la vida más o menos colectivizada que hacen, les incita a romper las barreras sexuales establecidas.

Un grupo de jóvenes trabajadores de Berlín, con el cual mantuve estrecho contacto, nos ofrece aquí el ejemplo típico. Eran sesenta aproximadamente, entre catorce y dieciocho años, más muchachos que muchachas. También allí la sexualidad era tema constante de conversación; se hablaba en tono de broma, casi siempre acerca de las relaciones sexuales, a veces de la masturbación. Se hacían chistes y cuchufletas a costa de uno de los muchachos cuando se le veía «salir» con una chica. Gran parte de éstos jóvenes tenía relaciones sexuales y cambiaban con frecuencia de pareja. No se tomaba muy en serio el acto sexual ni surgían conflictos graves, si se exceptúan algunos casos dramáticos de celos que degeneraban en pugilato. No había jamás excesos u «orgías» públicas. Las relaciones sexuales tenían lugar sobre todo por la noche, pero también al aire libre durante salidas diurnas; a nadie le preocupaba que, de vez en cuando, «desaparecieran» un muchacho y una muchacha. Se hablaba poco de onanismo y homosexualidad. Los muchachos —mucho más que ellas— se contaban con gusto sus aventuras. Cuando, en cierta ocasión, pregunté a una joven, que había trabajado como empleada en este grupo, por qué no se tomaba la sexualidad en serio y siempre se trataba el tema chanceando, me contestó: «¿Cómo podría ser de otro modo? La educación enseña que todo eso es malo; pero, después de todo, habrá que hablar de ello, y así, es claro que tiene que ser en broma.»

El pesario era poco conocido y utilizado. La práctica más corriente era la interrupción del coito o el condom; pero este último se consideraba como un lujo costoso (30 a 50 pfennigs).

El trabajo para el partido era a menudo menguado a causa de los conflictos sexuales. Se reprochaba con alguna frecuencia a muchachos o muchachas haberse afiliado al partido para estar con su amiga o amigo; muchas veces, las muchachas sobre todo, eran admitidas porque su amigo era militante de la organización. Una joven empleada decía que ocurría así porque los adolescentes no tenían ideas claras en lo tocante a su vida sexual; reprimir la sexualidad, decía ella, sería peor todavía y el asunto no tendría tanta importancia si la educación fuera otra y se hablara de estas cuestiones abierta y seriamente. En invierno, decía, el problema era grave por la falta de posibilidades para las relaciones de amor y los adolescentes sufrían todos lo indecible por eso.

Yo no conozco bien más que a la juventud obrera de Aus-

tria y de Alemania. Tras muchos años de experiencia médica y de trabajo político con la juventud, puedo afirmar que la situación, con pocas diferencias, es por todas partes desastrosa y constituye una amenaza para la salud. En 1934, el gobierno nacionalsocialista prohibió salir juntos y permanecer largo tiempo, durante la noche, a jóvenes de diferente sexo. Nadie se atrevió a levantar un dedo en favor de la juventud.

No me cabe la menor duda que las condiciones de la vida sexual son espantosas en todos los países; me confirman en esta idea los informes que he recibido de Inglaterra, Hungría, Estados Unidos y de otras partes.

La miseria más vil y nociva que tiene que sufrir la juventud, proviene del comadreo taimado de las solteras y de los amargados de ambos sexos en las pequeñas ciudades provincianas y en las aldeas rurales. Estas circunstancias impiden a los jóvenes emprender relaciones sexuales aunque estén psicológicamente dispuestos. El aburrimiento de la gente engendra una enorme curiosidad lasciva y maliciosa que provoca numerosos suicidios. El aspecto que ofrece esta juventud es desolador. Cuando, desterrado, vivía yo en Malmö, tuve tiempo bastante para compenetrarme con el ambiente. Todas las noches, entre las 8 y las 11, los jóvenes de diecisiete a treinta años se paseaban a lo largo de la calle principal. Los muchachos y muchachas iban separados, en grupos de tres a cuatro. Ellos hacían tonterías y sus rostros reflejaban la impertinencia y la cohibición al mismo tiempo; ellas reían avergonzadas entre sí. A veces, un poco de amor en tono menor dentro de un portal. ¿Civilización? Semillero de cultura para mentalidad fascista, cuando el aburrimiento y la podredumbre sexual se encuentran con la charanga nacionalsocialista. Pero no hay organizaciones que intenten mejorar esta situación.

b) *La juventud burguesa*

Escuchemos ahora lo que dice Lindsey sobre la juventud burguesa norteamericana.

La irrupción de la vida sexual en las escuelas presenta tales aspectos que ha obligado a la intervención de las autoridades. En su informe, escribe Lindsey:

«La Phillips Academy, escuela masculina de primera categoría, ha tenido que prohibir el baile en sus locales por los espectáculos licenciosos a que daba lugar. Todo este asunto también llegó al gran público. En un artículo del *Boston Globe*, Alfred E. Stearns, director de la *Phillips Academy*, expli-

caba que entre otras medidas que se habían tomado, figuraba la constitución de comités de profesores y estudiantes, encargados de la tarea siguiente:

1) Servir de policía e intervenir cuando las parejas bailen de manera indecente, expulsándolas de la pista en caso necesario.

2) Impedir la participación de muchachas de conducta dudosa.

3) Prohibir la bebida a los jóvenes de ambos sexos en la sala de baile y en otros lugares de la escuela.

4) Prohibir la entrada a quienes lleguen en estado de embriaguez, o, una vez dentro, expulsarlos.

5) Vigilar el vestuario de las muchachas y prohibir las prendas extravagantes e indecentes, la bebida y la conversación impropia.

6) Asegurarse de que todas las muchachas invitadas lleguen acompañadas de su *chaperon* y que nadie salga, durante el baile, a «dar una vuelta» en coche.

7) Prohibir el estacionamiento de los coches en las proximidades de la sala de baile.

8) Impedir toda concentración en el exterior o en lugares del interior que escapen al control del baile propiamente dicho.

9) Asegurarse de que las muchachas vuelvan a sus habitaciones después del baile.

No he acertado en nada esta enumeración porque refleja con mucha claridad la situación en que se encuentra una de las mejores escuelas de nuestro país. Los jóvenes que en ella estudian son, en su mayoría, «de familias muy ricas y cultas del este, que han recibido la mejor educación y tienen a sus espaldas las mejores tradiciones» (*Revolt*, p. 52).

Tratemos de sobreponernos al asombro y a la indignación porque se dan tales condiciones entre jóvenes de «familias muy ricas y cultas del este» y pensemos que eso ocurre a pesar del puritanismo exterior y de la educación antisexual; porque solamente sus formas son contrarias a la moralidad antisexual.

Lo que nos interesa aquí, no es que la sexualidad reprimida se desborde a despecho del moralismo, sino *la influencia de la moralidad sexual sobre las formas de la actividad sexual*. Vamos a ver en seguida que estas formas no corresponden ni a la exigencia moral ni a la economía sexual; son, más bien, un compromiso entre las dos, con el que ambas salen perdiendo. Escribe Lindsey:

«Los testigos son todos alumnos de escuelas superiores. El primer punto que se desprende de sus declaraciones es que más del 90 % de los jóvenes se entregan al besuqueo y al ma-

noseo en bailes, reuniones y jiras en automóvil. Eso no quiere decir que todas las muchachas se dejen abrazar y acariciar por todos los muchachos, sino que cada una encuentra siempre su cada uno. El restante 10 % es de gente joven que no tiene bastante energía fisiológica ni síquica para expresar sus instintos naturales. O lo que es igual, ese exceso de energías y de vitalidad, que deberían encauzarse más inteligentemente, es la causa de los conflictos juveniles.

Los testimonios de ese 90 % mencionado son casi unánimes; si dicen la verdad, eso significa que estos jóvenes han llegado a la conclusión de que esta forma menor de experiencia sexual es aceptable. Es decir, que un gran número de jóvenes se acomoda a estas formas, sin permitirse traspasar ciertos límites bien precisos. Algunas muchachas reclaman este género de actividades por parte de muchachos que las acompañan, y de una manera sutil, son tan agresivas y hábiles como ellos.

Me acuerdo de una muchacha bonita y graciosa que me dijo que ella se había negado a salir con un muchacho porque éste no era de rompe y rasga, y no sabía «amarla como era debido».

«¿Hacen eso todos los muchachos actualmente?», pregunté yo.

«Por supuesto, dijo ella, si no es que no son normales» (*Revolt*, p. 56).

Cuando Lindsey habla aquí de «exceso de energías y vitalidad», tiene razón sólo en la medida en que estas energías desbordantes corresponden, en parte, a la vitalidad sexual, más acusada en la adolescencia, y en parte, al carácter contradictorio de su actividad sexual. Oímos decir que los adolescentes consideran los besos y caricias, es decir, las actividades sexuales preliminares, como «aceptables», pero «sin traspasar ciertos límites precisos». Podemos explicarnos con más claridad: eso significa que los adolescentes practican toda clase de estímulos sexuales, pero casi ninguno llega hasta el acto sexual. Ahora debemos preguntarnos: ¿por qué se permiten todo, excepto el acto sexual? La respuesta es evidente cuando se sabe que la moral oficial dice expresamente que el acto sexual es la peor de las actividades sexuales. Con los abrazos y caricias los adolescentes demuestran que se han emancipado; con su repulsa del acto sexual demuestran su dependencia de la moralidad coercitiva. Aquí hay que tener también en cuenta las «ganas de casarse» en las muchachas, porque la virginidad es un punto más a su favor a la hora del matrimonio.

No obstante, como dice Lindsey:

«50 % por lo menos de los jóvenes que comienzan con besos y caricias, no se detienen ahí, sino que se permiten otras libertades sexuales en extremo inconvenientes y que repugnan incluso a sus propias convicciones morales» (*Revolt*, página 59).

Solamente el 15 % de los adolescentes llega al acto sexual. Durante los años 1920 y 1921, Lindsey tuvo que ocuparse del caso de 769 muchachas de catorce a diecisiete años por delincuencia sexual; el número de casos pudo haber sido mucho más crecido si no hubiera contado con un personal reducido a su servicio. Según Lindsey, 90 % de los muchachos tienen «experiencias sexuales» antes de abandonar la escuela, o sea, antes de los dieciocho años. Las muchachas han perdido una buena parte de su reserva.

«Un muchacho de los cursos superiores con quien yo hablé recientemente me confesó que él había tenido relaciones sexuales con quince muchachas de su edad. Las había preferido a las chicas “fáciles” y a las prostitutas. Yo pude comprobar la verdad de sus confidencias; charlé con las quince muchachas y vi que eran todas de un buen tipo medio. Había tenido relaciones con cada una de ellas muy pocas veces. Las muchachas, a excepción de dos, no eran dadas a la promiscuidad y creo que la mayoría de ellas han terminado bien.

«Si hubiera existido un barrio de “casas cerradas” en Denver, quizás estas muchachas habrían evitado tales experiencias, pero eso no habría salvado al muchacho ni a las prostitutas, que tienen el mismo derecho que cualquiera a salvarse. Si hay ahora más muchachas “bien” que tienen experiencias sexuales, sin embargo, por extraño que pueda parecer, hay muchas menos “perdidas” y “deshonradas” que antes» (*Revolt*, p. 70).

Aquí, tal vez sin sospecharlo, pone Lindsey el dedo en la llaga de la prostitución y la solución que reclama la crisis sexual: *decadencia de la prostitución al incorporarse a la vida sexual la juventud femenina.*

«Esta actitud vivaz y agresiva por parte de las muchachas se ha generalizado en el curso de estos últimos años, y ya no se disimula. La razón es que las condiciones económicas y sociales permiten que las muchachas se equiparen a los hombres. Muchas de ellas, al terminar sus estudios, consiguen empleos mejor pagados que los de sus acompañantes masculinos. La consecuencia es que muchos galanes se ven sometidos a un examen más bien exigente y despectivo por parte de la muchacha de su preferencia» (*Revolt*, p. 121).

Y más adelante:

«Por cada caso de delincuencia sexual descubierto, hay

muchos otros que permanecen ocultos; obran en mi poder cifras que lo demuestran. Por ejemplo, de 495 muchachas, en edades comprendidas entre los catorce y dieciocho años, que me han confesado haber tenido relaciones sexuales con muchachos, solamente 25 fueron gestantes, es decir, el 5%. Las demás evitaron la gestación, algunas por su buena suerte, otras porque conocían métodos anticonceptivos. Son muchas más de las que comúnmente se cree las muchachas que conocen estos métodos anticonceptivos... Tres cuartos de estas 495 muchachas vinieron a visitarme por propia voluntad; algunas estaban encinta, otras enfermas o llenas de remordimientos o en busca de consejo o por cualquier diferente motivo. Tenían, seguramente, imperiosa necesidad de ayuda; de lo contrario, no habrían venido a verme. Por cada una de las que vinieron, hay otras muchas, la mayoría, que no lo hicieron porque pensaron solucionar sus problemas por sí mismas.

»Dicho de otra manera, estas casi 500 muchachas que pasaron por mi oficina en un período inferior a dos años, formaban un pequeño grupo comparado con la legión de todas las que se encontraban en la misma situación y que sufrieron inconvenientes de una u otra especie; pero debía haber con certeza muchas más que ignoraban como salir del paso y que sin embargo no vinieron. Pienso que por cada una de las jóvenes que viene a verme por estar encinta o enferma hay bastantes más que no vienen ya sea porque escapan a las consecuencias o porque las circunstancias les permiten afrontar por sí mismas la situación. Cientos de ellas, por ejemplo, provocan el aborto; esto no lo supongo, lo sé» (*Revolt*, p. 64).

¿Qué deduce Lindsey de sus observaciones, abrumadoras como son para la moralidad coercitiva?

«No tengo necesidad de decir que es éste un problema difícil y peligroso. Su solución no está en la denuncia o vigilancia por parte de los adultos. Puede afrontarse únicamente con un código moral de auténtica restricción interior, aprobado y adoptado por los mismos jóvenes. Un código de esa índole no puede traducirse en acciones libres y espontáneas, si no es por medio de una educación muy franca y muy completa» (*Revolt*, p. 59).

¿Qué es este código moral? ¿Qué idea concreta tiene Lindsey al respecto? ¿Cómo ha de realizarse esa «auténtica restricción interior»? Ninguna restricción puede ser más «auténtica» que la inhibición infundida de consuno por el hogar paterno, la escuela y la Iglesia a la juventud; porque no hay otras inhibiciones sino las procedentes del mundo exterior, ya que la naturaleza por sí misma desconoce todo «código moral». Y, ¿cuál es el resultado de una opresión sexual de la juventud

que tiene ya tantos siglos de existencia? Exactamente lo que Lindsey ha descrito.

Lindsey cae en contradicciones insolubles. Por un lado ve los hechos que significan el fracaso de la moralidad coercitiva en la juventud. Por otro lado, y partiendo de estos mismos hechos, reclama exigencias que equivalen, ni más ni menos, a la reposición de esa moralidad cuyo fracaso reconoce él mismo, y que, sin embargo, en parte, aprueba. En definitiva, no se desentiende de *la ideología del matrimonio monógamo ni de la exigencia de castidad para la muchacha*. Encontramos este pasaje, por ejemplo:

«Hace algunos años, tuve a mi cargo una muchacha de diecisiete años que, cuando la conocí cinco años antes, ya había tenido relaciones con varios escolares. ¿Inmoral? ¿Mala? ¡Desatinos! Era ignorante. Una conversación conmigo y todo quedó arreglado; llegó a ser una de las mejores jóvenes de Denver. Ningún galán de circunstancias se hubiera atrevido a cruzarse en su camino. Es muy hermosa, inteligente en extremo y, desde hace poco tiempo, está casada con un hombre que, creo, la merece» (*Revolt*, p. 116).

Todo esto quiere decir que Lindsey mitiga solamente la rígida visión de la moral coercitiva; no toma posición *contra ella*; de los hechos observados no deduce su fiasco y su ruina definitiva. La generación precedente habría dicho que la muchacha era tonta y mala; Lindsey dice que ella es tan sólo ignorante. Yo dudo que fuese ignorante; sabía perfectamente lo que hacía; pero ella aterrizó —no podía ser de otro modo— en el matrimonio convencional prescrito. Al hacerlo, no aprendía nada nuevo en el sentido del conocimiento sexual; fue Lindsey quien la «adoctrinó» acerca de las consecuencias que la amenazaban si no se sometía al yugo de las costumbres sexuales conservadoras.

Lindsey, en resumen, piensa que:

1. Las normas sociales cambian.

«Sería una estupidez decir que los hechos mencionados son una locura pasajera, una histeria de posguerra y que desde entonces todo esto ya ha pasado. La realidad es que hoy se hacen las cosas con mayor habilidad y están mucho más generalizadas porque ya no tienen novedad; pero si los adultos de este país se imaginan que la calma de la superficie significa que nada ocurre debajo, viven en un paraíso de locos. La juventud es más astuta, displicente con la generación de los adultos y está más fríamente decidida que nunca a seguir su propio derrotero. Lo que no quiere decir que siempre su rumbo sea malo y que su extravío lleve necesariamente a la ruina. Esto significa que nuestro código social cambia y, en mi

opinión, estos jóvenes se saldrán con la suya, si no es con nosotros, de seguro sin nosotros» (*Revolt*, p. 53).

2. Que las restricciones económicas pierden su importancia, sobre todo para las mujeres:

«Los obstáculos exteriores, los obstáculos económicos, que eran tan poderosos, han desaparecido para no volver; y lo que nos interesa solamente es saber en cuánto tiempo y en qué proporción serán sustituidos por un freno interno del código moral voluntariamente aceptado y único capaz de mantener a la gente en buena dirección. No creo que esta joven generación sea un toro ciego en una tienda de porcelana y nada más» (*Revolt*, p. 54).

3. Que la juventud actual es «la más sana y más normal que el mundo haya conocido jamás» (*Revolt*, p. 54).

4. Que la sustitución del burdel por muchachas del mismo ambiente social es mejor y más moral:

«Porque antes, los muchachos y hombres que visitaban “las casas cerradas” eran o se hacían buenos y estimados ciudadanos, esposos y padres; pero las muchachas de aquel ambiente no recibían los mismos títulos. Por eso, estas nuevas generaciones, a pesar del aumento de experiencias sexuales entre las muchachas, comparadas con las de los tiempos de los “barrios chinos”, parece que dañan menos a la especie femenina que el antiguo régimen de las rígidas convenciones, de los castigos crueles y de la hipócrita doble moral. Por supuesto, yo no digo que la nueva situación no deba mejorarse; me ratifico solamente en la afirmación de que contiene más moral auténtica que las pasadas, y que nosotros, a pesar de cuanto chillen los pájaros de mal agüero, no hemos retrocedido» (*Revolt*, p. 72).

5. Que las muchachas de hoy «conocen al varón»:

«Antes, una chica “bien” hubiera considerado como un insulto tales proposiciones. Hoy, aunque las rechace, probablemente no se ofende. Conoce demasiado bien el varón y comprende que su impulso es normal. No pretendo dilucidar aquí la cuestión de saber si esta franqueza entre muchachos y muchachas es un progreso o no. En todo caso, eso forma parte de la evidente determinación de estos jóvenes a llamar al pan, pan y al vino, vino; nosotros, adultos, debemos tenerlo en cuenta, aunque nos desagrade» (*Revolt*, p. 67).

6. «La sexualidad, como el apetito de nutrición, no es ni lícita ni ilícita, ni moral ni inmoral» (*Revolt*, p. 127).

En sus conclusiones, Lindsey no examina las causas del fracaso de la revolución sexual de la juventud y la juzga desde un ángulo de visión moral:

«Al distanciarse de las antiguas normas, la juventud ha rea-

lizado, sin duda, cierto progreso, pero sus miembros, como individuos, han caído simplemente de una forma de esclavitud en otra. La licencia es una servidumbre; *por el contrario, la libertad es un sometimiento voluntario a leyes superiores, más severas y difíciles que las leyes humanas.* La juventud confunde, a menudo, las dos, porque no cuenta con más luces que las propias» (*Revolt*, p. 102).

En esas «leyes superiores» vemos los intereses y exigencias de la sociedad autoritaria; en su carácter restrictivo descubrimos la ausencia de base social para una vida de la juventud según la economía sexual; en su severidad, se nos transparenta la voluntad de esa sociedad que no dejará escapar, así como así, a su juventud de las tenazas de la fábrica de servilismo llamada familia. Y la juventud no puede contar más que con «sus propias luces»; no podrá tenerlas mientras ella misma esté interesada materialmente en mantener el orden social establecido, aunque sea ese orden el que levanta todas las barreras de su vida sexual.

Se preguntará: pero, ¿cómo es posible que un hombre como Lindsey, luchador aguerrido y audaz por la causa de la juventud, no logre formular las conclusiones contundentes? ¿Es que también él padece de un prejuicio moral que inhibe sus esfuerzos en favor de la juventud? Quizás aquí se nos revela el secreto del porqué la sociedad insiste tanto en su exigencia de castidad, a pesar de su evidente fracaso.

Añade Lindsey refiriéndose a la muchacha que había tenido relaciones sexuales y después se casó:

«¿Era para ella realmente una mancha esta relación, o era sólo una falta porque violaba las ordenanzas sociales? Esta distinción es de la mayor importancia. *Podemos admitir que no tenía derecho a mantener relaciones íntimas con un hombre antes del matrimonio; pero su falta residía en una transgresión de las reglas sociales, y no en una mancha "misteriosa" que nosotros destacamos por nuestra superstición ancestral*» (*Revolt*, p. 118).

Así pues, Lindsey cree que ella no estaba «manchada» por sus relaciones prematrimoniales, sino que «violaba las ordenanzas sociales». La exigencia de castidad por parte de la muchacha no podía definirse con más precisión: «no tenía derecho» a mantener relaciones íntimas preconyugales. ¿Absolutamente? No, sino en relación con el hecho de que *la sociedad conservadora, por razones económicas e ideológicas, no se puede permitir la aprobación de las relaciones extramatrimoniales so pena de ruina para el matrimonio coercitivo y su ideología.* Es el mismo Lindsey quien dice en el caso de Mary, la rebelde:

«No obstante, eso no significa, en absoluto, que el matrimonio deba ceder su puesto al Amor libre o cosa parecida. No podemos prescindir de la institución matrimonial. Hay que salvaguardarla por medio de prudentes y oportunas modificaciones de sus normas...» (*Revolt*, p. 140).

Está muy claro: *la libertad sexual de la juventud equivalente a la ruina del matrimonio (en el sentido de matrimonio coercitivo); la represión sexual sirve para modelar a los jóvenes según las reglas de ese tipo de matrimonio.* A eso, y a nada más, se reduce todo el papanatismo sobre la significación «cultural» del matrimonio y de la «moralidad» juvenil. Es también la única razón por la que *el problema del matrimonio no puede dissociarse del problema de la sexualidad juvenil*, y viceversa. Si se rompe, o afloja siquiera, el eslabón que los une, la juventud cae en conflictos sin solución porque su problema sexual no se resuelve si no es conjuntamente con el problema del matrimonio, y éste, a su vez, tampoco sin la emancipación económica de la mujer y sin la desaparición de las dificultades pedagógicas y económicas en general.

A pesar de su autocensura, Lindsey fue condenado al ostracismo. Perdió su puesto de juez.

Los pasajes precedentes fueron escritos durante el verano de 1928, dos años aproximadamente, antes de la primera edición de este libro. Formulaban las conclusiones de un estudio sobre los lazos sociales entre la moralidad conyugal y la exigencia de castidad adolescente. En el otoño de 1929, quiso mi buena estrella que llegara a mis manos la confirmación estadística de mis conclusiones, en un artículo redactado por un médico del Instituto Venereológico de Moscú, el doctor Barash.¹ Este artículo contenía una estadística sobre la relación que hay entre la infidelidad conyugal y la edad en que comienzan las actividades sexuales antes del matrimonio. Entre aquellos que comenzaron sus relaciones sexuales antes de los diecisiete años, 61,6 % eran infieles en el matrimonio; de los que comenzaron las relaciones sexuales entre diecisiete y veintiún años, 47,6 %; y 17,2 % solamente de aquellos que observaron la castidad hasta más allá de los veintiún años.

A esto, comentaba el autor:

«Cuanto más tempranas las relaciones sexuales, tanto más acentuadas eran las tendencias hacia las relaciones extramatrimoniales de ocasión, y menor la fidelidad conyugal. Aquellos que habían emprendido una actividad sexual precoz, tenían después una vida sexual irregular.»

1. «Sex Life of the workers of Moscow», *Journal of Social Hygiene*, mayo de 1926.

Si es verdad que la exigencia de castidad adolescente es una imposición sociológica directamente requerida por la institución del matrimonio, indirectamente por los mismos intereses económicos que tiene la reforma sexual oficial, si, además, se prueba, con estadísticas, que *las relaciones sexuales en edad temprana incapacitan para el matrimonio* (en el sentido de la moralidad matrimonial coercitiva: una sola pareja para cada individuo en su vida), entonces, resulta evidente que *la exigencia de castidad sirve para formar en el individuo una estructura sexual que le capacite para el estricto matrimonio monógamo y le haga un disciplinado súbdito del Estado*.

Las páginas siguientes mostrarán cómo es esta estructura sexual, cuáles sus efectos en la juventud y las contradicciones a que da lugar en la situación conyugal.

3. CONSIDERACIONES MÉDICAS, AMORALES, SOBRE LA VIDA SEXUAL DE LA JUVENTUD

El adolescente no tiene más que tres posibilidades: *continencia*, *masturbación* (incluida la actividad homosexual y excitación heterosexual), o *relaciones sexuales*. Hay que precisar desde qué punto de vista se analiza la cuestión. También son tres los ángulos de visión: el moral, el de la economía sexual y el sociológico. Para la moral, este problema es inaccesible e insoluble. En concreto, la cuestión se plantea en la economía sexual del individuo y en el interés que la sociedad tenga por sus miembros.

Ya hemos visto que la sociedad autoritaria concede la mayor importancia a la represión de la sexualidad juvenil. La perpetuidad del matrimonio y familia coercitivos, así como la producción de estructuras serviles, exige esta represión. El moralista reaccionario, que confunde sociedad *reaccionaria* y sociedad *humana*, estima que sobre la sociedad humana, como tal, pesaría una amenaza si la juventud «deja suelta» su sexualidad. Pero de eso se trata precisamente: la cuestión concreta es determinar cuáles son los intereses sociales que entran en conflicto con los intereses de la economía sexual, o en otras palabras, queremos saber si unos intereses deben sacrificarse por la salvaguarda de los otros. Se pueden tomar en consideración también los intereses de la juventud en particular y preguntarse cuáles son las ventajas e inconvenientes que la conciernen por lo que respecta a la continencia, a la masturbación y a las relaciones sexuales.

a) *La continencia en la pubertad*

Es evidente que aquí será preciso examinar los aspectos de la continencia *total*, porque todo lo demás entra en la noción de onanismo, en sentido lato.

Es incontrovertible que alrededor de los catorce años, la sexualidad, como resultado de una creciente actividad endocrina y de la maduración genital, comienza una fase de actividad muy intensa. La necesidad sexual está orientada, según su *naturaleza*, hacia las relaciones sexuales.

Si, en estas circunstancias, hay tantos jóvenes que no tienen el deseo consciente de entablar relaciones sexuales, no es, como erróneamente se cree muy a menudo, por inmadurez biológica, sino como *consecuencia de la educación*, que enseña a reprimir hasta el pensamiento de una tal actividad. Es importante tener esto bien presente si se quieren ver las cosas como son y no como la sociedad autoritaria y la Iglesia querrían hacérnoslas ver. Los adolescentes que se han desembarazado de esta represión, saben muy bien que es el acto sexual lo que ellos quieren. *La represión de ideas sexuales, en particular la que se refiere al acto sexual, es un requisito necesario de la continencia.* La situación más frecuente es quizás la de aquellos que, si bien no reprimen la idea del acto sexual, la despojan de todo su interés síquico o la asocian a ideas de temor y desagrado hasta tal extremo (típico en las muchachas de la pequeña burguesía), que carece de importancia práctica. Para asegurar la continencia, esto no basta: hay que *reprimir la excitación sexual*. Si se consigue, reina la paz, al menos durante cierto tiempo, y además, tiene la ventaja de que libra al adolescente del conflicto penoso de la masturbación y le evita la lucha peligrosa con los que le rodean, lucha ineludible cuando el adolescente tiene el deseo consciente, y por lo tanto invencible, de entablar relaciones sexuales.

Tras la primera etapa de la pubertad, la mayoría de los adolescentes registra un cambio neto de actitud frente a la sexualidad. Poco más o menos, a los dieciséis o diecisiete años, manifiestan una hostilidad más marcada hacia todo lo sexual. El análisis de este comportamiento descubre que *la lucha por el placer ha cedido su lugar al miedo del placer.*

Se le puede llamar ansiedad del placer. Esta ansiedad del placer o miedo de la excitación agradable, es algo totalmente distinto del miedo al castigo por actividades sexuales, cuyo grado máximo es, generalmente, el miedo a la castración. La creciente actitud defensiva frente a la sexualidad está ancla-

da en esa ansiedad del placer. La razón es la siguiente: la naturaleza de la excitación sexual se modifica bajo el influjo de las prohibiciones permanentes; la experiencia clínica demuestra que la inhibición del placer se convierte en excitación genital desagradable o incluso *dolorosa*; la excitación agradable se transforma así en causa de desagrado que obliga al adolescente a hostigar y someter su sexualidad. Todo médico experimentado en sexología conoce bien la costumbre peculiar de los adolescentes que consiste en reprimir artificialmente las erecciones; lo hacen porque las erecciones no seguidas de satisfacción resultan dolorosas. En las muchachas, el miedo de la excitación intensa es todavía más acentuado porque para ellas la excitación representa un peligro. El miedo al castigo de la actividad sexual, infundido por el exterior, echa sus raíces en esta ansiedad del placer. De este modo, el adolescente mismo se erige en abogado de las prohibiciones sexuales.

La excitación sexual sin satisfacción no puede soportarse por largo tiempo. Hay dos soluciones: la *represión* de la excitación sexual, o *satisfacción*. La primera conduce siempre a trastornos síquicos y somáticos, y la segunda, en nuestra sociedad, a conflictos sociales.

La continencia es, pues, peligrosa y nociva para la salud. La energía de la excitación sexual reprimida se ramifica en distintas direcciones: o bien aparece muy pronto en forma de trastorno nervioso, o bien florece en pesadillas sexuales que reducen la capacidad de trabajo del adolescente. Es verdad que quien no quiere ver la relación entre trastornos nerviosos y excitación sexual puede fácilmente decir que la continencia no es nociva o que es practicable en la mayoría de los casos; le basta comprobar que los adolescentes viven en continencia para deducir que su observancia es posible. Pero se olvida que el adolescente paga con neurosis y otras dificultades su continencia. Se puede decir que la neurosis proviene de una «constitución neurótica» o de una «voluntad de poder», así se evitan dificultades y se soslaya el problema de la sexualidad adolescente y el del orden social.

Se dirá que no todos los adolescentes caen inmediatamente en la neurosis. Es cierto, pero eso no impide que la neurosis aparezca más tarde, cuando el individuo tenga que hacer frente a las obligaciones de la actividad sexual «según la ley». La experiencia clínica de la economía sexual enseña que los pacientes cuyo diagnóstico es más desfavorable son aquellos que nunca se han atrevido a practicar la masturbación. Han reprimido su sexualidad, quizás con éxito, durante algún tiempo, y no han puesto en servicio su aparato sexual; cuando llega la edad en que podrían aplicarse al ejercicio de su acti-

vidad sexual con la anuencia de la sociedad, el aparato genital se niega a funcionar, como atrofiado. Hay muchos más trastornos sexuales femeninos que impotencia masculina; eso prueba la íntima relación que existe entre la masturbación más esporádica o represión más severa en las mujeres y su incapacidad posterior de experimentación sexual. Aunque no se ignoren estas cosas, se evita que los jóvenes las sepan. ¿Qué justificación tendría ya predicar la continencia? No se podría tampoco indicar el deporte como solución de la miseria sexual.

En numerosas ocasiones, cuando se debatía el problema de la masturbación, he oído decir que *el deporte puede ser el cauce de la energía sexual*. A esto he tenido que replicar, para no tergiversar los hechos, que el deporte cumple tan a la perfección su cometido de reducir la necesidad sexual, que en muchos deportistas, cuando más tarde quieren disponer de su sexualidad, ya no es posible. Causa sorpresa, una y otra vez, comprobar que un gran número de individuos vigorosos y deportivos presentan graves trastornos sexuales. Han intensificado sus entrenamientos deportivos especialmente para dominar su sexualidad; pero como no han podido, a la larga, consumir la totalidad de sus energías sexuales en el deporte, han tenido que recurrir, por fin, a la represión con todas sus secuelas inevitables. Es verdad que el deporte es un medio para disminuir la excitación sexual, pero resulta insuficiente para resolver el problema sexual de la juventud, como cualquier otra medida destinada a extinguir la excitación sexual.

Si alguien, con conocimiento de las consecuencias, quiere matar su sexualidad, ¡allá él! No intentamos imponer a nadie una vida sexual satisfactoria, pero advertimos: si alguien, con su continencia, quiere correr el riesgo de contraer una enfermedad neurótica y ver disminuidas su alegría de vivir y su satisfacción en el trabajo, que lo haga. Quien no comparta las mismas intenciones y aspire a ordenar y perfeccionar su vida sexual, sepa que tiene vía libre en el ejercicio de su sexualidad. Es nuestro deber señalar que la continencia juvenil comporta una atrofia de la sexualidad al retroceder ésta a las actividades infantiles y perversas con su acompañamiento de trastornos nerviosos. Son trágicos los casos de pacientes que, a sus treinta y cinco, cuarenta, cincuenta e incluso sesenta años, recurren a nosotros en demanda de ayuda, neuróticos, agriados, solitarios, cansados de vivir. En general, se alaban ellos mismos de no haber «cometido excesos», refiriéndose a la masturbación y a las relaciones sexuales precoces.

Los peligros de la continencia son muy a menudo subestimados por autores que en otros aspectos se muestran clarividentes. Hay dos razones: primera, ignoran la relación entre continencia y trastorno sexual que se manifiesta, quizás, mucho más tarde; segunda, carecen de la experiencia que tiene el siquiatra o el consejero en higiene sexual después de haber observado en multitud de pacientes la corta distancia que media entre las enfermedades nerviosas y la continencia. Así, Fritz Brupbacher escribe en su folleto, por otra parte excelente, *Kindersegen, Fruchtverhütung, Fruchtabtreibung*, publicado en 1925: «Se especula, en toda suerte de escritos, sobre la nocividad e inutilidad de la continencia. A quien le plazca, que la practique; no le causará ningún mal... En todo caso, la continencia es preferible a las enfermedades venéreas» (página 18).

Más tarde, Brupbacher abandonó esta opinión. Había menospreciado el hecho de que la continencia prolongada es ya por sí misma un síntoma patológico, indicio de una represión casi completa del deseo sexual consciente que siempre —tarde o temprano— perjudica a la vida de amor y reduce la capacidad de trabajo. *Es un hecho comprobado*. Recomendar la continencia a los jóvenes equivale a depositar en ellos la semilla de una neurosis que aparecerá a su debido tiempo, o que por lo menos, disminuirá su alegría de vivir y su capacidad de trabajo. Se podría dudar también, desde el punto de vista de la economía síquica, si la continencia es, o no, preferible a las enfermedades venéreas. De éstas, nos podemos librar por medios terapéuticos apropiados; por el contrario, resulta muy difícil eliminar por completo las alteraciones patológicas del carácter. Además, no disponemos de un número suficiente de sicoterapeutas capaces de atajar los males producidos por la continencia prolongada. Por supuesto, no se deben subestimar las enfermedades venéreas, pero en general, se las explota demasiado como espantapájaros para reforzar la represión sexual. Por otra parte, el dilema *no* es continencia o enfermedades venéreas; éstas pueden evitarse si se tienen relaciones sexuales únicamente con personas amadas bien conocidas, no con prostitutas.

Cuando hablamos de la continencia de los adolescentes, nos referimos a los jóvenes de quince a diecisiete años. Los intransigentes reclaman la continencia hasta «terminado el ciclo de crecimiento con la soldadura de apófisis», es decir, a los veinticuatro años aproximadamente. Por aquel tiempo, una asistente social explicaba a los jóvenes, en Viena, esta doctrina seudocientífica; naturalmente, sin tener una idea clara de lo que la soldadura de apófisis interesa al aparato genital, madu-

ro unos diez años antes. En la columna de preguntas y respuestas del periódico vienés *Morgen* del 18 de marzo de 1929 apareció esta aclaración hecha por un consejero de sicología adolescente, titular de la sección:

«G. Sch. — Su pregunta conduce al problema, tan frecuentemente discutido en los círculos biológicos, del comienzo de «la actividad sexual». El escritor romano Tácito hace el elogio de los antiguos germanos porque no tocaban a las mujeres hasta la edad de veinticuatro años. *Esta debería ser la regla también para nosotros.* La tendencia sexual, una de las más poderosas en la vida humana, *no debe sobreponerse al individuo prematuramente*, y usted tiene toda la razón al buscar en el deporte una descarga, *a la cual no tiene derecho todavía* [!] en la sexualidad. Si sus amigos, incluso más jóvenes que usted, obran de modo distinto, lo hacen *contra* las leyes de la higiene sexual [!]. La gran autoridad higienista, el profesor doctor Max von Gruber [*¡sic!*] no se ha cansado jamás de predicar, con su ardor peculiar, que la continencia sexual no es nociva en ningún caso.»

¡Invocar a Gruber y a los antiguos germanos es seguramente un argumento serio! Pero el mismo profesor Gruber había proclamado también que la continencia era no sólo inocua sino muy beneficiosa porque el semen no evacuado es reabsorbido por el organismo y constituye así un abastecimiento de proteínas. Yo conozco otra manera más agradable y mejor para abastecerse de proteínas: comer carne. Pero, contrario a todo lo carnal y preocupado por el orden social autoritario, Gruber, fiel y denodado defensor de la moral, no tenía idea de que hubiera otro abastecimiento de proteínas además de la absorción de esperma.

Cito estos ejemplos de aquel tiempo porque son históricamente interesantes y demuestran que costó mucho trabajo desarraigar esta ideología. El ginecólogo socialdemócrata doctor Karl Kautsky, en el periódico vienés *Freiheit*, dirigió una fuerte ofensiva contra mi actividad y me acusaba de privar a los trabajadores de sus «ideales».

La revolución sexual en la Unión Soviética ha demostrado que no se hace un buen servicio al movimiento laboral si en estas cuestiones se sigue la política del avestruz. Tenemos que conseguir que los sexólogos y los consejeros de la juventud cesen de rivalizar con la Iglesia en el «sermoneo moral». Véase el ejemplo siguiente como botón de muestra del magisterio irresponsable.

En Viena, había un clérigo entre los consultores para jóvenes. Una muchacha de veintidós años recibió este buen consejo suyo (según testimonio escrito de la interesada):

«Para empezar, yo le dije que tenía noticia del consultorio por un periódico y que pertenecía al grupo de personas desgraciadas al límite de sus fuerzas. El doctor P. me alentó para que hablara con franqueza.

»Le dije que mi amigo y yo nos amábamos mucho, pero que desde cierto tiempo atrás había tal tensión entre nosotros que yo ya no sabía qué hacer. Añadí que había buscado consuelo en la religión, pero en vano.

»Entonces el doctor P. me hizo estas preguntas: ¿Qué edad tenía? “Veintidós años.”

»¿Desde cuándo conocía a mi amigo? “Cuatro años.”

»¿Cuántos años tenía él? “Veinticuatro años.”

»A esto replicó que él conocía a jóvenes que se querían desde hacía ocho o nueve años y, sin embargo, eran castos. No precisó qué entendía él por casto, pero añadió que podía imaginarse a dos personas que, amándose mucho, no tuvieron pensamientos pecaminosos la una por la otra.

»Después me preguntó cuál era la actitud de mi novio. Yo le respondí que, naturalmente, también él sufría mucho en nuestra situación y que yo ya no podía soportar por más tiempo ver cómo se atormentaba así. Me preguntó cuál era nuestra situación financiera y le dije que yo ganaba poco y que mi novio tenía un empleo poco seguro. Quiso saber también cuáles eran mis relaciones con mi familia y le expliqué que no podía contar con ningún apoyo por ese lado.

»El doctor P. opinaba que yo debía tratar la cuestión con mi madre y me aconsejaba formalizar el matrimonio lo antes posible. A este respecto, añadió, entre otras cosas, que los mandamientos de la Iglesia tenían una muy profunda significación, sobre todo aquel que dice: “no fornicarás”; porque, dijo, si viniera al mundo un niño, no tendría una familia que le cuidara con amor.

»Cuando le contesté que pasarían años hasta que, por nuestra situación material, pudiéramos casarnos y que mis fuerzas no me permitirían resistir tanto tiempo, el doctor P. me replicó que no debía pensar en todo un año, sino tener presente cada día que pasara mi obligación de perseverar y fortalecerme. Me preguntó si me encontraba a solas con mi novio y si mis padres lo sabían. Le respondí que sí. Me desaconsejó las citas solitarias con mi amigo para evitar situaciones desagradables y el tormento mutuo.

»El doctor P. me dio nuevos ánimos y aseguró que todo dependía de mi confianza en las propias fuerzas. Me aconsejó de nuevo que me casara lo antes posible y me despidió con un: “y que Dios te bendiga”.»

También los curanderos tienen consultorio sexual. Esta

receta para un muchacho de diecisiete años que padecía de poluciones diurnas, me la presentaron después de una conferencia y se me pedía opinión:

«Tres veces al día un pellizco de polvo de genciana en oblea. Además, haga cocer treinta gramos de cañamón machacado en medio litro de leche; de esto, una cucharada tres o cuatro veces al día. También, cada segundo día, un baño de asiento durante veinte minutos en una infusión de cálamo aromático. También, haga que alguien le dé un buen masaje de la columna vertebral todas las tardes con la mixtura siguiente: esencia de árnica, noventa gramos; esencia de espliego y esencia de melisa, cuatro gramos de cada una; esencia de menta y de tomillo, un gramo de cada una. Agítese bien.»

Tales y parecidas ridículas «prescripciones» son la expresión de la total incapacidad del consejero de la juventud, que crea o no en la eficacia de sus remedios, que esté o no persuadido de la futilidad de la exigencia de castidad. Él es, prescindamos ahora de sus inhibiciones propias, nada más que un ejecutor inconsciente del orden sexual negador de vida, un entrenador de los jóvenes para el matrimonio coercitivo y para el dócil servilismo en la sociedad autoritaria. Veremos a continuación que el conocimiento de la verdad no mejora la situación del consejero sexual, sino al contrario.

b) *La masturbación*

La masturbación no mitiga la nocividad de la continencia más que en una muy escasa proporción. No puede regularizar la economía de la sexualidad, a no ser que se realice sin sentimientos de culpabilidad considerables y sin otros impedimentos que dificulten el proceso de excitación y descarga sexual, contando, además, con que la falta de compañero o compañera sexual se haga llevadera. Es verdad que puede ayudar a los individuos sanos para que se enfrenten con las primeras borrascas de la pubertad. Pero, supuestas las condiciones que han influido sobre la sexualidad juvenil, ya a partir de la infancia, no resulta eficaz más que en una minoría de casos. Sólo un reducido número de adolescentes prescinde del moralismo de su educación para poder recurrir a la masturbación sin escrúpulos. Por regla general, combaten la tendencia al onanismo con mayor o menor fortuna. Si no consiguen dominarse, se masturban en condiciones de inhibición grave y abusando de prácticas nocivas, tales como retener la eyaculación. En el mejor de los casos, esto les supone trastornos neurasténicos. Si logran frenar sus impulsos, caen de nuevo

en el pozo de la continencia del que intentaban salvarse por medio de la masturbación. Pero, así, la gravedad de la situación crece, porque la excitación sexual y las fantasías que la acompañan hacen de la continencia una tortura más insopor- table que antes. Algunos solamente encuentran la solución que conviene a la economía sexual: las relaciones sexuales.

Hasta hace muy poco tiempo todavía, la masturbación era una pesadilla general. Ahora, admitida la imposibilidad de imponer la obligación de continencia y juzgando que la masturbación es el mal menor para el orden moral, se ha puesto de moda considerar la masturbación como algo completamente inofensivo y natural. Sin embargo, eso no es verdad más que en parte. Es cierto que la masturbación es preferible a la continencia; pero, a la larga, resulta insuficiente y desagradable porque la ausencia de un objeto de amor se hace penosa; si ya no satisface, provoca disgusto y sentimientos de culpabilidad. En estas condiciones —excitación sexual contrariada por la actitud del ego—, la masturbación resulta una exigencia. Tiene también la desventaja, incluso en las condiciones más favorables, de arrastrar la imaginación más y más hacia posiciones neuróticas e infantiles ya desechadas, lo que, a su vez, impone una nueva represión. El peligro de neurosis crece, en este caso, con la duración de la práctica onanista. Y si observamos con detenimiento a nuestros adolescentes, relacionando su conducta con su vida sexual, descubriremos que la mayoría tiene un aire de timidez y de crispación. Los otros, vivaces y desenvueltos, son siempre aquellos que han sabido elegir el buen momento para pasar de la masturbación al acto sexual. A la larga, la masturbación también debilita el sentido de la realidad; la facilidad con que se obtiene satisfacción, resta facultades para llevar a cabo la conquista del compañero o compañera sexual conveniente.

En conclusión: así como el espectro de las relaciones sexuales adolescentes había dado origen a la patraña de que la *continencia* era inofensiva o incluso útil, así, en nuestros días, hace correr la especie de que la *masturbación*, natural e inofensiva, es la solución al problema de la pubertad. Tanto una ficción como la otra, son dos maneras distintas de evadirse de la cuestión más espinosa:

c) *Las relaciones sexuales de los adolescentes*

Hay que considerar esta cuestión tanto desde el punto de vista de los principios fundamentales cuanto en sus aspectos económicos y pedagógicos concretos. Hasta hoy, este plantea-

miento ha sido soslayado por todos los autores como por arte de confabulación.

Ya hemos expuesto que son los intereses de la sociedad autoritaria los que, por la vía indirecta del matrimonio y de la familia, originan la restricción de la sexualidad adolescente con su cortejo de miseria. Esta restricción forma parte integrante de nuestro sistema social; la miseria que resulta entra en el capítulo de imprevistos. Y si esto es así, salta a la vista que una solución, conforme con la economía sexual, es imposible en el marco de esta sociedad. Nos persuadimos inmediatamente si analizamos las condiciones en que nuestros adolescentes alcanzan su madurez sexual. Dejaremos de lado las influencias determinadas por la diferencia de clases para fijarnos solamente en la acción de la atmósfera ideológica y de las instituciones sociales.

1. Para empezar, el adolescente debe superar una montaña de inhibiciones interiores, acumuladas por la educación anti-sexual. En general, su genitalidad, o bien está totalmente inhibida (lo que es verdad sobre todo para las muchachas), o bien se halla perturbada o es desviada en dirección homosexual. Así pues, ya por su constitución interna, el adolescente no está a la altura de su cometido: entablar relaciones heterosexuales.

2. Su madurez sexual biológica ora está inhibida neuróticamente, ora, como es muy frecuente, el infantilismo síquico, la fijación en actitudes infantiles hacia los padres, ha dado lugar a un desequilibrio entre la madurez síquica y la madurez física.

3. Entre la gente pobre, los adolescentes están, con frecuencia, también físicamente retrasados. En ese caso, hay un subdesarrollo tanto físico como síquico en presencia de la madurez sexual.

4. Además del considerable tabú que pesa sobre la sexualidad adolescente, hay que añadir todavía no solamente la falta absoluta de asistencia social, sino también, y sobre todo, una serie de medidas destinadas a impedir la práctica del acto sexual. Por ejemplo:

a) *La oposición activa a una información real* de los adolescentes en todo lo que atañe a los problemas de su sexualidad. Eso que se ha puesto de moda bajo el nombre de «educación sexual», no es más que una engañifa que aumenta la confusión, pues parte de principios lógicos y huye de las legítimas consecuencias. Así, se explica a las muchachas de catorce años la naturaleza de la menstruación, pero se vela con sumo cuidado el misterio de sus excitaciones sexuales. Vemos confirmada, con esto, nuestra afirmación en otros pasajes: la

explicación meramente biológica de la vida sexual es una maniobra de diversión. A los adolescentes no les interesa mucho saber cómo se juntan el óvulo y el espermatozoide para realizar el «misterio» de un nuevo ser viviente; al contrario, se interesan muchísimo por el «misterio» de sus excitaciones sexuales contra las que luchan desesperadamente. Pero, ¿qué argumentos lógicos podrían aducirse para impedir a los adolescentes el acto sexual, si se les dice toda la verdad: que ya han llegado a la madurez biológica para las relaciones sexuales y que sus preocupaciones y dificultades nacen del forcejeo de su sexualidad todavía insatisfecha? De esta manera, la «educación sexual» aumenta los problemas de la adolescencia. La seudoinformación y la negación sexual están en perfecto acuerdo con nuestro sistema social: la mutilación sexual de los adolescentes es la prolongación lógica de la sexualidad desfigurada en la infancia.

b) Los problemas de *la vivienda* y de los *métodos anticonceptivos*. Si ya la escasez de viviendas crea dificultades casi insuperables para que las parejas de trabajadores adultos estén solas sin ser molestadas, ese problema es para los jóvenes un martirio mudo pero terrible. Es bien significativo que nuestros reformadores sexuales, casi siempre tan compasivos, ni siquiera mencionen la cuestión. ¿Qué podrían responder a un muchacho desenvuelto o a una joven sin tapujos que les preguntaran por las razones que tiene la sociedad para no ocuparse de ellos tampoco en este aspecto? Prefieren, sin duda, recordar a los jóvenes sus «responsabilidades» predicándoles tanto la importancia de las obligaciones que no se sentirán responsables de que los adolescentes, con el debido «sentido de responsabilidad», se entreguen a las prácticas sexuales en portales, rincones, granjas, detrás de los vallados, siempre con el miedo de que les sorprendan.

Los métodos anticonceptivos. ¡Esta es otra! Un joven que no se mordiera las palabras podría preguntar con ingenuidad por las razones que tiene la sociedad para no informar a la juventud sobre los mejores métodos anticonceptivos o, en caso de un eventual defecto de éstos, por qué no tiene médicos disponibles para remediar los entuertos.

Es evidente que en una sociedad que no reconoce las relaciones sexuales fuera del matrimonio, que no se preocupa tampoco de la higiene sexual de los adultos, tales cuestiones no reciben ni respuesta ni solución.

Es asimismo evidente que sin un cambio radical en la educación sexual infantil y sin una solución a los problemas de la vivienda y de los métodos anticonceptivos, sería irresponsable y peligroso aconsejar a la juventud que diera un paso

al frente y practicara las relaciones sexuales. Este procedimiento no sería menos perjudicial que su contrario, la predicación de la continencia. Era preciso mostrar las contradicciones de la presente situación y la imposibilidad de una solución satisfactoria en las condiciones actuales. Espero haberlo conseguido. Sin embargo, si no somos unos charlatanes y unos cobardes, debemos afirmar el principio de la sexualidad juvenil, ayudar a los adolescentes en la medida de nuestras fuerzas, y hacer cuanto nos sea posible para preparar la liberación definitiva de su sexualidad. ¡Una tarea enorme y una enorme responsabilidad!

Quizás ahora comprendamos mejor la mediocridad y la consecuencia de la educación sexual impartida hoy. Sus características son: llega siempre demasiado tarde, se rodea de misterios, escamotea la cuestión esencial, el *placer* sexual. Vistas las contradicciones de la situación presente, actúan con mayor lógica aquellos que se oponen a toda educación sexual. Hay que combatirlos porque son enemigos de la verdad científica con todas sus consecuencias, si bien en cierto modo, su posición es más franca que la de esos supuestos reformistas, convencidos de que sus innovaciones serán la panacea universal. Lo que en realidad consiguen es oscurecer más la verdadera situación y velar la necesidad de una transformación a fondo de nuestra existencia moral.

Eso no significa, naturalmente, que se deba proceder como el clérigo P., citado más arriba. En los casos particulares, tras un detenido examen de la situación social, síquica y económica del interesado, el sexólogo consejero no sólo no se opondrá, sino que, al contrario, recomendará el acto sexual a todos los adolescentes calificados de aptos. La ayuda individual y las medidas sociales son dos cosas muy distintas.

Desde el punto de vista social, la situación permanece inalterada: los niños reciben una educación que les abrirá las puertas del ascetismo, y los adolescentes llevan grabada la idea de que la continencia es requisito indispensable de la cultura, o que la masturbación puede consolarles hasta que se casen como Dios manda. Soportar esta situación mano sobre mano, no es ningún motivo de orgullo. Es una de las muchas vergüenzas de nuestro tiempo. La política sabe muy bien cuáles son los verdaderos peligros de la ciencia.

La contradicción entre la colectivización creciente de la vida y la atmósfera negadora de la sexualidad tiene que conducir a una crisis de la sexualidad juvenil para la cual no hay solución en la sociedad autoritaria. Mientras la juventud languidecía en brazos de la familia, mientras las muchachas al máximo de su represión sexual, expuestas a unas pocas ex-

citaciones, esperaban al marido que pagara sus gastos, mientras los muchachos vivían en continencia, se masturbaban o hacían sus visitas a las prostitutas, mientras todo eso ocurría, no preocupaban demasiado el sufrimiento mudo, las neurosis o la brutalidad sexual. En las condiciones actuales, las necesidades sexuales, que luchan por su liberación, encuentran la oposición simultánea de la educación y de los prejuicios sociales. El campo de batalla está lleno de víctimas individuales que sucumben a su dolor. Nada ha cambiado con las palabras huecas de los reformadores de la sexualidad y con los buenos consejos de «diversión en el deporte y los libros», «lecho duro», «abstinencia de carne».

Estoy seguro que la juventud actual conoce tiempos mucho más difíciles que, por ejemplo, la juventud de principios de siglo. Entonces era todavía posible vivir en la represión total. Hoy, todas las fuentes de la vida juvenil se han abierto un cauce, pero la juventud carece de disposición psicológica y de apoyo social para acercarse al agua y aplacar su sed. Desandar lo andado tampoco es posible.

La crisis sexual de la juventud es un aspecto de la crisis general del orden social autoritario. No puede esperar una solución en su ámbito.

CAPÍTULO VII

EL MATRIMONIO COERCITIVO Y LAS RELACIONES SEXUALES DURADERAS

*[Es tan enorme la confusión que reina con respecto a las nociones de «matrimonio» y de «familia» que el médico, cuando tiene que dar un consejo relacionado con la vida personal, choca inevitablemente con el concepto *formal* del matrimonio. La impresión general es que para el inconsciente de los individuos amedrentados por la sexualidad, el contrato de matrimonio *no es más que un permiso para practicar las relaciones sexuales*. Esto se patentiza de manera particular en los así llamados «matrimonios de guerra» (*war marriages*): las parejas que desean experimentar el placer del abrazo sexual antes de ausentarse el hombre, van corriendo al Registro civil para obtener el permiso en forma de certificado de matrimonio. La separación dura algunos años y extinguen poco a poco los recuerdos mutuos. Si son jóvenes, encontrarán otros objetos de amor y nadie que sea sensato se lo reprochará. Sin embargo el acta de matrimonio continúa en vigor, aunque su validez es ya puramente formal, sin sentido. Los jóvenes que, antes de una ausencia de duración incierta, querían proporcionarse la felicidad y no se atrevían sin un permiso oficial, se encuentran más tarde prisioneros en una red. Se ha escrito mucho, sobre todo en los Estados Unidos, sobre la miseria que siembran estos «contratos matrimoniales». Pero en ningún escrito se ha puesto el dedo en la llaga: exigencia de legalización de la experiencia amorosa. No obstante, todo el mundo sabe que «*queremos casarnos*», significa «*queremos el abrazo sexual*».

Otro motivo de confusión y de miseria es el conflicto entre

* El texto entre corchetes (pp. 134 a 136) ha sido añadido en la edición de 1944.

el contenido legal (eclesiástico) y el contenido real de la noción de «matrimonio». Para el jurisconsulto, el matrimonio es la unión de dos personas de sexo opuesto sobre la base de un documento oficial; para el siquiatra es una unión afectiva sobre la base de la atracción sexual, de ordinario con el deseo de procreación. Para el siquiatra no hay matrimonio si los interesados no viven juntos, aunque obren en su poder papeles oficiales. *El acta de matrimonio no es por sí misma un matrimonio.* Hay matrimonio para el siquiatra cuando dos individuos de sexo opuesto se aman, se preocupan el uno por el otro, viven juntos y de esta unión generosa se forma la familia con la descendencia. Para el siquiatra, el matrimonio es una unión real y práctica de naturaleza sexual, sin que le importe una inscripción de más o de menos en el Registro civil. Para el siquiatra, el acta de matrimonio no es sino la confirmación oficial de una relación sexual decidida, consumada y vivida por los dos interesados; para él, son *los contrayentes*, y no el representante de la ley, quienes deciden si el matrimonio existe o no.

Dado que la estructura sexual humana ha degenerado bajo la presión de la moralidad coercitiva, el acta matrimonial representa para la mujer una protección contra la eventual irresponsabilidad del hombre. En esta medida, y *solamente en esta medida*, el acta de matrimonio cumple una función. La gente conoce muy bien la *realidad* de los matrimonios naturales sin compromiso legal. En los Estados Unidos, Francia, Escandinavia y en muchos otros países, existe el *common-law marriage* (matrimonio de derecho habitual); en Norteamérica, la mayoría de los Estados reconoce legalmente este matrimonio. Donde no es reconocido, no significa, como lo creen muchas personas cuya sexualidad está cargada de sentimientos de culpabilidad, que el matrimonio *de facto* está prohibido; no hay leyes contra el matrimonio natural sin documentos.

No es preciso decir que desde el punto de vista de la higiene mental racional, el modelo de la relación sexual duradera, es el matrimonio de hecho y no el matrimonio formal. La higiene mental racional invoca la responsabilidad *interior*, y no la responsabilidad apuntalada por el exterior; este refuerzo exterior es un medio para dominar las conductas antisociales, pero no es el fin deseado.

El interés de una autorregulación moral exige una lucha sin cuartel y leyes severas contra los efectos de la plaga emocional en este terreno: contra la difamación de las parejas sin contrato de matrimonio y de sus hijos por parte de individuos aquejados de plaga emocional que no son capaces de comprender, y menos de vivir, este tipo altamente moral de comporta-

miento social; contra el alcahuetismo inmoral, y el chantaje o los feos asuntos de dinero que caben en el marco de una legislación matrimonial coercitiva; contra la lubricidad y lascivia sexuales provocadas por los procesos de divorcio de «matrimonios» legales infelices; contra el absurdo de considerar «casados» a individuos dominados por el odio y la ruindad en sus relaciones, etc.

En este campo, todo es caótico, y hay que barrer mucha suciedad maloliente. Hay que proteger, sobre todo, las relaciones de amor para que no las contaminen los intereses económicos; *deben promulgarse leyes rigurosas contra la difamación de las relaciones naturales y honestas y de los niños que de las mismas han nacido; hay que dar los pasos necesarios para eliminar los sentimientos de culpabilidad sexual y para sustituir la moralidad coercitiva exterior por la responsabilidad interior.* Los tiempos están maduros para eso. Nadie niega ya la necesidad de una reforma radical de las leyes, salvo aquellos, quizás, que se aprovechan económicamente de la existencia de una legislación sexual anacrónica y perniciosa para la higiene mental.]

El matrimonio coercitivo, que en su forma actual representa sólo una etapa en el desarrollo de la institución del matrimonio en general, es el resultado de un compromiso entre los intereses económicos y los intereses sexuales. Los intereses sexuales no son, como muchos sexólogos quisieran hacérselos ver, las relaciones sexuales con una y la misma persona durante la vida, y la procreación. Examinaremos por separado los dos aspectos del problema del matrimonio, el económico y el sexual. En consecuencia, distinguiremos con precisión la forma de relaciones que se basa sobre las necesidades sexuales y que tiende a la duración y la otra forma de relaciones sexuales basadas sobre intereses económicos, sobre la situación social de la mujer y de los niños. Llamaremos a la primera relación sexual duradera y a la segunda, matrimonio (coercitivo).

1. LA RELACIÓN SEXUAL DURADERA

Las condiciones sociales de una relación sexual duradera serían la independencia económica de la mujer, educación y asistencia de los niños por parte de la sociedad, no intervención de intereses económicos. De vez en cuando, otras relaciones pasajeras, puramente sensuales, podrían rivalizar con ella. Desde el punto de vista de la economía sexual, la relación pasajera ofrece inconvenientes comparada con la relación durade-

ra; estos inconvenientes se pueden estudiar muy bien en la sociedad actual, porque en ninguna otra sociedad la promiscuidad sexual ha estado tan en boga como en nuestra época de ideología monógama; esta promiscuidad carece de valor para la economía sexual por su carácter mercenario, y está, además, privada de su valor emocional.

La relación sexual pasajera, una hora o una noche, se diferencia de la relación duradera por la falta de tierna solicitud hacia la otra persona. La actitud de ternura hacia la otra mitad de la pareja puede tener diferentes motivos.

1) *Una atracción sexual como resultado de las experiencias sensuales gozadas en común.* Lleva dentro, sobre todo, mucha gratitud por el placer sexual del pasado y un lazo sexual (no hay que confundirlo con la sumisión neurótica), debido a la promesa fundada del placer futuro. Ambos juntos son los elementos fundamentales de la relación de amor natural.

2) *Una unión con otra persona como resultado del odio reprimido: amor reactivo.* Trataremos este punto en la cuestión del matrimonio coercitivo. Excluye toda satisfacción sexual.

3) Una unión como resultado de *insatisfacción* sensual. Se caracteriza por una superestimación de la otra persona y se produce como consecuencia de una inhibición sensual y una espera inconsciente de un cierto género de satisfacción sexual. Puede trocarse en odio con mucha facilidad.

La ausencia prolongada de ternura en una relación sexual disminuye el placer sensual y con éste, la satisfacción sexual. Pero eso no sucede más que a partir de cierta edad, cuando las tempestades sensuales de la pubertad han pasado y se ha establecido un cierto equilibrio de las emociones sexuales. *Las actitudes de ternura, si la sensualidad no ha sido inhibida neuróticamente, no alcanzan su pleno desarrollo, hasta que la satisfacción de las necesidades sensuales no se haya efectuado en la medida suficiente.* Estas actitudes de ternura no deben ser confundidas con la seudoternura infantil de los adolescentes soñadores que persiguen con la fantasía un ideal femenino que corresponde a su madre, y que al mismo tiempo reprimen su sensualidad bajo la presión de sentimientos de culpabilidad. Las relaciones sexuales intrascendentes, de corta duración, como las encontramos en ciertos ambientes de nuestra juventud, me parecen la forma natural y sana de la experiencia sexual en la edad juvenil. Se asemejan a la vida sexual de los adolescentes en las sociedades primitivas. No carecen, ciertamente, de un alto grado de ternura que, sin embargo, no tiene todavía a transformar las relaciones en unión durade-

ra. No se trata tampoco de un deseo lascivo de nuevos estímulos sexuales que tiene su expresión en las formas neuróticas de poligamia en los hombres adultos, en los *play-boys*, en los Don Juan, sino que se trata, más bien, de un desbordamiento de la sensualidad recién llegada a la madurez y que cae sobre cada objeto estimulante de la acción. Se podría comparar con el moviismo de un animal joven que también disminuye con la edad. La agilidad sexual sana del adolescente se distingue con facilidad de los fenómenos neuróticos, tales como la hiperagilidad histérica.

En edad madura, estas relaciones sexuales pasajeras no son necesariamente neuróticas. Es más, si deducimos con plena honradez y sin prejuicios morales lo que nos presenta nuestra experiencia sexológica, hemos de reconocer que aquel o aquella que no ha tenido nunca el coraje o la fuerza de entablar alguna relación breve, era por la presencia de un sentimiento de culpabilidad irracional, y por consiguiente neurótico. Por otra parte, la experiencia clínica no permite la menor duda sobre el comportamiento neurótico y perturbación sexual de aquellos que se muestran incapaces de entablar una relación duradera porque están bajo el influjo de una fijación infantil de su vida amorosa. En este caso, puede ocurrir que los impulsos de ternura estén anclados en alguna forma de atracción homosexual (como se encuentra, por ejemplo, entre deportistas, estudiantes y militares profesionales), o que un ideal fantaseado ensombrezca y devalúe todo objeto sexual auténtico. Con mucha frecuencia, el trasfondo inconsciente de la promiscuidad continua e insatisfecha es el miedo a la atracción de un objeto porque esa atracción está marcada como incestuosa y se acompaña, una y otra vez, de inhibición por miedo al incesto. El efecto más frecuente en este caso es un trastorno de la potencia orgástica que impide la actitud de ternura hacia la otra persona a causa de la decepción que trae consigo cada acto sexual.

El inconveniente mayor de la relación pasajera, desde el punto de vista de la economía sexual, es que no permite una adaptación sensual de la pareja tan completa como la relación duradera, y por lo tanto, excluye también una satisfacción sexual de la misma calidad. Para la economía sexual, ahí se encuentra la objeción más seria contra la relación pasajera y el argumento más contundente en favor de la relación duradera. Para disgusto de los representantes de la ideología matrimonial, nos apresuramos a decir que por esta puerta no entra su fraudulento moralismo de monogamia. Cuando hablamos aquí de relación duradera, no fijamos límites de tiempo. Para la economía sexual no es importante si esta relación dura

semanas, meses, dos años, diez años; no decimos tampoco que la relación duradera debe o debería ser monógama; nosotros no imponemos normas.

Como ya he dicho en otro lugar¹ la creencia de que el primer acto sexual con una mujer virgen es el más agradable, o que la luna de miel es el período más satisfactorio sexualmente, es errónea por completo. Tal creencia se contradice con toda la experiencia clínica. No es más que el resultado del contraste entre el deseo lascivo de encontrar mujeres vírgenes y el embotamiento y vacío sexuales, consecuencia del matrimonio monógamo permanente. La relación placentera presupone que la pareja haya acompasado los ritmos sexuales de las dos partes, que hayan aprendido ambos a conocer sus necesidades sexuales peculiares, raramente conscientes pero no por eso menos importantes; sólo así la vida sexual será sana y satisfactoria. Contraer matrimonio sin precedente conocimiento y adaptación sexual, además de no ser higiénico, en la mayoría de los casos resulta catastrófico.

Otra ventaja de la relación sexual duradera y satisfactoria es que libera al individuo de la búsqueda permanente de la otra mitad de la pareja y permite dedicar así más tiempo y energías a la actividad social.

La aptitud para una relación sexual duradera requiere lo siguiente:

— *Una plena potencia orgástica, es decir, acoplamiento entre las sexualidades de ternura y de sensualidad;*

— *superación de la fijación incestuosa y de la ansiedad sexual infantil;*

— *ausencia de represión de todos los impulsos no sublimados, aunque sean homosexuales o no genitales;*

— *reconocimiento absoluto de la sexualidad y de la alegría de vivir;*

— *superación de los elementos fundamentales de la moralidad sexual autoritaria; capacidad de camaradería espiritual entre los dos interesados.*

Si consideramos cada una de las condiciones mencionadas en el cuadro de la sociedad actual, debemos admitir que ninguna de ellas puede realizarse; tal vez sea posible exceptuar a unos pocos individuos. Puesto que la negación y la represión sexuales son atributos específicos e inseparables de la sociedad autoritaria, se sigue necesariamente que condicionan también la educación sexual. Así vemos que la educación familiar refuerza la fijación incestuosa en lugar de anularla; la inhibición de la sexualidad infantil da origen a la disociación

1. *Die Funktion des Orgasmus*, Int. Psa. Verl., 1927.

entre las sexualidades de ternura y de sensualidad; por eso, crea una estructura del ego que es antisexual y se acompaña de tendencias pregenitales y homosexuales; éstas, a su vez, reclaman la represión y conducen a un empobrecimiento de la sexualidad. Además, la educación con miras a la supremacía del hombre hace imposible la camaradería con la mujer.

Como toda relación duradera, también la relación sexual estable lleva consigo la semilla de numerosos conflictos. No nos interesan aquí las dificultades humanas en general, sino aquellas que son específicamente sexuales. La dificultad fundamental de toda relación sexual permanente es el *conflicto entre el amortiguamiento (temporal o definitivo) del deseo sensual, por un lado, y la creciente actitud de cariño hacia el compañero o compañera, por otro.*

En toda relación sexual —tarde o temprano, con mucha o con poca frecuencia— aparecen periodos de débil atracción sensual, o incluso de indiferencia. Es éste un hecho empírico contra el cual resulta inútil todo argumento moral; el interés sexual no admite órdenes. Cuanto mayor sea la armonía de sensualidad y de ternura en la pareja, tanto menor será el riesgo de que estos periodos se repitan o tengan carácter definitivo. Sin embargo, toda relación sexual está expuesta a la mengua de la atracción sexual. Este hecho no tendría importancia si no concurrieran, por separado o en conjunto, las circunstancias siguientes:

1) El amortiguamiento puede producirse en un *solo* miembro de la pareja.

2) La mayoría de las relaciones sexuales actualmente implican dificultades *económicas* (dependencia de la mujer y de los niños).

3) Además de estas complicaciones exteriores, existe otra interior de la misma naturaleza de la relación duradera que dificulta la única solución lógica: la separación y búsqueda de otra persona para formar nueva pareja.

Todo individuo está constantemente expuesto a diferentes estímulos sexuales que provienen del exterior de la pareja. Estas llamadas se quedan sin eco durante el período áureo de la relación, pero no cesan en su intento. Todas las prescripciones de la Iglesia sobre la decencia en el vestir, todas las medidas morales o ascéticas no pueden contrarrestar el efecto de estas llamadas; al contrario, aumentan su intensidad porque la represión de las necesidades sexuales no hace más que exacerbar su urgencia. Olvidar este hecho fundamental desencadena la tragedia —o la tragicomedia— de todo moralismo sexual ascético. Las nuevas llamadas, contra las que solamente hay una protección eficaz, la *inhibición sexual neu-*

rótica, despiertan, en cada individuo sexualmente sano, los deseos de otros objetos sexuales. Al principio, estos deseos, debido a la existencia de una relación sexual satisfactoria, tienen poco efecto. Cuanto más sano el individuo y más consciente sea de sus deseos, mejor podrá controlarlos. Por supuesto, este control es tanto menos nocivo cuanto más se ajusta a las directrices de la economía sexual, es decir, cuanto más se libera de las consideraciones morales.

Pero si estos deseos de otros objetos se hacen más exigentes, afectan a la relación sexual existente, sobre todo en el sentido de acelerar el amortiguamiento de la atracción sexual en el interior de la pareja. Los signos inconfundibles de este amortiguamiento son: la disminución del deseo antes del acto y del placer en el acto. El acto sexual empieza a ser una costumbre y una obligación. La disminución del placer en la pareja y el deseo de otros objetos sexuales se suman y se refuerzan mutuamente. Esta situación persiste a pesar de las buenas intenciones o las «técnicas de amor». En esas circunstancias, entra en escena la irritación contra el otro miembro de la pareja; según la educación y el temperamento, esa irritación se manifiesta o es reprimida. En todo caso, como lo demuestra una y otra vez el análisis de tales situaciones, el odio inconsciente contra «el otro» aumenta sin cesar; el motivo es que «el otro» frustra los deseos de los objetos apetecidos. Este odio inconsciente es tanto más intenso —la paradoja es sólo en apariencia— cuanto más amable y tolerante se muestra «el otro», porque no hay razón para un odio personal y consciente; al mismo tiempo, se siente en él, o incluso en el amor que se le tiene, un impedimento. El odio se sobrecompensa y se camufla en formas de cariño extremado. Este efecto que produce el odio y los sentimientos de culpabilidad correspondientes son los componentes específicos de una unión «pegajosa»; por eso vemos con frecuencia a personas, incluso no casadas, que no pueden separarse, aunque ya no tengan nada que decirse, y menos todavía que darse, cuando su relación es solamente una tortura recíproca.

Sin embargo, este amortiguamiento no es siempre definitivo. Pasa con facilidad del estado provisional al permanente si ambos miembros de la pareja son incapaces de reconocer conscientemente su odio mutuo y si repulsan como inconvenientes e inmorales los deseos que les inclinan hacia otros objetos; en este caso, se sigue generalmente la represión de todos estos impulsos con todas las consecuencias desastrosas que la represión de impulsos poderosos supone para las relaciones entre dos personas.

Por el contrario, si se afrontan los hechos con franqueza

sin distorsión moralizante, el conflicto es accesible y se le encontrará una solución, siempre que los celos normales no se transformen en exigencias posesivas y que se reconozcan los deseos de otros objetos como naturales y legítimos. Nadie pensará criticar a alguien porque no quiere llevar la misma chaqueta durante años o porque se fatiga de comer siempre el mismo manjar. Solamente en lo sexual la exclusividad de la posesión ha cobrado una gran significación afectiva; la razón es que al entremezclarse las relaciones sexuales con los intereses económicos los celos adquieren la categoría de un derecho de posesión. Muchas personas, ya maduras y sensatas, me han dicho que después de haber superado este conflicto, la idea de que su compañero o compañera sexual entrara en relaciones sexuales pasajeras con otros había perdido su carácter terrorífico y que la antigua imposibilidad de imaginarse una «infidelidad» les parecía ridícula. Innumerables ejemplos demuestran que la *fidelidad fundada sobre la conciencia moral corroe con el tiempo la relación*. Por otra parte numerosos ejemplos demuestran sin lugar a dudas que una relación ocasional con otra persona ha tenido efectos benéficos para la relación sexual duradera que estaba a punto de adoptar la forma del matrimonio coercitivo. En la relación duradera, no complicada con intereses económicos, hay dos posibles soluciones para el caso de que se interponga una relación ocasional: Primera, si la relación con otra persona no era más que temporal prueba que no podía competir con la relación existente, que sale reforzada del trance; la mujer no tiene ya el sentimiento de estar inhibida o de ser incapaz de relaciones con otro hombre. Segunda, si la nueva relación adquiere más intensidad que la antigua y proporciona más placer y armonía, es la antigua, en este caso, la que se disuelve.

¿Qué ocurre ahora con el miembro de la antigua pareja cuyo amor no ha decaído? Tendrá que librar una ruda batalla; en primer lugar, consigo mismo. Los celos y un sentimiento de inferioridad sexual lucharán con la comprensión del destino de su pareja. Tal vez intente recomponer la pareja, lo que eliminará el automatismo de la relación prolongada y destruirá la certeza de la posesión; quizás prefiera mantenerse a la expectativa dejando que los sucesos decidan por sí mismos. No damos consejos, sopesamos realidades. En cualquiera de las hipótesis, esta situación es mejor que el martirio de una vida entre dos personas encadenadas la una a la otra por motivos morales o irracionales. La consideración para con el otro miembro de la pareja que tantas personas demuestran en tales casos, reprimiendo sus verdaderos deseos sin conseguir ahuyentarlos, se torna fácilmente en su contrario: quien ha

tenido excesiva consideración se siente con derecho a exigir el reconocimiento, a considerarse víctima, a ser intolerante, actitudes todas que minan y amenazan a la relación mucho más que lo hubiera hecho ninguna «infidelidad».

Por desgracia, estas consideraciones tienen valor sólo para un corto número de individuos, porque en la sociedad actual, la dependencia económica de la mujer hace que las relaciones sexuales sean totalmente distintas de las descritas, aplicables a dos personas libres; además, el problema de la educación de los niños anula estas consideraciones de economía sexual. Añádase que la educación sexual de la inmensa mayoría y la atmósfera social hacen que estas soluciones sean válidas en irrelevantes casos individuales.

Mencionemos todavía una dificultad que puede tener graves consecuencias si el que lucha contra ella no sabe a qué atenerse. Cuando la atracción sexual disminuye o desaparece, es posible que el hombre dé señales de trastornos en su virilidad. La mayoría de las veces se trata de erecciones insuficientes, o tal vez de ausencia de excitación aunque haya atracción. Si la actitud de ternura subsiste, o si hay miedo de impotencia, este incidente puede originar una depresión o incluso conducir a una impotencia prolongada. El hombre intentará repetir una y otra vez el ejercicio sexual para disimular su frialdad. Esto puede ser peligroso. Esta falta de erección no es una verdadera impotencia, sino la expresión de un deseo deficiente, y de un deseo, en general inconsciente, de tener otra relación. En la mujer puede ocurrir otro tanto; pero en ella este fenómeno tiene menos importancia; en primer lugar, porque el acto sexual puede realizarse a pesar del trastorno; y además, porque la mujer no se siente en sus circunstancias tan humillada como el hombre en las suyas. Si la relación es, por lo demás, buena, un intercambio de pareceres sobre las causas del trastorno (aversión sensual, deseo de otra persona) elimina a menudo la dificultad. En todo caso, es preciso esperar hasta que el mal remita; y el deseo reaparecerá tarde o temprano, si la relación es buena en su conjunto. Una tentativa con otra persona, en tal momento, puede muy bien fracasar por razón de los sentimientos de culpabilidad con respecto a la pareja estable; en otros casos, puede tener resultados positivos.

Si hay propensión a la neurosis, la represión del deseo de otra persona fuera de la pareja y las tentativas de dominar la aversión por el otro miembro de la actual pareja pueden producir una enfermedad neurótica. Con mucha frecuencia un conflicto agudo de este tipo reduce notablemente la capacidad de trabajo. La enfermedad proviene de buscar en la fantasía

la satisfacción que falta en la realidad; en tal situación, la proclividad al onanismo es muy acentuada. La solución de estos conflictos puede ser varia, según la constitución física del sujeto, la naturaleza de la relación sexual, la actitud moral propia y la del otro miembro de la pareja. Nuestros prejuicios morales pueden causar daños incalculables a este respecto; el solo pensar en otra persona se considera, a menudo, como algo indecente, como una verdadera infidelidad. Sin embargo, todos deberían saber que tales condiciones forman parte natural de los impulsos sexuales, que son absolutamente normales y que no tienen nada que ver con la moral. Si se supiera esto, disminuirían las torturas y los crímenes en la persona del marido, de la esposa, de la amada; desaparecerían también muchas causas de enfermedades síquicas porque no habría necesidad de buscar una falsa satisfacción teniendo al alcance la verdadera.

Hasta aquí, he hablado de las dificultades que surgen dentro de la relación sexual duradera. Antes de ver cómo estas dificultades aumentan de volumen por la interferencia de intereses económicos, mencionaré algunos hechos que complican las relaciones sexuales que todavía no son «matrimonio oficial»: se trata de *la ideología de monogamia*, aceptada y representada de manera especial por las mujeres.

Para una mujer, aunque sea económicamente libre, la ruptura de una relación duradera no es asunto fácil. En primer lugar, hay que tener en cuenta la así llamada «opinión pública», que se siente autorizada a intervenir en todos los problemas de carácter privado. Es verdad que hoy es ya más tolerante con la mujer que tiene una relación extraconyugal, pero todavía llama prostituta a toda mujer que se atreve a tener relaciones con varios hombres.

La moral sexual,⁹ impregnada como está de intereses de propiedad, ha manipulado las ideas de tal modo, que se acepta sin titubeos que el hombre «posee» a la mujer, mientras que la mujer «se entrega» al hombre. Supuesto que «poseer» es un honor y «entregarse» se considera una humillación, la mujer adopta una actitud negativa hacia el acto sexual. Esta actitud es reforzada constantemente por la educación autoritaria. Dado que para la mayoría de los hombres poseer a la mujer es más una prueba de virilidad que una experiencia amorosa, y como la conquista es más importante que el amor, esta actitud de la mujer tiene una trágica justificación.

Además, desde su más tierna infancia, la muchacha se ha imbuído de la idea de que una mujer no debe tener relaciones más que con *un solo* hombre. La influencia de esta educación, porque está anclada en los sentimientos inconscientes de cul-

pabilidad, cala más hondo y con más eficacia que la educación sexual, que llega demasiado tarde. Se encuentra uno a menudo con mujeres que, a pesar de su inteligencia superior, son incapaces de separarse de un hombre al que ya no aman, rechazando la idea con todo género de argumentos absurdos. El verdadero motivo, inconsciente, puede formularse así: «Mi madre ha soportado durante toda su vida un matrimonio horrible, yo debo poder hacer otro tanto.» Esta identificación con la madre monógama y fiel es, en la mayoría de los casos, el factor inhibitorio más eficaz.

Una relación estable que no se transforma en matrimonio, generalmente no dura toda la vida. Cuanto más tempranamente haya comenzado, mayor será su proclividad a disolverse más pronto que otras, entabladas con posterioridad; mejor se justifica su ruptura desde el punto de vista psicológico y biológico. Hasta la edad de treinta años, más o menos, a no ser que esté demasiado inhibido por la situación económica, el individuo medio desarrolla constantemente su capacidad síquica. A esta edad solamente comienzan de ordinario los intereses a tomar cuerpo y proyección de permanencia. La ideología del ascetismo y de la monogamia vitalicia están, pues, en contradicción irreconciliable con el proceso del desarrollo síquico y somático. Esta ideología no tiene aplicación práctica. Así es la contradicción interna de toda ideología matrimonial.

2. EL PROBLEMA DEL MATRIMONIO

Las dificultades de la relación sexual duradera se agravan con la dependencia económica y en realidad son insolubles. *La relación sexual duradera, con su fundamento biológico y sico-sexual, se convierte así en el matrimonio coercitivo.* Las características de esta institución se expresan con las dos prescripciones religiosas: «*Hasta que la muerte os separe*» y *estricta monogamia*. Es cierto que la sociedad mitiga la rigidez religiosa del matrimonio, pero no toca sus contradicciones internas, porque, de otra manera, entraría en conflicto con sus propios conceptos liberales. Desde el punto de vista económico, debe sostener el matrimonio, mientras que desde el punto de vista ideológico debería llegar a conclusiones impracticables. Este carácter contradictorio se encuentra, sin excepción, en todas las obras científicas y literarias sobre el matrimonio. Esta contradicción, resumida en su más simple fórmula, suena así: *los matrimonios son malos, pero la institución del matrimonio debe ser mantenida y fortificada.* La primera mitad del enunciado es un reconocimiento de hechos, la segunda es una

exigencia que se compagina muy bien con la ideología social reaccionaria, para la cual el matrimonio coercitivo forma parte integrante de la sociedad.

Como consecuencia de este doble servilismo —por una parte, los hechos, por otra la ideología reaccionaria— los autores presentan los más extraños y absurdos argumentos para justificar el mantenimiento del matrimonio.

Se esfuerzan, por ejemplo, en demostrar que el matrimonio y la monogamia son fenómenos naturales, biológicos. Escudriñan todas las especies animales que viven indubitablemente sin ley sexual, para elegir cigüeñas y palomas que son —¡no siempre, *nota bene!*— monógamas; así pues, deducen que la monogamia es «natural». El hombre no es ya un ser superior si la *comparación* con los animales resulta útil para los designios de la ideología monógama. Por el contrario, cuando se trata del problema matrimonial desde el punto de vista biológico, se olvidan de que la promiscuidad es la regla entre los animales; de pronto ahí, el hombre se convierte en un ser diferente a los animales, incomparable, que debe elevarse a un «nivel superior» de la actividad sexual, es decir, al matrimonio monógamo. Entonces, el hombre es un «ser superior» con una «moralidad innata» y la economía sexual ha de ser combatida porque demuestra, sin lugar a dudas, que no se sabe nada de una moralidad innata. Y si la moralidad no es innata, debe ser el fruto de la educación. ¿Quién se encarga de esta educación? La sociedad y su fábrica de ideología, la familia autoritaria fundada sobre la monogamia coercitiva. Esto evidencia que la familia no es un fenómeno natural, sino una institución social. No obstante; la argumentación reaccionaria no claudica. Cuando hay que admitir que el matrimonio no es una institución natural ni sobrenatural, sino social, se intenta demostrar que la humanidad ha vivido siempre en la monogamia y se niega toda evolución y todo cambio en las formas sexuales. Se llega incluso a falsificar la etnología, como lo hizo Westermarck, por ejemplo, y se airean conclusiones de este tipo: si los hombres han vivido siempre en la monogamia, se debe concluir que esta institución es necesaria para la existencia de la sociedad humana, del Estado, de la cultura y de la civilización. Esta evocación del pasado, en sí ya un error, no tiene en cuenta que al lado de la monogamia han existido la poligamia y la promiscuidad sexual cuya importancia ha sido relevante. Para escapar a esta objeción, se sustituye el punto de vista de la evolución por el de la moralidad. Se descubre que la evolución de la sexualidad conduce a formas «superiores», que los pueblos primitivos viven en una inmoralidad bestial y que nosotros podemos enorgullecernos de haber

superado esas «anárquicas» condiciones. Se desprecia también el hecho importante de que el hombre se distingue del animal por una sexualidad, no menor, sino más intensa (disposición permanente para el acto sexual). Por lo que se refiere a la sexualidad la tan proclamada «superioridad del hombre sobre el animal» es cierta en este sentido: el hombre es más «animal» que los animales. Si se adoptan posiciones moralizantes, se deforma la visión de los hechos: no se podrá ver, por ejemplo, que los «primitivos» tienen una economía sexual muy superior a la nuestra.¹ Con eso, se renuncia a toda posibilidad de examinar el fundamento económico y social de las formas sexuales que cambian según el tiempo y el espacio. Así, no se sale jamás de la maraña moral ni de los debates de cuestiones bizantinas. Se intentará justificar, moral, metafísica o biológicamente, fenómenos sociales, condenados hace mucho tiempo a la desaparición, y todo so capa de la presunta investigación científica objetiva, que inspira tanto más respeto a los filisteos cuanto más abultado sea el número de sus prejuicios morales.

La aplicación práctica del conocimiento científico exige que los hechos hablen por sí mismos, que se siga, sin compromisos, la serie de consecuencias a que tales hechos dan lugar, y que se estudie el proceso de la evolución, enterrando lo muerto, cultivando lo vivo, en el campo fértil de la sociedad humana.

Si nos atenemos estrictamente a los hechos, nos salen al encuentro dos preguntas:

1. ¿Cuál es la función social del matrimonio?
2. ¿En qué consiste la contradicción del matrimonio?

a) *La función social del matrimonio*

La función social del matrimonio es triple: económica, política y social. Es idéntica a la función de la familia autoritaria.

Económica: así como el matrimonio, en la historia de la humanidad, comenzó a desarrollarse con la propiedad privada de los medios sociales de producción, de la misma manera el fundamento económico sigue siendo su razón de existir. Es decir, que el matrimonio es necesario socialmente mientras persistan las mismas condiciones económicas.

[Esta formulación debe ser, sin embargo, completada puesto que en la Unión Soviética, por ejemplo, aunque exista pro-

1. Véase en particular Malinowski, *Das Geschlechtsleben der Wilden*, y W. Reich, *Der Einbruch der Sexualmoral*.

piedad de Estado y no propiedad privada de los medios sociales de producción, el matrimonio coercitivo ha sido restablecido. Es necesario precisar, pues, que:

a) La familia coercitiva de las sociedades autoritarias tiene su origen histórico en la propiedad privada de los medios sociales de producción y se mantiene por la autoridad del Estado allí donde tal propiedad privada ha sido abolida:

b) la familia coercitiva tiene sus raíces en la estructura humana autoritaria y antisexual.^{1]}

La objeción según la cual las clases que no tienen este interés económico adoptan la misma forma de vida sexual carece de consistencia, porque las ideologías dominantes son aquellas de las clases dominantes y la forma del matrimonio se basa no solamente en factores económicos, sino también en la atmósfera ideológica moral y en la estructura humana angustiada frente a la vida. Por eso, la mayoría de los individuos ignora cuál es el fundamento real del matrimonio, que considera siempre justificado por razones ideológicas. Sin embargo, cuando motivos materiales lo exigen, la sociedad cambia la ideología. Después de la guerra de los Treinta años, que diezmó la población de Europa central, la Dieta de Nuremberg promulgó, el 14 de febrero de 1650, un decreto que abolía la monogamia: «*En vista de que las necesidades del Sacro Romano Imperio exigen que se reemplace la población diezmada, durante esta guerra de Treinta años, por la espada, la enfermedad y el hambre... todo hombre tendrá derecho, en el curso de los diez próximos años, a casarse con dos mujeres*» (según Fuchs, «Sittengeschichte», *Renaisance*, p. 40). La monogamia que Dios quiere es diferente.

Política: el matrimonio monógamo de por vida es el núcleo de la familia coercitiva; ésta, a su vez, como ya lo hemos visto, es el centro de formación ideológica de todo miembro de la sociedad autoritaria: de ahí, la significación e importancia política del matrimonio.

Social: la dependencia económica de la mujer y de los niños es la principal característica de la sociedad patriarcal. Secundariamente, el matrimonio se convierte en una protección económica y moral (en el sentido de los intereses patriarcales) para las mujeres y los niños. *Por consiguiente, la sociedad patriarcal y autoritaria debe, por necesidad, mantener el matrimonio coercitivo.* No se trata de saber aquí si el matrimonio es bueno o malo, sino si se justifica socialmente y es necesario; porque no se puede abolir el matrimonio en una sociedad en la cual ese matrimonio echa sus raíces económicas; se le

1. El párrafo entre corchetes fue añadido en la edición de 1944.

podrá «reformar» sin tocarle en lo esencial, sustituyendo, por ejemplo, el principio de culpabilidad por el de incompatibilidad como razón para el divorcio.

Las reformas de este tipo provienen de las contradicciones de la situación matrimonial que tienen causas sexuales y no económicas; casi siempre pertenecen al género tragicómico, como la aparecida en el periódico *Pester Lloyd* del 25 de enero de 1929:

«*El juego de cartas en el programa de estudios.* — De Cleveland, en los Estados Unidos, nos llega una noticia sorprendente. Las escuelas municipales han decidido hacer del bridge asignatura obligatoria. La razón que se da para introducir esta extraña innovación es que el hogar americano parece condenado a la ruina porque ya casi no se juega al bridge. Muchos matrimonios se han deshecho porque los esposos, en lugar de jugar juntos al bridge o en buena compañía, salían cada uno por su lado. Las escuelas municipales contratarán a doce profesores de bridge. Se espera que los jóvenes, aprendiendo a jugar al bridge, no solamente estarán preparados para una vida matrimonial sólida, sino también que puedan ejercer una benéfica influencia sobre sus padres, desunidos la mayor parte de ellos.»

Que los matrimonios naufragan no es nada nuevo. Veamos, sin embargo, algunas cifras. En primer lugar, el número de matrimonios y divorcios en Viena de 1915 a 1925 (según Walter Schiff):

año	matrimonios	divorcios
1915	13 954	617
1916	12 855	656
1917	12 406	659
1918	17 123	1 078
1919	26 182	2 460
1920	31 164	3 145
1921	29 274	3 300
1922	26 568	3 113
1923	19 827	3 371
1924	17 410	3 437
1925	16 288	3 241

Vemos que mientras el número de matrimonios aumentó débilmente, excepto en los años de postguerra, el número de divorcios creció con regularidad (500 % en diez años). La proporción entre divorcios y matrimonios era de uno por veinte, aproximadamente, en 1915, de uno por cinco en 1925.

El periódico *Pesti Naplo* publicó un artículo el 18 de noviembre de 1928 en el que se decía lo siguiente:

«Es cierto que el número de matrimonios ha crecido, pero no es menos cierto que los tribunales de divorcio tienen más clientes que el despacho del Registro civil. De 1878 a 1927, el número de matrimonios se ha multiplicado por *cuatro*, mientras que el de divorcios se ha multiplicado por *ochenta*. En 1926 la proporción alcanzó 1/100.»

En el mismo artículo, el autor precisaba todavía que la mayor parte de estos divorcios tuvieron lugar cinco o seis años después del matrimonio. En 1927, de 1 645 casos 1 498 obtuvieron el divorcio por «abandono» y solamente dos casos por adulterio.

El *Budapesti Hirlap* del 24 de noviembre de 1928 informa que el parlamento ha debatido la cuestión del alarmante aumento en el número de divorcios. En 1922, 1 813; en 1923, 1 888 matrimonios disueltos, contra 21 solamente en 1878 y 15 en 1879. Desde la crisis económica y bancaria del año 1898 los divorcios se han multiplicado con rapidez (1900: 255; 1905: 464; 1910: 659). Se ha comprobado que el número de divorcios alcanza su nivel máximo en periodos de crisis económica.

Desde 1931, el número de matrimonios en Europa, si se exceptúa Checoslovaquia, registra cifras en alza:

Número de matrimonios (en millares)

	1931	1932	1933	1934
Alemania	514,4	509,6	631,2	781,5
Italia	276,0	267,8	289,9	309,2
Portugal	44,9	45,4	45,8	47,5
Polonia	273,3	270,3	273,9	277,3
Holanda	59,5	55,8	59,2	60,6
Hungría	76,4	71,2	73,1	77,7
Checoslovaquia	129,9	128,0	124,3	118,3

Estas cifras reflejan una presión creciente de la reacción política (366 178 bonificaciones de matrimonio se concedieron en Alemania durante tres años para el progreso de la ideología familiar). Otra significación no hay que buscar en este aumento; ningún cambio en la vida sexual ni en la situación interna del matrimonio. La contradicción fundamental sigue siendo la misma.

En la Rusia soviética, donde la institución del matrimonio fue prácticamente abolida (el registro de una relación sexual no era obligatorio), las estadísticas señalan lo siguiente: En

Moscú, el número de registros pasó de 24 899 en 1926 a 26 211 en 1929; el número de separaciones en el mismo periodo pasó de 11 879 a 19 421. En Leningrado, el número de registros fue de 20 913 en 1926 y 24 369 en 1927, mientras que en los mismos años las separaciones pasaron de 5 536 a 16 008 (!).

Las cifras que da Lindsey para los Estados Unidos son las siguientes: en 1922, el número de divorcios y abandonos en Denver fue superior al de matrimonios; comparando con las cifras de 1921, se registran 618 matrimonios menos y 45 divorcios más; por 4 002 matrimonios en 1920, hubo 3 008 en 1922. En Chicago, ese mismo año, el número de divorcios fue un tercio del número de matrimonios.

Todavía algunas cifras sobre la situación en los Estados Unidos y que muestran con claridad que el desprestigio del matrimonio no es una invención de los bolcheviques. Según la United Press, hubo en Atlanta en 1924, 1 845 divorcios por 3 350 matrimonios (más de la mitad); en Los Angeles, 7 882 por 16 605 (casi la mitad); en Kansas City, 2 400 por 4 821 (casi la mitad); en Ohio, 11 885 por 53 300 (un quinto); en Denver, 1 500 por 3 000 (la mitad); y en Cleveland, 5 256 por 16 132 (un tercio).

A su informe añade Lindsey:

«El matrimonio, tal como existe actualmente, es un verdadero infierno para la mayoría de los que lo contraen. Quien ha visto la interminable procesión de vidas naufragadas, de hombres y mujeres infelices, de niños abandonados sin hogar, que pasa ante mi tribunal, no podrá llegar a otra conclusión» (*Revolt*, p. 174).

«Si se han pronunciado 13 000 sentencias de divorcio, ¿cuántas parejas cree usted que hubieran *deseado* divorciar, pero no se han atrevido? Porque el divorcio es un asunto complicado, costoso y desagradable, y quien da ese paso es porque ya ha llegado al límite extremo de lo insoportable. Si en Chicago, el año de gracia de 1922, hubo 39 000 matrimonios, no es exagerado decir que los 26 000 que no se divorciaron no lo hubieran hecho si hubiesen podido, además de los 13 000 que se divorciaron. Hago esta estimación basándome en el número de personas casadas que vienen a verme, buscando consejo o consolación y que no se deciden a consumir el divorcio aunque lo desean con toda su alma. Yo creo que su número es muy superior al de aquellos que recurren al tribunal para resolver sus problemas» (p. 212).

«Si se comparan estas cifras con las de estadísticas de años anteriores, se llega a la conclusión de que los divorcios y separaciones aumentan progresivamente su número y que pronto divorcios y matrimonios estarán en la misma proporción.

»Constan en nuestros archivos decenas de millares de casos que no están registrados como "divorcio" o "separación legal" sino como incumplimiento del deber de sustento, falta de asistencia, abandono, etc.; serían otros tantos divorcios si no existieran circunstancias disuasivas, los niños o las dificultades legales. Todos ellos, en efecto, caben en la noción general de «matrimonios fracasados» (p. 213).

He aquí todavía una conversación con una muchacha norteamericana:

»Mary no quería casarse porque consideraba que el contrato matrimonial no admite fácil escapatoria si algo no resulta como se esperaba. Ella quería ser dueña de sí misma y aunque reconocía ciertas ventajas del matrimonio legal, no podía decidirse a contraer tan grave compromiso.

»Así pues, podría decirse que Mary debía elegir el estado de soltera y negar a su vida sexual la expresión que reclamaba y a la que, por naturaleza, tenía todos los derechos.

»A eso Mary me respondió, con o sin razón, que ella no quería sacrificarse a los fetiches del conformismo; se negaba a elegir entre matrimonio y celibato porque pensaba que ambos son igualmente absurdos y monstruosos. En lugar de eso, levantaba el estandarte de la rebelión y decía: "¡No! Yo y mi generación encontramos un tercer camino. Que os agrade o no, concluiremos entre nosotros un pacto conyugal que responda a nuestros deseos y necesidades. Creemos tener un derecho natural a la camaradería y a la intimidad que deseamos instintivamente. Conocemos los métodos anticonceptivos que nos evitarán las complicaciones de una maternidad no deseada. No admitimos que nuestra conducta amenace a la seguridad de la sociedad humana y estimamos que este esfuerzo de sustituir la tradición por un sano sentido común, producirá más de bueno que de malo." Así hablan los jóvenes.

»¿Qué responderé yo a este desafío, como hombre que tiene una responsabilidad judicial? Por un lado, no puedo aprobar la conducta de Mary sin descuidar las grandes dificultades prácticas y los peligros sociales implicados por una aplicación ciega de sus teorías, forma de aplicación que es precisamente la suya. Por otro lado, no puedo decir, sincera y honradamente, a Mary o a quien sea, que considero la institución de matrimonio *tal cual es* como susceptible de garantizar la felicidad a las personas que se someten a ella. No puedo evitar de considerar que si el matrimonio ha de merecer el apoyo sin reserva de la sociedad, debe presentar resultados que estén en relación con sus pretensiones; y que, cualquiera que sea la desgracia que engendre a causa de su actual código rígido, debe ser perfectible. No puedo tampoco silenciar el hecho de

que el matrimonio está destinado al bienestar y a la felicidad del hombre, y no éste destinado al matrimonio; que el matrimonio no es un fin sino un medio; que es el zapato el que debe ser cambiado y no el pie si aprieta el zapato. Por lo que concierne al celibato como única posibilidad fuera del matrimonio desgraciado, ¿por qué malgastar palabras y formular exigencias que los individuos no van a respetar y que violentarían su instinto natural y necesario si se pusieran en práctica?» (*Revolt*, p. 138).

¿A qué conclusiones llega Lindsey contando con sus observaciones y tras esta penosa entrevista con Mary?

«Y, sin embargo, eso no significa, en absoluto, que se deba dar paso al Amor libre o innovaciones del mismo cariz. *No podemos prescindir del matrimonio*, que ha de ser salvaguardado por medio de sabias y oportunas modificaciones de sus leyes, para que proporcionen a la vida humana toda la felicidad de la cual es portador. Estoy plenamente convencido de las posibilidades benéficas del matrimonio y espero haberme explicado con claridad» (*Revolt*, p. 140).

Como podemos apreciar, incluso un hombre de la talla humana excepcional de Lindsey salta del descubrimiento de la desintegración del matrimonio y del absurdo que supone para la economía sexual, a la moral reaccionaria que, en definitiva, es el reflejo de las necesidades económicas del sistema dominante. El hecho de que la desintegración del matrimonio sea tan rápida y evidente en Norteamérica, se debe a que el capitalismo allí ha realizado los más grandes progresos y produce, por consiguiente, las contradicciones más agudas en el campo de la economía sexual: riguroso puritanismo, por un lado, y colapso de la moralidad coercitiva, por otro.

Lindsey está convencido de que el matrimonio debe mantenerse porque, a pesar de todo, «puede proporcionar felicidad a la vida humana». Sin embargo, no se trata aquí de saber si el matrimonio es portador de felicidad, sino que se trata de saber si esas posibilidades toman formas concretas en la vida real. Si no aparecen tales formas, es preciso buscar el motivo; y si el matrimonio se hunde, hay que analizar las causas económicas y sexuales de su mala fortuna.

Hoffinger, investigador del siglo XIX, llegaba ya a la conclusión siguiente:

«A pesar de un examen concienzudo y sistemático del número de matrimonios felices, su búsqueda fue vana en el sentido de que nunca pudo encontrar en ellos la felicidad más que como rarísima excepción a la regla» (según Bloch, *Das Sexuelleben unserer Zeit*, p. 247).

Gross-Hoffinger señala también que:

«1) La mitad, poco más o menos, de los matrimonios es absolutamente infeliz.

»2) Es evidente que mucho más de la mitad de las parejas está desmoralizada.

»3) La moralidad de la exigua mitad restante no incluye la fidelidad conyugal entre las virtudes observadas.

»4) El 15 % de los cónyuges practica la prostitución y el proxenetismo.

»5) El número de matrimonios cuya ortodoxia no admita sospechas de infidelidad es, a los ojos de quien no sea un insensato y desconozca la naturaleza humana y la impetuosidad de sus exigencias, igual a cero» (Bloch: *Sexualleben*, p. 253).

Bloch estudió cien casos de matrimonio y resultó que eran:

— realmente infelices	48
— indiferentes	36
— sin duda felices	15
— virtuosos	1

Entre estos 100 matrimonios, Bloch encontró 14 «deliberadamente inmorales», 51 «frívolos y disolutos», 2 «por encima de toda sospecha». Obsérvese el color moralizante de los términos. Yo comprobé los casos citados y descubrí que entre los matrimonios con calificación de felices, 3 eran de edad avanzada, en 13 había infidelidad de uno o de los dos cónyuges, 3 se caracterizaban como «flemáticos», es decir, sexualmente sobrios (impotentes o frígidos), 2 eran aparentemente felices. Si de 15 matrimonios considerados como «sin duda felices», 13 recurren a la infidelidad, eso significa que un matrimonio, a la larga, no puede ser feliz más que con el sacrificio de la exigencia ideológica de mayor importancia, la fidelidad conyugal, o si los dos interesados son de gustos sexuales muy modestos.

Un estudio estadístico realizado personalmente sobre 93 matrimonios cuyas condiciones me eran bien conocidas, arrojó los siguientes resultados:

— infelices o manifiestamente infelices	66
— cónyuges resignados o enfermos	18
— casos inciertos (exteriormente apacibles)	6
— felices	3

Ninguno de estos tres matrimonios que yo consideré indiscutiblemente felices superaba los tres años de existencia. La estadística data de 1925; desde entonces, uno de esos tres matrimonios felices terminó en divorcio, otro se quebró interior-

mente cuando el hombre se hizo analizar, aunque la separación no haya tenido lugar hasta el momento; el tercero resiste todavía (1929).

En un curso para médicos extranjeros, en Moscú, Lebedeva dio a conocer algunas cifras interesantes con respecto a la duración de las relaciones sexuales. La estadística se basaba en matrimonios registrados que son, en la práctica, relaciones sexuales duraderas. De estas relaciones registradas, 19 % habían durado menos de un año, 37 % de uno a cuatro años, 26 % de cuatro a diez años, 12 % de diez a diecinueve años, 6 % más de diecinueve años.

Estas cifras indican que el promedio de duración de relaciones sobre la base sexual es de cuatro años. ¿Cómo quieren los reformadores sexuales del conservadurismo liquidar esta situación?

He aquí algunas observaciones sobre los matrimonios considerados como buenos y apacibles. «Apacibles» significa que los conflictos no se exteriorizan; se dice que son «buenos» o «felices» los matrimonios cuyos dos cónyuges cubren con su muda resignación todas las desavenencias. Cuando uno de los dos se somete al tratamiento analítico, hay siempre motivos para sorprenderse de la cantidad de odio inconsciente y reprimido que se ha ido acumulando y que, sin haber llegado a ser consciente, se manifiesta, por fin, como trastorno síquico. Es un error atribuir este odio a las experiencias infantiles. Se puede comprobar que el odio profesado a una persona desde la infancia se transfiere al cónyuge solamente cuando en el matrimonio se acumula material conflictivo suficiente para reactivar las contumaces dificultades infantiles. La experiencia enseña que tales matrimonios se hunden en el transcurso del tratamiento analítico si no se tiene en cuenta la moralidad matrimonial coercitiva, es decir, si no se eluden, consciente o inconscientemente, los temas peligrosos para la supervivencia del matrimonio. Es otro dato de la experiencia que los matrimonios sometidos a la presión del análisis pueden únicamente subsistir si el paciente recupera su agilidad sexual y si está decidido a no obedecer con docilidad a los dictados de la severa moralidad matrimonial. Esta obediencia se patentiza siempre anclada en represiones neuróticas.

El análisis de personas casadas revela también estos hechos incontrovertibles:

1) No hay mujer alguna que no tenga los así llamados «fantasmas de prostitución». En muy raras ocasiones se trata de la idea de prostituirse efectivamente, sino, más bien, del deseo de tener relaciones con varios hombres, de no limitar su experiencia sexual a *un solo* hombre. Se comprende muy

bien que en nuestra sociedad este tipo de deseos se asocie a la idea de prostitución. La experiencia clínica analítica destruye por completo la creencia en una naturaleza monógama de la mujer. Muchos sicoanalistas consideran a estos «fantasmas de prostitución» como neuróticos y piensan que deben ahuyentarlos de la mujer. Con tal criterio, se abandona la actitud amoral necesaria a toda terapia racional y el análisis sirve así a los intereses de una moralidad patógena. La obligación del médico es preocuparse por la salud del paciente, es decir, de su economía sexual, y no de la moralidad. Si se comprueba que existe contradicción entre las exigencias de la libidine del paciente y la moralidad social, es un error rechazar estas exigencias como infantiles, como maquinaciones del «principio de placer», e invocar la necesidad de adaptarse al «principio de realidad», o de «resignación», sin haber examinado previamente si las necesidades sexuales son en realidad infantiles o no, y si las exigencias de la realidad —en el sentido de la salud humana!— son, o no, aceptables. Una mujer que satisface sus necesidades sexuales con más de un hombre no es necesariamente infantil; no encaja en el molde ideológico del matrimonio coercitivo, y eso es todo. No está enferma, pero puede enfermar si se unce al yugo de la moralidad convencional. No se repara lo suficiente en el hecho de que las «esposas ejemplares», las que se han adaptado a la realidad, aquellas que han cargado con el peso del matrimonio sin conflicto visible merced a su inhibición sexual, en parte por razones económicas y por razones morales en parte, presentan todos los síntomas de la neurosis. Pero eso no importa porque están «adaptadas a la realidad».

2) El análisis, si incluye la vida social, nos revela los motivos de la ideología monógama. Los más importantes son: una marcada identificación con los padres que, al menos exteriormente, representaban la monogamia, sobre todo identificación de la hija con la madre monógama (pero también lo contrario, reacción contra la monogamia estricta de la madre: *poligamia neurótica*). Otro motivo de la ideología monógama se esconde en los sentimientos de culpabilidad nacidos del odio reprimido contra el cónyuge que coarta la libertad sexual. El motivo más profundo de la actitud monógama hay que buscarlo en la prohibición de los impulsos sexuales infantiles, en el miedo a las actividades sexuales adquirido en la infancia. *La ideología monógama del individuo es, pues, un poderoso mecanismo de protección contra los propios deseos sexuales, deseos que desconocen por completo la antítesis monogamia-poligamia, y no conocen más que su satisfacción. La fijación incestuosa a uno de los padres (al del sexo opuesto)*

tiene aquí una importancia capital; si se destruye esta fijación, cae con ella una buena parte de la ideología monógama. En la mujer, la dependencia económica es una razón que explica sus tendencias monógamas. Con frecuencia, una actitud moral de estricta monogamia se desvanece, incluso sin tratamiento analítico, cuando una mujer consigue la independencia económica.

3) La obligación de fidelidad que el marido impone a la esposa tiene también sus motivos individuales. La base económica de la monogamia, si se juzga por las experiencias con que contamos hasta el momento, no parece tener representación síquica inmediata. Las razones son, en primer lugar, el miedo a un rival, en particular a un rival más viril, y el miedo narcisista al estigma público de «cornudo». A una mujer engañada no se la desprecia, sino que se la compadece, porque la infidelidad del esposo constituye para la mujer, en su situación de dependencia económica, un peligro real. La infidelidad de la esposa, por el contrario, significa en el criterio público que el marido no ha sabido hacer respetar sus derechos de propietario, quizás también que no ha sido lo bastante hombre, en el sentido sexual, para retener a su mujer. Por eso, de ordinario, la esposa soporta mejor la infidelidad del marido que éste la de su mujer; si los intereses económicos influenciaran directamente la ideología, lo contrario sería verdad. Sin embargo, entre la base económica de los conceptos morales y estos conceptos en sí, se intercala toda una serie de intermediarios, por ejemplo, la vanidad del marido, de manera que, en resumidas cuentas, la significación social del matrimonio queda intacta: el hombre puede ser infiel, la mujer no debe serlo.

b) *La contradicción de la institución matrimonial*

La contradicción de la institución del matrimonio resulta del conflicto entre los intereses sexuales y los intereses económicos. Las exigencias formuladas desde el punto de vista de los intereses económicos son muy consecuentes y muy precisas. Es poco probable, incluso imposible, desde el punto de vista de la economía sexual, que un individuo totalmente intacto se someta a las exigencias de la moralidad conyugal, o sea, con *una sola persona y para toda la vida*. La primerísima condición del matrimonio es, pues, una represión muy profunda de las necesidades sexuales, sobre todo en la mujer; la moral exige —naturalmente sin que en la práctica se sigan sus reglas— la castidad prematrimonial de la mujer; si fuera

posible, también la del hombre, pero en esto cabe mucho mayor tolerancia. No es la sexualidad, se dice, sino la procreación la que define la esencia del matrimonio (lo que resulta exacto en el aspecto económico del matrimonio, pero no en el aspecto de la relación sexual duradera). Los esposos no deben conocer sexualmente a terceras personas durante su matrimonio, advierte la moral. Es cierto que estas exigencias son necesarias para el mantenimiento del matrimonio. *Pero estas mismas exigencias son las que minan el matrimonio* y le condenan a la ruina desde el primer día. La imposición de las mismas relaciones sexuales para toda una vida, lleva consigo, desde el comienzo, el germen de rebeldía contra la coerción; esta rebeldía —consciente o inconsciente— es tanto más intensa cuanto más activas y exigentes sean las necesidades sexuales. La mujer ha observado la castidad hasta el matrimonio, reprimiendo, para ello, sus necesidades genitales. Cuando llega al matrimonio, su genitalidad ya no está a su disposición: es una mujer frígida. Tan pronto como se haya esfumado el encanto de la novedad, no podrá ni excitar ni satisfacer a su marido. Cuanto más sano sea éste, más pronto desaparecerá su deseo y comenzará la búsqueda de la mujer que pueda ofrecerle más; la primera grieta del edificio está ahí. Aunque el hombre, según las costumbres establecidas, pueda, de vez en cuando, «echar una cana al aire», tampoco está autorizado a ir muy lejos y, sobre todo si está casado, debe reprimir una gran parte de sus intereses genitales. Esta conducta es buena para el mantenimiento del matrimonio, pero mala para la relación sexual porque provoca trastornos de la virilidad. Si la mujer logra despertar su genitalidad y comienza a ejercitarla, pronto se desilusiona por la inadecuación sexual del marido y comenzará la búsqueda de otro hombre o, a causa de la retención e insatisfacción sexuales, caerá en una de las formas de la neurosis. *En ambos casos, el matrimonio ha sido minado por la misma causa eficiente que debería asegurar su existencia: la educación antisexual para el matrimonio.*

A esto se añade que la creciente independencia económica de la mujer colabora en el triunfo contra sus inhibiciones sexuales; está menos encadenada al hogar y a los niños, y trabaja conocimiento con otros hombres; su participación en el proceso económico la incita a reflexionar sobre temas que antes no cabían en su horizonte mental.

Los matrimonios podrían ser buenos, por lo menos durante cierto tiempo, si hubiera armonía y satisfacción sexual. Sin embargo, esto presupone una educación favorable a la sexualidad, una experiencia sexual prematrimonial y una superación de la moralidad convencional. *Pero esas mismas condiciones*

que permitirían realizar buenos matrimonios, cavan al mismo tiempo la tumba de la institución matrimonial. Porque, afirmada la sexualidad y desterrado el moralismo, no quedan ya argumentos internos contra las relaciones sexuales con otras personas, excepto para el período de fidelidad fundada sobre la base de la satisfacción (que no dura toda una vida). La ideología matrimonial se derrumba y con ella el matrimonio, que ya no es lo que era, sino que se convierte en una relación sexual duradera. Una tal relación, sin las barreras de represión de los deseos genitales, puede proporcionar, si por lo demás reina la armonía, una mucho mayor felicidad que el matrimonio de estricta monogamia. En numerosos casos, el remedio contra la infelicidad de un matrimonio —digan lo que quieran los moralistas y la ley autoritaria— está en la infidelidad conyugal.

Escribe Gruber:

«Habrà ciertamente en todo matrimonio períodos —aunque sean momentos— de aguda insatisfacción en que estar encadenados el uno al otro parecerá una carga insoportable. Los esposos que hayan entrado castos en el matrimonio y en él hayan permanecido fieles, podrán superar con mucho mayor facilidad estos enojosos contratiempos» (*Hygiene*, p. 148).

Gruber tiene razón: cuanto más observantes de la continencia son los individuos antes del matrimonio, más fieles se muestran después en el matrimonio; pero una fidelidad de este género se debe a la atrofia de la sexualidad originada por la continencia prematrimonial.

La infructuosidad de las reformas matrimoniales conservadoras se explica por la contradicción entre la ideología conyugal coercitiva, que engendra al mismo tiempo la miseria sexual y la necesidad de reforma, y el hecho de que la forma misma del matrimonio, que exige reforma, es parte integrante del orden social y en él está económicamente anclada. Hemos visto ya cómo la miseria sexual omnipresente se deriva, sobre todo, del conflicto entre las necesidades de la sexualidad natural y la ideología de continencia extramatrimonial y de monogamia definitiva.

El reformador de la sexualidad comprueba que la mayoría de los matrimonios es infeliz porque la satisfacción sexual resulta incompleta, los hombres carecen de habilidad y las mujeres son frías. Por esta razón un reformador sexual como Van de Velde propone la erotización del matrimonio: enseña técnicas sexuales a los maridos a espera que así mejorarán las relaciones entre cónyuges. Su idea de base es acertada; un matrimonio que se apoya en el erotismo satisfactorio, es mejor que el matrimonio no erotizado. Pero descuida factores importantísimos de la erotización en una relación sexual:

afirmación general de la sexualidad y una vida sexual prematrimonial de la mujer. Ahora bien, la educación sexual está determinada por estos objetivos: castidad de las muchachas, fidelidad coercitiva de la esposa. Estos dos objetivos exigen una represión considerable, si no completa, en la muchacha. La mujer más fiel y la mejor esposa —en el sentido de la moral convencional— es aquella que no tiene exigencias sexuales, es sumisa, niega la sexualidad o, a lo sumo, la tolera. Una educación favorable a la sexualidad independizaría a la mujer y sería, por lo tanto, intrínsecamente peligrosa para el matrimonio. *Una educación negadora de lo sexual está en perfecto acuerdo con la ideología del matrimonio monógamo definitivo. Por consiguiente, la exigencia de erotización del matrimonio repugna a la lógica matrimonial coercitiva.*

Así, el profesor Häberlin, de Basilea, en su libro *Die Ehe*, escribe que el amor sexual es el verdadero motivo del matrimonio; a renglón seguido añade: «Aunque sin el amor sexual es imposible un verdadero matrimonio, representa al mismo tiempo un grave peligro y una incertidumbre constante y su presencia misma hace de la unión conyugal un asunto problemático.» Y llega a esta conclusión: «El matrimonio debe ser una unión para toda la vida a pesar del amor sexual que la acompaña.» Eso significa: estamos interesados económicamente en mantener la institución del matrimonio monógamo coercitivo y no podemos tomar en consideración los intereses sexuales.

Por esta razón, todo aligeramiento de las formalidades de divorcio, no tiene efectos prácticos por lo que a la masa se refiere. Las leyes sobre el divorcio significan solamente que la sociedad, en principio, permite el divorcio. Pero, ¿quiere decirse con eso que está dispuesta a crear las condiciones económicas que permitirán a la mujer realizar el divorcio? Una de estas condiciones sería que la racionalización del proceso productivo tuviera como consecuencia, no el paro obrero, sino la reducción del horario de trabajo y el aumento de salarios. Debido a la dependencia económica de la mujer con respecto al hombre y su participación más débil y peor remunerada en el proceso de la producción, el matrimonio es para ella una institución protectora, si bien permite, al mismo tiempo, explotarla por partida doble. En efecto, ella es no solamente el objeto sexual del hombre y la proveedora de súbditos para el Estado, sino también empleada doméstica sin salario que contribuye indirectamente al aumento de beneficios para la empresa. Porque el hombre no puede trabajar al bajo nivel de los salarios de explotación si, en casa, una buena cantidad de ese trabajo no se realizara gratuitamente. Si el empresario

tuviera que preocuparse de la economía doméstica del obrero, debería pagarle una sirvienta o aumentarle el salario para que pudiera procurarse una. Pues bien, la esposa realiza este trabajo no remunerado. Si ocurre que también la esposa es una empleada, debe hacer horas extraordinarias no pagadas para tener la casa en orden; si no lo hace así, la economía doméstica se desintegra y el matrimonio ya no es un matrimonio convencional.

Además de estas dificultades económicas, hay que señalar el hecho de que la mujer, como consecuencia de la educación sexual, no está preparada más que para la vida de matrimonio monógamo, con toda su miseria sexual, sus imposiciones y su tremendo vacío, pero también con su tranquilidad exterior y su rutina acomodaticia que ahorran a la mujer de nivel medio la necesidad de reflexionar sobre su sexualidad y la lucha por la vida extramatrimonial. Importa poco que este ahorro haya sido pagado al buen precio de un trastorno síquico. Si fuera más consciente de su sexualidad evitaría, tal vez, la neurosis, pero no el sufrimiento sexual a que está expuesta en la sociedad de hoy.

Las contradicciones de la institución del matrimonio se reflejan lógicamente en las contradicciones de las reformas matrimoniales. La reforma del matrimonio por erotización (preconizada por Van de Velde) es contradictoria en sí misma. También la proposición de Lindsey, «el matrimonio-camaradería», adolece de inconsistencia; en lugar de descubrir las causas de la desintegración, se intenta apuntalar lo que se tambalea, con la idea fija en el «matrimonio como la mejor reforma sexual». En los escritos de Lindsey aparece con toda claridad el salto desde la observación de los hechos a la evaluación moral coercitiva. Se opone, por ejemplo, al matrimonio de prueba por razones morales, y al mismo tiempo, pregona la solución del matrimonio-camaradería, es decir, una relación «sancionada por la ley», con un control de natalidad oficialmente reconocido. Si se busca el motivo de esta sanción legal, se llega a la idea de que las relaciones sexuales «*deberían*» estar al amparo de la ley. El matrimonio-camaradería y el matrimonio convencional, según eso, se diferenciarían el uno del otro por el control de natalidad y por la posibilidad de una fácil disolución. Es cierto que esta proposición parece la más audaz que pueda lanzarse en la sociedad conservadora. Sin embargo, se debe comprender que está sujeta a las exigencias de una sociedad que necesariamente antepone los intereses económicos de la mujer y de los niños a los intereses de la economía sexual; en consecuencia, no contribuye, para nada, a resolver el problema del matrimonio.

Éstos son los hechos: *el conflicto del matrimonio es insoluble en el cuadro del orden social presente* porque: *primero, la necesidad sexual no puede ser relegada, por más tiempo, a las formas que le habian sido impuestas, de donde se sigue la desintegración de la moralidad conyugal; y segundo, la situación económica de la mujer y de los niños hace necesario el mantenimiento de la institución matrimonial, de donde se sigue la defensa pertinaz de la forma sexual existente: el matrimonio coercitivo.* Este conflicto no es más que la prolongación de otro conflicto de categoría superior: el hecho de que en el cuadro de la sociedad autoritaria adquieren consistencia modos democráticos de producción. La moralidad matrimonial se modifica en la misma proporción en que la independencia económica de la mujer y la colectivización de la juventud obrera por un lado, y el conflicto sexual por el otro, provocan crisis sexuales. El matrimonio coercitivo es parte integrante del sistema económico autoritario y se mantiene, por eso, a pesar de todas las crisis. Su hundimiento y la contradicción interna que lo corroe, son solamente síntomas de la fragilidad de los modos de vida autoritaria en general. El matrimonio se hunde automáticamente si se desintegra su base económica. Así ocurrió en la Unión Soviética.

La desintegración rápida y completa del matrimonio coercitivo después de la revolución puso de manifiesto el estado de avanzada podredumbre en que se encuentra la institución del matrimonio a falta de su base sexual. La crisis latente del matrimonio se manifiesta siempre en la forma de desintegración de la institución matrimonial en períodos de crisis sociales. «Descenso del nivel moral en tiempos tempestuosos», se dirá. Pero nosotros queremos examinar los hechos en su contexto social y no considerarlos ya más en la perspectiva moralizadora. La ruina de la moralidad coercitiva en la Unión Soviética significaba simplemente que la revolución social conducía a la revolución sexual.

Mientras subsista una reglamentación de la vida sexual en el sentido de la ideología de monogamia coercitiva, la vida sexual aparecerá ordenada desde el exterior, pero en el interior será caótica y en discrepancia con la economía sexual. Los ideólogos del matrimonio no se dejan convencer por los resultados visibles de la reglamentación que ellos patrocinan: degradación general de la vida de amor, miseria matrimonial, miseria sexual adolescente, perversiones y crímenes sexuales, etcétera. Tampoco se dejarán impresionar por el argumento de que los impulsos naturales no tienen necesidad alguna de tutela social con tal que la sociedad no intervenga para impedir su satisfacción. Socialización de la vida humana signi-

fica facilitar la satisfacción del hambre y de las necesidades sexuales. La satisfacción de impulsos sexuales, en la sociedad patriarcal, resulta imposible para la inmensa mayoría de los individuos.

Al eliminar la reglamentación social de la vida sexual, ¿se restablecerá la regulación por las leyes de la naturaleza, la regulación de la economía sexual? Ni esperamos ni tememos; solamente podemos estudiar la evolución social y ver si está orientada hacia una mejora de las condiciones de la economía material y sexual. Una cosa es cierta: la visión científica y racional de la vida, si se comparte en amplitud y en profundidad, derribará los altares de todos los ídolos; ya no se tolerará que se sacrifiquen salud y felicidad de millones de personas a una idea abstracta de la cultura, a un «espíritu objetivo» o a una «moralidad» metafísica. ¿Habrà todavía reglamentación moral ruinoso con argumentos de «su ciencia» trasnochada?

Se decía antes de 1918 que la «revolución social» instauraría la visión científica de la existencia. En Rusia, la revolución social se produjo en 1917. Veamos cómo se planteó el problema sexual, cuáles fueron sus éxitos y cuáles las razones de su fracaso.

SEGUNDA PARTE

La lucha por la «nueva forma de vida» en la Unión Soviética

REACCIÓN SEXUAL EN RUSIA

En el transcurso de los últimos años se han ido acumulando las noticias desagradables con respecto a la política sexual y cultural de Rusia.

En junio de 1934, entró en vigor, de nuevo, la ley contra la homosexualidad en la Unión Soviética y los rumores de que los homosexuales eran perseguidos se han hecho cada vez más frecuentes. En su lucha contra la ley reaccionaria que prohíbe la homosexualidad, los reformadores austriacos y alemanes habían señalado siempre, como un camino a seguir, la política progresista de la Unión Soviética, que había suprimido el castigo de la homosexualidad.

Igualmente, el aborto se ha hecho más y más difícil para las mujeres en su primera o segunda gestación, y se ha combatido, cada vez con mayor intensidad, el aborto en general. El movimiento alemán en favor del control de natalidad había recibido un extraordinario apoyo de la actitud soviética a este respecto, en su lucha contra la reacción política. Ahora, los adversarios de una legislación liberal sobre el control de natalidad y el aborto, propalan triunfalmente que también la Unión Soviética ha vuelto las espaldas a su actitud anterior.

En Alemania, la Verlag für Sexualpolitik (Ediciones de política sexual), con la colaboración de diferentes organizaciones juveniles, publicó mi libro *Der Sexuelle Kampf der Jugend*, con el fin de desarrollar unos conceptos y una práctica progresistas en el campo sexológico. Nuestro punto de mira era, con mucha frecuencia, la libertad que la Unión Soviética había concedido a la juventud en materia sexual. Después, en 1932, el Partido Comunista alemán prohibió la difusión del libro; un año más tarde, los nazis lo incluyeron en el índice. Se nos informa ahora que, en Rusia, la juventud libra una lucha enconada contra los viejos médicos y numerosos altos funcionarios que, con creciente empeño, vuelven a la antigua ideología de ascetismo. Así pues, no podemos ya tomar como refe-

rencia la libertad sexual de la juventud soviética, y vemos que la confusión y el desconcierto embargan a la juventud europea, que no acaba de comprender eso.

Oímos y leemos que en la Unión Soviética se restaura y se refuerza la familia coercitiva. La reglamentación liberal del matrimonio de 1918 desaparece por momentos. En nuestra lucha contra las leyes del matrimonio coercitivo, nos referíamos siempre al éxito obtenido en Rusia. La revolución había confirmado el pronóstico de Marx, según el cual la revolución social «precipita el final del matrimonio coercitivo». Hoy, triunfa la política reaccionaria de la familia: «Ved que vuestras teorías son insensatas. Incluso la Unión Soviética abandona la falsa doctrina de la destrucción de la familia. La familia es y será siempre la base de la sociedad y del Estado.»

Oímos y leemos que la responsabilidad de la educación infantil se confía, de nuevo, a los padres. En nuestro trabajo pedagógico y cultural, solíamos puntualizar que en la Unión Soviética los padres habían sido desposeídos del poder sobre sus hijos y que la sociedad, en su conjunto, era la encargada de la educación de los niños. La colectivización de la educación parecía un proceso fundamental de la sociedad socialista. Todo trabajador progresista, toda madre clarividente comprendía y apoyaba esta orientación del soviétismo. Hemos luchado contra las tendencias posesivas y el mal uso de autoridad por parte de las madres y hemos empleado todo nuestro saber para convencer a las mujeres de que sus hijos no eran arrebatados, sino que la educación de los niños por la sociedad las aliviaba de cargas y preocupaciones. Ellas lo comprendían así. Ahora, la reacción política puede argüir: «¿Veis?, incluso en la Unión Soviética se ha abandonado ese absurdo y se ha restablecido el poder natural y divino de los padres sobre los hijos.»

Recomiendo a los lectores que se procuren el folleto ruso *I want to be like Stalin* (1947) (Quisiera ser como Stalin). Lo publicó el Comisariado ruso de Educación, y es, por consiguiente, oficial. Representa el abuso más infame de la sicología del niño con fines de poder político que yo haya visto en treinta años de trabajo siquiátrico.

Oímos decir que el plan Dalton ha sido abandonado hace mucho tiempo en las escuelas soviéticas, y que los métodos de enseñanza son cada vez más autoritarios. En nuestro esfuerzo pedagógico en favor de la autonomía de los niños y de la eliminación de la escuela autoritaria, ya no podemos proponer a Rusia como un modelo.

En nuestro combate por una educación sexual racional de los niños, teníamos la mirada fija en los éxitos de la Unión

Soviética. Sin embargo, todo lo que oímos decir, desde hace algunos años, es que la ideología de ascetismo adquiere allí formas cada vez más severas.

En resumen, comprobamos *una represión de la revolución sexual soviética; más todavía, una regresión a las formas autoritarias de la reglamentación mortalizadora de la vida sexual.*

Sabemos, por diferentes conductos, que la reacción en materia sexual lo invade todo en Rusia, que los círculos progresistas no se explican estos hechos y, por consiguiente, no saben qué hacer ante la avalancha de medidas reaccionarias. Esta confusión que reina, tanto en Rusia como en el exterior, suscita importantes preguntas. ¿Qué ha ocurrido? ¿Por qué triunfa la reacción sexual? ¿Cuál es la causa del fracaso de la revolución sexual? ¿Qué hacer? Estas preguntas preocupan hoy a todo sexólogo progresista y deberían interesar también a economistas y políticos.

La idea de que la reacción en política podría tolerar una libertad de acción en este campo es una idea errónea.

En primer lugar, la reacción política no podría jamás adoptar el punto de vista de la política sexual científica, *contra* las medidas actuales tomadas por la Unión Soviética. Al contrario, triunfa gracias a esas medidas.

En segundo lugar, la dilucidación de este problema en el interior de los movimientos obreros europeos y americanos es más importante que toda consideración de prestigio. El confusionismo es perjudicial. En Francia, *L'Humanité* ya ha reclamado la protección de la «raza» y de la «familia francesa». Las medidas reaccionarias soviéticas son ya conocidas por todos y no se pueden negar.

La regresión de la Unión Soviética en materia sexual es un aspecto del problema más amplio del desarrollo cultural revolucionario. Sabemos que, en otros terrenos, las tendencias a la autorregulación social ceden el paso a la reglamentación autoritaria. La diferencia es que en materia sexual la regresión aparece más netamente caracterizada y resulta más fácil su comprensión que la de otros problemas. Y con razón. *El proceso sexual de una sociedad ha sido siempre el núcleo de su proceso cultural.* Se ve esto tan claramente en la política familiar del fascismo como en la transición del matriarcado al patriarcado en la sociedad primitiva. En Rusia, durante los primeros años de comunismo, la revolución económica llevaba de la mano a la revolución sexual. Esta revolución sexual era la expresión objetiva de una revolución cultural. Si no se comprende el proceso sexual en la Unión Soviética, tampoco podrá comprenderse el proceso cultural.

Es catastrófico que los dirigentes de un movimiento revo-

lucionario intenten defender las ideas reaccionarias calificando de «burgueses» a quienes son progresistas en materia sexual. El retorno a la trivialidad en sus diferentes formas significa, ni más ni menos, el fracaso de la tentativa vanguardista. Aquí haremos una descripción somera de las relaciones entre la represión de la revolución sexual y la regresión cultural. Quizás podamos, dentro de no mucho tiempo, obtener el material necesario para una explicación del problema general de la cultura. Será, sin embargo, más útil comenzar por el examen del núcleo, sin entrar, por el momento, en la discusión del problema general de la cultura desconociendo su fundamento, o sea, la estructura humana.

CAPÍTULO PRIMERO

LA ABOLICIÓN DE LA FAMILIA

La revolución sexual en la Unión Soviética comenzó con la disolución de la familia. La familia se desintegró radicalmente en todos los estratos de la población, con mayor o menor celeridad. Este proceso fue doloroso y caótico; engendró terror y confusión. Fue la prueba objetiva de la exactitud en la teoría de la economía sexual sobre la naturaleza y función de la familia coercitiva. La familia patriarcal es el lugar de reproducción de estructuras e ideología de todo el orden social fundado sobre los principios autoritarios. La abolición de estos principios desintegraba automáticamente la institución de la familia.

Esta desintegración de la familia coercitiva significaba que las necesidades sexuales rompían las cadenas económicas y autoritarias de la familia. Representaba *una separación de la economía y de la sexualidad*. En el patriarcado, las necesidades sexuales estaban sometidas a la presión de los intereses económicos de una minoría; en el matriarcado primitivo y democrático, la economía estaba al servicio de la satisfacción de las necesidades (también de las necesidades *sexuales*) de la sociedad en su conjunto. La tendencia inequívoca de la verdadera revolución social era poner, de nuevo, la economía al servicio de la satisfacción de las necesidades de todos los que realizan un trabajo productivo. La inversión de esta relación entre las necesidades y la economía es uno de los puntos esenciales de la revolución social. Únicamente desde el punto de vista de este proceso general puede comprenderse la desintegración de la familia coercitiva. Este proceso tendría lugar rápidamente, sin dificultades y en notables proporciones, si no fuera por el lastre de las ataduras económicas familiares y la fuerza de las necesidades sexuales así dominadas. El problema no es: ¿por qué la familia se desintegra? Las razones

son evidentes. Con mucha mayor dificultad se responde a la pregunta siguiente: ¿por qué esta desintegración resulta mucho más dolorosa que cualquier otro proceso revolucionario? La expropiación de los medios sociales de producción no lesiona más que los intereses de sus propietarios, y no los de las masas, portadoras de la revolución. Pero el hundimiento de la familia golpea precisamente a aquellos que deben llevar a cabo la revolución económica: obreros, empleados, campesinos. Es en este punto exactamente donde se revela con mayor claridad la función conservadora de la fijación familiar. El sentimiento familiar, increíblemente intensivo, produce su efecto inhibitorio en el propio portador de la revolución. Su fijación a la esposa y a los hijos, a su hogar, si lo tiene, por pobre que sea, su tendencia a la rutina, etc., todo eso le retiene cuando debería acometer la acción esencial, la reestructuración del hombre.

En el curso del desarrollo de la dictadura fascista en Alemania, por ejemplo, la fijación familiar era un poderoso elemento de inhibición del ardor revolucionario (lo que permitió a Hitler forjar un fundamento sólido sobre el cual construyó una ideología imperialista y nacionalista). De la misma manera, la fijación a la familia fue un factor inhibitorio en la *alteración* revolucionaria de la vida. Hay una seria contradicción entre la desintegración de la base social de la familia, por un lado, y la vieja y tenaz estructura síquica familiar del hombre por otro, que sentimentalmente, aunque sin darse cuenta en la mayoría de los casos, quiere preservar la familia coercitiva. La sustitución de la familia patriarcal por la colectividad de trabajo es, sin duda alguna, la base del problema cultural revolucionario. El grito rebelde, «¡abajo la familia!», la mayoría de las veces no se debe tomar al pie de la letra; con frecuencia, quienes con más fuerza lo lanzan son aquellos que llevan dentro una mayor fijación inconsciente a la familia. Son los últimos a quienes se puede confiar la solución, teórica y práctica, del más difícil de todos los problemas, el de la sustitución de los lazos familiares por los lazos sociales. Pero si la sociedad no consigue, junto con la restauración de la sociedad autorregulada y democrática del trabajo, fijar sus anclas en la estructura síquica del hombre; si, por consiguiente, continúan vivas las emociones familiares, aparecerá más y más enconada la contradicción entre el progreso económico y el progreso cultural de una sociedad *democrática* de trabajo. *La revolución en la superestructura cultural no se afianza porque, el portador y guardián de esta revolución, la estructura síquica de los seres humanos, no ha cambiado.*

En las *Cuestiones de la vida cotidiana* de Trotski, encon-

tramos material abundante acerca de la desintegración de la familia durante los años 1919 y 1920. Se pudieron observar estos hechos:

La familia, incluso la familia proletaria, comenzó a «desintegrarse». Este hecho, reconocido por todos y negado por nadie, fue objeto de diferentes interpretaciones; para unos la situación era «inquietante», otros se reservaban el juicio y había quienes no sabían qué partido tomar. Todos estaban de acuerdo en que se enfrentaban con «un proceso mayor, caótico, capaz de desencadenar rápidamente la tragedia» y que «no había demostrado, hasta el momento, sus posibilidades de engendrar una forma nueva y superior del orden familiar». De forma general y muy esporádica se filtraban algunas indicaciones acerca de la desintegración de la familia. Eran muchos los que pensaban que el hundimiento de la familia obrera obedecía a una «influencia burguesa sobre el proletariado». Otros consideraban que esta interpretación era absurda, señalando que se trataba de un problema mucho más profundo y mucho más complejo, y que el proceso principal consistía, no en la influencia del pasado y del presente burgués, aunque la hubiera, sino en «una evolución de la familia proletaria», evolución crítica y patológica, de cuyas primeras etapas caóticas ellos eran testigos.

Precisaban que el proceso de desintegración de la familia estaba todavía lejos de su conclusión, que, más bien, alcanzaba entonces su apogeo, que la vida cotidiana era mucho más conservadora que la economía, sobre todo porque aquella era mucho menos consciente que ésta. Se puntualizaba, además, que la desintegración de la antigua familia no se limitaba a los estratos altos, que eran los más expuestos a las nuevas condiciones de vida, sino que iba mucho más allá de la vanguardia. Se decía que la vanguardia revolucionaria acusaba los efectos, más pronto y con más intensidad, de un proceso que era inevitable para toda la clase obrera.

Tanto el marido como la mujer eran absorbidos cada vez más por funciones públicas; esto disminuía las exigencias que la familia podía tener con respecto a sus miembros. Los niños crecían en las colectividades. Así, surgía un conflicto entre las obligaciones familiares y las obligaciones sociales. Estas últimas, sin embargo, eran nuevas, apenas nacidas, mientras que los lazos familiares eran antiguos y cubrían todo el ámbito de la vida cotidiana y de la estructura síquica. El vacío sexual del matrimonio convencional no podía competir con las nuevas y lozanas relaciones sexuales de las colectividades. Todo esto se producía sobre la base de una eliminación progresiva y firme de la atadura familiar más sólida, a saber, el

yugo económico que el padre imponía a la esposa y a los hijos. Una vez cortadas las maromas económicas, desapareció la inhibición sexual. Pero eso no significaba todavía la «libertad sexual». Una libertad *exterior* para la felicidad sexual no es todavía la felicidad sexual. Esta última presupone, ante todo, la capacidad psicológica de crearla y de gozarla. En la familia, por regla general, las necesidades sexuales normales han sido sustituidas por actitudes infantiles y por hábitos sexuales patológicos. Esas necesidades, con toda su carga de energía sexual, no desembocan casi nunca en la experiencia orgástica normal, produciéndose así trastornos graves. Los miembros de la familia se odian unos a otros, consciente o inconscientemente, y sofocan este odio con un afecto artificial y con una dependencia pegajosa que disimulan muy mal su origen de odio velado. Una de las principales dificultades consistía en la incapacidad de las mujeres —genitalmente embotadas e im preparadas para la independencia económica— de abandonar la protección servil de la familia y esa satisfacción sustitutiva que es su dominio sobre los niños. La mujer, porque toda su vida estaba sexualmente vacía y era económicamente dependiente, había dado sentido a su existencia entregándose a la crianza de sus hijos. Toda restricción que atentara contra estas relaciones, aunque fuese para bien de los hijos, ella la sentía en sí como una grave privación y se defendía con tenacidad. Se comprende, y había que tenerla en cuenta. La novela de Gladkov, *Tierra Nueva*, pone de manifiesto que la lucha por el desarrollo de la colectividad no encontraba ninguna dificultad que pudiera compararse a esta lucha de las mujeres por el hogar, la familia y los hijos. La colectivización de la vida se hizo realidad merced a los decretos emanados de la superioridad y al apoyo de la juventud revolucionaria que rompió las cadenas de la autoridad paterna. Pero, por lo común, todos los individuos estaban inhibidos, en cada paso que se daba hacia la vida en colectividad, por los lazos familiares y, sobre todo, por su propia dependencia familiar y nostalgia inconscientes.

Todas estas dificultades y conflictos que aparecieron en la pequeña vida cotidiana no eran, de ningún modo, la expresión de condiciones «accidentales» y «caóticas», derivadas de la «ignorancia» o de la «inmoralidad» de la gente: era, más bien, una situación en perfecto sincronismo con una ley definida que rige las relaciones entre las formas sexuales y las formas de organización social.

En la sociedad primitiva, organización colectivista y de un «comunismo primitivo», la unidad es el clan, que comprende a todos los descendientes de la misma madre. En el interior

de este clan, que es también la unidad económica, no existe otro matrimonio más que el de los lazos flojos de una relación sexual. En la medida en que, por efecto de los cambios económicos, el clan se somete a la familia del jefe, potencialmente patriarcal, el clan es destruido por la familia. Familia y clan entran en relación de antagonismo. El clan pierde la preponderancia en favor de la familia y ésta se convierte progresivamente en la unidad económica, germen del patriarcado. El jefe de la organización matriarcal del clan, anteriormente en armonía con la sociedad del clan, se erige, poco a poco, en patriarca de la familia, acapara la hegemonía económica y, por fin, se transforma en patriarca de toda la tribu. La primera diferencia de clases es, pues, la que comienza entre la familia del jefe y los clanes inferiores de la tribu.

En la evolución que transforma el matriarcado en patriarcado, la familia adquiere, además de su función económica, la función mucho más significativa de moldear la estructura humana, haciéndola pasar de miembro libre del clan a miembro oprimido de la familia. En la familia actual de la India, esta función está perfectamente caracterizada. Al diferenciarse del clan, la familia se constituye no sólo en causa de la distinción de clases, sino también de la represión social tanto en el interior como en el exterior de ella misma. El «hombre familiar» que se desarrolla entonces contribuye con su estructura a reproducir la organización patriarcal de clases. El mecanismo básico de esta reproducción es el cambio de la afirmación de la sexualidad por su represión; su fundamento es la dominación económica del jefe.

Resumamos los puntos esenciales de este cambio psicológico: la relación entre los miembros del clan, libre y voluntaria, basada exclusivamente en los intereses vitales comunes, es sustituida por un conflicto entre los intereses económicos y sexuales. La libre realización del propio trabajo es sustituida por el trabajo obligatorio y la rebelión contra él; la sociabilidad sexual natural es sustituida por las exigencias de la moralidad; la camaradería entre guerreros es sustituida por el cortejo personal; la relación amorosa, voluntaria y feliz, es sustituida por el «deber conyugal»; la solidaridad del clan es sustituida por los lazos familiares y la rebelión contra ellos; la vida dirigida según la economía sexual, es sustituida por la represión genital, y con ella, por primera vez, los trastornos neuróticos y las perversiones sexuales; el organismo biológico, fuerte por naturaleza, seguro de sí mismo, se debilita, se empobrece, tiembla y teme a Dios; la experiencia orgástica de la naturaleza es sustituida por el éxtasis místico, la «experiencia religiosa», y el lánguido, insatisfecho suspirar vegetativo;

el ego debilitado del individuo busca su fuerza en la identificación con la tribu, después «nación», y con el jefe de la tribu, después el patriarca de la tribu y el rey de la nación. Con esto, ha nacido ya la estructura del vasallo; el anclaje estructural de la subyugación humana queda asegurado.

La revolución social de la Unión Soviética, en su fase inicial, sigue el mismo proceso, pero a la inversa: la restauración de las condiciones del comunismo primitivo a un nivel más alto, civilizado, y la reversión de la sexualidad, de su repulsa a su aceptación.

Según Marx, una de las tareas principales de la revolución social es la abolición de la familia. (Con esto, claro está, se refiere a la familia coercitiva.) Lo que Marx había deducido teóricamente partiendo del proceso social tuvo más tarde su confirmación en el desarrollo de la organización social en la Unión Soviética. La antigua familia comenzó a ceder su puesto a una organización que tenía ciertas semejanzas con el antiguo clan de la sociedad primitiva: *la colectividad socialista* en la industria, en la escuela, en la agricultura, etc. La diferencia entre el antiguo clan y la colectividad socialista estriba en que el primero está fundado sobre la relación de consanguinidad y sobre esa base llega a ser unidad económica, mientras que la colectividad socialista no está fundada sobre la consanguinidad sino sobre la comunidad de función económica; la unidad económica conduce necesariamente a relaciones personales que forman también una colectividad sexual. *Así como en la sociedad primitiva la familia destruye el clan, así la colectividad económica destruye la familia en el comunismo.* El proceso se invierte. Si se sostiene la familia ideológica o estructuralmente, se frena el desarrollo de la colectividad. Si la colectividad es incapaz de superar esta obstrucción, se destruye a sí misma entre las barreras de la estructura familiar humana, como ocurrió con las comunas de jóvenes (véase el capítulo 5). El proceso de las primeras etapas del desarrollo comunista se caracteriza por el conflicto siguiente: *colectividad económica que se esfuerza por la obtención de la independencia sexual por un lado, y estructura de los individuos, familiar, dependiente, negadora de la sexualidad por otro lado.*

CAPÍTULO II

LA REVOLUCIÓN SEXUAL

1. UNA LEGISLACIÓN PROGRESISTA

La legislación sexual soviética era la más clara expresión del primer ataque de la revolución sexual contra el orden sexual negador de vida. Esta legislación puso, literalmente, al revés la mayor parte de las tradiciones. Veremos cómo allí donde este cambio no fue completo, la reacción sexual levantó cabeza muy pronto, por ejemplo, en lo referente al matrimonio y al aborto, cuestiones en que la legislación era un tanto lagunar. Para mejor comprender la antítesis entre la regulación moralizadora y la regulación de la economía sexual, es preciso comparar la legislación revolucionaria con la legislación zarista anterior. Es superfluo probar con detalle que las leyes sexuales liberales y «democráticas» no son diferentes de las zaristas en principio, y en lo que respecta a represión sexual, la diferencia es mínima; las medidas de reglamentación autoritaria y moralizadora de la sexualidad, en el fondo, son siempre las mismas. Es importante tener esto presente, porque ya se ha dicho que las medidas soviéticas no hicieron sino sustituir el orden capitalista por otro orden autoritario, que, por ejemplo, las leyes soviéticas sobre el matrimonio no eran más que una abolición de la represión, pero no una regulación fundamentalmente *distinta*. La esencia de ese «orden» distinto es, precisamente, el problema de la economía sexual.

Veamos, en primer lugar, algunas muestras de la legislación zarista:

Art. 106. El marido está obligado a amar a su esposa como a su propio cuerpo, a vivir en armonía con ella, a honrarla, a ayudarla cuando esté enferma. Está obligado a sustentarla según su situación y posibilidades.

Art. 107. La esposa está obligada a obedecer a su marido

como a jefe que es de la familia, a reservarle amor, respeto y obediencia ilimitada, a concederle todos los favores y a demostrarle todo su afecto como ama de casa.

Art. 164. *Los derechos de los padres:* El poder de los padres se extiende a los hijos de ambos sexos y de todas las edades.

Art. 165. Los padres tienen derecho a usar medidas correctivas domiciliarias para enmienda de hijos díscolos y desobedientes. Si estas medidas son insuficientes, los padres tienen derecho a:

1) hacer encarcelar a los hijos de ambos sexos por desobediencia voluntaria a los padres, por inmoralidad o por otros vicios notorios;

2) incoar proceso judicial contra los hijos. A petición de los padres, la condena por desobediencia voluntaria, inmoralidad y otros vicios notorios es la prisión de dos a cuatro meses, sin que se celebre juicio especial. En tales casos, los padres tienen el derecho de abreviar o suspender la pena según lo estimen oportuno.

Veamos cómo se expresa aquí la reglamentación moral autoritaria: los cónyuges son constreñidos por una obligación moral con el apoyo de la ley. El marido *debe* amar a su esposa, ya pueda o no; la esposa *debe* ser obediente ama de casa; es imposible cambiar una situación que haya llegado a ser angustiosa. La ley va tan lejos que exige a los padres el uso de su poder en interés del Estado autoritario: contra «la desobediencia voluntaria a los padres» (que tienen un poder idéntico al del Estado), para la formación de estructuras serviles en los hijos; contra «la conducta inmoral y otros vicios notorios», para asegurar los *medios* propios destinados a producir esta estructura. Frente a una confesión tan franca e ingenua por parte del orden patriarcal, parece mentira que el movimiento revolucionario no comprendiera (y no comprenda todavía) mejor que la represión sexual es el medio esencial de subyugación humana. La economía sexual no tenía por qué descubrir el contenido y los mecanismos de la represión; están bien a la vista en todas las legislaciones y culturas patriarcales. El problema es, más bien, saber por qué *no se ve* esto, por qué no se utilizan las armas poderosas que nos pone en la mano esa cándida confesión. La legislación zarista, como cualquier otra legislación sexual reaccionaria, ilustra y corrobora la tesis de la economía sexual: *el objetivo del orden moral autoritario es la subyugación sexual*. Allí donde encontremos la reglamentación moral y su brazo derecho, la represión sexual, no hay verdadera libertad.

La importancia que la revolución social concede a la revo-

lución sexual cobra toda su evidencia por el hecho de que Lenin publicó, ya el 19 y 20 de diciembre de 1917, los decretos a este propósito. Uno se refería a la «Disolución del matrimonio»; para decir verdad, su contenido no era tan explícito como su título. El otro se titulaba: «El matrimonio civil, los niños y registro matrimonial.» Estas dos leyes desposeían al marido de sus prerrogativas en la familia, otorgaban a la mujer pleno derecho a decidir por sí misma en lo económico y en lo sexual, y declaraban que, como era natural, la mujer podía elegir libremente su apellido, su domicilio y su ciudadanía. Por supuesto, estas leyes no hacían más que garantizar en lo exterior el libre desarrollo de un proceso que estaba por venir. Era evidente que la ley revolucionaria apuntaba a la abolición del poder patriarcal. Privar del poder a la clase rectora significaba al mismo tiempo la eliminación del poder del padre sobre los miembros de la familia y de la representación del Estado *en el interior* de la familia coercitiva como célula formadora de la sociedad de clases. Si la revolución hubiera conocido con precisión las relaciones que hay entre el Estado autoritario y la familia patriarcal, y hubiera obrado en consecuencia, se habría evitado no solamente muchas discusiones inútiles y errores, sino también muchas enojosas regresiones. En particular, habría sabido utilizar las palabras y medidas convenientes para hacer entrar en razón a los representantes de la vieja ideología moral que comenzaban a bullir por todas partes. Estos detentaban los más altos puestos de la función pública sin que los dirigentes del movimiento revolucionario imaginaran el daño que estos funcionarios causaban.

La disolución del matrimonio coercitivo, siguiendo la tendencia general del sistema soviético de simplificar la vida, se podía obtener con toda facilidad. Una relación sexual, que todavía se llamaba «matrimonio», podía disolverse tan fácilmente como se había establecido. El único requisito era el consentimiento mutuo de los interesados. Nadie podía forzar a otra persona a unas relaciones contrarias a su voluntad. Así pues, ya no era el Estado el que decidía sobre las relaciones entre dos personas sino la libre voluntad de éstas. En tales condiciones, los «motivos de divorcio» eran un contrasentido. Si un individuo quería abandonar una relación sexual, no tenía que dar explicaciones. Matrimonio y divorcio eran meros asuntos privados.

No era obligatorio inscribir en el Registro civil una relación. No se perseguían las relaciones con terceras personas, aunque una relación constara en el Registro. Sin embargo, ocultar una nueva relación se consideraba como «fraude». La obligación de pagar una pensión se tenía por «medida transi-

toria». La obligación duraba seis meses después de la separación y no tenía lugar si quien se hacía acreedor a ella podía trabajar y era capaz de cubrir sus necesidades por sí mismo. Estaba claro que la obligación de pagar una pensión se consideraba como una medida transitoria, ya que la tendencia soviética señalaba la plena independencia económica de todos los miembros de la sociedad como un objetivo necesario. Durante los primeros años, esa obligación tenía el cometido de ayudar a superar las primeras dificultades que se oponían a la plena libertad personal y económica. Se debía tener en cuenta que la familia coercitiva estaba abolida por la ley, pero no en la realidad. Mientras que la sociedad no pueda garantizar la seguridad de todos los adolescentes y adultos, la familia se reserva esta garantía y es ésta su única razón de ser. Así pues, el Registro civil y la pensión se habían pensado como medidas transitorias. Si un hombre había vivido en matrimonio registrado durante un cierto tiempo, y se había encargado del sustento de su familia, iba en perjuicio de ésta que él contrajera nuevas obligaciones. Si no ponía en conocimiento de su esposa las nuevas obligaciones, era reo de fraude porque su conducta perjudicaba a la mujer. De esta situación familiar resultaba una contradicción en el sentido de la ley soviética que garantizaba explícitamente la libertad personal, incluso en las relaciones con varias personas.

Vemos aparecer aquí por primera vez una contradicción práctica entre la ideología soviética liberal que con la ley del matrimonio había anticipado la deseada libertad sexual, y las condiciones reales de la vida familiar. La obligación de pagar una pensión a la mujer, interesada porque ella no ha conseguido *todavía* su independencia, está en conflicto con la lucha por la libertad. Más tarde, encontraremos otras muchas contradicciones. Lo que es importante no es que tales contradicciones existieran, sino de qué modo fueron resueltas, es decir, interesa saber si la solución estaba orientada en el sentido del objetivo original de libertad, o en el sentido de la regresión.

Así pues, la legislación soviética presenta, por un lado elementos que anticipan ideológicamente el resultado final perseguido, y elementos que tienen en cuenta el período de transición, por otro lado. Sólo si se sigue paso a paso la evolución dinámica de estas contradicciones entre el objetivo propuesto y las condiciones del momento se podrá comprender el sofoco progresivo de la revolución sexual en Rusia.

Se suele recurrir a Lenin para dar autoridad a ciertas actitudes culturales y sexuales reaccionarias. Pues bien, conviene que se recuerde con qué claridad había visto Lenin que la

legislación sola no era más que el comienzo de la revolución sexual y cultural.

Las discusiones acerca del «nuevo orden de la vida personal y cultural» (*Nowij Byt*) duraron varios años entre todo tipo de personas. Se mostraba un entusiasmo y una actividad que sólo podían tener aquellos que acaban de arrojar pesadas cadenas y se dan perfecta cuenta de que deben reconstruir enteramente su vida. Estas discusiones sobre la «cuestión sexual» comenzaron con la revolución, se amplificaron más tarde y se extinguieron, por fin. ¿Por qué se extinguieron y cedieron su lugar a un movimiento reaccionario? Eso precisamente es lo que intentaremos comprender en este libro. Es significativo que en 1925, cuando, después del informe de Fanina Halle, estas discusiones sobre la revolución sexual alcanzaban su punto culminante, el comisario Kurski creyera oportuno encabezar un nuevo proyecto de ley conyugal con estas palabras de Lenin:

«Ciertamente, las leyes solas no bastarán, y nosotros no podemos, de ninguna manera, contentarnos con decretos. Por lo que respecta a legislación, hemos hecho todo lo que se nos podía exigir para equiparar la situación de la mujer y la del hombre. Tenemos derecho a estar orgullosos: en la actualidad, la situación de la mujer en la Unión Soviética es tal que, incluso en las naciones más progresistas, se la podría considerar como ideal. No obstante, decimos que esto no es más que el comienzo.»

¿El comienzo de qué? Si se estudian estas discusiones, que apasionaron en aquel tiempo a tanta gente, se ve que los conservadores disponían de todo el tesoro de viejos argumentos y «pruebas», mientras que los progresistas, los revolucionarios, sentían muy bien que en lugar de lo «pasado» debía introducirse lo «nuevo», pero no eran capaces de encontrar la expresión apropiada para explicar la «novedad». Combatieron con ardor y sin fatiga, pero cedieron y fracasaron en la discusión en primer lugar, porque se forjaban sus armas ellos mismos y debían buscar sus argumentos en la vida, todavía en sus albores, de la revolución, y además, porque eran prisioneros de las viejas nociones de las cuales no lograban evadirse.

Todo esfuerzo por descubrir las contradicciones de la revolución cultural soviética sería vano si no se consiguiera comprender este combate, el más trágico de todos los combates revolucionarios, y, así, armarse mejor contra la reacción sexual cuando la sociedad tenga una nueva ocasión de reorganizar la vida humana.

En la Unión Soviética, nadie estaba preparado, ni teórica ni prácticamente, para enfrentarse con las dificultades que la

revolución cultural traía consigo. Estas dificultades procedían, en parte, del desconocimiento de la estructura síquica heredada del patriarcado zarista, y en parte del carácter de transición del movimiento revolucionario.

2. ADVERTENCIAS DE LOS TRABAJADORES

Se cree generalmente que el elemento esencial de la revolución sexual soviética era el cambio operado en la *legislación*. Sin embargo, el aspecto legislativo, como cualquier otro cambio formal, no tiene significación social más que si «llega a las masas», es decir, si modifica su estructura psicológica. Una ideología o un programa adquieren fuerza revolucionaria de dimensiones históricas sólo si pueden cambiar *profundamente* la vida instintiva y emocional de las masas. El tan traído y llevado «factor subjetivo de la historia» no es más que la estructura síquica de las masas. Esta estructura de las masas es la que determina el desarrollo de la sociedad, ya sea tolerando pasivamente la tiranía y la represión, ya sea amoldándose a los procesos técnicos de desarrollo promovidos por los poderes del momento, ya sea, en fin, tomando parte activa en el progreso social, por ejemplo, en una revolución. Ninguna teoría de la historia puede ostentar el calificativo de revolucionaria si considera la estructura síquica de las masas como un simple resultado de procesos económicos, y no, también, como su motor.

Por consiguiente, no ha de juzgarse el *resultado* de la revolución sexual por las leyes que fueron promulgadas (que no indican más que el estado de espíritu circunstancialmente revolucionario de los *dirigentes* bolcheviques), sino sólo por el efecto producido en la masa del pueblo ruso tras su promulgación y por el desenlace de esta lucha en busca de una «nueva forma de vida».

¿Cómo reaccionaron las masas ante los cambios legislativos? ¿Cómo reaccionaron los funcionarios comunistas de baja graduación, en estrecho contacto con las masas? ¿Cuál fue la actitud ulterior de los dirigentes?

Alexandra Kollontay, que se interesó desde muy pronto por el problema sexual, refiere en su obra *La nueva moralidad y la clase obrera*, p. 65:

«Cuanto más se prolonga la crisis sexual, más difícil resulta su solución. Es como si los individuos no acertaran a elegir el único camino que conduce a la salida de este laberinto. Asustados, van de un extremo al otro, sin ver la puerta que guarda el secreto del eterno problema sexual. Esta crisis

ya no respeta ni siquiera a los campesinos. Como la peste, no mira a su paso si encuentra castillos o chabolas, hogares apacibles o viviendas desgraciadas; todo lo invade sin que importe el rango ni la riqueza, se filtra por entre las rejjas y quebranta los cerrojos... Sería craso error pensar que entre las mallas de esta red revolotean solamente los representantes de la vida fácil y acomodada. La ola turbulenta de la crisis sexual inunda también las casas obreras y provoca en ellas dramas no menos violentos ni menos lacerantes que los conflictos de la burguesía refinada.»

Así pues, la crisis sexual de la pequeña y privada vida familiar campaba por sus fueros. La nueva legislación matrimonial, la «abolición del matrimonio», habían dado vía libre solamente en lo exterior; la verdadera revolución sexual presentaba su batalla en la estrecha vida cotidiana: el hecho en sí de que los dirigentes de un Estado se preocupen del problema sexual era ya una pequeña revolución; después, fueron los funcionarios subalternos quienes tomaron las riendas del problema. Al principio del hundimiento del antiguo sistema, se produjo el caos. Los portadores de la revolución, simples e iletrados, se aproximaron al monstruo con gallarda intrepidez, mientras que los «instruidos» y refinados representantes de la «cultura» escribían «tratados» aunque no se dieran cuenta cabal del proceso histórico que tenían delante.

En su opúsculo *Cuestiones de la vida cotidiana*, Trotski llamó la atención del público soviético sobre los pequeños problemas de la vida. ¡Pero olvidó la cuestión sexual! Pidió a los funcionarios que expusieran sus ideas sobre los problemas prácticos de la vida diaria: casi todos tocaron la «cuestión familiar», y no los problemas jurídicos y sociológicos de la familia, sino las dificultades de la vida *sexual*. Antes, la vida sexual había estado estrechamente asociada a la unidad económica familiar; ahora, cuando la familia se hundía, la vida sexual planteaba problemas desconocidos.

Durante los primeros años de la revolución, los funcionarios subalternos se comportaron de manera ejemplar. Los comienzos de la revolución sexual, como núcleo de la revolución cultural, fueron totalmente satisfactorios, no sólo desde el punto de vista legislativo, sino también por el modo en que la gente se percataba de las dificultades y veía los problemas. He aquí algunos ejemplos en confirmación de lo dicho.

El funcionario Kosakov manifestó lo siguiente:

«Exteriormente, la vida familiar ha cambiado, es decir, se adopta una actitud más simple a este respecto, pero la raíz del mal subsiste: no se han aliviado las preocupaciones cotidianas del individuo como miembro de la familia y continúa

la dominación de un miembro de la familia sobre los demás. La gente lucha por una vida en común, y si las perturbaciones familiares impiden lograrlo, los individuos se agitan y caen en la neurastenia.»

En pocas palabras, Kosakov pone de relieve los problemas siguientes:

1) exteriormente, la familia ha cambiado; interiormente, la situación es la misma de siempre;

2) la familia actúa como freno de la acción revolucionaria por la instauración de una vida colectiva;

3) la inhibición familiar es causa de daños síquicos en los miembros de la familia, es decir, reduce su entusiasmo y rendimiento en el trabajo, y provoca la neurastenia con todas sus consecuencias.

Las intervenciones siguientes hacen resaltar la desintegración progresiva de la familia provocada por la revolución económica:

Kobosev: «Sin lugar a dudas, la revolución ha producido cambios notables en la vida familiar del obrero; sobre todo, cuando los dos, marido y mujer, trabajan fuera de casa, la esposa se considera con independencia económica y con derechos iguales. También se van superando ciertos prejuicios: que el hombre es el jefe de la familia, por ejemplo. La familia patriarcal se desintegra. Por influencia de la revolución, tanto en la familia obrera como en la familia campesina se nota una fuerte tendencia a la separación, a la vida independiente, tan pronto como las condiciones materiales lo permiten.»

Kulkov: «Es evidente que la revolución ha cambiado la vida familiar, las actitudes con respecto a la familia y a la emancipación de la mujer. El marido está acostumbrado a considerarse como jefe de la familia... Además, está la cuestión religiosa, el hecho de que la mujer se ve privada de la satisfacción de sus necesidades consideradas como burguesas. Puesto que, de todos modos, con los medios disponibles no se puede hacer gran cosa, comienzan los escándalos. La mujer, por su parte, reclama una mayor libertad, el derecho de llevar sus hijos a algún lugar para poder ir ella con su marido, más a menudo, donde él vaya. Esto es causa de todo género de escenas y escándalos que conducen no pocas veces al divorcio. *Los comunistas, ante estos problemas, suelen decir que la familia, y en particular las disputas entre marido y mujer, son un asunto privado.*»

Las dificultades denominadas aquí «cuestión religiosa» y «privación de la mujer en la satisfacción de sus necesidades burguesas» pueden considerarse, sin titubeos, como la expre-

sión del conflicto entre los lazos familiares y la propensión a la libertad sexual. Los escándalos, como resultado de la falta de comodidades materiales, de habitaciones apropiadas sobre todo, eran inevitables. La actitud para con la sexualidad, como «asunto privado», era improcedente; revelaba, esencialmente, la incapacidad de los miembros del partido comunista para realizar la revolución en la vida personal; así ellos recurrían a fórmulas jurídicas porque no sabían responder de otra manera. Es lo que nos explica con toda claridad el funcionario Markov:

«Me permito advertir que nuestra falsa interpretación del concepto de “amor libre” puede acarrear consecuencias desastrosas. El resultado ha sido que los comunistas, con este amor libre, han traído al mundo una multitud de niños. La guerra nos cargó con innumerables inválidos. Esta idea errónea del amor libre nos los echará sobre las espaldas en mayor cantidad y de peor calidad. *Debemos tener la valentía de reconocer que no hemos hecho nada en materia de educación para sanear las ideas de los trabajadores sobre este particular. Es más, estoy convencido que cuando sea preciso enfrentarse con estos problemas, seremos incapaces de encontrar la debida solución.*»

Esto no significa que a los comunistas les faltaran arres-tos para cumplir sus funciones; pero su buena disposición no les bastaba porque, como veremos más adelante, con los conocimientos heredados no podían resolver este tipo de dificultades.

Consideradas en la perspectiva del tiempo, estas manifestaciones eran como una extraordinaria sinfonía en la que los acordes y temas finales se adivinaban ya en los primeros compases; anunciaban la tragedia. Decía el funcionario Koltsov:

«*No se habla jamás* de estas cuestiones. Es como si hubiera una razón misteriosa para evitarlas. Yo mismo, nunca he reflexionado mucho sobre estos problemas que son nuevos para mí. Sin embargo, los considero muy importantes y deberían discutirse. ¿Por qué no llegan a las columnas de la prensa?»

El funcionario Finkovski dio una de las razones del temor a lo sexual:

«Se habla difícilmente de este tema *porque nos concierne a todos muy de cerca...* En mi opinión, no se aborda porque nos pondría furiosos. Todos sabemos que se tocarían puntos peligrosos; por ejemplo, el de la educación y sustento de todos los niños de los trabajadores a cargo del Estado, o el de la total liberación de la mujer, etc. Los comunistas suelen fijarse como meta un futuro de rosas y eso no debería autori-

zarles a huir de las espinas del momento... Los trabajadores saben que en las familias de los comunistas estos problemas son todavía más agudos que en las suyas propias.»

Tseitlin demostró su instinto revolucionario con estas palabras:

«En la literatura, las cuestiones del matrimonio y de la familia, de las relaciones entre el hombre y la mujer no han sido tratadas, en absoluto. Y, sin embargo, *son precisamente las cuestiones que interesan a los trabajadores, hombres y mujeres.* Cuando, en nuestras reuniones, se van a discutir estos temas, *ellos lo saben y acuden en masa.* El pueblo siente que nosotros escamoteamos estos problemas, y, en realidad es lo que hacemos. Yo sé que ciertas personas dicen que el partido comunista no tiene ideas claras a este respecto. En todo caso, *los trabajadores, hombres y mujeres, insisten sobre estas cuestiones y no reciben respuesta.*»

Estas tomas de posición por parte de trabajadores que carecen de instrucción sexológica y adquieren todo su saber en la vida diaria, valen mucho más que todos los tratados eruditos acerca de «sociología de la familia». Prueban que la abolición del sistema autoritario despertó facultades mentales y críticas que antes seстеaban. Tseitlin, por ejemplo, ayuno de toda experiencia o conocimiento sexológico, expuso con precisión el pensamiento de la economía sexual: *el interés del individuo de la masa no es político sino sexual.* Veía con claridad que las masas criticaban (aunque no lo hicieran explícitamente) la actitud de retirada en los jefes revolucionarios ante los problemas sexuales. Se daba cuenta de que ellos no tenían ideas definidas en este campo y por eso huían. No obstante, las masas buscaban una respuesta que llenara este vacío.

Tampoco faltaban los que desenterraban fósiles históricos, o los que se andaban por las ramas, incapaces de infundir savia nueva a las viejas teorías. Refiere Gordon que en una conferencia, programada para tratar la cuestión social, el orador habló solamente de *El origen de la familia* de Engels, sin añadir nada nuevo.

«No digo, naturalmente, que eso fuera malo; digo que debería haber relacionado esa obra de Engels con la situación actual; pero es eso, precisamente, lo que no somos capaces de hacer. Y, sin embargo, es la cuestión que está al rojo vivo.»

Los funcionarios se preocupaban visiblemente por el interés del pueblo en informarse sobre el tema sexual y saber en qué consistía el nuevo orden de las relaciones sexuales. La gente reclamaba libros y folletos baratos, pero de calidad, para aclarar ideas. Se hablaba de «familia» y se quería decir «sexualidad». Se sabía que lo Antiguo estaba podrido y era

insostenible, pero se intentaba meter lo Nuevo en los viejos moldes, o peor todavía, en términos puramente económicos. Representémosnos la vida diaria concreta. Así veía Lissenco, un funcionario en Moscú, las escenas callejeras: «los niños hacían tonterías»; jugaban, por ejemplo, al «Ejército rojo». Se reconocía en eso un «regusto» de militarismo, que, sin embargo, se consideraba «bueno». Pero, de vez en cuando, se veían «otros» juegos, que eran «peores», a saber, juegos sexuales y era sorprendente que nadie interviniera. Pero se daban vueltas y más vueltas al magín por encontrar el modo de llevar a los niños al «buen camino». El elemento revolucionario aparecía en la intuición de que *no se debía intervenir*; la ansiedad sexual conservadora hacía que surgiera la preocupación. Si la nueva forma de pensar no hubiera entrado en colisión con la antigua, en forma de ansiedad sexual, nadie se habría preocupado de volver a los niños al «buen», es decir, asexual camino; en lugar de eso, se habrían examinado con atención las manifestaciones de la sexualidad infantil y se habría pensado en la mejor manera de atenerse a los hechos. Pero como infancia y sexualidad no parecía que pudieran darse la mano, sobrevenía el miedo y se tomaban por degeneradas estas manifestaciones totalmente naturales.

Los revolucionarios advertían: «Se nos dice con frecuencia que hablamos sólo de temas generales. Deberíamos hablar, más bien, de los problemas de cada día.» Aplicado en concreto a los juegos infantiles, esto significaba:

- 1) ¿Debemos favorecer o impedir estos juegos?
- 2) ¿Es o no es natural la sexualidad infantil?
- 3) ¿Cómo debemos comprender y regular la relación entre la sexualidad infantil y el trabajo?

Las comisiones de control estaban desconcertadas. Los funcionarios dijeron: «No hay motivo de preocupación. Los comunistas irán a vivir con los trabajadores y les mantendrán a raya. Si no vivimos con ellos, perderemos el contacto con las masas.» Pero la tarea no terminaba con ese contacto; era preciso, además, utilizarlo para solucionar problemas concretos. Intentar «mantener las masas a raya» significaba que no se sabía cómo habérselas con las nuevas manifestaciones de la vida que se desenganchaban entonces de las cadenas del poder autoritario; eso significaba también la sustitución de este último por un nuevo poder autoritario en el mismo sentido que el antiguo. La tarea consistía, sin embargo, en introducir un *nuevo* tipo de autoridad que permitiera a las masas ir ganando su independencia para que, por fin, pudieran librarse de la autoridad siempre vigilante.

Los dirigentes, incapaces de expresar exactamente su dile-

ma, estaban ante la alternativa de lanzarse hacia adelante, al encuentro de las nuevas formas de vida, o volver al pasado. Como el partido comunista no tenía a su disposición una teoría de la revolución sexual, como, por otra parte, el análisis histórico de Engels no explicaba más que el substrato social y no la naturaleza de la revolución en marcha, se trabó un combate que puso ante los ojos de las generaciones venideras los dolores de parto de una revolución cultural.

Al principio, cabía el consuelo de atribuir las dificultades a la insuficiencia de medios económicos. Pero la actitud de «en primer lugar, las cuestiones económicas, *después* las de la vida diaria», era desacertada y ponía de manifiesto la im-preparación para las formas aparentemente caóticas de la revolución cultural. A menudo no era más que un subterfugio. Es verdad que una sociedad exhausta después de la guerra civil, incapaz de instalar en seguida cocinas públicas, lavanderías y jardines de infancia, debe, ante todo, pensar en resolver su situación económica. Es la condición indispensable para una revolución cultural, y en particular sexual. En un país donde el retraso y la incultura eran tan calamitosos como en la Rusia anterior a la revolución, había que educar, en primer lugar, a las masas de obreros y campesinos para que pusieran en práctica los más elementales principios de la convivencia: limpieza corporal, uso del cepillo de dientes; no escupir, no encolerizarse, etc. No se trataba solamente de elevar a las masas hasta el nivel cultural de los países capitalistas; ésa era la tarea más urgente, pero había que explicar, además, la *naturaleza* de la «nueva cultura», de la cultura «socialista», «revolucionaria».

Al principio, nadie tenía la culpa. La revolución había encontrado problemas imprevistos y no se podían tomar medidas para atajarlos hasta que las dificultades, ya en su punto álgido, no exigieran inmediata solución. La marcha atrás era inevitable. No se debe olvidar que se trataba de la primera revolución social coronada por el éxito. La lucha para dominar las condiciones económicas y políticas fue muy difícil. Pero hoy vemos con toda claridad que *la revolución cultural planteaba problemas infinitamente más complicados que la revolución política*. No podría ser de otro modo. La revolución política exige solamente una dirección competente y decidida que cuente, además, con la confianza de las masas. Sin embargo, la revolución cultural exige una *modificación de la estructura síquica en los individuos de la masa*. En aquel entonces se disponía, apenas, de algún que otro conocimiento científico y de muy pocos medios prácticos. He aquí algunas indicaciones sobre los resultados en 1935:

El 29 de agosto de 1935, el *Weltbühne* publicó un artículo alarmante de Luis Fischer acerca del amplio avance realizado por las ideologías sexuales reaccionarias en la Unión Soviética. El hecho de que fuese un periódico comunista el que publicara el artículo demuestra el peligro de la situación. Este artículo destaca los hechos siguientes:

En las viviendas, ya excesivamente ocupadas de la ciudad, los jóvenes no encuentran sitio para su vida de amor. Se inculca a las muchachas que el aborto es nocivo, peligroso e indeseable, que sería mucho mejor dar a luz. En un film, *La vida privada de Pedro Vinogradov*, se hace propaganda en favor del matrimonio convencional. Es un film, escribe Fischer, que «obtendría el aplauso de los círculos más conservadores de los países conservadores». Se puede leer en *Pravda*: «En el país de los soviets, la familia es algo muy importante y muy serio.» Fischer dice que los bolcheviques nunca se han ocupado con eficiencia del problema familiar. Sabían que hubo épocas de la historia en que la familia no existía; admitían también teóricamente la disolución de la familia, pero no la han suprimido, sino que, al contrario, la han reforzado. El régimen, que ya no tenía motivos para temer la mala influencia de los padres, saludaba «la necesidad de la influencia moral y cultural de la familia», es decir, la función represiva sexual de la generación adulta sobre los jóvenes.

Un editorial de *Pravda* de 1935 asegura que un mal padre de familia no puede ser un buen ciudadano soviético. «Una afirmación de este tipo no se hubiera podido imaginar en 1923», comenta Fischer. «En la Unión Soviética, sólo el amor grande, puro y sin condiciones, puede y debe ser la razón del matrimonio.» Y: «Aquel que todavía hoy sostenga que defender la familia es propio de burgueses, pertenece él mismo a la más baja especie de burguesía. La prohibición del aborto en la primera gestación terminaría probablemente con muchos amoríos, con muchos casos de promiscuidad y favorecería el "matrimonio en serio".» En los periódicos, los artículos de profesores sobre la gran nocividad del aborto aparecían cada vez más numerosos.

«Cuando la prensa diaria truena contra el aborto, cuando a esta propaganda acompaña la exaltación de festejos y ceremonias matrimoniales; cuando se pone por las nubes la santidad del deber conyugal y cuando las madres de trillizos y cuatrillizos reciben premios especiales; cuando se escriben artículos sobre mujeres que jamás han recurrido al aborto y cuando se elogia públicamente a una maestra de escuela, mal pagada, madre de cuatro niños porque no se niega a tener el quinto a pesar de "las dificultades de sacarlos a todos adelan-

te"; entonces —escribe Fischer— todo eso nos hace pensar en Mussolini.» Se ha ganado una seguridad interior y exterior; por eso, se cree que se debe aumentar el cupo de nacimientos... Se proibirán también los «devaneos amorosos de verano». Las muchachas que resisten a la tentación sexual ya no son tachadas de «conservadoras» o incluso de «contrarrevolucionarias», porque «el fundamento de la familia debe ser el amor y no la satisfacción de las necesidades físicas».

Estas pocas citas demuestran que la ideología sexual de los círculos dirigentes soviéticos ya no se diferencia de la ideología de los grupos dirigentes en cualquier país conservador. No cabe duda que se retrocede al moralismo negador de vida. Queda por ver la actitud que adoptarán los jóvenes y la masa de trabajadores industriales. La ideología oficial de la Unión Soviética ha tenido su repercusión en Europa occidental. Leemos en *L'Humanité* del 31 de octubre de 1935:

«¡Salvemos a la familia! Ayudadnos a lanzar nuestra gran encuesta en interés del derecho al amor. Se sabe que decrece la natalidad en Francia a un ritmo asombroso... Los comunistas se encuentran ante una realidad alarmante. El país que ellos *deben transformar*, el mundo francés que intentan construir, corre peligro de mutilación, atrofia, depauperación en hombres.

»La malignidad del capitalismo decrepito, la inmoralidad que propaga, el egoísmo que siembra, la miseria que crea, la crisis que produce, las enfermedades sociales que esparce, los abortos clandestinos que provoca, *destruyen a la familia*.

»*Los comunistas quieren luchar en defensa de la familia francesa.*

»Han roto, una vez por todas, con la vieja tradición burguesa —individualista y anarquista— que hace de la esterilización un ideal.

»*Quieren heredar un país fuerte, una raza numerosa.* El ejemplo de la Unión Soviética les indica el camino. Pero es preciso, *desde ahora mismo*, emplear los medios eficaces para la *salvación de la raza*.

»En mi libro *La desgracia de ser joven*, yo recordaba las dificultades que encuentran hoy los jóvenes para fundar un hogar, y defendía, a su lado, el *derecho que tienen al amor*.

»El derecho al amor, amor del hombre y de la mujer el uno para el otro, amor del niño, amor filial, ése será el tema de nuestra nueva gran encuesta... que será alentada por las cartas de nuestros lectores relatando sus dificultades, sus angustias y sus esperanzas. Esta encuesta examinará los medios para salvar a la familia francesa asignando a la maternidad, a la infancia y a las familias numerosas el lugar y las ventajas

que deben tener en el país. Escribidnos, jóvenes, escribidnos, padres y madres...» P. Vaillant-Couturier.

Así piensa un comunista que rivaliza con los nazis en lo tocante a teorías racistas y a incentivo de las familias numerosas. La publicación de tal artículo en un órgano socialista es una verdadera catástrofe. La lucha es desigual: los fascistas entienden mucho mejor este asunto.

Una actitud crítica arrogante y una denuncia de los errores ajenos sería la señal segura de un craso desconocimiento de la situación. En primer lugar, es preciso darse cuenta de la amplitud, complejidad y diversidad de las tareas pendientes. Ésta es la condición más importante para poder abordar este tipo de proceso histórico con el arrojo y un pundonor necesarios.

En la revolución cultural rusa, la «nueva forma de vida» se abrió brecha, pero no fue comprendida y las viejas formas frenaron su impulso. El pensar y el sentir tradicionales se infiltraban en las nuevas maneras. Lo Nuevo, que se había desembarazado de lo Antiguo, luchó por encontrar su expresión clara, pero al no conseguirlo, se hundió.

Debemos intentar comprender de qué modo lo Nuevo fue sofocado por lo Antiguo para estar mejor preparados en la próxima oportunidad.

Debemos aprender de la revolución rusa que el aspecto económico de la revolución, la expropiación de los medios privados de producción y la instauración política de la democracia social (dictadura del proletariado) van acompañadas necesariamente de una revolución en las actitudes frente a la sexualidad y en las formas de relación sexual. De la misma manera en que fue claramente comprendida e impulsada hacia adelante la revolución política y económica debe hacerse con la revolución sexual.

Pero, ¿cuál es el aspecto concreto de este *impulso hacia el progreso* que sucede al colapso del pasado? Casi nadie sabe lo encarnizada que fue la lucha en Rusia por la «nueva forma de vida», por una vida sexual satisfactoria.

CAPÍTULO III

AMORTIGUAMIENTO DE LA REVOLUCIÓN SEXUAL

1. LAS CONDICIONES GENERALES DEL AMORTIGUAMIENTO

Ya en el año 1923 empezó a notarse una cierta evolución de las condiciones *adversas* a los cambios revolucionarios en la vida personal y cultural; pero no adquirió consistencia hasta los años 1933 y 1934 en que se adoptaron medidas legislativas reaccionarias. Este proceso es un *amortiguamiento* de la revolución sexual y cultural de la Unión Soviética. Antes de examinar las características esenciales de este fenómeno, debemos conocer algunas circunstancias que lo facilitaron.

Desde el punto de vista economicopolítico, la teoría marxista de la economía y del Estado dirigía, indiscutida, la revolución rusa. Todos los procesos económicos eran medidos con el metro de la teoría del materialismo histórico. Pero cuando se trataba de la revolución cultural —por no hablar de su núcleo, la revolución sexual— ni Marx ni Engels podían ayudar a los dirigentes revolucionarios porque sus textos carecen de investigación y directrices a este respecto. Lenin mismo, en su crítica a un libro de Ruth Fischer ponía de relieve que la revolución sexual, así como todo el proceso sexual de la sociedad, no había sido entendido por el materialismo dialéctico, y que para dominarlo a fondo se necesitaba una experiencia considerable. Decía él que si hubiera quien comprendiese el problema con todas sus implicaciones reales, ese tal podría prestar un servicio incalculable a la revolución. Ya hemos visto cómo los funcionarios veían que en esto se debía realizar un trabajo en terreno *virgen*. También Trotski hizo notar en muchos de sus escritos que el tema de la revolución cultural y sexual era nuevo y se interpretaba mal.

Así pues, la primera gran dificultad con que se encontraba la revolución sexual soviética era la *carencia absoluta de teorías de la revolución sexual*.

Otro lastre pesado que restó impulso al movimiento sexual revolucionario era el bagaje de viejos conceptos y formalismos que arrastraban todavía aquellos que debían guiar esta revolución espontánea. Mencionemos algunos de estos conceptos erróneos heredados del tesoro científico sexual conservador: la existencia sexual es incompatible con la existencia social, es decir, antítesis entre sexualidad y sociabilidad; también, la idea de que ocuparse de lo sexual es un propósito deliberado de desviar la atención que debe concentrarse en la lucha de clases. No se preguntaba *qué tipo* de sexualidad implicaba este desvío de atención, ni en qué condiciones la crisis sexual podía ser un factor decisivo en la lucha de clases; se creía, al contrario, que la sexualidad en sí misma excluye la lucha de clases. Otro concepto falso del moralismo sexual era (y es) la presunta incompatibilidad entre la sexualidad y la cultura. Además, si se hablaba de «familia» cuando se quería decir «sexualidad», se oscurecía el problema sexual en su conjunto y el de la satisfacción de las necesidades sexuales en particular. Un examen superficial de la historia de las reformas sexuales habría mostrado que la familia patriarcal no es una institución destinada a satisfacer las necesidades sexuales; al contrario, por su carácter de institución económica crea el antagonismo entre los intereses económicos y las necesidades sexuales.

Otra rémora en el avance de la revolución sexual era la misma concepción errónea de esta revolución. Según sus portavoces, la caída de la burguesía y la promulgación de las leyes soviéticas «habían producido», por sí mismas, la revolución sexual, y la solución del problema sexual «sería un hecho» con la toma y ejercicio del poder por parte del proletariado. Se olvidaba que la hegemonía del proletariado y la legislación sexual no proporcionaban más que las condiciones exteriores de un cambio en la vida sexual, pero no eran todavía esa vida deseada. Un terreno que se adquiere para la construcción de una casa está todavía lejos de ser la casa misma; la tarea de construirla empieza ahí precisamente. Véase un ejemplo de estas ideas equivocadas (G. G. L. Alexander, *Die Internationale*, Moscú, 1927, XIII):

«La solución del gran problema social, la abolición de la propiedad privada, significaba también, en principio, la solución del problema matrimonial que es esencialmente económico... La tesis comunista dice que la realización progresiva de una organización radicalmente distinta de la vida social precipitará la desaparición del problema del matrimonio como problema social... El amor no correspondido con su peligro de soledad y con sus amarguras no tendrá casi razón de ser en una

sociedad que propone tareas y alegrías colectivas y en la que no caben los dolores individuales. Si el comunismo trae consigo la disolución de la familia, desaparecerá automáticamente el problema del matrimonio.»

Esta manera de tratar los problemas intrincados de la psicología de masas es falaz y peligrosa: «Cambiad la base económica de la sociedad y sus instituciones; así, habréis cambiado también las relaciones humanas.» Después de los éxitos de los movimientos fascistas, no es lícito ya dudar que las relaciones humanas, en la forma de la estructura síquica y sexual de los individuos, adquieren un poder autónomo que, a su vez, ejerce una gran influencia sobre la sociedad. Negar esto equivale a eliminar al hombre viviente del acontecer histórico.

En resumen, se habían simplificado en exceso las cosas. Se habían mirado los cambios ideológicos con un criterio demasiado economista. Esto no tiene nada que ver con el marxismo. ¿Cuál es, pues, la repercusión de la ideología sobre la base económica? De eso se habla mucho, pero se entiende muy poco.

La mujer cuya actitud es rígidamente conyugal y familiar se vuelve celosa cuando el marido interviene en la vida política; teme los hechizos de otras mujeres. El marido patriarcal padecerá la misma enfermedad si su esposa pretende hacer carrera política. Los padres, incluso proletarios, no miran con buenos ojos que sus hijas jóvenes militen en grupos organizados. Temen que se «echen a perder», es decir, que comiencen su vida sexual. Aunque los niños tengan que incorporarse a su grupo u organización, los padres hacen valer sus antiguos derechos sobre ellos. Se horrorizan cuando sus hijos empiezan a mirarles con ojos críticos. Se podrían multiplicar los ejemplos hasta el infinito.

Muchas tentativas para solucionar estos problemas terminaron en simples consignas sobre «la cultura y la personalidad humana». La revolución sabía perfectamente que era preciso abolir el antagonismo entre naturaleza y cultura; pero, llegada la hora de la realización práctica, los viejos conceptos antisexuales y moralizadores entraban en liza. Así se expresa Batkis, director del Instituto de Higiene Social de Moscú en su folleto *La revolución sexual en la Unión Soviética*:

«Durante la revolución, la importancia del erotismo y del sexualismo no fue muy destacada porque la juventud se dejaba arrastrar por el ambiente revolucionario y no vivía más que para las grandes ideas. Pero cuando llegó el tiempo más tranquilo de la reconstrucción se temió que la juventud, como

en 1905, en ayunas y con ganas, emprendiera el camino del erotismo desenfrenado.

»Sobre la base de las experiencias de la Unión Soviética, digo que la mujer, al experimentar la liberación social y familiarizarse con las funciones sociales, es decir, en el periodo de transición del estado de simple femineidad al de ser humano, *se enfrió, en cierto modo, sexualmente*. Su sexualidad está, aunque tal vez por poco tiempo, reprimida... La tarea de la pedagogía sexual en la Unión Soviética consiste en formar individuos sanos, miembros de la futura sociedad en la que habrá armonía total entre los impulsos naturales y el quehacer social. Para eso, es preciso favorecer todo lo que de creador y constructivo dormita en los impulsos naturales y eliminar todo aquello que pudiera entorpecer el desarrollo de la personalidad en los miembros de la colectividad... El amor libre en la Unión Soviética no es un libertinaje desbocado y selvático, sino la relación ideal de dos personas libres e independientes que se aman.»

También Batkis que, por otra parte es un pensador clarividente, de una formulación acertada, al principio, cae después en los prejuicios manidos: llama «sexualismo» a la sexualidad juvenil y confunde el problema sexual con la «importancia del erotismo». Se quedaba tan tranquilo afirmando que la mujer se enfria, en cierto modo, pasa del «estado de simple femineidad» al de «ser humano». Dice que se debe eliminar todo aquello que pudiera entorpecer el desarrollo de la personalidad (hace aquí alusión clara a la sexualidad); opone el «libertinaje» desbocado y selvático a la relación «ideal» de dos «personas libres e independientes que se aman». Las masas eran prisioneras de estos conceptos. Si se examinan más de cerca esas ideas aparece con toda evidencia su vacío y su carácter antisexual, es decir, reaccionario. ¿Qué significa «libertinaje desbocado»? ¿Se quiere decir con eso que un hombre y una mujer no deberían entregarse en el abrazo sexual? ¿Cuál es la «relación ideal»? ¿La relación en la que los individuos son capaces de un abandono «animal» completo? Pero, en ese caso, ¿son «selváticos»? En resumen, no hay aquí más que palabras que en lugar de ayudar a comprender las realidades y conflictos de la vida sexual, enturbian la verdad para evitar, si fuera posible, el contacto con estas cuestiones incómodas.

¿Dónde está el motivo de esta confusión de pensamiento? En no distinguir entre la sexualidad *patológica* de la juventud, la cual se opone a las realizaciones culturales, y la sexualidad *sana* que es la base fisiológica de estas realizaciones; en el hecho de oponer la simple femineidad (= mujer *sensual*)

y el ser humano (= mujer *activa*, sublimadora), en lugar de reconocer en la clarividencia y seguridad sexual de la mujer la base psicológica de su emancipación social y de su actividad; en el hecho de oponer el «libertinaje» y la «relación ideal», en lugar de reconocer que la posibilidad de un abandono sexual completo en los brazos de la persona amada es la base más segura de la camaradería.

2. MORALIZAR EN LUGAR DE COMPRENDER Y DOMINAR LOS PROBLEMAS

Una de las características esenciales del amortiguamiento de la revolución sexual era la situación caótica que la siguió y que fue juzgada desde un punto de vista moral en lugar de ser vista como la expresión normal de un periodo revolucionario de transición. Se clamoreó que el caos se había adueñado de todo, que todo se venía abajo, que era preciso restablecer la disciplina, que la «disciplina interior debía sustituir a la coerción exterior». Se acentuaba el «valor» de los lazos entre hombre y mujer, y se hablaba de «cultura individual». Lo pasado entraba en escena con un nuevo antifaz, porque «la disciplina interior» no puede exigirse; es algo que se tiene o que no se tiene. Si se exigía «una disciplina interior» en lugar de la coerción exterior, se ejercía, de nuevo, una presión externa. Debíó formularse esta pregunta: ¿Cómo lograremos que los individuos se hagan disciplinados voluntariamente, sin que sea necesario forzarlos para ello? La «igualdad de la mujer» era un principio revolucionario. En lo económico, el principio de la igualdad de salarios por trabajos iguales se había llevado a la práctica. En el aspecto sexual, a primera vista, no se objetaba nada contra el derecho de la mujer a formular las mismas exigencias sexuales que el hombre. Pero no radicaba ahí el punto importante. La cuestión era otra. ¿Eran las mujeres interiormente capaces de utilizar su libertad? ¿Lo eran los hombres? ¿No iban todos cargados todavía con su estructura antisexual, moralista, inhibida, lasciva, celosa, reivindicativa y en general neurótica? Era preciso, en primer lugar, comprender la naturaleza del caos reinante, distinguir con precisión las fuerzas revolucionarias de las fuerzas de reacción y de freno, darse cuenta que una forma superior de vida no podía nacer sin dolor.

El amortiguamiento de la revolución sexual espontánea tuvo rápidos efectos en algunos puntos. De las quejas de los funcionarios nos resulta que en las altas esferas del mando se hacían oídos sordos o se subestimaba lo que ocurría. La fór-

mula más socorrida era la siguiente: «En primer lugar, los problemas económicos, después nos ocuparemos de los sexuales.» La prensa estaba casi exclusivamente a disposición de los intereses económicos. No me consta que hubiera periódicos en especial dedicados a tratar los problemas de la revolución sexual.

La influencia de los intelectuales tuvo una importancia decisiva. Su cuna, estructura y manera de pensar les predisponían *contra* la revolución sexual. Evocaban a los viejos revolucionarios que, como consecuencia de las dificultades de su quehacer, no fueron capaces de gozar de una vida sexual satisfactoria; quisieron aplicar a las masas este forzado modo de vida de los dirigentes revolucionarios y forjaron así un ideal. Esto produjo efectos catastróficos. Nunca se puede esperar de las masas lo que las funciones públicas exigen a los dirigentes. Y en definitiva, ¿por qué se debería esperar también eso? Fanina Halle, en lugar de poner en evidencia los efectos desastrosos de esa ideología sobre las masas, hace, por el contrario, su elogio en el libro *La mujer en la Rusia soviética*. Escribe acerca de las antiguas revolucionarias:

«Todas eran jóvenes, muchas de ellas muy hermosas y dotadas de talento artístico (Vera Figner, Ludmila Wolkenstein), femeninas de pies a cabeza y como si estuvieran talladas para la felicidad personal. Sin embargo, llenas de filantropía, rechazaban los factores personales, eróticos y femeninos a un segundo término. Estos rasgos de castidad y de pureza en las relaciones entre los sexos así cultivados y que influenciaron a toda la generación de intelectuales rusos así como a la generación siguiente, dominan todavía hoy en las relaciones entre hombres y mujeres en la Unión Soviética y son causa de asombro continuo para los extranjeros, que tienen muy diferentes ideas sobre este particular...

»Esta emancipación completa de todo vulgarismo, esta negación absoluta de las barreras sociales han favorecido el desarrollo de relaciones puras, de estricta camaradería fundado sobre intereses intelectuales comunes...

»... Con tanto mayor entusiasmo se aplicaron algunos de estos revolucionarios encarcelados a las matemáticas, y hubo quien de entre estos fanáticos se apasionaba hasta tal punto que sus sueños estaban llenos de números y fórmulas» (pp. 101, 110, 112).

En resumidas cuentas, no sabemos si en esas relaciones «puras» se permite o se prohíbe el acto genital, si incluye o excluye el abandono vegetativo, dejando de lado, por un momento, toda preocupación intelectual. Es un desatino pretender que las masas imiten un ideal, en que las matemáticas

adquieren categoría de fascinantes y se convierten en tan excitante sensación que sustituyen a la más natural de las necesidades humanas. No podemos admitir que una tal ideología sea honrada y esté de acuerdo con los hechos. ¡Así no es la vida! La revolución debería defender la vida real de amor y de trabajo, no falsos ideales.

En 1929, supe en Moscú que la juventud recibía instrucción sexual. Pude persuadirme bien pronto de que esta instrucción era *antisexual*: información sobre las enfermedades venéreas para desaconsejar a la gente las relaciones sexuales. No pude descubrir ni un solo indicio de discusión abierta de los conflictos sexuales de la juventud; solamente la procreación (en teoría).

Cuando pregunté en el Comisariado de Salud pública cómo se trataba la masturbación de los adolescentes, se me respondió: «Por la distracción, naturalmente.» El punto de vista médico, que era aceptado con la mayor naturalidad en todos los centros de higiene sexual de Austria y en muchos de Alemania, según el cual se debía liberar al adolescente de sus sentimientos de culpabilidad haciéndole así posible una masturbación satisfactoria, allí era rechazado como horrible.

Cuando pregunté a la directora de la oficina de Salud materna, Lebedeva, si se instruía a los adolescentes sobre el uso de anticonceptivos, me respondió que una medida de ese tipo no sería compatible con la disciplina comunista. Una tarde, me entretuve con un grupo de jóvenes de una fábrica de vidrio en la periferia de Moscú. Hablamos de temas diferentes y cuando les expliqué cuál era la actitud de las autoridades que habían respondido a mis preguntas, rieron de buena gana. Me dijeron que sobre ese punto sabían muy bien a qué atenerse; por otra parte, noté en ellos los conflictos típicos de la pubertad: no sabían cómo ni dónde citarse con las muchachas y tenían un marcado sentimiento de culpabilidad en lo referente a la masturbación.

La reacción en materia sexual se sirvió, de modo particularmente pernicioso, de algunas declaraciones de Lenin mal comprendidas. Lenin mostró siempre una reserva extremada en la formulación de ideas precisas sobre los problemas sexuales. Sabía muy bien cuál era la tarea de la revolución a este propósito y la resumía así: «El comunismo no debería traer consigo las prácticas ascéticas, sino la alegría de vivir y la vitalidad con una vida de amor bien colmada.» Pero el pasaje más conocido, gracias a la actitud reaccionaria en materia sexual de los medios responsables era aquel de la entrevista concedida por Lenin a Clara Zetkin en que él discurre sobre la vida sexual «caótica» de la juventud.

«La nueva actitud de los jóvenes, en cuanto a la vida sexual se refiere, es evidentemente “fundamental” y se deriva de una teoría. Son muchos los que califican su actitud de “revolucionaria” o “comunista” y creen honradamente que es así. Yo, el viejo, no descubro nada de eso. Aunque yo no sea un tenebroso asceta, la así llamada “vida sexual nueva” de la juventud —muchas veces también la de los adultos— me parece que no es otra cosa sino una réplica aumentada del viejo buen lupanar burgués. Todo eso no tiene nada de parecido con la libertad del amor tal como nosotros, los comunistas, la entendemos. Tú conoces seguramente la célebre teoría según la cual satisfacer el instinto amoroso en la sociedad comunista es tan fácil y accidental como beber un vaso de agua. Esta “teoría-del-vaso-de-agua” ha enloquecido a parte de nuestra juventud. Ha sido nefasta para numerosos muchachos y muchachas. Sus corifeos aseguran que es marxista. No, gracias, por un marxismo que deriva directa e inmediatamente los fenómenos y modificaciones en la superestructura ideológica de la base económica de la sociedad. Que no es tan simple...

»Racionalismo y no marxismo sería intentar reducir estos cambios ideológicos, desgajados de su contexto en la ideología total, a la base económica de la sociedad. Por supuesto, la sed pide que se la satisfaga. Pero, ¿caería de bruces un individuo normal, en circunstancias normales para beber agua de un charco en medio del lodazal? ¿O solamente de un vaso cuyos bordes están grasientos de muchos labios? Lo que en esto importa más es el punto de vista social. Beber agua es un acto individual. El amor requiere dos personas y puede producir una tercera vida. En esta realidad hay un interés social, un deber hacia la sociedad.»

Intentemos comprender lo que Lenin quería decir con esto. En primer lugar, refutaba el economismo, esa teoría que deriva todo lo cultural de la base económica. Reconocía que la repulsa de relaciones tiernas en la vida sexual de la juventud no era más que el reverso de la vieja visión conservadora; y más, que la teoría-del-vaso-de-agua era solamente el polo opuesto de la vieja teoría clerical de ascetismo. Lenin reconocía también que aquella vida sexual no era la deseada, tal como se podía esperar de la regulación de la economía sexual, porque era antisocial e insatisfactoria. ¿Qué falta, pues, en la formulación de Lenin? En primer término, una noción *positiva* de lo que debería sustituir a lo antiguo en la nueva vida sexual de la juventud. No hay más que tres caminos: continencia, masturbación y relaciones heterosexuales satisfactorias. El comunismo hubiera debido designar uno de ellos como el

mejor. Lenin no adoptaba una postura programática; censuraba simplemente los actos sexuales vacíos de amor y proponía una «vida sexual feliz», lo que excluye continencia y masturbación. ¡De ninguna manera abogaba Lenin por la continencia! No obstante, como queda dicho, era precisamente este pasaje de la teoría-del-vaso-de-agua el más prodigado por timoratos y moralistas para justificar sus desastrosas ideas en la lucha contra la sexualidad juvenil.

Así escribía en *Pravda* la célebre comunista Smidovitch:

«La juventud da la impresión de creer que las ideas más primitivas, por lo que concierne a la cuestión de la vida sexual, son comunistas. Todo lo que sobrepasa los límites de una visión primitiva, la de un hotentote, por ejemplo, es la expresión de una actitud burguesa en cuanto al problema sexual.»

No se añadía nada de positivo; tan sólo se expresaba un profundo desprecio por los hotentotes y una burla de la denodada lucha juvenil por la nueva forma de vida sexual. En lugar de comprender y ayudar, en lugar de construir lo Nuevo sobre las ruinas de lo Antiguo, se ironizaba.

Continúa Smidovitch en *Pravda*:

«1. Todo konsomoletz, miembro de la juventud comunista, todo rabfakovetz, estudiante de la Universidad laboral y cualquier otro pisaverde tiene derecho a satisfacer sus necesidades sexuales. Por razones desconocidas, eso parece ser una ley no promulgada. Se considera que la abstinencia sexual es signo de burguesía. 2. Toda konsomolka, rabfakovka o cualquier otra muchacha estudiante debe satisfacer las exigencias de cualquier hombre que haya puesto en ella sus ojos porque, de lo contrario, sería “burguesa” y no merecería el nombre de estudiante proletaria. Escapa a mi entendimiento cómo tales pasiones africanas han podido trasplantarse a nuestras latitudes. 3. Y he aquí la tercera parte de esta extraña trilogía: el rostro desconsolado y pálido de una muchacha encinta. En la sala de espera de la “Comisión para la autorización del aborto” se pueden ver los resultados innumerables de estas novelas de amor konsomol.»

Estas actitudes retratan el orgullo del «nórdico», del individuo sexualmente «puro», la Smidovitch comparándose con el «primitivo», con el hotentote. No se le ha ocurrido a este individuo nórdico pensar en instruir a la juventud sobre los métodos anticonceptivos y las mejores condiciones de higiene que evitarían tantas gestaciones y abortos. Y todo esto en pro de «la cultura soviética». Pero eso no sirvió para nada: estas palabras de Smidovitch ilustraron los carteles alemanes como representativas de «la ideología sexual comunista».

Y, como siempre, si no se afronta con valentía la realidad del problema sexual juvenil, y tras un duro periodo de serio conflicto con la juventud, apareció también en Rusia esta consigna: *¡Continencia!* Consigna tan cómoda como irrealizable y catastrófica. Decía Fanina Halle:

«La vieja generación a la que se consultó, sabios, especialistas de higiene sexual, funcionarios del partido, eran del mismo parecer que Lenin, parecer que Semachko, comisario de la Salud pública, resumió como sigue, en una carta a la juventud estudiantil:

»“Camaradas, habéis venido a las universidades y a las escuelas técnicas por vuestros estudios. Ése es ahora el objetivo principal de vuestra vida. Puesto que todos vuestros impulsos y actos se subordinan a este objetivo principal, debéis renunciar a numerosos placeres que podrían desviaros de vuestra meta que es estudiar y colaborar en la reconstrucción del Estado; así pues, a ese objetivo debéis subordinar los demás aspectos de vuestra existencia. El Estado es todavía demasiado pobre para encargarse de vuestro sustento y de la educación de los niños. Por consiguiente os aconsejamos: *¡Continencia!*”»

Y también en la Unión Soviética se repitió el fenómeno que viene siempre pisando los talones a la continencia: la delincuencia sexual.

Se debe protestar enérgicamente contra esa referencia denigrante a Lenin: jamás Lenin reclamó la continencia de la juventud. Cuando Lenin hablaba de «vitalidad y alegría de vivir con una vida de amor bien colmada», no pensaba en el ascetismo de los sabios impotentes y de los higienistas marchitos.

No se puede reprochar a los dirigentes soviéticos de la época desconocimiento para la solución de estas dificultades. Pero sí hay que reprocharles haber huido de estas dificultades, haber seguido el camino más fácil, no haberse hecho, como revolucionarios, la pregunta sobre el significado de todo cuanto ocurría, haber hablado de revolución de la vida sin buscarla en la vida misma; haber interpretado el caos reinante como un «caos moral» en lugar de atribuirlo a las circunstancias de transición hacia nuevas formas sexuales; y, por último, aunque no con menos énfasis, se les debe reprochar haber rehusado las enseñanzas y experiencias que ofrecía el movimiento alemán de política sexual revolucionaria para la comprensión del problema.

¿Cuáles eran, pues, estas dificultades que aumentando de volumen con el tiempo sofocaron la revolución sexual?

En primer lugar, una revolución sexual no se desarrolló del

mismo modo que una revolución económica: su proceso no cabe en leyes o planes sino que tiene lugar en los pequeños detalles de la vida diaria de los individuos con su carga de emociones, tan profundas a veces, tan diversas siempre. Su complejidad y multitud no permite ya dominar el caos sexual recurriendo al tratamiento de los detalles. De esta imposibilidad nace la teoría: «La vida privada impide la lucha de clases; luego, no debe hacer vida privada.» Por supuesto, no se puede dominar el caos intentando resolver cada caso particular; estos problemas deben ser resueltos de manera colectiva y no individual; pero entre las dificultades individuales hay muchas que conciernen a millones de personas. Una de ellas es, por ejemplo, la que atormenta a todo adolescente pasablemente sano: ¿cómo conseguir encontrarse a solas con la muchacha amada? Está fuera de discusión que si se resolviera este problema, es decir, si los jóvenes pudieran realizar la unión sexual sin ser molestados, se sentirían comprendidos y, de un solo golpe, se habría eliminado una buena parte del caos sexual. Porque si en una ciudad hay millares de jóvenes sin saber adonde ir para que la pareja no se encuentre con otras muchas parejas, se abrazarán en los rincones, al amparo de la oscuridad, y se molestarán los unos a los otros, se originarán pependencias, se sentirán insatisfechos e irritables, con propensión a los excesos; en resumen, crearán el «caos». Y, sin embargo, no existe ninguna organización, política o de otro tipo, que admita la necesidad de *proporcionar a la juventud locales apropiados para su encuentro sexual sin molestias.*

3. LAS CAUSAS OBJETIVAS DEL AMORTIGUAMIENTO

Las dificultades expuestas procedían de la ignorancia y de los prejuicios de los funcionarios responsables. Pero el empuje de la revolución era lo bastante fuerte para que estos obstáculos, debidos a algunos funcionarios y viejos profesores reaccionarios, no hubieran podido ser decisivos de no haber concurrido otras dificultades del proceso *objetivo* mismo. Por lo tanto, sería un error atribuir el fracaso de la revolución sexual y, en consecuencia, la cultura a la ignorancia y ansiedad sexual por parte de los círculos dirigentes. La agonía de un movimiento revolucionario de tanta pujanza como la revolución sexual soviética debe ser solamente el resultado de obstáculos objetivos determinantes. Podríamos resumirlos así:

1) La fatigosa reconstrucción de una sociedad que pasaba de lo Antiguo a lo Nuevo con el retraso cultural de la vieja

Rusia, después de una guerra civil y bajo los efectos del hambre.

2) La ausencia de una teoría de la revolución sexual. No se debe olvidar que la revolución sexual soviética era la primera en su género.

3) La estructura antisexual de los individuos en general, es decir, la forma concreta en que un patriarcado represivo de la sexualidad se ha sucedido a sí mismo durante miles de años.

4) Las complicaciones prácticas de un sector de la vida tan explosivo y variado como lo es la sexualidad.

No cabe duda que la guerra civil de 1918 a 1922, que continuaba una guerra desastrosa de tres años, hizo que la desintegración de las antiguas formas de vida constituyera un peligro considerable. Según los informes de Kollontay, Trotski y muchos otros, millares de familias, la población de aldeas enteras, tuvieron que emigrar en busca de un trozo de pan. Con frecuencia las madres abandonaban a sus hijos, los maridos a sus mujeres a lo largo del camino. Muchas mujeres se vieron obligadas a vender su cuerpo para poderse alimentar y alimentar a sus hijos. La cifra de niños abandonados era incalculable. En tales circunstancias la presión de los jóvenes para hacer realidad su libertad sexual producía efectos distintos de los que se hubieran producido en condiciones más normales. En lugar de un penoso esfuerzo de clarificación y lucha por un orden nuevo, se abrió la puerta al embrutecimiento de la vida sexual. Nadie sabía cómo llenar el vacío dejado atrás por la ruina del «pasado». En el fondo, este embrutecimiento descubría una estructura que desde siempre ha sido característica del hombre patriarcal, que de ordinario permanece oculta y se manifiesta solamente en forma de excesos ocasionales. El así llamado «caos sexual» no podía cargarse en la cuenta de la revolución social con otras razones que las aducidas para cargar también la guerra civil o el hambre. La revolución no había querido la guerra civil; había derrocado el zarismo, desterrado el capitalismo, y se defendía cuando esos dos poderes intentaban recobrar sus perdidas posiciones. El caos sexual que irrumpió entonces en la escena se debía, en parte, al hecho de que los funcionarios de una cierta edad no sabían cómo habérselas con las viejas estructuras que eran incapaces del placer de la libertad.

Si se examinan ahora las ideas de los dirigentes soviéticos relativas a este caos, se comprueba inmediatamente que el miedo de la libertad sexual les turbó la vista y no les permitió descubrir las dificultades reales y sus causas. Se acusó tanto a los portadores como a las víctimas de la revolución

de haber perdido el sentido de la responsabilidad; no hay que olvidar que durante miles de años una moralidad sexual podrida no había permitido el desarrollo de una responsabilidad sexual, que va indisolublemente unida a una estructura genital en su pleno desarrollo. Se acusó, en particular, a la juventud de soltar más y más las riendas de la sexualidad. Se olvida el hecho de que las relaciones sexuales verdaderamente sanas, seguras y satisfactorias no habían existido jamás; por lo tanto, no había nada que soltar. Lo que se soltaba en realidad, era la coerción de la dependencia económica en las relaciones familiares y la presión de la conciencia antisexual en los jóvenes. Lo que se derrumbó, no fueron las relaciones sexuales sanas, sino una moralidad autoritaria que pesaba sobre la masa y suscitaba la rebelión interior de los individuos, una moral que producía lo contrario de lo que proyectaba. No había razón para llorar su muerte.

La perplejidad era la respuesta a las preguntas que se hacían en aquel tiempo sobre las condiciones existentes. Se intentaba, por ejemplo, explicar las relaciones sexuales ocasionales por la penuria económica. Craso error, porque la penuria económica sola no conduce jamás a las relaciones sexuales ocasionales, excepto en el caso de la prostitución. No se lograba distinguir las condiciones provocadas por la guerra civil y la difícil situación económica de las manifestaciones de una nueva vida que, sanas en sí mismas, aparecían como «caos sexual» para aquellos que tenían ideas trasnochadas. Un relación sexual entre un muchacho de diecisiete años y una muchacha de dieciséis puede ser el resultado de un caos sexual o puede ser realmente sana. La relación sexual es caótica, contraria a la economía sexual, nociva y socialmente peligrosa si se acompaña de circunstancias exteriores desfavorables, de una estructura interna enfermiza que lleva consigo la ansiedad y está bajo la presión de la conciencia moral, y es, por consiguiente, insatisfactoria; en resumen, cuando tiene lugar bajo la influencia del caos de nuestro tiempo. Por el contrario, si la relación sexual se produce en condiciones externas favorables, con una estructura síquica receptiva de felicidad en la vida de amor, plenamente consciente de la importancia de su felicidad, sin sentimientos de culpabilidad ni miedo a las autoridades, libre del temor de una descendencia no deseada y que no recibiría una educación conveniente, entonces forma parte de esa sexualidad creadora del futuro. Una cosa es que, por ejemplo, dos hombres hambrientos sexuales violen a una mujer o la induzcan a beber alcohol para seducirla y vaciarse, por así decirlo, después en ella, y otra cosa muy diferente es que dos personas independientes de diferen-

te sexo, capaces de una plena experiencia sexual pasen juntas una noche feliz. Hay una gran diferencia entre un hombre irresponsable que abandona a su esposa y a sus hijos por una relación sexual superficial y otro hombre, sexualmente sano, que hace más soportable un matrimonio en trance de ruptura, manteniendo relaciones felices y secretas con otra mujer.

Basten estos ejemplos para ilustrar los puntos siguientes:

1) Lo que aparece como un caos para aquellos que están contaminados por el orden sexual autoritario no es necesariamente un caos; puede ser, por el contrario, la rebelión de la naturaleza síquica contra las condiciones de vida imposibles.

2) Mucho de lo que es realmente un caos no hay que atribuirlo a inmoralidad de la juventud, sino a la exteriorización de un conflicto insoluble entre las necesidades sexuales naturales y un ambiente hostil que impide su satisfacción por todos los medios.

3) La transición de un modo de vida, caótica en sí pero de apariencia exterior ordenada, a un modo de vida ordenado en sí pero que exteriormente puede parecer caótico a los mojígatos, no puede realizarse más que atravesando un periodo de gran confusión.

Se debe tener en cuenta que los seres humanos de nuestra época tienen un miedo increíble precisamente a ese modo de vida que desean tan de veras, pero que está en contradicción con su propia estructura. Es cierto que la resignación sexual de la cual es víctima la inmensa mayoría de los individuos significa indolencia, vacío vital, parálisis de toda iniciativa y actividad sana, o por el contrario, es la razón de excesos brutales y sádicos; pero, por otro lado, procura una tranquilidad relativa a la vida. Es como si la muerte se anticipa en las formas de la vida; ¡se vive muriendo! Los individuos prefieren esta muerte viviente cuando su estructura síquica es incapaz de dominar las incertidumbres y dificultades de una vida realmente viva. Pensemos, por ejemplo, en los celos, que no preocupan a la alta política y, sin embargo, pesan más de lo que se sospecha en el fondo de los grandes acontecimientos políticos; pensemos en el miedo que se tiene de no poder formar la pareja sexual conveniente después de haber disuelto la anterior por insoportable que fuese la vida común; o pensemos en los miles de crímenes sexuales llevados a cabo porque la idea de que la persona amada abrace sexualmente a un tercero es intolerable. Tales hechos tienen más importancia en la vida real que los viajes de un Laval, por ejemplo. Porque los gobiernos y los dictadores pueden hacer lo que quieran con las masas sólo en la medida en que éstas luchan incesante, inconsciente e inútilmente con estos problemas personales que afec-

tan al mismo centro de su existencia. Supongamos que en una barriada de cien mil almas se preguntara a todas las mujeres que batallan por la educación de sus hijos, por la fidelidad de sus maridos y por su propia incapacidad de satisfacción sexual cuál es su opinión sobre los viajes diplomáticos de un Laval: sus respuestas probarían que millones de mujeres, de hombres y de adolescentes están de tal manera preocupados con los problemas de su vida personal que ni siquiera se dan cuenta de cómo juegan con ellos los políticos.

CAPÍTULO IV

LIBERACIÓN Y AMORTIGUAMIENTO EN EL CONTROL DE LA NATALIDAD Y LA HOMOSEXUALIDAD

1. EL CONTROL DE NATALIDAD

En todo lo referente al control de natalidad, hubo desde el principio una notable claridad de ideas. De éstas, he aquí las fundamentales.

En tanto que una sociedad no pueda o no quiera tomar a su cargo a los niños, no tiene derecho a exigir que las madres den a luz unos hijos no deseados o a pesar de la penuria económica del caso. Por esta razón, todas las mujeres gestantes podían recurrir al aborto durante los tres primeros meses; los abortos debían tener lugar en los hospitales públicos de obstetricia; los abortos clandestinos eran severamente castigados. Con estas medidas se esperaba que desaparecieran los abortos de tapadillo y los intrusos desaprensivos que lo practicaban ilegalmente. En las ciudades, el éxito fue casi completo; en el campo, las mujeres se desprendían con más dificultad de sus viejas ideas y costumbres. El problema del aborto no es simplemente legal sino que depende, para su solución, de la ansiedad sexual de las mujeres. El misterio y el miedo que envuelven la vida sexual desde hace miles de años tienen como consecuencia que una mujer campesina u obrera se ponga en manos de un medicastro en lugar de ir a la clínica.

Nunca se pensó en hacer del aborto una institución social duradera; los soviets, desde el principio, sabían que la legalización del aborto era sólo un medio para terminar con el intrusismo desaprensivo. El objetivo principal era la prevención del aborto gracias a una instrucción masiva y completa sobre el uso de los métodos anticonceptivos. Los soviets que

procedían del sector obrero y del campesinado ejercían una fuerte presión sobre médicos e intelectuales sabiendo exactamente que a las medidas sanitarias y legales debían añadirse otras para que de verdad la mujer sintiera plena felicidad por el hecho de ser madre.

El estigma de la madre soltera desapareció bien pronto. La progresiva incorporación de las mujeres al proceso de producción les procuraba una independencia y seguridad material que no solamente facilitaba el período de gestación sino que, además, lo aceptaban de buen grado. Dos meses antes y dos después del parto las mujeres no iban a trabajar y recibían el salario completo. Las fábricas y las granjas colectivas instalaron jardines de infancia con personal femenino especializado que se ocupaba de los niños durante el horario de trabajo de sus madres. Las mujeres estaban exentas del trabajo pesado durante el período de gestación; sabían también que no tenían que preocuparse de sus hijos mientras ellas trabajaban. Quien ha visto las casas-cunas y jardines de infancia no puede dudar del progreso considerable que representan desde el punto de vista de la higiene social. Las madres recibían una paga especial por el período de lactancia y percibían el mismo salario aunque trabajaban menos horas cuando amamantaban a sus hijos. El presupuesto destinado a la maternidad y a la infancia crecía de año en año casi en progresión geométrica. No es, pues, nada extraño que el descenso de natalidad temido por moralistas y apocados, no se produjera; se registró, por el contrario, un aumento considerable.

El gobierno soviético hizo todo lo que estaba a su alcance para penetrar también en los más apartados lugares del vastísimo país; se instalaron ambulancias con equipos móviles; trenes especiales con todo lo necesario para la organización del control de nacimientos recorrían las regiones más alejadas. De diez a doce años fue preciso combatir eficazmente para reducir al mínimo el aborto clandestino; esto demuestra la importancia de la ansiedad sexual de las masas que impide la aceptación rápida de las medidas útiles. Como siempre, la tentativa de aplicar los principios de higiene sexual se encontró con la actitud hostil de los higienistas reaccionarios. Como siempre, se comprobó que las masas tienen una comprensión directa e instintiva de estos problemas vitales, mientras que el «experto» higienista social, con toda su argumentación «pro y contra», se comporta como aquel ciempiés que cuando supo que tenía cien pies ya no podía caminar. Intentemos descubrir en qué momento del problema del aborto y con qué medios se introdujo, y después se impuso la reacción.

Nos podemos ahorrar una exposición histórica y estadística

del problema del aborto, que se puede encontrar en numerosos buenos libros. Intentaremos comprender aquí simplemente la dinámica conflictiva entre los factores de progreso y de inhibición. El argumento moral y religioso, más o menos enmascarado, no solamente se mantuvo en liza sino que, con el tiempo, se afianzó en sus posiciones. Como siempre, la moral reaccionaria descubría su identidad en el aparato de su verbalismo hueco. Desde los comienzos, la reacción sexual se opuso a la revolución del aborto, en parte con viejos argumentos heredados del zarismo, en parte también con otros nuevos adaptados al fenómeno soviético, pero no menos reaccionarios. Se oía decir, ¿cómo no?, que la «humanidad se extinguiría», que «se hundiría la moralidad», que la «familia debía ser protegida» y que «la voluntad de tener niños debía ser alentada». El principal motivo de inquietud aquí, como por doquier, era un posible descenso de la natalidad.¹

Entre estos argumentos, se deben distinguir aquellos que son honrados de los otros que, subjetiva y objetivamente, no son más que vacíos pretextos para no afrontar las cuestiones palpitantes de la vida sexual. A estos «expertos» les preocupa el mantenimiento de la moralidad, es decir, obstaculizar la satisfacción de las necesidades sexuales; asimismo, les preocupa la suerte que puede correr la familia.

Frases como «la humanidad se extinguirá», «protejamos la vida que germina», son flagrantes excusas. Los individuos que así hablan no piensan que en la naturaleza todo se multiplica, quizás porque no hay una política demográfica. Ya no cabe la menor duda: la planificación demográfica, tal como

1. *Nota del traductor de la edición norteamericana.* Esto se refiere a la época de la revolución rusa. Desde entonces, el argumento irracional de la reacción no cambió en lo más mínimo. Así, el general Henri Honoré Giraud escribió sobre la derrota de Francia (*Life*, 1 de febrero de 1943): «¿Cuáles son las causas de esta derrota, inédita en la historia de Francia? En primer lugar, la cuestión primordial, la del índice de natalidad. Incluso sin la guerra, Francia se encontraba en la vertiente del suicidio. La familia estaba desapareciendo para dar lugar a parejas sin hijos. En el país más rico del mundo, donde la tierra da a quien quiera trabajarla, el campo se estaba despoblando.»

Este argumento antisexual conduce directamente al fascismo: «... ¿Qué enseñó la escuela a estos jóvenes y a estos hombres? Ante todo, el egoísmo, el interés personal y el culto a la envidia. Después, la negación de cuanto es espiritual, de cuanto es divino, de cuanto es ideal. El Ateísmo, ya que no proclamado, era por lo menos alentado... Si de la juventud, que formaba solamente una pequeña parte del ejército, pasamos a la nación en su totalidad, ¿cuáles eran sus características?... Concedamos que los alemanes quizá [!] carezcan de libertad, pero no hay allí *ni desorden ni anarquía*. En todas partes hay trabajo, la única fortuna para un pueblo que desea vivir y vivir felizmente. ¡Que Francia lo recuerde y aprenda de ello!» (Las cursivas son muestras T. P. Wolfe.)

existe hoy, es decir, vaga y tendenciosa, *es un sistema de represión sexual y un medio para distraer la atención del problema de las condiciones favorables de la satisfacción sexual.*

Evidentes tendencias fascistas aparecieron en la actitud de aquellos cuyo primer deber hubiera sido precisamente interesarse menos por el «Estado» y más por las madres. Cuando se protege a las madres, se aseguran los intereses del Estado. Así se expresaba en el Congreso de Kiev de 1932 el doctor Kirilov:

«... consideramos el aborto en la primera gestación sobre manera peligrosa en el sentido de la posterior esterilidad de la mujer. Consideramos, pues, nuestro deber oponernos al aborto y averiguar las causas que lo provocan. Casi nunca se descubre en sus motivos algo de maternal; en, por lo menos, el 70 % de los casos, la razón es un amor fracasado: “me abandonó”, “le dejé”.

»Nuestro rotundo “¡No!” al amor libre como protesta contra el matrimonio burgués; ¡no! al amor libre que conoce muy bien el camino de la clínica. Debe suprimirse el aborto como manifestación que es de la vida social disforme y negativa. Su lugar debe ser ocupado por una actividad de instrucción perseverante. Debemos transformar el ambiente psicológico de manera que se reconozca en la maternidad su función social absolutamente necesaria...

»El aborto criminal es una *inmoralidad* alentada por la legislación del aborto.

»El aborto legal es muy a menudo la peor solución al *increíble caos del problema sexual*. Es un atentado contra la maternidad y disminuye, con frecuencia, el éxito de la mujer en la vida social. Por consiguiente, es enemigo de la *verdadera vida comunitaria*.

»*El aborto es un medio de destrucción masiva de la descendencia*. Su intención no es ayudar a la madre o a la sociedad; no tiene nada que ver con la protección de la salud maternal.»

En contraste con estos forjadores de frases con su estrecha mentalidad fascista, hubo sexólogos y médicos que, sin grandes conocimientos teóricos, pero con una intuición cierta de origen práctico, se adhirieron a las auténticas directrices revolucionarias. Así, por ejemplo, Clara Bender que, en el Congreso de la sección alemana de la Asociación Criminológica Internacional, del 11 al 14 de septiembre de 1932 en Frankfurt, se opuso valientemente a los hipócritas que coreaban los argumentos de los planificadores demográficos reaccionarios en la Unión Soviética.

Todos esos discursos sobre los daños síquicos y emociona-

les causados por el aborto carecen de sentido, dijo ella, si se realiza en las debidas condiciones. El temor de descenso en las cifras de la natalidad es infundado, añadió, como lo demuestran las estadísticas. La palabrería sobre el instinto femenino por el «niño» está desprovista de sentido si se tiene en cuenta la brutalidad con que las mujeres eran obligadas a criar a sus hijos en condiciones imposibles. En los países capitalistas, dijo, el aborto se reduce a una cuestión de dinero y las leyes del aborto tienen un tinte clasista evidente, y ponen a muchas mujeres en manos de los chapuceros. Nótese que en el hospital de control de nacimientos en Moscú, no hubo ni un solo caso de defunción por 50 000 abortos realizados en un año.

Hay buenos motivos para extrañarse de la ineficacia de argumentos tan claros. Quien asistió a las discusiones sobre el control de natalidad en Alemania alrededor del año 1930 tendrá siempre la impresión de qué demógrafos e higienistas reaccionarios no se servían, en absoluto, de argumentos racionales. Hacían pensar en la teoría racista de los nazis. Era evidente que no se podía colaborar con aquellos profesores de papanatismo, engreídos e impotentes, tratando, en vano, de demostrarles que la raza germánica nórdica *no es superior* a todas las demás o que un niño negro no es menos inteligente o gracioso que el hijo de un burgués alemán. Si éste fuera un asunto de argumentación lógica, ya hace mucho tiempo que los argumentos revolucionarios habrían demolido las ideologías demográficas reaccionarias y las teorías racistas. Pero estos grupos estaban flanqueados por las fuerzas irracionales del pensamiento colectivo que no pueden ser dominadas con la sola argumentación lógica. Los campeones de la política demográfica reaccionaria tienen éxito porque las mujeres están dominadas por un miedo obsesivo de agravio genital y votan, contra sus propios intereses, por el mantenimiento de la ley contra el aborto. Se vio en Alemania y se repitió el espectáculo en Dinamarca el año 1934 cuando se lanzó una campaña para la recogida de firmas contra la abolición de la ley en cuestión. Los teóricos racistas deben agradecer su existencia a los burgueses alemanes que, para compensar su sentimiento de inferioridad, se aferran a la idea de que la raza nórdica, la suya, es la raza «dominante», la más «inteligente», la más «creadora».

Es preciso recalcar que formaciones irracionales como la teoría racista y el movimiento eugenético moderno no pueden ser combatidas con los solos argumentos racionales; los argumentos racionales deben asentarse sobre el fundamento estable de sentimientos sanos y naturales. No se trata de «aplicar» una teoría intelectual a la economía sexual; es la vida social

misma la que revela espontáneamente los hechos descritos por la teoría de la economía sexual, si la revolución deja que fluyan de nuevo las fuentes de la vida humana. No se trata de procreación, sino ante todo de la salvaguarda de la felicidad sexual. El hecho de que en la Unión Soviética se discutiera el problema del control de natalidad, no en sesiones privadas sino oficial y públicamente, y de una manera *positiva*, era ya en sí un enorme paso hacia adelante. Sólo así se explica que un revolucionario intrépido e inteligente como Zelinski arrojase a la cara de las autoridades reaccionarias palabras tan estupendas como:

«Mis declaraciones parecerán heréticas en el cuadro de las discusiones de este congreso sobre la nocividad del aborto. Resulta difícil creer en la buena fe social de los oradores que aquí, ante nosotros, las espaldas vueltas a la vida y a los hechos, despliegan sin inmutarse el abanico de verdades abstractas sobre el aborto. Es como si se dieran cita aquí la ceguera, la miopía y la hipocresía sociales. No se ven o no se quieren ver las condiciones socioeconómicas y psicológicas *colectivas* en las que se produce la epidemia de abortos. En los juicios sobre el aborto se trasluce más prejuicio moral que objetividad sin componendas. A este propósito, se nos han narrado muchas historias de terror. Se ha intentado atemorizarnos por todos los medios: infección y perforación uterinas, enfermedades nerviosas, descenso de la natalidad, extinción del instinto maternal, intervenciones realizadas en la oscuridad, en los entresijos, etc. Se podría decir con Tolstoi: "Se me asusta, pero yo no tengo miedo." ¿No es también intervención en la oscuridad la introducción de la sonda en el estómago, y más allá, en el duodeno? Si se inyecta en las venas toda clase de productos, ¿se puede saber de antemano lo que resultará? ¿Es ya un hecho incontestable la relación entre el aborto y los trastornos hormonales? Sin embargo, no nos desdecimos y no lo haremos ya. ¿Cómo es posible que las mujeres de las ciudades, que repiten por sistema el aborto, a la edad balzaciana (30 años), no cedan en belleza a las de veinte años, mientras que sus hermanas campesinas, que conscientemente conciben y dan la luz, se transforman en cadáveres ambulantes a la edad de treinta años, tras seis u ocho partos? ¿Quién dice que menos partos perjudicarán a la belleza? Muy bien podría ser lo contrario. Supongo que será más fácil para la mujer soportar los abortos que seguir hasta el cementerio, uno tras otro, los pequeños ataúdes y enterrar con ellos su juventud y sus energías. Es verdad que podría haber más niños, pero para eso tendrían que cambiar mucho las condiciones sociales. Miremos con ojos imparciales la vida, veamos en qué condiciones socio-

económicas están obligadas las mujeres a vivir y criar a sus hijos. La familia, por su poca estabilidad y corta duración, no garantiza a las mujeres las condiciones necesarias para una educación conveniente de sus hijos. Las pensiones no siempre tienen los resultados apetecidos. El hombre que es incapaz de pagar su pensión ofrece más interés teórico para los abogados que interés práctico para la mujer. Los métodos anticonceptivos no siempre son seguros. El derecho de la mujer al aborto no es siempre realizable porque hay muchas mujeres sin trabajo; un salario mensual de cuarenta o cincuenta rublos, sin embargo, posibilita la realización del aborto. Recordad aquel pasaje de Zola en que el medicastro clandestino dice al médico diplomado: "Ustedes conducen a las mujeres a la prisión y al Sena, y nosotros las sacamos." ¿Queréis vosotros que esta "repeca del Sena" pase, de nuevo, a manos del intrusismo criminal? Uno de los oradores gritaba aquí con horror: "Basta el certificado del médico y la decisión de la mujer y el aborto se ha consumado." Sí, exactamente así debería ser: el deseo de la mujer es suficiente, porque el derecho de determinar la indicación social del aborto pertenece a la mujer, y a nadie más. Ninguno de nosotros, hombres, toleraría que una comisión o una autoridad cualesquiera decidiesen sobre nuestro matrimonio, haciendo valer algunos criterios sociales para permitirlo o desaprobarlo. No os opongáis, pues, a que la mujer decida por sí misma la cuestión capital de su vida. La mujer tiene derecho a la vida sexual y quiere realizarlo; como el hombre, ella debe tener la plena posibilidad de hacerlo. Acabemos con la producción masiva de una clase de salteronas que tan perjudicial puede ser para la vida colectiva.»

Zelinski, con un instinto certero, hizo estas observaciones en el momento en que la reacción sexual comenzaba a obstaculizar el control de nacimientos y el aborto con decretos, comisiones y pretextos humanitarios.

En este congreso tuvo lugar un combate feroz entre los que negaban y los que afirmaban la sexualidad. Diez años después de la legalización del aborto, la reacción no cejaba en su empeño de oponerse, cada vez con mayor pujanza, a la orientación revolucionaria. El comisario Yefimov reclamaba un estudio minucioso de los productos anticonceptivos, pero se quejaba, al mismo tiempo, de que fueran vendidos públicamente en las calles de Moscú sin control sanitario de ninguna especie, lo que daba paso al fraude y a la especulación. Benderskaya y Shinka pedían la distribución gratuita de estos artículos; Belinski, Shinka y Zelitski exigían que no fuesen distribuidos sin receta médica; alegaban que la distribución incontrolada podría causar un enorme descenso en las cifras de la po-

blación. La cuestión de la mejor manera de distribuirlos quedó indecisa.

La preocupación «demográfica» no era más que la preocupación de la conducta «moral» de la población. La experiencia del placer sexual parecía incompatible con el deseo de procrear.

El doctor Benderskaya, de Kiev, por ejemplo, proponía los principios siguientes:

1) Castigar, de nuevo, el aborto equivaldría al aumento de abortos ilegales practicados en clandestinidad.

2) El aborto realizado por intrusos debe ser combatido por medio del aborto legal.

3) El aborto legal debe ser combatido por medio de la información sobre el control de nacimientos.

4) En un régimen socialista, la mujer debe estar a la altura de su función maternal según las exigencias de la colectividad de la que ella forma parte.

El punto cuarto anula, de inmediato, los tres primeros. Con medidas de higiene sexual se querían garantizar la alegría y la libertad sexuales; pero el parto estaba sometido a una exigencia moral, «las exigencias de la colectividad». Se olvida la función del placer por el niño que nace. Jamás será posible obligar a las mujeres a que traigan niños al mundo en nombre de un poder exterior. La procreación será, o parte de la alegría de vivir en general y reposará sobre un fundamento sólido, o será una exigencia moral y plantea en ese caso un problema insoluble.

¿Por qué los intereses de la política demográfica están siempre en contradicción con los intereses sexuales de los individuos? ¿Es insoluble este conflicto? Mientras exista hostilidad entre las naciones; mientras duren las fronteras y los derechos de aduana; mientras acucie el miedo de perder una guerra por falta de material humano, *la política demográfica no puede estar en armonía con las exigencias de la higiene sexual*. Como no se puede decir abiertamente que se necesita un crecimiento de la población, se habla de «moralidad de la procreación» y de «la salvaguarda de la especie». *En realidad, la oposición de las mujeres a la procreación no es más que uno de los aspectos en la crisis de la vida sexual humana*. No es ningún placer tener niños en condiciones de vida miserables y con hombres a quienes no se ama; y lo que es peor, la misma vida sexual se ha convertido en un suplicio. Los planificadores demográficos no ven esta contradicción; son órganos ciegos de intereses nacionalistas. Hasta que no se hayan eliminado las causas sociales de la guerra y que la sociedad pueda entregarse a la tarea de instaurar una vida feliz, no habrá desaparecido

la contradicción entre la felicidad sexual y el interés demográfico. Entonces solamente el placer de tener niños será parte integrante de la alegría sexual en su conjunto, y la exigencia: «Multiplicaos» no tendrá sentido.

La legalización del aborto contenía implícitamente la afirmación del placer sexual. Para traducirlo en obras hubiera sido preciso un cambio consciente de toda la ideología sexual, de la actitud negativa a la positiva, de la repulsa a la aceptación de la sexualidad. Según los expertos en obstetricia presentes en el congreso citado, 60 a 70 % de las mujeres eran incapaces de experimentar el placer sexual. Se dijo, entre otras cosas, que esta falta de potencia sexual se debía al aborto. La experiencia clínica contradice esta afirmación; esto no es más que una tentativa para oscurecer el problema del aborto y justificar su prohibición. Ese porcentaje de mujeres con trastornos sexuales es el mismo de una manera general y en todas partes, con o sin aborto. Hubo mujeres que recurrieron al aborto quince veces, algunas de ellas dos o tres veces en un año; lo que demuestra que las mujeres *temen el uso de medios anticonceptivos*. Si no fuera así, intervendrían para que se produjeran esos medios en cantidad suficiente y con las debidas garantías de seguridad. La experiencia de nuestros centros de higiene sexual en Alemania nos enseña que la mayoría de las mujeres está dominada por este miedo; sin embargo, pocas cosas desean con más intensidad que la solución de este problema. Se debe liberar a las mujeres de este miedo. Es preciso vocear por ellas este deseo acuciante e inconsciente y preocuparse por su realización. La sola legislación del aborto no engendra el deseo positivo de tener niños; éste presupone, ante todo, la realización de las condiciones sociales de una vida de amor feliz. En lugar del debate interminable sobre la conveniencia o inconveniencia de distribuir, y en qué circunstancias, los medios anticonceptivos, se debería emplear el tiempo en preguntar a médicos y asistentes sociales bien instruidos, cuáles de entre esos medios ofrecen la mejor *garantía de satisfacción sexual*. ¿Para qué un pesario si la mujer tiene miedo de usarlo o siente en sí un cuerpo extraño que le impide la satisfacción? ¿Para qué un condom si disminuye la satisfacción y produce trastornos neurasténicos? ¿Para qué sirve la mejor propaganda en favor de los medios anticonceptivos si no hay fábricas para la producción de los *mejores* en cantidad suficiente y a precios razonables? Y, en fin, ¿para qué serviría esta fabricación si las mujeres no perdieran el miedo a servirse de medios anticonceptivos?

La resolución del congreso mantenía la legalidad del aborto; pero, al mismo tiempo, se hacía eco del miedo general de

liberar y garantizar, en realidad, la satisfacción sexual. Esta atmósfera de miedo fue descrita por Fanina Halle en 1932 como sigue:

«Se ha oído hablar poco en el extranjero de las protestas de los viejos bolcheviques, algunos de los cuales llegaron mucho más lejos que Lenin y predicaron casi el ideal ascético; en lugar de eso, se ha traído a colación la fábula de la "socialización de la mujer", sobre todo allí donde se recrudecía la propaganda antisoviética. Entre tanto, la ola de interés por los problemas sexuales ha refluído definitivamente, y la juventud soviética, la vanguardia de la revolución, tiene ante sí tareas tan serias y de tal responsabilidad que los problemas sexuales parecen *baladías*. Así, las relaciones entre los sexos en la Unión Soviética han alcanzado un nivel de *desexualización* quizás más bajo que nunca. El carácter esporádico de las relaciones entre hombres y mujeres que era propio solamente de un reducido círculo de pioneros de la revolución, se ha extendido ahora a las masas rusas. El poder que ha operado la transformación se llama: plan quinquenal.»

La ideología soviética está orgullosa de la «desexualización de la vida y de las personas». Pero esta desexualización no es más que una figura de la fantasía: la vida sexual no desaparece; por falta de ideas claras, continúa en formas patológicas, extraviadas y nocivas. La alternativa de la sexualidad y de la sociedad no existe. La única alternativa que hay es ésta: vida sexual socialmente reconocida, satisfactoria y feliz, o vida sexual patológica, disfrazada y fuera de ley. En la medida en que esta desexualización aparente —que no es en realidad más que una perturbación de la sexualidad natural— haga que los individuos estén enfermos y sean antisociales, las autoridades soviéticas se verán obligadas a reforzar las leyes del orden moral, por ejemplo, aplicar de nuevo la restricción de abortos. Es un círculo vicioso: la sexualidad reprimida exige una presión moral y ésta, a su vez, aumenta el desarreglo de la sexualidad. El profesor Stroganov se quejaba ya porque las mujeres, antaño avergonzadas de haber recurrido al aborto, lo reclamaban hogaño «como su derecho legal». Lebedeva, directora de la organización de la salud maternal, decía que la legalización del aborto «había liberado el siquismo de la mujer», que el aborto se había hecho ya «una costumbre de vida», una «moda», una especie de sicosis que se extendía por todas partes como una epidemia. Krivki hacía notar que esta «sicosis» estaba en fase creciente, y que no se podía prever cuando comenzaría la fase menguante. El resultado de esta «depravación», añadía, era la extinción del sentimiento de maternidad en la mujer. Algunos médicos soviéticos deducían de estos he-

chos la acertada conclusión de que el motivo esencial del crecimiento en el número de aborto no era la penuria económica. Y es evidente: si no fuera así, el aborto no sería tan frecuente entre mujeres que no tienen preocupaciones económicas. En realidad, el aborto es la prueba palmaria de que los individuos desean, ante todo, el placer sexual, independiente de la procreación.

Esta confusión fue la causa de que se redujera considerablemente la libertad sexual en el curso del segundo plan quinquenal. Las primerizas no podían interrumpir la gestación. Es imposible prever el desenlace de esta evolución; en todo caso, no se resolverá por sí misma, sino que será el resultado del combate entre las tendencias favorables a la sexualidad y revolucionarias, por un lado, y las tendencias adversas a la sexualidad y reaccionarias por otro. Es de temer que las tendencias revolucionarias afirmadoras de la sexualidad no puedan reunir las fuerzas suficientes para imponerse a las viejas ideas. El resultado será una organización económica aparatosa, dirigida por técnicos neurasténicos y máquinas vivientes, pero no *un socialismo*.

Resumamos las enseñanzas de esta lucha con el fin de estar mejor armados si la sociedad se encontrara de nuevo ante la tarea de construir su vida racionalmente. Sería indispensable:

1) *Eliminación de todos los pretextos y explicaciones de mala fe*, como la preocupación por la salvaguarda de la especie o la pretensión de que la penuria económica es el único motivo del aborto. Supresión, por consiguiente, de la separación entre la política demográfica y la política sexual en general.

2) *Reconocimiento de la función sexual independiente de la procreación*.

3) *Reconocimiento del deseo de procrear como función parcial de la sexualidad*, del deseo de tener hijos como una expresión de la alegría de vivir; reconocer que en una vida sexual y materialmente satisfactoria, la alegría por el hijo es una evidencia, que el niño es una consecuencia natural de la alegría de vivir.

4) *Defensa sin ambages de los métodos anticonceptivos* no solamente para la eliminación del aborto sino, en primer lugar, como garantía de la salud y alegría sexuales.

5) *Defensa valiente de la sexualidad y de la autorregulación en la vida sexual*.

6) *Medidas contra la influencia práctica de los santos, moralistas y otras especies de neuróticos sexuales disimulados*.

7) *Control severísimo de las prácticas y de la ideología de*

los profesores de obstetricia reaccionarios por las organizaciones políticosexuales femeninas y juveniles. Extirpación del respeto estúpido de las masas por la ciencia de hoy que raramente merece ese nombre.

El objetivo de una política demográfica racional no puede ser otro que el de despertar el interés de las masas, en lugar de imponer «desde arriba» el deber de «salvaguardar la especie». La primera condición para conseguirlo es la afirmación del placer sexual y su salvaguarda para todos aquellos que tienen una participación *productiva* en la vida social. La población debe sentir que se la comprende entera y exactamente en la cuestión del placer sexual, y que la sociedad está dispuesta a llevar a cabo todo cuanto esté en su mano para garantizarlo y asegurar las mejores condiciones.

La solución de estos problemas parece relativamente simple comparada con el problema capital: *¿Cómo eliminar la ansiedad de placer orgásmico de los individuos a escala colectiva?* Es un problema desmesurado. Si se resolviera, la política demográfica no sería ya monopolio de profesores neuróticos, sino que estaría en manos de los jóvenes, de los obreros, de los campesinos y de los especialistas científicos. Hasta entonces, la política demográfica y la eugenética seguirán siendo las formaciones reaccionarias que son hoy.

2. REINTRODUCCIÓN DE LA LEY CONTRA LA HOMOSEXUALIDAD

La legislación soviética en materia sexual había suprimido simplemente la vieja ley zarista que castigaba las actividades homosexuales con prolongados periodos de severa prisión. La exposición que sobre la homosexualidad figuraba en la gran *Enciclopedia soviética*, se apoyaba en Magnus Hirschfeld y parcialmente en Freud. El motivo alegado para la supresión de la ley contra la homosexualidad era que se trataba de un problema exclusivamente científico y que, por lo tanto, no se debía castigar a los homosexuales. Era preciso, se decía, abatir el muro que separaba a los homosexuales del resto de la sociedad. Esta acción del gobierno soviético dio un considerable impulso al movimiento de política sexual en Europa occidental y en América. No era solamente una medida propagandística, sino que se fundaba en el hecho de que la homosexualidad, innata o adquirida, es una actividad que no perjudica a nadie. Éste era también el parecer de la población. La gente era, en general, muy tolerante en materia sexual, incluso si, como refiere un periodista, se hacía un poco de chacota a expensas de los homosexuales y de las lesbianas. Como contras-

te, los conservadores, lo mismo que en todas partes, estaban bajo la influencia de ideologías ascéticas y prejuicios medievales. Tenían sus representantes en la jerarquía del partido, de modo que su influencia se hizo sentir progresivamente hasta en los círculos laborales. Dos conceptos sobre la homosexualidad se perfilaron poco a poco:

1) La homosexualidad es un «signo de incultura bárbara», una indecencia de pueblos orientales semiprimitivos.

2) La homosexualidad es una «manifestación de la cultura degenerada de la burguesía pervertida».

Estas ideas junto con la confusión reinante en materia sexual, conducían, a veces, a persecuciones grotescas de homosexuales, que se hicieron más y más frecuentes. La sola abolición de la ley no resolvía el problema. Según los conocimientos que tenemos de la economía sexual, la homosexualidad, en la inmensa mayoría de los casos, es el efecto de una muy temprana inhibición del amor heterosexual. Como consecuencia del amortiguamiento general de la revolución sexual, era inevitable que se recrudeciera el problema de la homosexualidad juvenil, sobre todo en el ejército y la marina. Había espionaje, denuncias, ostracismo e incluso «purgas del partido». En algunos casos individuales, intervinieron viejos bolcheviques, como Clara Zetkin, y obtuvieron la absolución. Pero poco a poco, y como resultado de la persistencia del problema sexual en general, creció la ola de la homosexualidad hasta que, en enero de 1934, se practicaron detenciones masivas de homosexuales en Moscú, Leningrado, Jarkov y Odesa. Estas detenciones se justificaron alegando motivos políticos. Entre los arrestados, se encontraban muchos actores, músicos y otros artistas acusados de presuntas «orgías homosexuales» y castigados con la pena de prisión durante varios años o el exilio.

En marzo de 1934 apareció la ley que prohibía y castigaba las relaciones sexuales entre hombres. Llevaba firma de Kalinin y parecía una medida de urgencia porque las enmiendas a la legislación en vigor no podían ser decididas más que por el Congreso de los soviets. Esta ley calificaba las relaciones sexuales entre hombres como «crímenes sociales» y se castigaban con la pena de tres a cinco años de prisión en los casos menos graves, y de cinco a ocho si uno de los encartados dependía del otro. Así pues, la homosexualidad tenía, de nuevo, la misma calificación jurídica que otros crímenes sociales: el bandidismo, la actividad contrarrevolucionaria, el sabotaje, el espionaje, etc. Las persecuciones de homosexuales tenían una cierta relación con el asunto Röhm en Alemania en los años 1932 y 1933. La prensa soviética había emprendido una cam-

pañía contra la homosexualidad, signo de «degeneración de la burguesía fascista». El célebre periodista soviético Koltsov había escrito una serie de artículos en los que hablaba de los «niños bonitos del ministerio de propaganda de Goebbels» y de las «orgías sexuales en los países fascistas». Un artículo de Gorki sobre el «humanismo proletario» tuvo una influencia decisiva. Escribía: «La memoria se resiste a evocar los horrores que pululan entre los fascistas»; señalaba con eso el antisemitismo y la homosexualidad. Y añadía: «Mientras que en los países fascistas la homosexualidad, ruina de la juventud, florece por doquier impunemente, en los países donde el proletariado ha tomado, con audacia, las riendas del poder, la homosexualidad ha sido declarada crimen social y es castigada con rigor. Ya suena en Alemania esta consigna: extirpad la homosexualidad y el fascismo habrá desaparecido.»

Se puede ver hasta dónde llegaba la confusión y el peligro de estas ideas sobre la homosexualidad. No se distinguía la homosexualidad del Männerbund (Asociación de hombres), base de la organización de Röhm y de otras, de la homosexualidad de circunstancias de soldados, marineros y encarcelados, debida a la ausencia de posibilidades heterosexuales. Además, se olvidaba el hecho de que la ideología fascista era también adversa a la homosexualidad: baste recordar que, el 30 de junio de 1934, Hitler privó de toda autoridad a las SA por los mismos motivos alegados en la Unión Soviética para justificar el comienzo de la persecución de homosexuales. Es evidente que de esas ideas tan caóticas sobre las relaciones entre la sexualidad y el fascismo y sobre los problemas generales de la sexualidad no se podía esperar nada bueno. Las detenciones masivas de homosexuales en la Unión Soviética crearon una atmósfera de pánico entre ellos; se rumoreaba que había muchos casos de suicidio en el ejército. Hasta 1934, no se conocía el miedo a las denuncias; pero, después de estos sucesos, adquirió proporciones de obsesión. Sin embargo, la masa popular conservaba su actitud tolerante para con los homosexuales.

Me limitaré a esta breve exposición. Las relaciones entre la persecución de homosexuales y la situación política sexual en general, especialmente en los países orientales, exigirían un estudio más detallado que no podemos abordar aquí. La teoría de la homosexualidad desde el punto de vista de la economía sexual se incluye en mis libros *Die Funktion des Organismus*, *Charakteranalyse* y *Der Sexuelle Kampf der Jugend*. Resumiendo, podemos decir:

- 1) La homosexualidad no es un crimen social; no perjudica a nadie.
- 2) No se pueden reducir las actividades homosexuales si

no es logrando las condiciones necesarias para una vida de amor natural de las masas.

3) Entretanto, se debe considerar como una forma de satisfacción sexual tan legítima como la forma heterosexual; excepto en el caso de seducción de niños y adolescentes, debe permanecer sin castigo.

Capítulo V

EL AMORTIGUAMIENTO EN LAS COMUNAS JUVENILES

La juventud rusa había logrado conquistar, en los primeros años de la guerra civil, el puesto y la categoría que le eran debidos. Lenin había comprendido perfectamente la importancia de la voluntad de vivir de la juventud y se había preocupado, en particular, de su organización y de la mejora de su situación económica.

El reconocimiento de la independencia de la juventud en el proceso social se expresaba en la resolución que votó el segundo Congreso de la Unión Juvenil:

«El Konsomol es una organización autónoma con estatutos propios.» Ya en 1916 había afirmado Lenin: «Sin una completa independencia, la juventud no puede producir socialistas eficaces.»

Sólo una juventud independiente, obrando sin disciplina autoritaria, y sexualmente sana podía, a la larga, realizar las tareas sobremanera difíciles de la revolución. Lo que sigue puede servir de ejemplo de la política sexual de organizaciones de juventudes revolucionarias e independientes:

1. LA JUVENTUD REVOLUCIONARIA

Hasta hace todavía diez años, Bakú era una de las regiones más reaccionarias de Rusia. La revolución había modificado la legislación, había emprendido la reconstrucción económica y había declarado que la religión era un asunto personal. Pero, «debajo de los tejados nuevos, bullía la antigua y cruel moralidad de harem» (Balder Olden). Las muchachas recibían educación en las instituciones religiosas; no tenían derecho a aprender a leer y escribir, a no ser que entraran en contacto con el mundo exterior, se evadiesen y deshonraran a sus fa-

milias; es decir, las muchachas eran esclavas de su padre. Con la madurez, se convertían en esclavas del marido, a quien no podían elegir y a quien no habían visto antes de la boda. Las muchachas, como las mujeres, tenían que llevar velo y no mostrar su rostro a ningún hombre; veladas y cubiertas miraban a la calle por la ventana y salían muy pocas veces y bajo estrecha vigilancia. No podían trabajar ni leer libros o periódicos. Es cierto que tenían derecho al divorcio, pero de nada servía porque lo ignoraban. El látigo había desaparecido de las prisiones, pero todavía se golpeaba a las mujeres. Tenían que dar a luz sin ayuda porque no había comadronas ni mujeres-médicos; mostrarse a un médico hombre estaba prohibido por la religión.

Después, allá por los años veinte, las mujeres rusas fundaron una asociación femenina que organizó su educación. Las aulas estaban cada vez más concurridas y las muchachas escuchaban las explicaciones de profesores encanecidos (los hombres jóvenes no podían enseñar en los centros femeninos). Así, muchos años después de la revolución social, comenzaba una «revolución de costumbres». Las muchachas se enteraron, por primera vez, que había países en que muchachos y muchachas se educaban juntos, en que las mujeres hacían deporte, iban al teatro y a las reuniones sin velo y, de una manera general, participaban en la vida contemporánea.

Este movimiento de política sexual se extendió. Los padres, hermanos y maridos se sintieron amenazados en sus intereses cuando les llegó el soplo de lo que se decía en la asociación. Corrieron el rumor de que la asociación era un burdel; era peligroso para las mujeres asistir a las reuniones. Según el informe de Balder Olden ocurría que se arrojaban cubos de agua hirviendo sobre las muchachas que se dirigían hacia la asociación o se azuzaba a los perros contra ellas. Es más, todavía en 1923, una muchacha era amenazada de muerte si se mostraba en público o en traje de deporte con brazos y piernas al descubierto. Se explica que en estas condiciones, incluso a las mujeres más atrevidas no les pasara por la imaginación tener una relación amorosa fuera del matrimonio. A pesar de todo, hubo muchachas que rompieron interiormente con la tradición y, decididas a todo, emprendieron la lucha por la liberación de la juventud femenina. Sufrieron lo indecible. Se las reconocía en seguida, eran proscritas, se las consideraba en menos que a las prostitutas y ninguna de ellas podía esperar que un hombre fuera su marido.

En 1928, una muchacha de veinte años, Sarial Haliliva, huyó del domicilio paterno y comenzó a convocar reuniones donde anunciaba la emancipación sexual de las mujeres; iba sin velo

y, en la playa, se mostraba en traje de baño. Su padre y sus hermanos se constituyeron en tribunal, la condenaron a muerte y la despedazaron viva. Esto ocurrió en 1928, once años después de la revolución. Su muerte avivó considerablemente el movimiento de política sexual de las mujeres. Su cuerpo fue rescatado de la casa de sus padres, fue expuesto en la asociación y se turnaba ante él, día y noche, una guardia de honor formada por muchachos y muchachas. Mujeres y muchachas acudieron en masa a la asociación. Sus verdugos fueron ejecutados y se dice que desde entonces no ha habido padres y hermanos que se hayan atrevido a tomar tales medidas contra los movimientos femeninos y juveniles.

Balder Olden describe estos sucesos como una revolución cultural general. Se trataba, más bien, de una revolución sexual que condujo a una toma de conciencia cultural de las muchachas y de las mujeres. En 1933, había ya 1 044 muchachas matriculadas en las universidades, 300 comadronas, y 150 agrupaciones de mujeres y muchachas. Ha habido muchas mujeres escritoras y periodistas; quien preside el Tribunal Supremo es una mujer. Las mujeres ocupan puestos de ingenieros, médicos y pilotos. La juventud revolucionaria ha conquistado el derecho de vivir.

2. LAS COMUNAS DE JÓVENES

Las comunas de jóvenes demuestran muy bien el papel que desempeñó la revolución sexual de la juventud. Eran la primera manifestación natural del progreso de la vida colectiva de la juventud. Una comuna compuesta por personas de más edad se encuentra inmediatamente ante las dificultades que provoca la rigidez de reacciones y de costumbres. En la juventud, por el contrario, y en particular en la pubertad, todo es fluido, y las inhibiciones todavía no se han convertido en estructuras rígidas. Las comunas juveniles parecían destinadas al éxito y a testimoniar el progreso que representa la vida colectiva. ¿Qué había de vida revolucionaria en estas comunas? ¿Qué factores impidieron el progreso que representaban?

Se reconoció bien pronto que la organización política de la juventud y su bienestar económico eran las primeras cuestiones que se debían solventar. Pero también se sabía que eso sólo nos bastaba. Bujarin intentó resumir la preocupación principal en esta frase: «La juventud necesita romanticismo.» Este concepto pareció necesario cuando el movimiento de la juventud proletaria perdió su impulso pasada la guerra civil, cuando los acontecimientos revolucionarios dieron paso a las

ocupaciones menos románticas y más penosas de la reconstrucción. «No podemos dirigirnos al cerebro solamente, porque los individuos antes de comprender deben sentir», se dijo en el quinto Congreso del Konsomol. «Todos los materiales románticos de la revolución deben servir para la educación de la juventud: el trabajo subterráneo anterior a la revolución, la guerra civil, la Checa, las luchas y las gestas revolucionarias de los obreros y del Ejército rojo, los inventos y las expediciones.» Es preciso, sobre todo, se añadió, crear una literatura en que el ideal socialista aparezca en «forma incitante»; una forma en que se glorifique la lucha del hombre con la naturaleza, el heroísmo de los obreros y la entrega incondicional al comunismo. Así pues, se debía despertar y mantener el entusiasmo de la juventud por medio de ideales *éticos*. Las ideas e ideales burgueses debían ceder el puesto a las ideas e ideales revolucionarios.

En términos concretos quería decirse: La juventud conservadora lee novelas policíacas por el sensacionalismo que contienen. Ahora bien, es perfectamente posible cambiar la novela policíaca de contenido tradicional en una novela de contenido revolucionario; por ejemplo, se puede sustituir la persecución de un criminal a cargo de un detective por la persecución de un espía blanco a cargo de un hombre de la GPU. Pero la experiencia del joven lector sigue siendo la misma: horror, curiosidad y tensión; el resultado es que nacen fantasmas sádicos que se alían con la energía sexual no liberada. La formación de la estructura síquica *no depende del contenido de la experiencia vivida sino de la naturaleza de las excitaciones vegetativas que la acompañan*. Una historia de horror produce el mismo efecto, ya que se trate de Alí Babá y los cuarenta ladrones, ya se relaten las ejecuciones de espías blancos; lo importante para el lector no es que cuarenta ladrones o cuarenta contrarrevolucionarios sean decapitados, sino la carne de gallina que eso produce.

Si el movimiento revolucionario se hubiera propuesto solamente imponer sus ideas y ganar al pueblo para su causa, habría bastado con la sustitución de un ideal ético por otro. Pero si, además, tenía por objetivo reestructurar al hombre, *haciendo a los individuos capaces de pensamiento y de acción independientes*, de extirpar la estructura servil, debió haberse percatado que no basta con sustituir al Sherlock Holmes conservador por un Sherlock Holmes rojo, ni con intentar vencer al romanticismo conservador por medio del romanticismo revolucionario. Ahora bien, las resoluciones del quinto Congreso decían explícitamente que «se deben utilizar al máximo las manifestaciones, desfiles con antorchas, banderas y conciertos

colectivos para influir sobre la juventud». Aunque fuera necesario, no era más que la reiteración de viejas formas del entusiasmo y de la influencia ideológica. Los mismos métodos fueron empleados con éxito en la Alemania de Hitler y las juventudes hitlerianas no demostraron ciertamente menos entusiasmo y entrega a la causa que el Konsomol. La diferencia esencial era: la juventud hitleriana juraba obediencia ciega y sin crítica a un führer divinizado y ni siquiera se imaginaba que podía crear «una vida propia según estatutos propios»; la tarea del Konsomol, por el contrario, consistía en crear una vida nueva para toda la juventud trabajadora en consonancia con sus necesidades; forjar una juventud independiente, anti-autoritaria, capaz de alegría en el trabajo y capaz de satisfacción sexual, capaz de crítica y capaz de adherirse a una causa por persuasión propia y no por obediencia. Esta juventud debía saber que no combatía por un «ideal comunista» abstracto, sino que el objetivo comunista *era la realización de su propia vida independiente*. Lo que caracterizaba a la sociedad autoritaria es que la juventud no tiene conciencia de su vida real; por eso, los adolescentes vegetan aburridos o se entregan *ciegamente*. En contraste, la juventud revolucionaria, gracias a la conciencia de sus necesidades, desarrolla la forma más poderosa y duradera del entusiasmo: *la alegría de vivir*. Pero ser «joven» y ser «independiente» supone la afirmación de la sexualidad. El Estado soviético tenía que elegir entre apoyar su poder en el sacrificio ascético o fundarlo sobre la alegría de vivir afirmando la sexualidad. Las masas juveniles podían ser conquistadas y se podía cambiar su estructura orientándola hacia el socialismo, solamente con ayuda de la afirmación de la vida.

El Konsomol tenía un millón de miembros en 1925, dos en 1927, cinco en 1931, y casi seis millones en 1932. La organización de la juventud obrera fue también un éxito. Pero, ¿cambió la estructura de estos jóvenes en el sentido de una «independencia completa», como lo postulaban las resoluciones del segundo Congreso? En la misma fecha, sólo el 15 % de la juventud rural pertenecía al Konsomol; de los quinientos mil jóvenes campesinos que vivían en las comunas agrícolas y que habrían sido ganados fácilmente, sólo el 25 % se había afiliado al Konsomol. ¿Por qué los del 75 % restante no estaban organizados? La juventud acepta las organizaciones en la exacta medida en que éstas comprenden las necesidades sexuales y materiales de la juventud, en la medida en que las organizaciones se hacen eco de estas necesidades y emplean todos los medios para satisfacerlas. Nuevas formas de vida no pueden surgir más que de *nuevos* contenidos de vida, y los nuevos

contenidos deben adoptar nuevas formas. En la juventud campesina, el cambio de estructura debe tomar formas distintas de las que toma en la juventud obrera, porque son diferentes sus modos de vida sexual.

a) *La comuna Sorokin*

En el transcurso de los cambios revolucionarios, se desarrollaron ciertas formaciones sociales que, aunque características de este periodo de transición, no pueden ser consideradas como los gérmenes de un futuro orden comunista. Veamos estas características en el caso de la famosa «comuna Sorokin».

Es el prototipo de la comuna autoritaria, antifeminista, fundada sobre lazos homosexuales y cuya estructura *no es* específicamente comunista.

Sorokin era un joven obrero de una fábrica de harinas del Cáucaso norte. Leyó en los periódicos que se construía la «Avtostroy», gran fábrica soviética de automóviles y decidió trabajar allí. Se dirigió a la ciudad vecina, siguió allí unos cursos técnicos y organizó un grupo de estudiantes. Terminados los estudios, los veintidós diplomados, convencidos por el entusiasmo de Sorokin, fueron a trabajar a Avtostroy; era el 18 de mayo de 1930. Estos veintidós jóvenes obreros, bajo la dirección de Sorokin, formaron una comuna de trabajo. Todos depositaban su salario en una caja común con cuyos fondos se pagaban todos los gastos. Era una verdadera comuna de jóvenes; ninguno de ellos tenía más de veintidós años. Dieciocho pertenecían al Komsomol, uno era miembro del partido, tres no estaban afiliados a nada.

Su entusiasmo juvenil, su ambición y su actividad incansable irritaron rápidamente a los otros obreros. El director los cambiaba de un puesto de trabajo a otro y nunca permitía que todos los del grupo estuvieran juntos como era su deseo. Sorokin logró la destitución del director. Su sucesor era más comprensivo para con los miembros de la comuna. Éstos pidieron que se les asignara un trabajo particularmente difícil, el drenaje de una ciénaga cuyo plan previsto se realizaba sólo a un ritmo del 30 %. Cuatro comuneros, y entre ellos la única mujer de la comuna, abandonaron porque no eran lo bastante fuertes para soportar aquel duro trabajo. Los otros dieciocho trabajaron como locos. Se habían impuesto una disciplina de hierro. Habían decidido excluir de la comuna a quien faltara más de dos horas al trabajo; un comunero que cometió esta falta fue excluido sin piedad, aunque todos le estimaban.

Pronto quedó ultimado el trabajo al 200% del plan previs-

to. La reputación de la comuna Sorokin alcanzó los rincones más apartados de la empresa. Desde entonces, recibían sistemáticamente los puestos de trabajo más comprometidos. Por todas partes, contagiaban su entusiasmo a los otros obreros. Llegaron a trabajar veinte horas al día. Se procuraron dos tiendas donde vivían juntos. Era, pues, una comuna completa. Cundió su ejemplo. Cuando llegaron Sorokin y sus compañeros, había 68 brigadas de choque y 1 691 obreros (*udarniki*); ellos formaban la única comuna. Seis meses más tarde, había 253 brigadas, entre ellas siete comunas. Un año más tarde, había 339 brigadas, 7 023 *udarniki* y trece comunas. Como reconocimientos de sus méritos, Sorokin recibió la orden de la Bandera Roja.

Estos comuneros recuerdan los grupos colectivistas de muchas divisiones del frente rojo en Alemania. La exclusión de las mujeres basta para caracterizarlos como no arquetípicos de la colectividad democrática del futuro. Su estructura es extraña al individuo medio; las exigencias que se imponían sus miembros son heroicas, sin duda, indispensables durante los duros combates del periodo de transición, pero no tienen ninguna perspectiva de futuro. Hay que distinguir entre una comuna que se forma por una dura necesidad y porque sus miembros se acostumbran los unos a los otros, y una comuna que se funda sobre la satisfacción de las necesidades vitales. El desarrollo de muchas comunas en la Unión Soviética se caracteriza precisamente por este elemento de transición; tienen su origen en el trabajo colectivo y las dificultades colectivas en la fábrica y en el ejército: los obreros de una brigada se acostumbran unos a otros como se acostumbran unos a otros los soldados en la trinchera; el modo de vida primitiva borra las diferencias individuales. Las colectividades de trabajo se transforman en colectividades completas si se añade la vida en común. Pero una tal colectividad no es todavía una verdadera comuna porque solamente una parte de los salarios se destina a fondos comunes. En varias colectividades, cada uno de los miembros deposita en la caja común la misma cantidad independientemente del volumen de su salario. Según otro reglamento, los miembros depositan una cantidad mínima y, además, un porcentaje relativo al salario. En las comunas completas es diferente; los comuneros se obligan a depositar el salario total en la caja común. La comuna completa se consideraba como «la más alta forma de vida». El desarrollo de esta comuna completa demostró que el desconocimiento de los problemas estructurales y personales conducía a una forma de organización coercitiva y autoritaria.

Había una comuna completa en la Biblioteca estatal en

Moscú; vestidos, calzado e incluso ropa interior eran comunes. Si uno de los comuneros quería usar su propia ropa, era considerado como burgués. No había vida personal. Estaba prohibido tener más amistad con un comunero que con los demás. El amor, estrictamente vedado. Si se descubría que una muchacha tenía debilidad por un comunero, los dos eran acusados de «destruir la ética comunista». La comuna se desintegró al poco tiempo.

Si se afirma que la comuna como «forma de familia» es la unidad de la vida colectiva futura, importa mucho estudiar y comprender el proceso del fracaso de estas comunas. Todo aquello que esté en conflicto con la naturaleza humana y sus necesidades, toda especie de regla autoritaria, moral o ética destruirá irremisiblemente la comuna. El problema fundamental es saber cómo una comuna puede desarrollarse sobre una base de condiciones naturales y no morales. El conflicto entre la estructura humana y las formas de vida condujo algunas veces a situaciones grotescas. Citemos como ejemplo la comuna de la Bergakademie en Moscú. Decidió no sólo planificar todo lo referente a dinero, sino también la distribución del tiempo. Su horario, según Mehnert, era el siguiente:

7.30	Levantarse
7.30- 8.45	Vestirse, desayunar, limpieza
8.40-14.00	Clases
14.00-15.30	Comida y reposo
15.30-21.00	Clases y estudio
21.00-21.30	Cena
21.30-23.00	Reposo, lectura
23.00-24.00	Lectura de periódicos

La comuna de la fábrica AMO estableció la distribución siguiente como promedio del empleo del tiempo de los comuneros:

1. Trabajo en la fábrica	6 h 31 m
2. Sueño	7 h 35 m
3. Estudio	3 h 1 m
4. Comidas	1 h 24 m
5. Actividades políticas	53 m
6. Lectura	51 m
7. Distracciones (cine, club, paseos, etc.)	57 m
8. Trabajo doméstico	27 m
9. Visitas	25 m
10. Higiene	1 h 32 m
11. Sin contabilizar	1 h 32 m

Esto es delirio enfermizo de estadísticas. Tales fenómenos son manifiestamente patológicos, síntomas de una obsesión neurótica de vida en el deber, que suscitaría la rebelión de los comuneros. La conclusión que se debe sacar de estos hechos no es, como piensa Mehnert,¹ que la vida colectiva es imposible, sino que ha de haber un modo de vida colectiva compatible con la estructura de los individuos. En tanto que la estructura, el pensar y el sentir de los comuneros estén en conflicto con el modo de vida colectiva, la necesidad social prevalecerá en forma de conciencia y coerción. Se trata de construir un puente entre la estructura humana y las formas de la vida, no con la coerción, sino de una manera orgánica.

b) *La comuna Bolchevo para delincuentes*

Fue la primera comuna de trabajo para jóvenes delincuentes, creada en 1924 por iniciativa de Dzerjinski, director de la GPU, sobre el principio de que los criminales deben ser reeducados en total libertad. El problema fundamental era el de organización de los delincuentes. Se resolvió así: dos de los fundadores de la comuna Bolchevo mantuvieron una entrevista con los internados en la prisión Butirki de Moscú. Se trataba de adolescentes encarcelados por rapiñas, robos, vagabundeo, etc. La proposición de la GPU era la siguiente: nosotros os damos la libertad, una oportunidad para que os desarrolléis culturalmente y colaboréis en la construcción de la Unión Soviética; ¿queréis venir con nosotros y fundar una comuna? Los prisioneros desconfiaban; no podían creer que la GPU que los había encarcelado, les diera ahora la libertad. Temían una artimaña y rehusaron al principio. Después, decidieron ir para examinar el asunto sobre el terreno y así poderse escapar y seguir su vida maleante. Quince de estos adolescentes recibieron dinero para el tren y alimentos. Tenían plena libertad para ir y venir como y cuando quisieran. No bien hubieron llegado al paraje donde debía establecerse la comuna, escudriñaron entre toda la maleza por si hubiera soldados escondidos. Vieron un vallado y querían huir. Se les dijo, para tranquilizarles, que no se había proyectado encerrarles allí y se quedaron. Estos quince primeros jóvenes ayudaron en el reclutamiento de otros delincuentes y pronto la comuna contaba trescientos cincuenta miembros, después un millar. Enviaban ellos mismos delegaciones a las cárceles para persuadir a otros reclusos, que se les agregaban.

1. Klaus Mehnert, *Die Jugend in Sowjetrussland*, Berlín, 1932.

Se planteó la cuestión del trabajo. Decidieron instalar una fábrica de calzado que surtiría a la región circundante. Todo lo organizaban ellos. Designaron grupos para el trabajo, la economía doméstica, los programas culturales, etc. Al principio, el salario era de doce rublos al mes, alimentación y estancia gratuitas. Los habitantes de los alrededores protestaron violentamente contra esta comuna de delinquentes. Cursaron peticiones al gobierno para que no permitiera su instalación allí. Se encerraban en sus casas por miedo a los comuneros.

Poco a poco se fueron afianzando las actividades culturales. Tenían un club y un teatro; los campesinos del contorno podían asistir a las veladas de la comuna. Mejoraron tanto las relaciones entre los comuneros y sus vecinos que, en pocos años, muchos jóvenes «se casaron» con las muchachas de las aldeas cercanas.

La pequeña industria se incrementó y se fabricaban también artículos deportivos: en 1929 había una producción diaria de 400 pares de zapatos y 1 000 pares de patines, además de prendas de vestir. Los salarios oscilaban entre 18 rublos para los recién llegados, hasta 130 para los veteranos. Los trabajadores pagaban de 34 a 50 rublos por alimentos y ropa. Se descontaba el 2 % del salario para los programas culturales. Los recién llegados, como no podían pagar sus gastos con los 18 rublos del salario, recibían crédito hasta que cobraran el salario completo.

En la comuna regía el mismo sistema de autogestión que tenían todas las fábricas soviéticas. Había un directorio de tres miembros elegidos por los comuneros y una institución del personal que supervisaba las funciones del directorio.

Al principio, los delinquentes habían tenido miedo de entrar en la comuna; poco a poco las candidaturas se hicieron tan numerosas que la comuna estableció un examen de ingreso: se debía probar que se trataba en realidad de delinquentes que habían sido arrestados, encarcelados, etc., y no, por ejemplo, de obreros. Pasado el examen, era preciso superar también un periodo de prueba que duraba seis meses. Si el candidato no era admitido, podía irse libremente.

Con el tiempo, se formaron: una biblioteca, un círculo de ajedrez, una galería de arte, una sala cinematográfica; la dirección corría a cargo de comuneros elegidos, no era impuesta desde arriba. Había también comisiones de litigio. Si alguien no acudía al trabajo o se retrasaba recibía una reconvención pública; si reincidía, se le retiraba parte del salario. En los casos más graves se recurría a los medios siguientes: la comuna condenaba al culpable a uno o dos días de arresto: se

le daba la dirección de una cárcel de Moscú, se le permitía ir sin escolta, cumplía la condena y regresaba contento.

Durante los tres primeros años, a los 320 muchachos se agregaron 30 muchachas. No hubo dificultades sexuales dignas de mención ya que los muchachos mantenían relaciones con las muchachas del contorno. El dirigente de esta comuna me explicó que los comuneros discutían los problemas sexuales entre ellos y que los excesos eran rarísimos. La vida sexual se ordenaba espontáneamente porque era posible la plena satisfacción sexual.

La comuna Bolchevo es el prototipo de una educación de jóvenes delincuentes fundada sobre el principio de la autogestión y del cambio de estructura. Por desgracia, estas comunas eran casos aislados y por razones desconocidas el principio fue abandonado en el transcurso de los años siguientes, como lo prueban los informes recibidos en 1935. Se recordará que en 1935, la regresión general a los métodos autoritarios había recorrido ya un largo camino.

c) *La juventud en busca de nuevas formas de vida*

En la misma época en que, gracias a la NEP (Nueva Política Económica), la economía se restablecía, la institución de comunas privadas jugaba un gran papel. La juventud debía practicar la forma comunista de vida comunitaria en los locales colectivos. Mehnert refiere que más tarde estas tentativas pasaron a segundo plano. «Nos hemos vuelto más modestos», escribía en 1932; «admitimos abiertamente que no es sensato anticiparse a la etapa final del socialismo, el comunismo, bajo forma de pequeños islotes, en el momento en que el conjunto del país empieza a penas a liquidar la NEP y se encuentra solamente en las primeras fases del socialismo. La creación de comunas era una medida de urgencia que hoy ya no es necesaria».

Esta explicación no satisface. Es posible que a mediados de los años veinte, la instalación de comunas de jóvenes haya sido prematura. Pero lo esencial es saber el porqué fracasaron.

El desarrollo soviético, hasta ese día, se caracteriza por una lucha severa entre las nuevas formas de vida y las antiguas. El resultado de este conflicto será determinante para la revolución rusa. El problema de las comunas de jóvenes es sólo un aspecto del problema de conjunto. No se puede decir que su creación fuera una «medida de urgencia»; más bien se trataba de un progreso serio y lleno de sentido para la juventud, pero que fracasó por razones inexplicadas hasta ahora. Sin

duda, lo nuevo no pudo sobrevivir bajo la influencia del orden antiguo. No obstante se afirmó que el socialismo en la Unión Soviética era un «hecho probado definitivamente».¹

Examinemos algunos pasajes de un diario de comuna, citados por Mehnert:

Era durante el invierno de 1924. Una penuria amarga pesaba sobre toda la Unión Soviética, especialmente en las grandes ciudades como Moscú. El hambre común, las privaciones comunes, la escasez general de alojamientos aproximaban a los individuos unos a otros. El sentimiento de solidaridad, aumentado por esta experiencia común, era muy intenso. Algunos amigos que estaban a punto de terminar sus estudios y no veían claro su porvenir decidieron no separarse. Después de los años de trabajo y camaradería, les parecía imposible volver cada uno a su familia; y así, pensaron formar una gran familia y fundar una comuna. Tras muchos esfuerzos infructuosos, encontraron unas habitaciones libres en la segunda planta de una casa vieja. En la primera planta había una lavandería china y el vapor se filtraba hacia arriba por las grietas, excepto entre las dos y las seis de la mañana, mientras permanecía cerrada la lavandería. Pero todo eso no tenía importancia; los jóvenes estaban entusiasmados porque habían encontrado cobijo.

Ocuparon su nuevo domicilio en abril de 1925. Eran, en total, dos dormitorios, un salón llamado «el club» y una cocina; el mobiliario: literas, dos mesas y dos bancos. Diez personas, cinco muchachas y cinco muchachos, querían emprender una nueva vida.

Al principio, los comuneros realizaban todo el trabajo doméstico por sí mismos, pero bien pronto las ocupaciones de su función exterior hicieron que descuidaran estos menesteres y el desorden en la comuna estaba a la orden del día. A los pocos meses, podía leerse en el diario:

«28 de octubre. El encargado del servicio se levantó tarde: no había desayunado. La comuna no ha sido barrida. Después de la cena, la vajilla no ha sido fregada (incidentalmente el agua escasea).

»29 de octubre. Otra vez sin desayuno. Tampoco cena. La vajilla todavía sucia. La despensa revuelta. El cuarto de baño sin limpiar (casi nunca está limpio el cuarto de baño). Por todas partes, una espesa capa de polvo. Toda la noche, la puer-

1. «En la Unión Soviética, el socialismo, bajo la dirección del PC, de su comité central leninista, bajo la dirección del gran guía de los trabajadores, el camarada Stalin, ha triunfado de una manera definitiva e irreversible» (Manuilski, en su informe a las secciones del Partido de Moscú y de Leningrado, sobre los resultados del VII Congreso de la Komintern).

ta abierta; dos luces encendidas. A las dos de la madrugada nuestro fotógrafo amateur, contra todo reglamento, revelaba sus clichés.

»30 de octubre. Hemos comenzado la limpieza: todo está por el suelo, sobre las ventanas, sobre las sillas, encima y debajo de las literas. En el club, periódicos, tinteros, plumas, cartas por todas partes. Sobre la mesa, un caos. En la cocina se amontona la vajilla sucia. La mesa de la cocina llena hasta el límite de su capacidad. El desagüe obstruido. La despensa, como un establo. Los comuneros, apáticos, tranquilos, algunos incluso satisfechos. ¿Podemos construir así una nueva vida?»

Algunos días más tarde, se decidió contratar a una sirvienta (obrero pagada). ¿No era eso explotación? Después de un largo debate, se llegó a la conclusión siguiente: «Todos se ven obligados a recurrir constantemente a los servicios pagados de otras personas: se dan prendas de vestir a la lavandería, se busca a una mujer para que friegue los suelos, se encarga una camisa a la costurera, etc. Una sirvienta no es más que la reunión de todos esos trabajos en una sola persona.» Así fue que la sirvienta Akulina entró en la comuna, y con ella un cierto orden y limpieza.

No obstante, el diario presenta, al final del primer año, un cuadro sombrío. La vida en la comuna no es satisfactoria. «Las dificultades de la situación han provocado el nerviosismo y la irritabilidad.» Cuatro miembros abandonaron el grupo: una muchacha porque decía que se arruinaba la salud en la comuna; otra dio como razón que no podía soportar a uno de los muchachos; la tercera se casó y fue a vivir con su marido; un muchacho fue expulsado por no depositar en la caja la totalidad de sus ingresos. Quedaban, pues, dos muchachas y cuatro muchachos. Durante el verano, la llegada de nuevos miembros aumentó el número de comuneros hasta once, cinco muchachas y seis muchachos, todos de veintidós a veintitrés años, en su mayoría estudiantes. De los diez miembros fundadores, quedaban solamente cuatro.

Se discutían todos los problemas, incluso los más insignificantes en las reuniones plenarias. Había una «comisión» para cada uno de los aspectos de la vida cotidiana: la comisión financiera corría con la tarea difícil de equilibrar ingresos y gastos; la comisión económica era responsable del alimento, compras generales y limpieza de la comuna; la comisión política tenía a su cargo la instrucción dentro de la comuna, la biblioteca y los periódicos, y era enlace entre los comuneros y las organizaciones juveniles, sobre todo, el Konsomol; la comisión de vestuario se encargaba de todo lo referente a la ropa y al calzado; y la comisión de higiene abastecía a los

comuneros de jabón, pasta dentífrica, etc., y ayudaba en caso de enfermedad. Así pues, por lo que respecta a organización, la comuna adoptó la forma de un gobierno estatal, esto es, de una administración por «comisiones».

Cuando se hubieron superado las dificultades de orden material, salió a la superficie la así llamada vida privada y aparecieron también los problemas morales. Éstos tenían su raíz en la ansiedad sexual de las estructuras individuales; exteriormente, se presentaba como «egoísmo», «individualismo» y «costumbres burguesas» que chocaban con el espíritu colectivista de la comuna. Se intentó extirpar estas viejas «malas costumbres» por medio de una disciplina moral. Se proclamó un ideal, el principio moral de la «vida colectiva» contra el «egoísmo». Se quería, por lo tanto, construir una organización cuyo principio es la autogestión y la disciplina interior voluntaria, pero con ayuda de medidas morales e incluso autoritarias. ¿De dónde procedía esta falta de disciplina interior? *¿Podía una comuna resistir durante mucho tiempo al conflicto entre el principio de la autogestión y la disciplina autoritaria?*

La autogestión de una comuna presupone la salud síquica y ésta, a su vez, todas las condiciones internas y externas de una vida de amor satisfactoria. El conflicto entre la autogestión y la disciplina autoritaria tenía su origen en el conflicto entre el deseo de vida colectiva y la estructura síquica inapta de los comuneros: *fracasaron cuando se trataba de ultimar las condiciones de la vida sexual.* La colectividad debía ofrecer *un nuevo hogar* a los jóvenes que estaban hartos del hogar paterno y de la vida familiar. Pero estos jóvenes tenían al mismo tiempo *aversión* a la familia y *nostalgia* de familia. Los pequeños problemas cotidianos relacionados con el trabajo doméstico se hicieron insolubles únicamente a causa de la confusión de las relaciones sexuales. Al principio, los comuneros formularon exigencias acertadas. Decían que las relaciones debían ser «amistosas», aunque nunca se explicara con claridad lo que con eso se quería significar. Precisaron que la comuna no era un monasterio y que los comuneros no eran ascetas. Los estatutos de la comuna decían textualmente:

«Opinamos que no debe haber restricción de las relaciones sexuales. Tiene que reinar la franqueza en todo lo referente a la sexualidad; debemos considerarla seria y conscientemente. En caso contrario, aparecerá el deseo de secreto y de rincones oscuros, de flirteo y otras manifestaciones indeseables.»

En pocas palabras, los comuneros expresaban instintivamente un principio básico de la economía sexual: la restricción de las relaciones sexuales conduce a la clandestinidad y desfiguración de la sexualidad. ¿Habían recibido los comu-

ros la educación apropiada, eran suficientemente conscientes de su sexualidad y estaban sanos de tal manera que pudieran vivir de acuerdo con este principio colectivista, de acuerdo con la economía sexual? Nada de eso.

Se vio bien pronto que no podía resolverse el difícil problema de la estructura humana con palabras y exigencias morales. Era evidente que si una pareja manifestaba deseos de estar a solas, sin molestias en su actividad amorosa, no era, en absoluto, una falta de «camaradería». Se manifestó en seguida también allí el problema de la juventud en todos los países y de todas las categorías sociales: *la falta de habitaciones independientes*. Todas las piezas de la comuna estaban excesivamente ocupadas. ¿Se podía así desarrollar una vida de amor sin molestias?

Quando se fundó la comuna, a nadie se le ocurrió pensar en la multitud de problemas que plantearía la vida sexual común. Estas dificultades no podían solventarse con una reglamentación o disciplina moral. Y, sin embargo, se enmendaron los estatutos para resolver definitivamente el problema: *«Las relaciones sexuales entre comuneros, durante los primeros años de la comuna, son indeseables.»*

El diario afirma que esta decisión se aplicó dos años. Por todo lo que sabemos de la sexualidad juvenil, consideramos esto de todo punto imposible: no cabe la menor duda que las relaciones sexuales eran clandestinas y escapaban a la vigilancia de la «comisión»; así, un poco del antiguo mundo reaccionario entraba en las nuevas formas de vida comunitaria. El primero y acertado principio de la comuna, aquel de la franqueza y de la autenticidad en materia sexual, se hacía pedazos.

d) *La contradicción insoluble entre la familia y la comuna*

Las dificultades de la vida en la comuna no procedían de la cuestión de saber si eran solamente las muchachas o también los muchachos quienes debían planchar y remendar; se trataba fundamentalmente de una cuestión de vida sexual. Eso se manifiesta en la manera, nueva y revolucionaria por un lado, tensa y aprensiva por otro, de enfrentarse con los problemas sexuales. De estas escaramuzas se deduce que: *la familia y la comuna son organizaciones incompatibles.*

A principios de 1928, el problema adquirió proporciones desmesuradas. Según el diario, se celebró el 12 de enero sesión extraordinaria a petición del comunero Vladimir y tuvo lugar el siguiente diálogo:

Vladimir. — Katia y yo hemos decidido casarnos. Quere-

mos vivir en la comuna porque no podemos imaginarnos la vida en otra parte.

Katia. — Yo quiero que me admitáis como miembro de la comuna.

Semion. — ¿Quiere Katia ser admitida como esposa de Vladimir o simplemente como Katia? De eso depende nuestra decisión.

Katia. — Hace ya mucho tiempo que deseo la admisión. Conozco la comuna y quiero pertenecer a ella.

Sergey. — Yo voto a favor. Si Katia presentara su candidatura independientemente de su matrimonio con Vladimir, no sabría decidirme. Pero no se trata de Katia solamente sino de uno de nuestros comuneros; no debemos olvidarlo.

Lelia. — Yo me opongo a la admisión de alguien sólo porque sea un cónyuge. Ante todo, debemos preguntarnos si *la familia así fundada puede integrarse a la comuna (!)*. Reconozco que Katia puede intentar esta experiencia porque sus cualidades la capacitan para la vida de la comuna.

Mischa. — La comuna está en crisis. *Un matrimonio significaría la formación de un grupo dentro de la comuna y terminaría de romper su unidad. Por lo tanto, mi voto es negativo.*

Lelia. — Si no aceptamos a Katia, perderemos a Vladimir. Ya casi lo hemos perdido; muy pocas veces está aquí. Por consiguiente, mi voto es favorable a la admisión de Katia.

Katia. — Os ruego que consideréis mi caso sin «circunstancias atenuantes»; quiero ser un miembro como todos los demás y no solamente la esposa de un comunero.

Resolución: Katia es admitida como miembro de la comuna.

En la habitación de las muchachas se instaló una nueva litera. Ni en el diario, ni en la relación de Mehnert, encontramos indicaciones concretas acerca de la vida sexual de los comuneros. El problema del matrimonio de un comunero estaba teóricamente resuelto, pero las dificultades aparecían después. Tras largos debates y habida cuenta que no se disponía de suficiente local ni dinero, se decidió que los niños no eran deseables; impedirían a los estudiantes el trabajo en paz. El diario contiene las frases siguientes: «El matrimonio es posible y está permitido en la comuna. Sin embargo, por razones de alojamiento, el matrimonio no debe tener descendencia. *No se permite el aborto.*»

Estas tres frases dicen más sobre los problemas de la revolución sexual en la Unión Soviética que miles de páginas de informes oficiales.

1) *El matrimonio es posible y está permitido en la comu-*

na. Se dudó si un matrimonio era posible y, por fin, fue admitido; después de todo, no se podía prohibir una relación amorosa. A nadie le vino la idea de que para mantener una relación sexual no había necesidad de contraer un «matrimonio», porque el concepto de matrimonio, en la ideología oficial soviética, comprendía toda clase de relación sexual. No se distinguía entre una relación con deseo de tener niños, y una relación fundada solamente en la necesidad de amor. Tampoco se hacía la distinción entre una relación pasajera y una relación estable; no se pensaba en el fin de una relación provisional ni en el desarrollo gradual de una relación duradera.

2) *Por razones de alojamiento, el matrimonio no debe tener descendencia.* Por un lado, los comuneros reconocían que se podía contraer matrimonio sin tener hijos, para los cuales habría faltado el alojamiento apropiado. Pero el problema inmediato era saber dónde podrían tener lugar las relaciones sexuales. En el movimiento juvenil alemán se resolvía a veces el problema de este modo: los jóvenes que tenían habitación independiente, la ponían a disposición de sus camaradas. Por necesaria que fuese esta medida, ningún estamento oficial se hubiera atrevido a proponerla como medida de urgencia.

3) *No se permite el aborto.* Esta frase expresa la tendencia conservadora a admitir una relación amorosa, pero no el aborto; la continencia era, pues, la solución práctica. Pero la resolución acertada hubiera sido: «Puesto que, de momento, no podemos admitir niños por razón de lo reducido del local, vosotros no podéis tener hijos. Si queréis estar juntos, usad un medio anticonceptivo y hacednos saber cuándo queréis que no se os moleste.»

Las discusiones que siguieron a esta resolución pusieron de manifiesto la confusión de que eran víctimas los comuneros al no distinguir la procreación de la satisfacción sexual. No todos los comuneros estaban de acuerdo con esta resolución; algunos la consideraban como contraria a las leyes de la naturaleza, demasiado estricta, confusa y nociva. Un año más tarde, la comuna pudo trasladarse a una vivienda más amplia; se cambió la resolución: «La comuna autoriza el nacimiento de niños.» Tampoco esta vez se tocaba el problema de las relaciones sexuales a solas, sin molestias. La actitud que adoptaron los comuneros de considerar a los niños en ella nacidos como hijos de la comuna y encargarse de su crianza, era verdaderamente revolucionaria.

Aquí, el conflicto se hacía evidente. La comuna se convertía en la nueva forma de la «familia», una colectividad de personas sin parentesco de consanguinidad, destinada a ser la sustituta de la antigua forma de familia. Es cierto que la colectivi-

dad debía su existencia a la protesta contra las restricciones de la familia; pero al mismo tiempo, era resultado de un deseo de vivir en una comunidad semejante a una familia. Eso significa que se creaba un nuevo tipo de familia y se mantenía, al mismo tiempo, en su interior, la vieja forma familiar. La confusión era enorme. Después de haber consolidado la situación de la comuna y tras largos debates, los comuneros adoptaron la resolución siguiente:

«Si uno de los comuneros quiere casarse, la comuna no se lo impedirá. Al contrario, hará todo lo que esté a su alcance a fin de asegurar las condiciones necesarias para una vida familiar.»

El conflicto entre la familia y la colectividad se manifestaba concretamente ante preguntas como las siguientes: ¿qué hacer si un comunero quiere casarse con una muchacha extraña a la comuna y que no se adapta a la comuna? ¿Y si esta muchacha no desea, en absoluto, ser admitida en la comuna? En ese caso, ¿deben vivir separados marido y mujer? Una pregunta arrastraba a la otra.

Lo que ignoraban los comuneros era:

1) Que había un *conflicto* entre la nueva forma de la comuna y la *antigua estructura de los comuneros*.

2) Que la comuna es *incompatible con las formas antiguas del matrimonio y de la familia*.

3) Que era preciso realizar un *cambio de estructura psicológica* de los individuos de la comuna, y *cómo* podría llevarse a cabo.

Los comuneros no se habían liberado de la noción reaccionaria de «matrimonio» con lo que ella implica de indisolubilidad.

Y cuando todavía celebraban su victoria contra el problema que creían muerto por obra de sus resoluciones, ocurrió lo siguiente según el diario:

«Vladimir ya no ama a Katia. Él no se lo explica. Cuando se casaron, él la amaba, pero ahora no le queda más que un sentimiento de camaradería, y vivir sin amor como marido y mujer es difícil e inútil.»

El resultado fue el divorcio, que afectó mucho a los comuneros; las muchachas, en particular, fueron un tanto violentas en sus juicios:

«Vladimir es un cerdo. Tenía que haber reflexionado antes de casarse. Nadie puede casarse y después huir. Eso se parece demasiado al romanticismo burgués: cuando quiero amar, amo, y cuando ya no quiero, me planto; hoy no puedo vivir sin ti, casémonos; y después de un mes: lo siento, ya no te amo, seamos buenos amigos.»

¡Qué insignificante fue el efecto de la legislación matrimonial soviética sobre la estructura síquica de los comuneros! Consideraban burgués aquello que los burgueses temían más: la disolución de una relación conyugal. ¡Viva la dialéctica!

Los muchachos se mostraron más comprensivos: «Sin duda, Vladimir amaba a Katia, y no es su culpa si este sentimiento ha desaparecido», decían. Hubo un largo debate en reunión plenaria de la comuna. Algunas muchachas encontraban extraño que Katia no hubiera dicho nada de todo este asunto y después la presentara en la reunión plenaria. Los unos decían: «Vladimir tiene razón en optar por el divorcio, y no debemos afeárselo. Después de todo, ninguna resolución de la comuna puede obligarle al amor.» Pero los otros, la mayoría, lo condenaron porque, decían, contrajo matrimonio a la ligera y se había mostrado indigno de ser un komsomoletz y un comunero. Todo el asunto se solucionó por sí mismo; Katia abandonó Moscú por unos meses; cuando volvió, Vladimir se juntó con ella. Pero el problema del divorcio quedaba irresuelto. Durante todo este tiempo, de los once comuneros, cinco se habían casado. Las condiciones de vida siguieron siendo las mismas, es decir, los muchachos y muchachas tenían dormitorios separados. Desde el punto de vista de la higiene sexual, esta situación es insostenible.

La comunera Tania escribía a su marido:

«Todo lo que quiero es un poco de felicidad personal. Sueño con un rincón tranquilo donde nosotros podamos estar solos, donde no tengamos que escondernos de los demás, para que nuestra relación sea más libre y más alegre. ¿Por qué no comprende la comuna que es una simple necesidad humana?»

Tania tenía una estructura sexual sana. Ahora podemos ver por qué fracasó la comuna. Los comuneros comprendían muy bien a Tania; todos sufrían por las condiciones de vida y por la confusión ideológica, pero no podían cambiar esta situación. Este problema desapareció de las deliberaciones y del diario, pero continuó su existencia subterránea. No se habría resuelto el problema de las relaciones sexuales en la comuna con la solución del problema de alojamiento; hubiera sido una condición externa importante, pero no habría bastado. Nuestros comuneros no comprendían (y nadie les ayudaba) que no se debe establecer la relación duradera sin estar convencidos de que existe adaptación mutua en los aspectos sexual, rítmico y síquico; que para saberlo, la pareja debe antes hacer vida común durante algún tiempo sin compromiso; que la adaptación mutua exige, a menudo, un tiempo considerable; que se debe poder abandonar la relación si se comprueba que sexualmente el uno no está hecho para el otro;

que no se puede exigir el amor, que la felicidad sexual es espontánea, o no existe. Nuestros comuneros, hombres y mujeres, habrían descubierto, sin duda, todo esto después de algunas luchas difíciles, si no hubieran llevado grabada la idea convencional del matrimonio y la ecuación de la sexualidad y de la procreación. Estos conceptos no eran innatos, pero no se había hecho nada para extirparlos de la ideología social.

3. CONDICIONES INDISPENSABLES DE ESTRUCTURA

Resumamos:

1) Alrededor del año 1900 la situación familiar era relativamente simple. Los individuos vivían encapsulados en sus familias. No había colectividades cuyas exigencias estuvieran en contradicción con la situación familiar o con la estructura familiar humana. Tampoco existía el conflicto entre la familia y el orden social del Estado patriarcal autoritario. La sexualidad reprimida se desahogaba en la histeria, en la rigidez y excentricidad del carácter, en la prostitución, en las perversiones, en el suicidio, en los tormentos de que eran víctimas los niños y en el fanatismo belicoso burgués.

Alrededor del año 1930, la situación era considerablemente más compleja. La familia coercitiva se desintegraba arrastrada por el conflicto entre la producción colectivista y la destrucción de la base económica de la institución familiar. Esta institución se mantenía no tanto gracias a los factores económicos cuanto debido a factores de estructura humana. No podía ni vivir ni morir. Los individuos ya no podían vivir en la familia y, al mismo tiempo, se sentían incapaces de vivir sin ella. No podían vivir formando una sola pareja durante toda la vida y tampoco podían vivir solos.

2) En la Unión Soviética, había nacido una nueva forma de vida. Era la *nueva forma de familia constituida por colectividades de personas sin parentesco de sangre*. Excluía el matrimonio antiguo. La cuestión inmediata es saber cómo deberían desarrollarse las relaciones sexuales en comunidades de esta índole. Nosotros no podemos ni debemos predeterminarlo. Todo lo que podemos hacer es seguir de cerca el proceso de la revolución sexual y apoyar sus orientaciones siempre que no sean contrarias a las formas económicas o sociales de una democracia de trabajo. De una manera general, esto significa *la absoluta y concreta afirmación de la felicidad sexual*; ésta no es posible ni en la monogamia coercitiva ni en las relaciones circunstanciales sin amor e insatisfactorias (la «promiscuidad»). La colectividad soviética excluye el ascetismo y la

monogamia coercitiva de por vida como norma. Las relaciones sexuales entran en una fase de condiciones totalmente distintas. La colectividad hace tan polivalentes las relaciones humanas del individuo que ni siquiera se piensa en la posibilidad de una garantía contra un cambio de pareja o contra el desarrollo de relaciones con terceras personas. Sólo si se ha comprendido perfectamente el carácter doloroso y serio de la idea de que la persona amada abraza a un tercero, sólo si se ha experimentado eso, en activa y en pasiva, puede comprenderse que este problema no es económico sino de estructura. En una colectividad en que se encuentran muchachos y muchachas, hombres y mujeres en número igual, existen muchas posibilidades para el cambio de parejas.

Sería omisión peligrosa no intentar comprender y dominar este proceso doloroso de la aparición de un nuevo orden sexual. Ha de comprenderse y dominarse este proceso no a la manera moral, sino afirmando la vida. La juventud soviética ha pagado cara la lección; sus sufrimientos no deberían ser vanos.

La estructura humana debe adaptarse a la vida colectiva. Esta adaptación exigirá, sin duda, la reducción de los celos y del miedo de perder a una persona amada. En general, los individuos son incapaces de independencia sexual; están atados en la pareja con lazos adhesivos, pero sin amor, que les imposibilitan la separación; temen la disolución de la pareja porque, tal vez, no podrán formar otra. Este miedo tiene siempre su fundamento en las tendencias infantiles hacia la madre, hacia el padre, hacia los hermanos y hermanas de más edad. Si la colectividad sustituyera a la familia, no tendría lugar la formación de estos sentimientos patológicos. Así, quedaría eliminado el factor determinante de la postración sexual y aumentarían considerablemente las posibilidades de formar pareja conveniente; no desaparecería, pero se simplificaría mucho el problema de los celos. La capacidad de cambiar de relación duradera sin daño ni sufrimiento es, en realidad, uno de los problemas capitales. La reestructuración humana haría a los individuos capaces de experimentar simultáneamente el amor tierno y el amor sensual genital, capaces de sentir, en plenitud, la sexualidad desde la infancia, es decir, capaces de *potencia orgástica*. La prevención de los trastornos sexuales, de la neurosis, de la poligamia insatisfactoria, del desgaste sexual en la relación pegajosa, de la sexualidad inconsciente, etc., exigirá esfuerzos considerables. No se trata de decir a los individuos cómo deberían vivir; se trata de educarlos de manera que puedan dirigir por sí mismos la vida sexual sin complicaciones sociales peligrosas. Eso presupone,

ante todo, *el desarrollo de una genitalidad natural no restringida, sino favorecida por la sociedad*. Sólo así podrá desarrollarse la capacidad de franqueza entre los dos miembros de la pareja y la capacidad de soportar las emociones de los celos sin recurrir a la violencia. Los conflictos de la vida sexual no pueden ser desterrados, pero se puede y se debe facilitar su solución.

Una coherente prevención social de las neurosis vigilaría para que los individuos no complicaran neuróticamente los conflictos cotidianos inevitables. Si se extendiera a las masas la confianza en la propia sexualidad natural, se estigmatizaría la hipocresía moral como crimen de lesa sociedad. La lucha, el sufrimiento, la sexualidad, son partes integrantes de la vida. Importa mucho que los seres humanos sean capaces de experimentar conscientemente el placer y el dolor, y capaces también de dominarlos. Los individuos así constituidos serían incapaces de esclavitud. *Sólo los individuos genítalmente sanos son capaces de trabajo voluntario y de autodeterminación no autoritaria de su vida*. En tanto no se haya comprendido esto, fracasará la tarea de reestructuración humana; es más, tampoco habrá sido entendida de manera acertada. La inadaptación de la estructura sexual humana a la vida colectiva conduciría a resultados objetivamente reaccionarios. Fracasará toda tentativa de realizar esta adaptación siguiendo métodos morales y autoritarios. No se puede exigir una disciplina sexual «voluntaria»; existe o no existe. Todo lo que se puede hacer es ayudar a la gente para que pueda realizar el pleno desarrollo de sus capacidades naturales.

CAPÍTULO VI

ALGUNOS PROBLEMAS DE SEXUALIDAD INFANTIL

Los jardines de infancia que yo visité en Rusia el año 1929 tenían una excelente organización colectiva.

Un jardín de infancia tenía seis enseñantes que estaban cinco horas con los niños y disponían de una hora más para preparar su trabajo pedagógico. La directora y la gobernante eran obreras de fábrica; los enseñantes tenían a su disposición una secretaria. Quince de los niños aproximadamente eran hijos de obreros de fábrica, los otros, hijos de estudiantes. La fábrica pagaba veintiocho rublos por cada niño. El consejo del jardín de infancia estaba formado por la directora, un enseñante, dos representantes de los padres, un representante del distrito y un médico. A los niños no se les daba enseñanza religiosa; el trabajo no se interrumpía durante los días de vacaciones. Los temas de enseñanza llamaban la atención; por ejemplo: «¿Cuál es la importancia del bosque para los hombres?», o «¿qué importancia tiene el bosque para la salud?» Los niños realizaban muchos trabajos en madera.

Por lo que respecta a la sexualidad, las cosas no iban como debieran. Las institutrices se quejaban del nerviosismo de los niños. Muchos niños, al acostarse, recurrían a rituales como defensa contra la masturbación. A menudo, los padres tenían que retirar a los niños porque éstos se masturbaban. Una institutriz manifestó: «Incluso los hijos de los médicos se masturban.» Todavía otra observación: hablaba yo con la directora y veía a través de la ventana cómo jugaban los niños; uno de los hombrecitos mostraba su pene y una niña le estaba mirando; en ese preciso momento, me aseguraba la directora que «cosas» como la masturbación y la sexualidad infantil no tenían lugar en su jardín de infancia.

1. LA CREACIÓN DE UNA ESTRUCTURA COLECTIVA

La historia de la formación de las ideologías demuestra que todo sistema social, de manera consciente o no, utiliza la influencia sobre los niños para fijar sus anclas en la estructura humana. Si seguimos este proceso de anclaje en su evolución de la sociedad matriarcal a la sociedad patriarcal, veremos que la *educación sexual* del niño está en el centro de toda la labor de influencia. En la sociedad matriarcal, fundada sobre el orden social del comunismo primitivo, los niños gozan de completa libertad sexual; y a medida que se desarrolla económica y socialmente el patriarcado, evoluciona también una ideología ascética aplicada a la educación de los niños. Este cambio tiene como finalidad la creación de estructuras con una actitud *autoritaria* en lugar de las estructuras no autoritarias anteriores. En el matriarcado, hay una sexualidad *colectiva* de los niños que corresponde a una vida colectiva en general, es decir, el niño no es forzado por ninguna regla a la adopción de una forma de vida sexual prefijada. La sexualidad libre del niño es una sólida base de estructura para su adaptación *voluntaria* a la colectividad y para la disciplina voluntaria del trabajo.

Con el desarrollo de la familia patriarcal, crece la represión sexual en el niño. Se prohíbe el juego sexual y se castiga la masturbación. El relato de Roheim sobre los niños Pitchentara pone bien de manifiesto de qué manera trágica se cambia todo el carácter del niño cuando se reprime la sexualidad natural. Se hace tímido, aprensivo, temeroso de la autoridad y desarrolla impulsos sexuales no naturales, como las tendencias sádicas. En lugar de la conducta libre, impávida, aparece la obediencia y la dependencia. La lucha contra los impulsos sexuales exige mucha energía, atención, «autodominio»; el niño pierde fuerza motriz, agilidad, coraje y sentido de la realidad en la medida en que las energías biológicas infantiles no pueden fluir hacia el mundo exterior y la satisfacción instintiva: es un «inhibido». En el centro de esta inhibición, hay siempre una inhibición de la actividad motriz, de la carrera, del salto, en resumen, del movimiento muscular en general. Se puede observar con facilidad que en todos los ambientes patriarcales, los niños de cuatro, cinco o seis años adquieren rigidez, quietud, frialdad, y comienzan a acorazarse contra el mundo exterior. Por eso, pierden su encanto natural y se vuelven desmañados, obtusos, insolentes, «rebeldes»; esto, a su vez, provoca la agravación de los métodos patriarcales de educación. Es ésta también la base estructural de las tendencias religiosas, del apego infantil a los padres y de la depen-

dencia. Lo que el niño pierde en movilidad natural comienza a suplirlo con ideales imaginarios; se vuelve introvertido y neurótico, «soñador». Cuanto más se debilita su ego en sus funciones de realidad, tanto mayores son las exigencias ideales que debe imponerse para conservar su capacidad de acción. Debemos hacer una neta distinción entre *dos clases de ideales*: los que proceden de la motricidad biológica natural del niño y los que se derivan de la necesidad de un autodomnio y de una represión de instintos. Los primeros son la base para un trabajo voluntario productivo, los otros la base para el trabajo como deber. Así, el principio de la autorregulación en la adaptación social y del trabajo agradable cede su puesto en la estructura humana al principio de la obediencia a la autoridad y del trabajo como deber, con la consiguiente rebelión.

Baste aquí este esquema. En realidad, estas situaciones son muy complicadas y no pueden exponerse adecuadamente más que en estudios especializados.

Lo que nos interesa, ante todo, es saber cómo una sociedad autodirigida se reproduce a sí misma en los niños. ¿Hay diferencias específicas entre la reproducción por la educación del sistema autoritario y la del sistema de autodirección? Caben dos posibilidades:

1) Implantar en el niño ideales de autorregulación en lugar de los ideales de la moralidad coercitiva.

2) Renunciar a toda implantación ideológica y cultivar la estructura peculiar del niño de manera que se pueda autogobernar y acepte la atmósfera general de la democracia del trabajo *sin rebelarse*.

El segundo método está de acuerdo con el principio de autorregulación deseada; el primero, no.

Si en todos los periodos históricos se ha moldeado la estructura infantil por medio de la educación sexual, no se debe hacer una excepción con la estructura democrática del trabajo. En la Unión Soviética hubo numerosas tentativas en este sentido. Muchos pedagogos, sobre todo aquellos que tenían una orientación sicoanalítica, como Vera Schmidt, Spielrein y otros, intentaron introducir una educación sexual positiva. No fueron más que tentativas aisladas y, en su conjunto, *la educación sexual de los niños en la Unión Soviética siguió siendo anti-sexual*. Este hecho es de la mayor importancia. Era preciso que la estructura del niño se adaptara a la vida colectiva deseada y eso no podía hacerse sin afirmar la sexualidad infantil, porque no es posible educar a los niños en una colectividad si se reprime, al mismo tiempo, la más viva de sus tendencias, la tendencia sexual. Si se reprime, el niño, aunque

vive *exteriormente* en la colectividad, ha de emplear mucha más energía *interna* para retener su sexualidad que si estuviera en la familia, y por consiguiente, será víctima de más conflictos y de mayor soledad. Ante esta situación al educador no le queda más remedio que recurrir a una severa disciplina, a un «orden» impuesto desde el exterior, a restricciones e ideales que contrarresten el impulso sexual, más solicitado en la colectividad que en la familia. Por este motivo, las objeciones contra la educación colectiva se basan generalmente en el miedo de que los niños «sean unos sinvergüenzas», es decir, manifiesten impulsos sexuales.

Mis impresiones sobre los jardines de infancia eran muy contradictorias. Había viejas formas patriarcales al lado de las nuevas, originales y prometedoras. Los niños, guiados por un enseñante, tenían que decidir por sí mismos («autogestión»). Una innovación sin duda importante para el cambio de estructura infantil es la combinación del trabajo manual con la actividad intelectual. Las así llamadas escuelas técnicas, en que los niños además de las asignaturas normales aprenden un oficio, son realmente el prototipo de instituciones educativas que producirían estructuras colectivas. Hasta hace todavía pocos años, reinaba una verdadera camaradería entre alumnos y profesores. En el *Diario del alumno Kcstia Riabtsev* se pueden leer anécdotas significativas sobre la vida de los niños en sus relaciones con los enseñantes que nos muestran la alegría de vivir, la inteligencia despierta y el espíritu crítico de los pequeños. Un ejemplo impresionante de formación de una estructura afirmadora de vida era el de los «jardines infantiles volantes» del parque de la cultura en Moscú: los visitantes podían dejar a sus hijos en una guardería donde había educadores y puericultoras que jugaban con ellos; así, desaparecía la estampa deprimente del niño, que aburrido y contrariado sigue a sus padres por el parque. De esta manera, los niños aprendían a conocerse y podían jugar juntos. Los niños de dos a diez años se reunían en una gran pieza y recibían cualquier objeto primitivo, por ejemplo, una llave, una cuchara, un plato, etc. Un profesor de música se sentaba al piano y tocaba no importa qué acordes y ritmos. Sin que nadie les hiciera indicaciones, los niños se acompañaban al ritmo y participaban con sus «instrumentos». La existencia de un parque de la cultura no es particularmente revolucionaria; parques de cultura hay también en la mayoría de los países reaccionarios; pero que se reuniera y se entretuviera a los niños de esa forma tan fabulosa era un gran gesto afirmador de vida. De este modo, se tenían en cuenta las necesidades motrices y rítmicas infantiles. Los niños que experimentan así la

alegría de jugar a la organización desorganizada estarán mejor preparados para desarrollar una ideología democrática del trabajo, sin necesidad de que se la inculquen.

La cuestión de la orientación de la *actividad motriz infantil* nos conduce al centro del problema pedagógico.

La tarea de un movimiento revolucionario es, de una manera general, liberar y satisfacer las necesidades biológicas antes reprimidas. Ésta es la función de una democracia natural del trabajo. Posibilidades suficientes y siempre en aumento de satisfacer las necesidades deberían permitir que los individuos desarrollaran sus aptitudes y necesidades naturales. Un niño que no está inhibido y cuya movilidad es libre no es terreno fértil para las ideologías y costumbres reaccionarias. Y a la inversa, un niño inhibido en su movilidad está predispuesto a aceptar toda suerte de ideologías. Debemos mencionar aquí las tentativas del gobierno soviético, durante los primeros años de la revolución, para dar a los niños la entera libertad de criticar a sus padres. Era una medida que, al principio, no fue comprendida en los países de Europa occidental, aunque ya se conocía en los Estados Unidos. Muchos niños llamaban a los padres por sus nombres; esto quiere decir que tanto la escuela como el hogar comenzaban a modificar sus actitudes en el sentido de producir estructuras autorreguladas en los niños. Esta orientación, que podríamos ilustrar con otros muchos ejemplos, chocaba con otra tendencia que poco a poco iba ganando terreno. Esta última ha triunfado recientemente en lo que respecta a la responsabilidad de la educación de los niños, confiada de nuevo a los padres; esto significa otra regresión a las formas educativas patriarcales. Durante los últimos años ha decaído mucho el interés por los complejos problemas de la educación colectiva de los niños; la educación ha pasado, de nuevo, a manos de la familia. Es difícil saber cuanto queda de la orientación pedagógica primitiva; sin embargo, los métodos patriarcales han recibido un decidido apoyo del sistema de educación política en las escuelas. Se puede leer, por ejemplo, en revistas pedagógicas que los niños participaban en polémicas políticas. Cuestiones de este jaez: «¿Qué dice la tesis X del sexto Congreso mundial?», demuestran hasta qué punto la inculcación de la ideología comunista se ha convertido en método preferente. Está claro que un niño no tiene capacidad para comprender ni juzgar una tesis de cualquier congreso mundial. No importa si hace buen papel en tales polémicas, no importa de qué manera diga de memoria tales tesis; el niño no estará, en absoluto, protegido contra las influencias fascistas; también sería fácilmente adoctrinado por tales ideologías. Por el contrario, un

niño cuya motricidad fuese totalmente libre y cuya sexualidad pudiera desarrollarse según naturaleza, resistiría con espontaneidad la influencia de las ideologías ascéticas y autoritarias. Por lo que a influencia autoritaria, superficial y externa de los niños se refiere, la reacción política puede competir ventajosamente con la educación revolucionaria. En el campo de la educación sexual no tiene ninguna probabilidad de victoria; sin embargo, puede ofrecer mejores desfiles, marchas, estandartes, himnos, uniformes. Ninguna ideología reaccionaria o política podrá ofrecer a los niños, en lo que a sexualidad respecta, lo que les puede dar la revolución social.

Así pues, está claro que, *para formar una estructura no autoritaria en el niño, es preciso salvaguardar su movilidad biológica y sexual.*

2. LA FORMACIÓN DE UNA ESTRUCTURA NO AUTORITARIA EN EL NIÑO

La tarea esencial en la formación de una estructura no autoritaria de los individuos es la educación favorable a la sexualidad en los niños.

El 10 de agosto de 1921, la psicoanalista Vera Schmidt, de Moscú, fundó un jardín de infancia donde emprendió la experimentación de un método pedagógico acertado. Sus experiencias, publicadas el año 1924 en el folleto: *Educación psicoanalítica en la Rusia soviética*, demuestran que cuanto la economía sexual nos enseña hoy en materia de evolución infantil, se manifestaba allí espontáneamente, gracias a una actitud de proximidad a la vida y de afirmación del placer. Su trabajo se orientaba de manera total en el sentido de una afirmación de la sexualidad infantil.

Los principios fundamentales del jardín de infancia eran los siguientes: se advertía a las institutrices que no debían castigar; más todavía, que no debían dirigirse a los niños en tono de reconvención; la alabanza y la censura, llenas de sentido para los adultos, se consideraban como juicios incomprensibles para el niño. Con estos pocos principios se eliminaba el de la moral autoritaria. ¿Qué entraba en su lugar?

Lo que se juzgaba, no era al niño, sino el resultado objetivo de su acción; por ejemplo, se decía que la casa dibujada o construida por un niño era bonita o fea, *sin* por eso alabarle o reprenderle. Si había una pelea, no se le reprochaba nada al ofensor, sino que se le hacía ver el mal causado al otro niño. Las institutrices no debían pronunciarse sobre la conducta o particularidades del niño. No se permitían las demos-

traciones violentas de afecto, besos, abrazos; caricias y ternuras, cuantas menos, mejor. Como decía, con razón, Vera Schmidt, estas demostraciones sirven más para satisfacer al adulto que para agrandar al niño.

De este modo, caía por tierra un segundo principio nocivo de la educación moral autoritaria: quienes se sienten con derecho a golpear a los niños, se sienten también autorizados a servirse de ellos para dar salida a su sexualidad insatisfecha; esto se ve con claridad meridiana entre los defensores empedernidos de la educación familiar. Si se dejan de lado las medidas disciplinarias y el juicio moral, ya no hay necesidad de reparar con besos la injusticia de las bofetadas.

Todo lo que rodeaba al niño estaba adaptado a su edad y a sus necesidades específicas. Los juguetes y los materiales habían sido elegidos en función de la necesidad de actividad del niño y para estimular su capacidad creadora; si aparecían nuevas necesidades en el niño, se cambiaban los materiales y juguetes que le rodeaban.

Este principio de *adaptación del material a las necesidades*, en lugar de la adaptación inversa, está en perfecto acuerdo con los conceptos fundamentales de la economía sexual y se aplica a toda la vida social: *son las instituciones económicas las que deben adaptarse a las necesidades* y no las necesidades a la economía existente. Este principio de la economía sexual, demostrado en el jardín de infancia de Vera Schmidt, es el polo opuesto del principio moral autoritario que rige en las escuelas Montessori, donde los niños deben adaptarse al material preestablecido.

Decía Vera Schmidt: «Si el niño debe adaptarse a la realidad exterior sin grandes dificultades, es preciso que el mundo exterior no se le presente como algo hostil. Por eso, nosotros intentamos hacerle la realidad lo más atractiva posible y sustituir aquellos placeres primitivos a los cuales el niño debe aprender a renunciar por otros placeres racionales.»

Eso significa que si el niño debe adaptarse voluntariamente a la realidad, debe antes aprender a amar esta realidad. Debe ser capaz de una gozosa identificación con su contorno: tal es el principio de la economía sexual. En contraste, el principio moral autoritario ha intentado adaptar al niño a un contorno hostil por medio de un sentimiento del deber y con ayuda de una presión moral. Si una madre o una maestra se comporta de tal modo que el niño la ame espontáneamente, eso está de acuerdo con la economía sexual. Una exigencia social, religiosa o legal: «Tú debes amar a tu madre», no importa si es o no digna de amor, es moralizante, autoritaria.

La necesidad de adaptarse a la convivencia social había

sido facilitada de varias maneras para estos niños. Las obligaciones de la vida social provenían de situaciones de la vida diaria y de la comunidad misma formada por los niños, y no de las decisiones tomadas por adultos neuróticos, ambiciosos y faltos de amor. Se explicaba simplemente a los niños por qué se les pedían ciertas cosas; no recibían órdenes. Se les hacía renunciar a satisfacciones de los impulsos que normalmente debían rechazarse diciéndoles que aquello era contrario a otra satisfacción, por ejemplo, la de los deseos más altos: amor a los adultos, a los camaradas, etc. Se desarrollaban y fortificaban la confianza en sí mismo y el sentimiento de independencia del niño para que así pudiera adaptarse más fácilmente a las necesidades de la vida. Estos hechos, a pesar de toda su evidencia, son incomprensibles para el educador con mentalidad de sargento. El principio de economía sexual de renuncia voluntaria a una satisfacción socialmente imposible se aplicaba también al aprendizaje de la urbanidad. Se excluía toda clase de prohibición por parte de las institutrices. Los niños no sabían que se podían juzgar de diferente manera sus impulsos sexuales y las otras necesidades de naturaleza corporal. Así pues, satisfacían esos impulsos sin avergonzarse en presencia de las institutrices como si se tratara del hambre o de la sed. Eso les evitaba la necesidad de secreto, aumentaba la confianza de los niños en las institutrices, favorecía su adaptación a la realidad y proporcionaba una base sólida para el desarrollo general. En estas condiciones, las educadoras tenían la posibilidad de observar paso a paso la evolución sexual del niño; así, podían facilitar la sublimación de tal o cual impulso.

Es digna de mención especial la indicación de Vera Schmidt según la cual el educador debe trabajarse constantemente a sí mismo. Se pudo apreciar en el jardín de infancia de Vera Schmidt que la agitación o el desorden entre los niños respondían regularmente a actitudes neuróticas inconscientes por parte de las educadoras. Una educación según la economía sexual es imposible en tanto que los educadores no se hayan liberado de actitudes inconscientes o no hayan aprendido, por lo menos, a conocerlas y controlarlas. Esto se hace evidencia inmediata si se consideran los aspectos concretos de este tipo de educación.

En la así llamada cultura occidental, las madres y las ayas no pueden tolerar que el niño no esté acostumbrado a la bacinilla antes de cumplir un año. En el jardín de infancia de Vera Schmidt, no se hacía nada por poner al niño sobre la bacinilla «a intervalos regulares» antes de cumplido el segundo año e, incluso entonces, no se forzaba a los niños, ni

se les reprendía si se mojaban y ensuciaban; se consideraba esto como algo natural.

Este hecho capital del aprendizaje de la limpieza muestra ya las condiciones que deben concurrir antes de que pueda pensar en una educación según la economía sexual. Esa educación es irrealizable en la familia, y no es posible más que en la *colectividad de niños*. Mientras que médicos y educadores ignorantes creen que si el niño moja la cama merece un severo castigo (que tiene el único efecto de crear una fijación del trastorno), Vera Schmidt refiere lo siguiente: una niña de tres años recayó y mojaba la cama todas las noches. No se prestó al hecho ninguna atención y la niña, después de tres meses, volvió a levantarse limpia cada mañana. También esto resultará incomprensible para un pedagogo autoritario; no por eso es menos evidente.

«La actitud de los niños por lo que respecta a la limpieza, escribe Vera Schmidt, es consciente y natural. No se manifiestan resistencias o caprichos. Tampoco hay sentimiento de “vergüenza” asociado a este proceso. Nuestro método parece apropiado para ahorrar al niño las duras experiencias traumatizantes que acompañan, de ordinario, al aprendizaje del control de esfínteres.» En efecto, la experiencia clínica nos enseña que la causa más frecuente de los trastornos graves en la potencia orgástica del adulto es el aprendizaje riguroso de la limpieza excretora. Crea una asociación del sentimiento de vergüenza con la función genital. De este modo se perturba la capacidad de regular la economía de energía vegetativa. Vera Schmidt tenía toda la razón. Los niños que no asocian el sentimiento de vergüenza con las funciones excretoras no desarrollan más tarde trastornos genitales.

No se contrariaba, en absoluto, el deseo de actividad motriz a los niños del jardín de infancia: podían correr, saltar, gritar, etc. Así tenían la posibilidad no sólo de liberar sus tendencias naturales, sino también de ponerlas en práctica. Esto está en perfecto acuerdo con la tesis de la economía sexual, según la cual el libre ejercicio de los impulsos infantiles es el requisito para su sublimación, por lo tanto, para su uso cultural, mientras que su inhibición hace imposible la sublimación porque están reprimidos.

Por el contrario, en nuestros jardines de infancia se hace a los niños «aptos para la cultura» y «adaptados a la realidad» por la inhibición de su actividad motriz; así, los niños de cuatro, cinco o seis años presentan una alteración grave de su comportamiento general: en lugar de seguir siendo naturales, vivaces y activos, se vuelven flemáticos y «muy educados»; se vuelven fríos. Anna Freud, en su libro *Sicoanálisis para edu-*

cadores, confirma esta observación sin hacer la crítica; lo considera inevitable porque ella se propone conscientemente educar al niño para que sea un ciudadano *burgués*. Esto se funda en la errónea idea, común a toda la pedagogía conservadora, de que la movilidad natural del niño está en contradicción con su capacidad de cultura. Lo contrario es verdad.

Muy importante es lo que nos refiere Vera Schmidt sobre la *masturbación*. Observó que los niños se masturbaban «relativamente poco». Ella distingue, acertadamente, dos clases de masturbación: una que procede de los estímulos corporales de origen genital y que no sirve más que para la satisfacción de la necesidad de placer genital, y otra que aparece como «reacción contra una humillación, un desprecio o una restricción de la libertad». La primera forma no plantea problemas. La segunda resulta de un aumento de la excitabilidad vegetativa debido al miedo o al despecho que el niño intenta descargar por medio de la estimulación genital. Vera Schmidt interpretó acertadamente este hecho; no así Anna Freud que considera la presunta masturbación excesiva de los niños como una «liberación instintiva». Señalemos que en las condiciones de una educación favorable a la sexualidad, la masturbación se producía «sin que los niños se avergonzaran, en presencia de las institutrices». Si se conoce la increíble ansiedad de los educadores corrientes ante la masturbación, se comprende muy bien la necesidad de «educar al educador» previamente, para que pueda asistir con calma al espectáculo natural ofrecido por la sexualidad del niño.

Del mismo modo, los niños tenían plena libertad para satisfacer su *curiosidad sexual* entre ellos. No había obstáculos de ningún género para que se examinaran unos a otros; por consiguiente, sus pensamientos y palabras referentes a la desnudez del cuerpo eran «totalmente naturales y objetivos». «Veíamos que los niños no manifestaban interés por los órganos sexuales cuando ellos estaban desnudos, sino únicamente cuando estaban vestidos.» Si los niños hacían preguntas de índole sexual, recibían respuestas claras y veraces. No conocían, dice Vera Schmidt, ni la autoridad ni las restricciones de los padres. Para ellos, padre y madre eran seres ideales, hermosos y amados. «Es muy posible, añade Vera Schmidt, que las buenas relaciones entre padres e hijos no puedan desarrollarse más que si la educación tiene lugar fuera del hogar paterno.»

Mientras que la práctica de este jardín de infancia estaba en total acuerdo con la economía sexual afirmadora de vida, diferían las concepciones teóricas. Al exponer los principios de su jardín de infancia, Vera Schmidt habla de la «supera-

ción del principio de placer» y de la necesidad de «sustituirlo por el principio de realidad»; sobre ella pesaba todavía el concepto sicoanalítico erróneo de una oposición mecánica entre el placer y el trabajo; no había reconocido que la realización del principio de placer es siempre el mejor factor de sublimación y de adaptación social. Su trabajo práctico contradecía sus concepciones teóricas.

Tendremos un importante elemento de apreciación de estas tentativas para cambiar la estructura de la nueva generación, si conocemos el destino que corrió este jardín de infancia. Poco después de su fundación, ya circulaban por la ciudad rumores para todos los gustos. Se decía que allí tenían lugar cosas horribles; que, por ejemplo, los educadores practicaban la estimulación sexual prematura de los niños con fines experimentales, etc. Las autoridades que habían aprobado la fundación del jardín de infancia, ordenaron una encuesta. Algunos pedagogos y pediatras hablaron en su favor; por supuesto, los psicólogos en contra. El comisariado de educación declaró que el jardín de infancia no podía continuar funcionando, pero fundaba la decisión en lo elevado de los gastos que originaba. La verdadera razón era muy distinta; había cambiado, hacía poco tiempo, la dirección del Instituto de neurosicología al que estaba afiliado el jardín de infancia; el nuevo director, que participaba también en la comisión de encuesta, dio un informe negativo; más todavía, insultaba a la dirección, a los colaboradores y a los niños del «laboratorio». En vista de eso, el Instituto de neurosicología retiró no solamente su apoyo financiero, sino también toda su protección.

Cuando estaban a punto de cerrarse las puertas del jardín de infancia llegó un representante de la confederación de mineros alemanes Unión y ofreció a la institución, en nombre de los sindicatos de mineros alemanes y rusos, apoyo financiero e ideológico; desde abril de 1922, el sindicato alemán proporcionaba los víveres y el sindicato ruso el carbón. El jardín de infancia cambió de nombre; se llamó después: «Hogar Infantil Solidaridad Humana». No fue por mucho tiempo. Comisiones, encuestas y retirada de apoyo oficial le obligaron a cerrar. Es significativo que esto ocurriera en la misma época en que comenzaba a levantar cabeza la corriente reaccionaria contra la revolución sexual.

No debería pasar sin mención el hecho de que la Asociación Sicoanalítica Internacional adoptó una postura en parte escéptica, en parte hostil con respecto a la experiencia de Vera Schmidt. Esta actitud negativa era la expresión del desarrollo ulterior del sicoanálisis en una teoría antisexual. Sin

embargo, el trabajo de Vera Schmidt era *la primera tentativa en la historia de la pedagogía para dar un contenido práctico a la teoría de la sexualidad infantil*. Muy bien se puede comparar la importancia histórica de esta tentativa, aunque a muy diferente escala, con la que tuvo la Comuna de París. Vera Schmidt ha sido, sin duda, la primera educadora, entre todos los pedagogos, que comprendió, de manera puramente intuitiva, la necesidad y la naturaleza de una reestructuración práctica del hombre. Y, como siempre en el curso de la revolución sexual, las autoridades, los «sabios», los sicólogos y pedagogos en ejercicio allanaron el camino de la victoria a la regresión, mientras que los sindicalistas, desprovistos de conocimientos teóricos, demostraron, en la práctica, que se daban cuenta de la importancia del problema.

Comparemos ahora esta tentativa acertada de cambio de estructura infantil con la actividad contemporánea de un así llamado pedagogo revolucionario. Esta comparación nos enseñará que si otra vez se presenta la ocasión de realizar la tarea revolucionaria, debemos confiar en la gente simple con un sentimiento natural por la vida, e ignorar a los sicólogos profesionales reaccionarios.

3. EDUCACIÓN PASTORAL, SEUDORREVOLUCIONARIA

En ningún otro campo encontrará el educador tan difíciles problemas como en el de la educación sexual. Es verdad que no se puede separar ésta de la educación como conjunto, pero presenta dificultades propias. El mismo educador ha recibido una educación negadora de la sexualidad. El hogar paterno, la escuela, la Iglesia y toda la atmósfera conservadora le han impregnado de actitudes antisexuales que entran en conflicto con sus propias actitudes afirmadoras de vida. Sin embargo, si quiere educar a los niños orientándoles en sentido positivo en lugar de negativo hacia la vida debe despojarse de sus conceptos reaccionarios, desarrollar un punto de vista propio y ponerlo en práctica. Tomará prestados algunos elementos esenciales de la pedagogía conservadora, desechará muchos como antisexuales y adaptará otros. Es una tarea considerable y difícil que, hasta el momento, no ha sido emprendida más que en forma de aisladas y débiles tentativas. La dificultad mayor proviene de los clérigos del campo revolucionario. En su mayoría, son intelectuales sexualmente contorsionados, revolucionarios por motivos neuróticos, que, en lugar de contribuir al conocimiento positivo, no hacen más que sembrar la con-

fusión. Uno de éstos es el clérigo comunista Salkind, miembro de la Academia Comunista y de la Asociación Sicoanalítica Internacional. Sus ideas fueron violentamente combatidas por la juventud revolucionaria soviética; no obstante, esas ideas inspiraban la ideología oficial en Rusia y también en Alemania. Su artículo «Einige Fragen der sexuellen Erziehung der Jungpioniere» (Cuestiones de educación sexual de los jóvenes pioneros; en *Das proletarische Kind*, año 12, cuaderno 1-2, 1932) creó mucha confusión, como una y otra vez pudo comprobar el movimiento alemán de política sexual (Sexpol). En ese artículo se puede apreciar lo desesperante que es la mezcla de la forma revolucionaria y del contenido hostil a la sexualidad.

Salkind comienza con las afirmaciones acertadas de que el movimiento de los Pioneros influencia a los niños en «la fase más importante de su desarrollo», que ese movimiento dispone de medios que no tienen ni la familia ni la escuela. Pero su noción de la sexualidad infantil no es mejor que la noción de la iglesia. Todos los errores de Salkind y los de sus correligionarios nacen de esta noción. Dice:

«Por esta razón [porque el movimiento de los Pioneros dispone de mejores medios que la familia] debe ser la fuerza principal en el combate *contra la derivación sexual parasitaria de la energía del niño que crece.*»

Así pues, según Salkind, la sexualidad infantil es «parasitaria». ¿Cómo llega él a esta apreciación? ¿Qué quiere decir con eso? ¿Qué conclusiones se derivan para la educación? «Parasitario» significa extraño al organismo. Este filósofo de la sexualidad, que la Unión Soviética tolera, afirma seriamente que la «derivación» de la energía a lo «parasitario», lo sexual, debe *evitarse*.

«Si los monitores de los pioneros saben presentar a los niños el material de trabajo de pionero en la forma que conviene a su edad, no quedará más energía para los dominantes parasitarios.»

Esto es, Salkind cree que se pueden eliminar los intereses sexuales del niño. No se pregunta cómo podrían armonizarse los intereses colectivos con los intereses sexuales, ni en qué se contradicen o en qué concuerdan.

¿Qué diferencia hay entre Salkind y no importa qué sacerdote católico o pedagogo reaccionario que están convencidos de la posibilidad de derivar la totalidad de la energía sexual? Hoy no es posible negar la existencia de la sexualidad infantil y juvenil; la consigna es: derivación completa de la energía sexual; es decir, los mismos perros pero con diferentes collares. A Salkind ni siquiera se le ha ocurrido preguntarse por

qué la Iglesia no permite la vida sexual infantil. No se da cuenta que, si quiere establecer unas reglas de educación revolucionaria, debe antes explicar por qué conserva, no obstante, el punto de vista del educador reaccionario. Parece que admitiera vagamente el conflicto entre vida sexual y colectivismo, y que es necesario eliminar la sexualidad en interés del colectivismo.

«Son, sobre todo, los niños abandonados, solitarios, los niños que no tienen una camaradería activa con otros de su edad, quienes son víctimas de impulsos prematuros... Cuanto más aislados de la colectividad y más en la soledad, mayor riesgo corren de precipitarse en el parasitismo sexual precoz.»

Frases huecas de ignorante. ¿Qué es «prematuro»? ¿Es prematuro que un niño de cuatro años se masturbe? ¿Es prematuro que un adolescente de trece o quince años, en la madurez sexual, se satisfaga? ¿Es prematuro que, más pronto o más tarde, tenga deseos de entablar una relación sexual y lo haga? Salkind y sus compañeros de ideología, con su argumentación abstracta, plagada de tópicos, demuestran que no han descendido todavía de las regiones de la ética teórica a las realidades de la vida infantil y juvenil. Contrariamente a la opinión de Salkind, aquellos monitores de pioneros que comenzaban a dar una instrucción sexual cuando descubrían manifestaciones sexuales malsanas en su grupo, tenían toda la razón. Todo dirigente de juventud, si es razonable, sabe que no se deben a la falta de «colectivismo» las así llamadas «situaciones sexuales», sino más bien lo contrario: la confusión de la vida sexual infantil, causada y mantenida por ideas como las de Salkind, es el factor más importante de las desventuras de la vida colectiva. Jamás se podrá construir el colectivismo sobre la base de una represión sexual, a no ser de una manera autoritaria. Según Salkind, «el control colectivo incesante del comportamiento en general y del sexual en particular debería ser la base para un desarrollo sexual sano del niño». Por supuesto que «sano», en este caso, significa «asexual». Salkind quiere lograr esta «ética de pioneros» por medio de una «hábil organización del trabajo». Pero salgamos de la atmósfera de verbalismo y veamos la significación concreta de estas ideas. ¿Cuánto tiempo deben trabajar los adolescentes? ¿Sin cesar? ¿Incluso por la noche en su cama para que no toquen sus partes genitales? ¿Es preciso ejercer «un control colectivo incesante» cuando los niños y los adolescentes juegan para que no tengan ocasión de enamorarse ni de vivir una «aventurilla»? Salkind habla explícitamente de «niños» para designar a los adolescentes entre trece y dieciséis años, es decir, ¡púberes! ¿Por qué esos «niños» no podrían enamorarse y vi-

vir «aventurillas»? ¿Porque eso perjudica al colectivismo? ¿O porque Salkind y sus correligionarios no lo pueden tolerar? En discusiones públicas de las organizaciones juveniles berlinesas se pudo llegar a la conclusión incontestable de que los grupos se desintegran precisamente cuando en ellos hay muy pocas muchachas, y se mantienen cuando hay, poco más o menos, el mismo número de muchachos y de muchachas. ¿Era eso debido al «control colectivo incesante» para evitar «los pensamientos amorosos superfluos»? No, era así porque entre ellos se formaban parejas y la sexualidad ya no perjudicaba a la vida colectiva. Salkind y los suyos se rodean de ideas absurdas porque no distinguen la vida sexual *sana* y la *patológica*; porque no se preguntan por las causas de la vida de amor anárquica; porque no ven que es precisamente la inhibición de la sexualidad sana la que engendra una sexualidad disforme, y ésta, a su vez, hace imposible todo trabajo colectivo. ¡Qué áspera, burocrática y hostil a la vida suena la tesis de Salkind!

«Un colectivismo activo es el mejor medio para desarrollar un sentimiento de igualdad sexual. Quien trabaja en común no tiene pensamientos amorosos superfluos, porque no le quedan ni energías para ello.»

¿Qué significa aquí la «igualdad sexual»? Nosotros precisamente defendemos la igualdad sexual; luchamos contra la reacción política con la ideología de una sexualidad libre; Salkind y compañía, por el contrario, proclaman la «igualdad sexual» en la *prohibición* de la vida de amor, como los dirigentes de una organización juvenil católica, con la sola diferencia, que no se oponen, al menos *todavía*,¹ a la educación mixta. Pero ahí está la fuente de sus absurdos: ¿Qué deberíamos hacer, según esta ideología, cuando un muchacho y una muchacha que trabajan juntos en cualquier importante proyecto, a pesar del decálogo de Salkind, se enamoran? ¿Será preciso ejercer un control colectivo? ¿Sofocar el amor intensificando el trabajo? ¿Reforzar la igualdad sexual en la continencia? ¿Y esto en la edad que representa «la fase más importante del desarrollo», «la fase del aumento de las necesidades sexuales», como dice él mismo? ¡Cuánta falsedad e hipocresía en sus palabras siguientes!:

«Una confianza y un respeto mutuos completos, una lealtad recíproca total —es la condición esencial sin la que no puede haber un sistema de educación sano en los grupos de pioneros.»

1. ([1949] La coeducación fue abolida en la Unión Soviética hace varios años. En los Estados Unidos toma cada vez mayor incremento.)

¿Qué confianza y qué respeto mutuos puede haber entre niños, y entre niños y monitores, si no se comprende a la juventud en uno de sus más vivos problemas?

«El niño en edad de pionero sabe muchas cosas sobre las cuestiones sexuales. Sabe incluso demasiado, pero él ignora esto; y sin embargo, no sabe aquello que debiera saber. Por eso, los monitores no pueden dejar pasar este error, tienen que hablar. Pero, ¿cómo deben hablar?»

Sí, ¿cómo deben hablar? Ardemos en deseos de saberlo. Esta es la respuesta de Salkind:

«No deben, claro está, pronunciar conferencias sobre el problema sexual. Es más, no deben hablar, en absoluto, a los niños de temas específicamente sexuales.»

¿Quiere decir eso que las cuestiones sexuales no pueden tocarse más que en relación con temas políticos y sociales? Estaría justificado, pero no es ésa la razón:

«Si se observa atentamente, se descubre en algunos niños la masturbación. (En "algunos" niños de trece a dieciséis años, WR.) Es necesario, pues, que los monitores tomen toda clase de precauciones porque los niños son particularmente sensibles (y con razón, WR) cuando se intenta combatir estas *costumbres malsanas* [...]»

Exactamente así hablaba nuestro padre Muckermann.¹

«En todo caso, el educador no tiene derecho a intervenir en la esfera sexual inmediata del niño, si antes no ha recibido una instrucción pedagógica. (Instrucción, ¿por quién? ¿Y para qué? ¿Para decir que la masturbación es una costumbre malsana? WR.) Una discusión pública sobre temas tan controvertidos, y bajo la dirección del monitor, es absolutamente inadmisibile. La cosa debe ser sofocada en germen y en una entrevista personal. (¿Qué cosa? ¿El escándalo de la masturbación infantil? WR.) Para hacer esto, habrá que recurrir a los mejores militantes, aquellos cuya impecabilidad sexual está comprobada.»

Así debe ser la «lealtad recíproca completa». No es nada extraño que hubiera, en los grupos de pioneros, una «delincuencia sexual», es decir una vida sexual perturbada, confusa y llena de contradicciones.

Salkind y los de su cuerda no han comprendido jamás eso que todo adolescente, aunque tal vez no sea «sexualmente impecable», conoce de su propia vida, a saber, que nunca es la actividad sexual en sí la que provoca la delincuencia sexual sino las inhibiciones y los métodos de educación como el de Salkind.

1. Muckermann: hipócrita.

«Si no hay necesidad urgente y síntomas alarmantes, el monitor no tocará, entre otras, la cuestión sexual.»

En este tobogán de ideas, ¿sabrán los monitores orientarse y orientar a la juventud?

Los pedagogos como Salkind evitan las enormes dificultades que se presentan si se quiere ir hasta el fin en el problema de la vida sexual del niño y del adolescente. No se les puede instruir sexualmente y al mismo tiempo prohibirles el juego sexual y la masturbación. Ya no se les puede disimular la verdad sobre la función de la satisfacción sexual. No hay más remedio que decirles la verdad y dejar, al fin, que la vida diga la última palabra. La potencia sexual, el vigor y la belleza del cuerpo deben ser ideales permanentes en la lucha por el progreso social. La revolución no puede aceptar el buey y desechar el toro, desechar el gallo y aceptar el capón; los hombres han vivido ya bastante como bestias de carga; los eunucos no son luchadores revolucionarios.

4. DE NUEVO EL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA

La revolución rusa no tenía que luchar solamente contra la herencia del zarismo, contra los efectos de la guerra civil y contra el hambre; no tenía suficientes pedagogos, sobre todo pedagogos con una buena formación sexológica, para hacer frente al gigantesco problema de la delincuencia juvenil. El resultado final de la incomprendida rebelión sexual de la juventud fue una agravación del problema de la delincuencia hacia el año 1935. No se puede afirmar que esta nueva ola de delincuencia fuese una secuela de la guerra civil, porque los delincuentes de 1935 eran ya niños del nuevo sistema social. La Unión Soviética había hecho todo lo posible por resolver el problema de la delincuencia. El film *El camino hacia la vida*, que permanecerá como obra de antología pedagógica revolucionaria, mostraba los excelentes resultados pedagógicos obtenidos en el campo de la cultura y de la educación del trabajo. Ahora, debemos preguntarnos por qué no pudo resolverse este problema. Que se fracasó, lo demuestran las resoluciones gubernamentales de junio de 1935:

«El Consejo de los comisarios del pueblo de la Unión Soviética y el Comité central del Partido Comunista comprueban que la presencia de niños delincuentes en las ciudades y aglomeraciones del país —cuando la situación material y cultural de los trabajadores en las ciudades y en el campo mejora visiblemente y cuando el Estado concede subvenciones importantes a las instituciones infantiles— se debe atribuir, so-

bre todo, al trabajo deficiente que realizan las autoridades soviéticas locales y las organizaciones del partido, de los trabajadores y de la juventud para prevenir y liquidar la delincuencia juvenil, así como a la falta de participación organizada del conjunto de la población para resolver el problema.

»a) La mayor parte de los hogares infantiles cuenta con escasos recursos económicos y desde el punto de vista educativo, su trabajo es deficiente;

»b) La lucha organizada contra el libertinaje de los niños y contra los elementos delincuentes entre niños y adolescentes es inadecuada o no existe;

»c) No se han tomado medidas eficaces para que los niños que están en la calle (que hayan perdido o abandonado a sus padres o que hayan huido de un hogar infantil) sean restituidos a sus padres o confiados inmediatamente a una institución;

»d) No se toman medidas contra padres o tutores que adoptan una actitud indiferente y permiten que sus hijos se entreguen a la truhanería, al robo, a la degeneración moral y a la vagancia, y no se les exigen responsabilidades.»

¡No era el «trabajo deficiente» el culpable! Se recurrió, de nuevo, a la educación familiar y a medidas que ya no estaban de acuerdo con los principios de educación revolucionaria. ¿Fracasaron los principios mismos? No, éstos eran incompletos, descuidaban el problema central, e incluso a menudo lo eludían conscientemente; era el problema de la vida sexual de los niños. La ideología colectivista y la vida colectiva de los adultos *combinada con la vigencia de la represión tradicional de la sexualidad infantil, de la hipocresía sexual y de la educación familiar conduce necesariamente a la delincuencia juvenil*. En presencia de una evolución general hacia la libertad, las necesidades sexuales del niño no pueden ser reprimidas sin daño para la sociedad y para el niño.

En 1935, el gobierno soviético hizo un esfuerzo considerable en su lucha contra la delincuencia. Se organizaron los comités de educación encargados de colocar a los niños en los hogares infantiles. La milicia estaba autorizada para imponer multas, que podían ascender hasta doscientos rublos, a los padres cuyos hijos vagabundearan por las calles. Los destrozos materiales causados por los niños eran pagados por sus padres o tutores. Si los padres se mostraban «negligentes en la vigilancia de la conducta de sus hijos», éstos debían ser llevados a los hogares infantiles y todos sus gastos eran pagados por los padres.

El periódico noruego *Arbeiderbladet* del 16 de junio de 1935 informa que el gobierno soviético tuvo que recurrir a deten-

ciones masivas de niños delincuentes. El artículo menciona, además del allanamiento de morada y el pillaje, la infestación de los niños por las enfermedades venéreas: «Como una pestilencia, los niños transportaban la infección de lugar en lugar.» Es verdad que los niños disponían de baños públicos, de hogares infantiles y de hospitales, pero rehusaban frecuentar estas instituciones. Los niños huían en gran número de los hogares infantiles. El *Arbeiderbladet* informa que *Izvestia* publicaba casi a diario anuncios que intentaban localizar a niños huidos. «Hasta hace muy poco tiempo, tales anuncios eran rarísimos en la prensa soviética; ahora son muy frecuentes.» El gobierno soviético, añade el artículo, adoptó las medidas siguientes: movilizó pedagogos cualificados, puso a disposición de las organizaciones, herramientas, máquinas, films educativos y libros especializados. Además, hizo un llamamiento a la población entera para que colaborase en la solución de este problema.

En mis conversaciones con las educadoras soviéticas Vera Schmidt y Gechelina, en 1929, yo insistía constantemente sobre la insuficiencia e ineficacia de tales medidas. Era evidente que el problema de la delincuencia, aunque originado por la situación de posguerra, se nutría esencialmente de la confusión reinante en todo lo relacionado con la vida sexual: el trabajo no faltaba en la Unión Soviética; la terapia del trabajo estaba altamente desarrollada; ya no había paro obrero; los hogares infantiles y las colectividades estaban bien organizados; *no obstante*, había siempre niños que huían; preferían la vida peligrosa, destructora y antisocial de las calles a la vida de los hogares infantiles. No se puede resolver este vasto problema con el solo aprendizaje del trabajo o con la llamada a la curiosidad romántica del alma infantil. En Alemania tuvimos posibilidades abundantes para estudiar la verdadera naturaleza de la delincuencia juvenil. Cuando se conocieron mis esfuerzos por asegurar la salud sexual de los adolescentes, muchos jóvenes fugitivos venían a verme y me hablaban con franqueza y honradez porque yo comprendía su verdadero problema, su miseria y las razones profundas de su comportamiento asocial. Puedo asegurar que había entre ellos jóvenes magníficos, muy inteligentes y capaces. Pensaba yo con frecuencia que aquellos a quienes se ha convenido en llamar delincuentes tienen una vitalidad muy superior a la de los hipócritas bien educados; aquéllos no han hecho más que rebelarse contra un orden social que les ha rehusado su primer derecho natural. No había mucha variación en sus temas. Era siempre la misma historia: habían sido incapaces de reprimir sus excitaciones y fantasías sexuales. Sus padres no les ha-

bían comprendido; los educadores y las autoridades, tampoco. No habían podido encontrar a nadie a quien confiar sus culpas. Eso les había hecho herméticos, desconfiados y malos. Tenían que reservarse las dificultades para sí mismos y nadie les comprendía si no eran sus camaradas que tenían la misma estructura y los mismos problemas. Como en la escuela no se les entendía, no iban a la escuela; como sus padres no les comprendían, maldecían a sus padres. Pero como al mismo tiempo, estaban profundamente ligados a sus padres y esperaban inconscientemente su ayuda y su consuelo, albergaban sentimientos graves de culpabilidad. Y por todo eso se echaron a la calle; no eran felices, pero se sentían libres; hasta que la policía les ponía a buen recaudo en una institución correccional, a menudo por la única razón de que a sus quince, dieciséis o diecisiete años se les había encontrado con muchachas de su misma edad. Pude cerciorarme de que muchos de ellos habían estado psicológicamente sanos, dotados de un buen discernimiento y eran rebeldes con toda la razón, hasta que cayeron en las garras de la policía y de las autoridades sanitarias; a partir de entonces, se volvían sicópatas y eran proscritos sociales. Los crímenes que con ellos comete la sociedad son inmensos. Se logra, y era una prueba más para confirmación de la exactitud de mis teorías, ganar la confianza de esos «delincuentes», guiarlos realmente, si se les demuestra de una manera práctica que se les comprende. Ya en un país como Alemania, el problema de la adolescencia era difícil y complicado. Pero el conflicto entre las exigencias imperativas de la sexualidad y su repulsa por parte de la sociedad era necesariamente más grave en la Unión Soviética, donde la libertad era proclamada y la represión sexual mantenida. La generalización de la vida colectiva, unida a la vigencia de la educación familiar, tenía que conducir a explosiones sociales. Tampoco debemos olvidar que las madres se integraban cada vez más al proceso de la producción y a la vida pública, lo que constituía un nuevo motivo de conflicto en sus relaciones con los hijos: participando las madres en la vida social, los hijos querían también entrar en la vida. El camino hacia la vida de trabajo era amplio, pero muchos se negaban a seguirlo porque se les cerraba el de la sexualidad. Ésa era, y no la guerra civil —que en 1935 pertenecía ya a la historia—, ni el sistema soviético, ni ningún otro factor, la causa verdadera de la delincuencia. No cabe duda que la delincuencia juvenil es la expresión de la crisis sexual subterránea del niño y del adolescente. Se puede afirmar sin miedo al error que *ninguna sociedad conseguirá dominar el problema de la delincuencia y de la sicopatía infantil y juvenil sin reunir de*

antemano los conocimientos y el coraje necesarios para ordenar la vida sexual de los niños y de los adolescentes en el sentido afirmativo de la sexualidad.

Hoy, no podemos predecir qué medidas concretas particulares tomaríamos si se nos confiara la tarea de resolver este problema. No podemos más que señalar los hechos generales y las condiciones necesarias. La solución del problema de la delincuencia, como el de la educación en general, *dependerá de las posibilidades de eliminar del proceso de la formación de estructura la fijación incestuosa cargada de odio y de culpabilidad de los hijos a los padres y de los padres a los hijos.* Eso no es posible más que si los niños entran en la educación colectiva antes de encontrarse en las situaciones en que se forma su apego destructor a los padres, es decir, antes del cuarto año de vida. Esto no implica la desaparición de las relaciones de amor natural entre padres e hijos sino solamente la de las relaciones patológicas y neuróticas. La solución no será posible hasta que no se resuelva el conflicto entre la colectividad y la familia a escala de la sociedad en su conjunto. Los padres y los hijos podrían amarse y apreciarse plenamente. Pero, por paradójico que pueda parecer, eso supone precisamente la desaparición de la familia coercitiva y su educación como hoy las conocemos. El problema seguirá irresuelto mientras no se haya eliminado la proscripción de la sexualidad infantil y el sentimiento de expulsión de la sociedad como consecuencia de los deseos y actos sexuales en el niño. Deberíamos conseguir, por todos los medios, que no hubiera la posibilidad de leer relatos como éste:

«Garik, seis años: "Por el amor de Dios, ¿qué ocurre?" Algo terrible. Liubka que tiene ocho años y apenas si sabe escribir, "se enamora" y pasa un papelito a Pavlik (ocho años): «Encanto mío, mi tesoro, mi joya...» ¡Enamorarse! ¡Así de burgués! Después de todo, ¿dónde están ya los años del zar Nicolás? El asunto fue discutido por todo lo alto y Liubka se quedó tres días sin salir a jugar, como castigo.» Lo escribe Fannina Halle para probar la moralidad del sistema comunista en su célebre libro *La mujer en la Rusia soviética (Die Frau in Sowjetrussland, p. 235)*, como rehabilitación del comunismo a los ojos del mundo «moral».

Pedagogos y sexólogos que no pueden tolerar la vista de dos niños que se acarician, y son incapaces de ver el encanto y la naturalidad de la sexualidad infantil, son totalmente inútiles para la tarea de una educación revolucionaria de la nueva generación, aunque tengan muy buena voluntad. Hay en el impulso sexual infantil, en el testimonio de amor sensual del niño, infinitamente más moralidad, naturalidad, fuerza y ale-

gría de vivir que en millares de tesis y análisis farragosos. Es en la vitalidad de la naturaleza infantil, y en ella solamente, donde reside la garantía de una sociedad de hombres verdaderamente libres.

Esto es así. Pero sería peligroso pensar que al revelársenos este hecho se resuelven todos los problemas. Por el contrario, debemos comprender que el cambio de estructura humana, del modo de vida patriarcal y autoritario al de vida en que el hombre es libre, capaz de trabajo voluntario y capaz de alegría de vivir es una de las tareas más difíciles. La fórmula marxista según la cual «el educador también debe ser educado» se ha convertido en una frase vacía; ya es hora de llenarla con un contenido práctico concreto: los educadores de la nueva generación, padres, pedagogos, jefes de Estado y economistas deben tener ellos mismos una buena salud sexual antes de consentir siquiera en la idea de una educación de los niños y de los adolescentes de acuerdo con la economía sexual.

CAPÍTULO VII

LAS LECCIONES DE LA LUCHA POR LA «NUEVA FORMA DE VIDA» EN LA UNIÓN SOVIÉTICA

El funcionario, el obrero, el educador, el consejero de juventud, todos aquellos que están confrontados con estos problemas en su trabajo cotidiano reclamarán normas concretas. Es comprensible, pero de ninguna manera realizable. No se puede más que analizar las causas del fracaso de las transformaciones revolucionarias, y diseñar las líneas directrices que podrán indicarnos la buena orientación de nuestra búsqueda. No podemos prever las situaciones que se producirían en este o en el otro país en caso de nuevos cambios revolucionarios. Como quiera que sean, siempre podrán aplicarse los principios fundamentales. De ningún modo deben consentirse representaciones utópicas detalladas que solamente cerrarían el camino a las realidades concretas llegado el momento.

Uno de los principios fundamentales que se derivan del análisis del amortiguamiento de la revolución sexual soviética es el de *una garantía explícita de todas las condiciones necesarias para la felicidad sexual*. Por lo que se refiere a la legislación, no tenemos más que seguir la dirección indicada por las leyes de la Unión Soviética durante el período que va de 1917 a 1921; podrían aceptarse globalmente con cambios de detalle. Pero esto no bastaría. Lo que se precisa, ante todo, es asegurar la eficacia práctica de estas leyes por medio de medidas serias para que lleguen a formar parte de la estructura humana. A este respecto faltó en la Unión Soviética una serie de medidas que hubieran dirigido la revolución sexual espontánea por vías organizadas.

Para garantizar la aplicación de la legislación sexual revo-

lucionaria hay que arrancar la responsabilidad de la salud sexual de la población de las manos de los urólogos, ginecólogos y profesores de higiene reaccionarios. Todo obrero, toda mujer, todo campesino y todo adolescente deben comprender que en una sociedad conservadora no hay, en absoluto, autoridades en este campo; que los así llamados sexólogos y especialistas de higiene están penetrados de espíritu ascético y de preocupación por la «moralidad» de los individuos. Quien ha trabajado mucho con los adolescentes sabe que todo joven obrero, inculto pero sano, tiene una intuición mejor y un discernimiento más exacto en las cuestiones de la vida sexual que no importa cual de esas autoridades. Sobre la base de esta intuición y de este saber acertados, los trabajadores deberían poder crear organizaciones y designar funcionarios que provengan de su propio ambiente para encargarse de las tareas de la revolución sexual.

El nuevo orden de la vida sexual debe comenzar por una diferente educación del niño. Por consiguiente, es indispensable reeducar a los educadores y la gente debe aprender a usar su intuición acertada en lo que se refiere a estas cuestiones para criticar a los educadores cuya formación sexológica es defectuosa. Será mucho más fácil reeducar a los pedagogos que convencer a los demógrafos e higienistas. Hay señales, cada vez más numerosas, de que los educadores progresistas de Europa y América buscan espontáneamente la renovación de los métodos pedagógicos y, con frecuencia, comienzan a desarrollar conceptos favorables a la sexualidad.

El nuevo orden de la vida sexual no tendrá éxito si los jefes políticos de los movimientos obreros no prestan al problema la atención que merece. Los dirigentes políticos con mentalidad ascética representan obstáculos graves. Los dirigentes inexperimentados en este campo, y a menudo también ellos sexualmente enfermos, deberán convencerse de que será necesario aprender antes de poder dirigir. Además, deberán saber que las discusiones espontáneas sobre los problemas sexuales no pueden dejarse de lado como si fueran «distracciones con respecto a la lucha de clases». Por el contrario, estas discusiones deben formar parte del esfuerzo total de construcción de una sociedad libre. Los trabajadores no han de tolerar ya una situación en que clérigos socialistas, intelectuales moralizadores, soñadores neuróticos y mujeres frías decidan sobre el nuevo orden de la vida sexual. Se debe saber que esta clase de individuos, movidos inconscientemente, se mezclan en la discusión en el momento preciso en que la situación exige la mayor claridad. Así, el obrero inexperimentado guarda silencio generalmente por respeto al intelectual y

admite, sin motivos, que aquél dispone de un mejor discernimiento. Toda organización de masa deberá poder disponer de funcionarios competentes en sexología cuyo cometido será observar la evolución de la organización en el aspecto sexual, aprovechando las enseñanzas de esas observaciones para dominar las dificultades en colaboración con un departamento sexológico central.

Además de una legislación sexual positiva y las medidas destinadas a proteger la sexualidad, hay otras medidas que nos sugieren las experiencias del pasado. Por ejemplo, se deberá prohibir toda aquella literatura que es causa de ansiedad sexual, como la pornografía, la novela policiaca, los cuentos escalofriantes para niños. En su lugar, debe introducirse una literatura que describa y discuta el sentimiento genuino procurado por las múltiples fuentes y formas de alegría natural en la vida.

La experiencia pasada enseña que es preciso eliminar todos los obstáculos acumulados contra la sexualidad del niño y del adolescente por los padres, los educadores o las autoridades. Es imposible decir hoy como habrá que realizar esta eliminación. Pero *la necesidad de una protección social y legal de la sexualidad del niño y del adolescente no admite réplica.*

Las mejores medidas legales no valen el papel en que están escritas a no ser que se conozcan con precisión las dificultades que surgirán —en las condiciones existentes de organización política y de estructura humana— de la afirmación de la sexualidad infantil y adolescente. Si los padres y pedagogos no estuvieran ellos mismos enfermos y no hubieran recibido una educación equivocada, si a los niños y adolescentes se les pudieran garantizar inmediatamente las mejores condiciones de educación, todo sería fácil. Pero como no es así, serán necesarias dos medidas al mismo tiempo.

a) Instalar en diferentes puntos *establecimientos modelo de educación colectiva*, en que educadores experimentados, realistas y sexualmente sanos estudien con atención el desarrollo de la generación joven y resuelvan los problemas prácticos a medida que aparezcan. Estas instituciones modelo serán el núcleo a partir del cual se extenderán los principios del nuevo orden a la sociedad entera. Este trabajo será largo, difícil y penoso pero, a la larga, es la única posibilidad de dominar el problema del servilismo humano. Además, será preciso crear institutos de investigación donde se estudiará con criterio totalmente distinto al que ha dominado hasta el presente, la fisiología de la sexualidad, la prevención de enfermedades síquicas y las condiciones de la higiene sexual. Estos institutos ya

no limitarán sus funciones a la colección de falos indios y otras *curiosidades sexológicas*.

b) Además de estas instituciones, habría que preparar la regulación sexual espontánea según la economía sexual, a escala colectiva. El primer principio sería, pues, el de reconocer que la vida sexual *no es* un asunto privado. Eso no quiere decir que un funcionario del Estado, por ejemplo, pudiera mezclarse en los secretos sexuales de cualquiera. Eso quiere decir que el cometido de reestructuración sexual del hombre, para lograr la plena capacidad sexual, no puede confiarse a la iniciativa privada porque es *un problema cardinal de la vida social en su conjunto*.

Ciertas medidas podrían aplicarse con facilidad si no se considerase la vida sexual de las masas como un asunto de importancia secundaria. Deberían fabricarse los productos anticonceptivos con la misma perfección que las máquinas, bajo supervisión científica y sin ánimo de lucro. Se debería realizar la propagación efectiva de los métodos anticonceptivos a fin de eliminar el aborto.

No hay que pensar en impedir la repetición del fracaso catastrófico de la revolución sexual soviética si no se resuelve el problema de alojamiento de los adolescentes y de las personas no casadas. Los adolescentes, tales como yo los conozco, resolverán por sí mismos, con entusiasmo, este problema a su modo sin esperar medidas venidas de arriba.

La instalación de hogares de emergencia para adolescentes es necesaria y realizable a no ser que alguna autoridad se oponga por razones morales. Los jóvenes deben adquirir el sentimiento de que tienen todas las posibilidades para construir su propia vida. Eso no les inducirá a huir de sus tareas sociales; al contrario, si se les da la ocasión de resolver gradualmente el problema de alojamiento, se aplicarán con mayor alegría al trabajo social general. Toda la población debe tener la certeza de que los gobernantes hacen todos sus posibles para asegurar la felicidad sexual sin condiciones ni falsas promesas. Cuanto más se informe a las masas sobre el valor de la sexualidad sana y natural, tanto menos útil será informarlas sobre la nocividad del aborto y el peligro de las enfermedades venéreas.

Si los individuos sienten que se toman en consideración, de una manera práctica, sus necesidades naturales, trabajarán con alegría sin necesidad de coerción. Una población que vive sexualmente feliz será la mejor garantía de la seguridad social general. Construirá con alegría su vida y la defenderá contra todo peligro reaccionario.

Si se quiere evitar el «caos sexual» y la necesidad de me-

didat punitivas contra la homosexualidad en el ejército y en la marina, habrá que resolver el problema más difícil de la economía sexual: *la inclusión de la juventud femenina en la vida de la marina y del ejército*. Tan inconcebible como esto pueda parecer hoy a los especialistas militares, es la única manera de evitar que la sexualidad sea minada por la vida militar. Es verdad que no resulta fácil resolver este problema, pero ahí está el principio.

El teatro, el cinematógrafo y la literatura no deberían estar, como en la Unión Soviética, al servicio exclusivo de los problemas económicos. Los problemas de la vida sexual, que son el tema central de la mayor parte de la producción literaria y cinematográfica de todas las épocas, no pueden desaparecer para dar paso a la glorificación de las máquinas. En lugar de la visión reaccionaria y patriarcal de los problemas sexuales, debería triunfar la visión racional, afirmadora de vida en la literatura y el cinematógrafo.

El trabajo sexológico general no debería depender de la iniciativa o de los manejos de médicos ignorantes y de mujeres frías idealistas sino que, como todos los demás esfuerzos sociales, debería organizarse colectivamente y regirse de manera no burocrática. No tendría objeto estrujarse el cerebro para conocer los detalles de tal organización. El problema de organización se resolverá por sí mismo porque la vida sexual de las masas será una preocupación social de primer orden.

De ningún modo se deberá someter la nueva regulación de la vida sexual a los decretos de una institución dominante. Una extensa red de organizaciones sexológicas deberá mantener el contacto entre las masas y los centros técnicos especializados. Como en las veladas de información de la *Sexpol* en Alemania, estas organizaciones deberían presentar a discusión los problemas de la vida colectiva, y después volver a su trabajo, fueren cuales fueren las soluciones elaboradas. Los investigadores y sexólogos responsables sufrían un examen en cuanto a su salud sexual e independencia respecto a prejuicios ascéticos y morales.

No se combatirá la religión; pero no se tolerarán las interferencias en contra del derecho de llevar a las masas las enseñanzas de la ciencia natural y en contra de los procedimientos para asegurar la felicidad sexual; eso permitiría ver rápidamente si la Iglesia tiene razón al afirmar el origen sobrenatural del sentimiento religioso. No ocultamos, sin embargo, que habrá que proteger sistemáticamente a los niños y a los adolescentes contra la implantación de la ansiedad sexual y de los sentimientos de culpabilidad.

En el proceso de la revolución social desaparecerá inevitablemente la vieja forma de la familia. Los sentimientos y lazos familiares de las masas, que subsistan, deberán tenerse en cuenta en las discusiones públicas; se tratarán los problemas a medida que vayan apareciendo. El punto de vista de la economía sexual es el siguiente:

La vida vegetativa del hombre, que él comparte con toda la naturaleza viviente, le incita al desahogo, a la actividad y al placer, a la huida del dolor; se siente esta vida vegetativa en forma de estímulos y de impulsos que llaman a la acción. Estas sensaciones constituyen el núcleo de toda filosofía del progreso; revolucionaria, por consiguiente. La así llamada «experiencia religiosa» y el «sentimiento oceánico» se basan también en fenómenos vegetativos. Se ha podido demostrar recientemente que algunas de estas excitaciones vegetativas provienen de cargas bioeléctricas de los tejidos. Es comprensible; el hombre es sólo una partícula de la naturaleza que funciona bioeléctricamente.¹

Así pues, el sentimiento religioso de unidad con el universo tiene su fundamento en hechos naturales. Pero las sensaciones vegetativas naturales se embotan haciéndose místicas. El cristianismo primitivo era esencialmente un movimiento comunista; su poder, afirmador de la vida, al negar la sexualidad, se convirtió en su contrario, en ascético y sobrenatural. Adoptando la forma de Iglesia, el cristianismo, que luchaba por la liberación de la humanidad, renegaba de su propio origen. La Iglesia debe su poder a la estructura humana negadora de vida que resulta de una interpretación metafísica de la vida: prospera gracias a la vida que ella mata.

La teoría económica del marxismo reveló las condiciones económicas de una vida progresista. Los acontecimientos de la Unión Soviética demostraron su exactitud. Pero su limitación a conceptos puramente económicos y mecánicos la desvió peligrosamente hacia la negación de la vida con todos sus síntomas bien conocidos. En estos años de duros combates políticos, ha fracasado este economismo porque la aspiración a la vida vegetativa ha sido condenada como si fuese «sicología» y se ha dejado para los místicos.

La vida vegetativa entró de nuevo en escena con ese neopaganismo que es el nacionalsocialismo alemán. La pulsación vegetativa fue comprendida mejor por la ideología fascista que por la Iglesia y fue traída a la tierra desde el reino de lo

1. 1949. Desde que se descubrió la energía del orgón, esta teoría ha cambiado mucho. (Véase «The Discovery of the Orgone», vol. I, *The Function of the Orgasm*, Nueva York, 1942, 1948.)

sobrenatural. En esta perspectiva, el misticismo nacionalsocialista del «vigor de la sangre» y de la «fidelidad a la sangre y a la tierra» representaba un progreso comparado con la vieja idea cristiana de un pecado original; sin embargo, fue sofocado por una nueva mistificación y por una política reaccionaria. Aquí también la afirmación de la vida se convierte en negación de la vida bajo la forma de ideologías ascéticas de sacrificio, de sumisión, de deber y de comunidad de la raza. A pesar de ello, la doctrina del «vigor de la sangre» es preferible a la del pecado original; habría que encauzarla positivamente.

Esta relación entre el cristianismo primitivo y el neopaganismo es, con frecuencia, causa de errores. Algunos proclaman el paganismo como la verdadera religión revolucionaria; sienten su tendencia progresista, pero no ven su distorsión mística. Otros quieren defender la Iglesia contra la ideología fascista y creen, por eso, que son revolucionarios. Muchos socialistas dicen que el sentimiento religioso no debe desaparecer; tienen razón si con eso quieren decir las sensaciones vegetativas y su libre desarrollo; se equivocan en que no ven la distorsión y la negación actuales de la vida. Nadie se ha atrevido, hasta el presente, a tocar el núcleo sexual de la vida; la ansiedad sexual inconsciente hace que se afirme la vida bajo la forma de experiencia religiosa o revolucionaria y se la niegue, al mismo tiempo, con la repulsa práctica de la sexualidad. El diagrama de la página siguiente ilustra lo dicho.

La economía sexual, sobre la base de sus descubrimientos científicos y de la observación de los procesos sociales llega a la siguiente conclusión: la afirmación de la vida debe ser ayudada hasta su pleno desarrollo, en su forma subjetiva de afirmación del placer sexual y en su forma social objetiva de planificación democrática del trabajo. Es preciso organizar la lucha para la conquista de la afirmación de la vida. El mayor obstáculo es la ansiedad de placer de los hombres.

Esta ansiedad de placer, que proviene de una perturbación de origen social de los procesos naturales del placer, es el elemento esencial de todas las dificultades que se encuentran en la acción colectiva, psicológica y sexológica, en forma de falso pudor, de moralismo, de obediencia ciega a los führers, etcétera. Es verdad que se tiene vergüenza de ser impotente de la misma manera que se tiene vergüenza de ser reaccionario en política; la potencia sexual sigue siendo el ideal, del mismo modo que ser revolucionario; hoy, todo reaccionario pasa por revolucionario. Pero nadie quiere admitir que ha perdido sus oportunidades de felicidad en la vida y que éstas se han ido para siempre. Por este motivo, la vieja generación

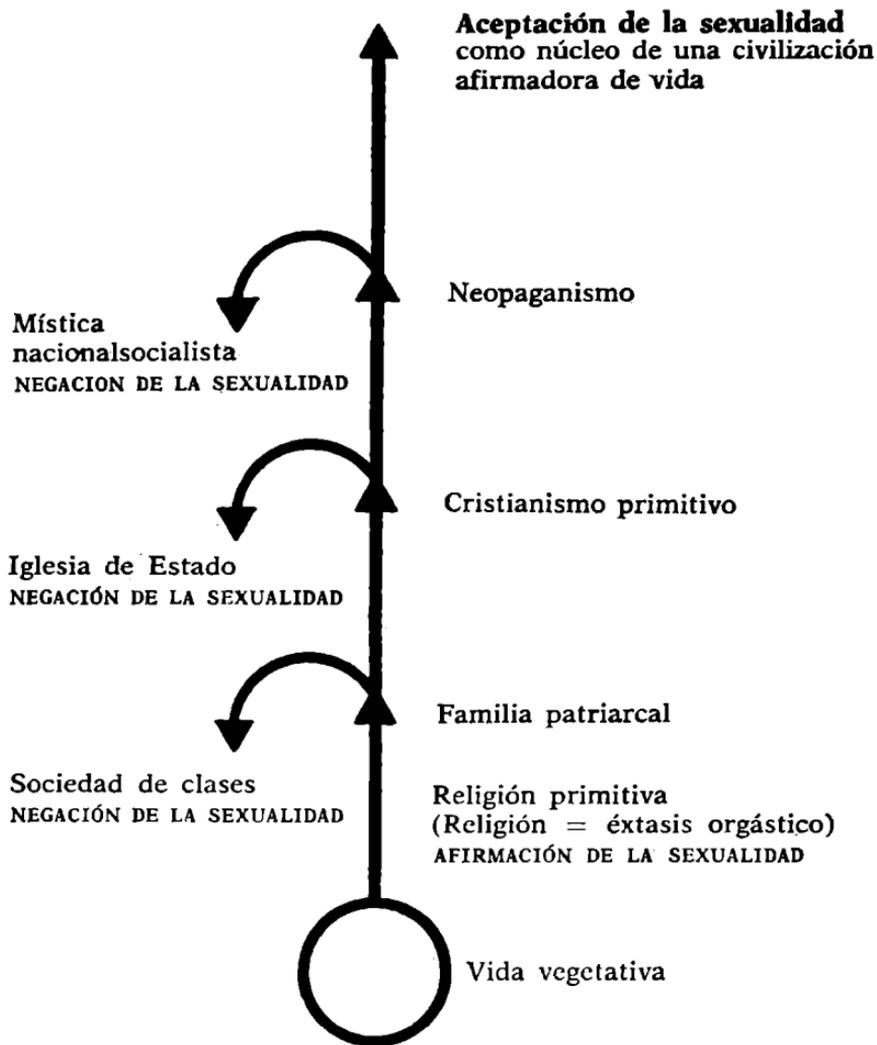


Diagrama del desarrollo cultural

se opone siempre a la afirmación concreta de la vida en la juventud. Por la misma razón también la juventud se hace conservadora con los años. Nadie quiere admitir que su vida pudo haberse ordenado mejor; no se quiere admitir que se niega lo que antes se afirmaba; que la realización de los propios deseos exigiría una reorganización de todo el proceso social, con la consiguiente ruina de tantas ilusiones acariciadas y de tantas satisfacciones sustitutivas. No se quiere maldecir a los ejecutores del poder autoritario y de la ideología ascética porque se llaman «Padre» y «Madre». Así, todos se resignan pero todos se rebelan interiormente.

Sin embargo, el despliegue de la vida no puede detenerse. No sin razón el proceso social ha sido identificado con el proceso de la naturaleza. Lo que los socialistas llaman la «necesidad histórica», no es otra cosa que la necesidad biológica de la expansión de la vida. La distorsión del despliegue de la vida en ascetismo, en estructuras autoritarias y en negación de la vida puede aparecer de nuevo; pero las fuerzas naturales del hombre triunfarán, al fin, en *la unidad de la naturaleza y de la cultura*. Todos los signos indican que la vida se rebela contra las formas opresivas que la han tenido encadenada. Ha comenzado la lucha por una «nueva forma de vida»: es inevitable que sus primeros pasos se caractericen por una grave desorganización, material y síquica, de la vida individual y social. Pero si se entiende el proceso de la vida, no hay razón para el desaliento. Quien está harto no roba; quien es sexualmente feliz no necesita «apoyo moral» o «experiencia religiosa sobrenatural». La vida es tan simple como estos hechos; no se complica más que con la estructura humana caracterizada por el miedo de la vida.

La instauración teórica y práctica de la simplicidad de la función vital, y la garantía de su productividad, se llama revolución cultural. Su base tiene que ser la democracia natural del trabajo. El amor, el trabajo y el saber son las fuentes de nuestra vida. También deberían gobernarla.

Índice

INTRODUCCIÓN	I
Cronología	VII
Bibliografía	X

LA REVOLUCIÓN SEXUAL

<i>Prólogo de la cuarta edición</i>	9
<i>Prólogo de la tercera edición</i>	13
<i>Prólogo de la segunda edición</i>	18

Primera parte

EL FIASCO DEL MORALISMO SEXUAL

Capítulo primero/FUNDAMENTOS CLÍNICOS DE LA CRÍTICA REALIZADA SEGÚN LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SEXUAL	31
1. De la regulación moral a la regulación por la economía sexual	31
2. Una contradicción en la teoría freudiana de la cultura	37
3. Impulsos secundarios y reglamentación moral	47
4. La «moralidad» de la economía sexual	51
Capítulo II/EL FRACASO DE LA REFORMA SEXUAL	56
Capítulo III/LA INSTITUCIÓN DEL MATRIMONIO AUTORITARIO COMO FUENTE DE CONTRADICCIONES EN LA VIDA SEXUAL	60
Capítulo IV/LA INFLUENCIA DE LA MORAL SEXUAL CONSERVADORA	65
1. La ciencia «objetiva» y «apolítica»	65
2. La moral conyugal como amortiguamiento de toda reforma sexual	75
Capítulo V/LA FAMILIA AUTORITARIA COMO APARATO DE EDUCACIÓN	94
1. La influencia de la ideología social	95
2. La estructura triangular	97
Capítulo VI/EL PROBLEMA DE LA PUBERTAD	102
1. El conflicto de la pubertad	102
2. Exigencia social y realidad sexual	106
3. Consideraciones médicas, amorales, sobre la vida sexual de la juventud	121

Capítulo VII/EL MATRIMONIO COERCITIVO Y LAS RELACIONES SEXUALES DURADERAS	134
1. La relación sexual duradera	136
2. El problema del matrimonio	145

Segunda parte

**LA LUCHA POR LA «NUEVA FORMA DE VIDA»
EN LA UNIÓN SOVIÉTICA**

Reacción sexual en Rusia	167
Capítulo primero/LA ABOLICIÓN DE LA FAMILIA	171
Capítulo II/LA REVOLUCIÓN SEXUAL	177
1. Una legislación progresista	177
2. Advertencias de los trabajadores	182
Capítulo III/AMORTIGUAMIENTO DE LA REVOLUCIÓN SEXUAL	192
1. Las condiciones generales del amortiguamiento	192
2. Moralizar en lugar de comprender y dominar los problemas	196
3. Las causas objetivas del amortiguamiento	202
Capítulo IV/LIBERACIÓN Y AMORTIGUAMIENTO EN EL CONTROL DE LA NATALIDAD Y LA HOMOSEXUALIDAD	207
1. El control de la natalidad	207
2. Reintroducción de la ley contra la homosexualidad	218
Capítulo V/EL AMORTIGUAMIENTO EN LAS COMUNAS JUVENILES	222
1. La juventud revolucionaria	222
2. Las comunas de jóvenes	224
3. Condiciones indispensables de estructura	241
Capítulo VI/ALGUNOS PROBLEMAS DE SEXUALIDAD INFANTIL	244
1. La creación de una estructura colectiva	245
2. La formación de una estructura no autoritaria en el niño	249
3. Educación pastoral, seudorrevolucionaria	255
4. De nuevo el problema de la delincuencia	260
Capítulo VII/LAS LECCIONES DE LA LUCHA POR LA «NUEVA FORMA DE VIDA» EN LA UNIÓN SOVIÉTICA	266

Este libro se terminó de imprimir y encuadernar el día 26 de agosto de 1985 en los talleres de Prisma Comercial Mexicana, S. A. Av. Central No. 254; 01180, México, D. F. Se tiraron 22,000 ejemplares.

